

**Significados del Maltrato Físico Infantil desde la Perspectiva del Padre de Familia
como Víctima**

Mariam Lorena Cortés Riaño

Facultad de Psicología, Universidad Antonio Nariño

Investigación VI. Trabajo de grado

Dr. Víctor Manuel Prado Delgado

Noviembre, 2020

Agradecimientos

Mi agradecimiento se dirige a Dios por recorrer junto a mí este camino de aprendizajes y esfuerzos, dándome la sabiduría para finalizar con éxito mi estudio de pregrado.

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, por creer y confiar en mí, a mi madre Luz Dary, por su comprensión, dedicación, preocupación, cariño y motivación para lograr una realización profesional fundamentada en el amor, los valores y la felicidad. A mi padre Ricardo, por su apoyo incondicional, sabios consejos y por siempre desear y anhelar lo mejor para mi vida.

A mis hermanos Katherine y William por estar pendientes de este proceso, a mi hermana menor Sara por acompañarme cada larga y agotadora noche de estudio, además, de ayudarme en lo que he necesitado, brindándome su maravillosa amistad y apoyo incondicional.

A mi sobrino Gabriel por su linda sonrisa e inocencia, trasformando mis días difíciles en felicidad.

A Fresa por estar siempre a mi lado acompañándome, logrando subir mi ánimo y dándome fuerzas para continuar.

A mi asesor Dr. Víctor Prado por tener la mejor disposición para transmitir sus conocimientos, orientando este proceso lleno de aprendizajes y descubrimientos.

Y por último, agradezco a cada uno de los participantes que aceptaron ser parte del estudio, aportando por medio de sus experiencias y significados a la comprensión del fenómeno estudiado, siendo fundamentales para la construcción de la investigación.

Índice

1. Resumen	4
2. Abstract	5
3. Introducción	6
4. Planteamiento del problema	10
5. Objetivos.....	24
5.1 Objetivo general	24
5.1.1 Objetivos específicos	24
6. Justificación.....	25
7. Marco teórico	30
7.1 Maltrato infantil.....	31
7.2 Modelos teóricos del maltrato físico infantil.....	32
7.2.1 Modelos tradicionales.....	33
7.2.2 Modelos de segunda generación.....	33
7.2.3 Modelos de tercera generación	34
7.3 Maltrato físico infantil.....	35
7.4 Causas del maltrato físico infantil.....	38
7.4.1 Personalidad o modelo psiquiátrico.....	38
7.4.2 Dificultades económicas.....	39
7.4.3 Cultura	39
7.4.4 Estructura familiar	39
7.4.5 Desconocimiento sobre los métodos de enseñanza	39
7.4.6 Biológicas	40

7.4.7	Patrones intergeneracionales	40
7.5	Formas utilizadas para el maltrato físico del menor	41
7.6	Consecuencias del maltrato físico infantil	43
7.6.1	Biológicas	44
7.6.2	Psicológicas	44
7.6.3	Sociales.....	45
7.7	Factores de riesgo.....	45
7.8	Indicadores del maltrato físico presentados por los menores.....	47
7.9	Características del padre maltratador	50
7.10	Castigo físico.....	50
7.11	Castigo físico infantil vs Maltrato físico infantil desde la UNICEF	53
7.12	La familia y las pautas de crianza	54
7.13	Procesos psicológicos asociados a la comprensión de maltrato físico infantil ..	58
7.14	Marco Normativo	64
7.14.1	Convención sobre los derechos del niño.....	64
7.14.2	Constitución política de colombia	65
7.14.3	Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia.....	65
7.14.4	Ley 1959 de 20 de junio de 2019: Violencia intrafamiliar	67
7.14.5	Proyecto de ley no. 179 de 2019.....	67
8.	Marco metodológico	69
9.	Resultados.....	78
9.1	Presentación de los resultados.....	78

9.2	Análisis de los resultados	89
10.	Discusión	102
11.	Conclusiones	108
12.	Recomendaciones	112
13.	Referencias.....	113
14.	Apéndice 1.....	125
15.	Apéndice 2.....	126

1. Resumen

El maltrato físico infantil es un problema de salud pública que provoca una serie de consecuencias en el óptimo desarrollo del menor y la familia, perjudicando principalmente los vínculos afectivos y de confianza en el sistema parental. Por lo que, para su estudio se plantea una investigación cualitativa de diseño fenomenológico como instrumento metodológico para la descripción e interpretación del problema estudiado; la muestra está compuesta por 5 padres de familia víctimas de maltrato físico en su infancia en el Municipio de Chiquinquirá, teniendo como objetivo principal los significados investigados a partir de las percepciones, emociones y motivaciones comprendidos desde la subjetividad y experiencia propia de los participantes, las concepciones que ellos tienen sobre el tema y la importancia de este suceso del que fueron víctimas para su rol de padre de familia, teniendo como resultado la naturalización del maltrato físico siendo socialmente aceptado y utilizado como control disciplinario efectivo; abordándose desde la perspectiva teórica del modelo ecológico de Belsky, el cual, se permite fundamentar y comprender los contextos en que se desarrolla una persona y su interacción con todos los sistemas, donde, se indique la presencia de un ambiente familiar propicio para el cuidado del menor y se logre el análisis de las dinámicas familiares y nuevas configuraciones que se lleguen a presentar.

Palabras claves: Maltrato físico infantil, significados, castigo físico, familia, crianza y padre.

2. Abstract

Child physical abuse is a public health problem that causes a series of consequences in the optimal development of the minor and the family, mainly damaging the bonds of affection and trust in the parental system. Therefore, for its study a qualitative research of phenomenological design is proposed as a methodological instrument for the description and interpretation of the problem studied; the sample is made up of 5 parents who are victims of physical abuse in their childhood in the Municipality of Chiquinquirá, having as main objective the meanings investigated from the perceptions, emotions and motivations understood from the subjectivity and experience of the participants, the conceptions that they have on the subject and the importance of this event of which they were victims for their role as father of the family, resulting in the naturalization of physical abuse, being socially accepted and used as effective disciplinary control; approaching from the theoretical perspective of Belsky's ecological model, which allows to base and understand the contexts in which a person develops and their interaction with all systems, where the presence of a family environment conducive to the care of the minor is indicated, and the analysis of the family dynamics and new configurations that are presented is achieved.

Keywords: Child physical abuse, meanings, physical punishment, family, parenting and father.

3. Introducción

El maltrato físico infantil es un problema de salud pública y según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la reunión consultiva sobre el maltrato de menores en 1999, define este tipo de maltrato como un daño físico real o potencial a causa de una interacción o falta de interacción en el sistema familiar, controlado por los padres de familia o una persona que ejerza poder y sea responsable del cuidado del menor. Es por esta razón, que el maltrato físico en los niños, niñas y adolescentes tiene efectos negativos, trayendo consigo consecuencias de orden biológico, psicológico y social que afectan el bienestar y la calidad de vida de los menores, además de romper vínculos afectivos en el sistema parental y familiar.

De tal modo, es necesario entender las percepciones, emociones y la motivación que padres de familia víctimas de maltrato físico en su infancia le otorgan a la concepción de este fenómeno, pretendiendo generar una reflexión alrededor de la comprensión y el análisis desde su propia realidad y forma de concebir su dinámica de interacción familiar, para que a partir, de los significados se intervenga desde la psicoeducación con un método de prevención y promoción para contribuir con la erradicación del maltrato físico infantil, además, esta investigación será de gran ayuda para comprender la motivación que tienen los padres de familia en el momento de establecer las pautas de crianza de sus hijos, ya que, el método correcto es determinante para el desarrollo personal y social del menor. De igual manera, el estudio ayuda a fortalecer las familias, comunidades, colegios y demás entornos de interacción de los niños, para que sea posible la identificación, prevención e intervención de los casos de

maltrato físico, logrando en los padres de familia una reflexión de los efectos que esta práctica produce y lo poco efectiva que puede llegar a ser.

Por lo tanto, el maltrato físico infantil es abordado desde un marco metodológico de carácter cualitativo, con una perspectiva interpretativa y un diseño fenomenológico que se orienta a la búsqueda de la comprensión de realidades subjetivas de los procesos sociales a partir de la mirada de quienes lo protagonizan y donde su experiencia emite un significado.

En consecuencia, se llevó a cabo la investigación a padres de familia del municipio de Chiquinquirá, por los altos índices de violencia intrafamiliar registrados en este sitio, destacándose principalmente el maltrato físico a mujeres y niños a causa del frecuente consumo de alcohol, infidelidad de pareja y machismo. A partir de las entrevistas, se encontraron una serie de resultados destacándose la naturalización del maltrato físico como un mecanismo de control, disciplinario y efectivo abalado como positivo socialmente. Asimismo, los participantes demostraron tener un pensamiento crítico frente al maltrato físico infantil, haciendo un cambio en la transmisión de este.

4. Planteamiento del problema

El maltrato físico infantil es una problemática social en todo el mundo, presentándose de forma multicausal, interviniendo las características propias del maltratador, el maltratado, el medio ambiente que les rodea y un estímulo desencadenante del maltrato; el maltrato infantil se define como los abusos y desatenciones de las que son víctimas los menores de 18 años, incluyendo todo tipo de maltrato: físico, psicológico, negligencia, abuso sexual y todo aquel que causa daño en el desarrollo, la salud o dignidad del menor, poniendo en riesgo su vida por parte de agentes que se enmarcan en un contexto de responsabilidad, confianza o poder (OMS, 2020)

Según la OMS el maltrato físico infantil se define como un daño real o potencial a causa de una interacción o falta de interacción en la que se encuentran involucrados menores de 18 años de edad dentro de una relación de control por parte del padre, familiar o alguna persona que tenga poder, o sea responsable del cuidado del menor, estas conductas pueden presentarse una sola vez o en repetidas ocasiones (OMS, 1999). Por su parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), determina que el maltrato físico infantil es toda acción que se comete utilizando la fuerza física, la cual causa dolor, lesiones, malestar, daños a la salud o al desarrollo del menor, como lo son las cachetadas, los pellizcos, puños, nalgadas, patadas, pisonos, mordiscos, empujones, coscorriones, zarandeos, rasguños, jalón de pelo y de orejas, asfixia, correaos, puntapiés y otros. Con objetos como: correas, palos, cables, pantuflas, cigarrillos, planchas, zapato, azote, vara, o cualquier otro objeto que cause dolor; también, armas como: puñales, pistolas, cuchillos, machetes y demás, al igual que sustancias, agentes químicos u objetos que producen quemaduras tales como el agua o líquido caliente, ácido, además, de otras

formas como ahogamiento o ingesta forzosa. Cabe resaltar, que se considera maltrato físico el castigo físico ya que este recoge de manera única o combinada todas las formas ya antes mencionadas (ICBF, 2017).

La Directora General del ICBF Juliana Pungiluppi en el año 2019, acoge el maltrato físico infantil catalogado como prioridad en el actual mandato presidencial, señalando la necesidad de generar un consenso para eliminar el castigo físico, humillaciones, malos tratos y degradaciones que han quedado expuestas en las prácticas de crianza, por lo tanto es necesario intervenir desde la sociedad donde la cultura es un gran determinante para la concepción y práctica del maltrato físico y de esta manera terminar con la normalización del castigo físico ya que no ayuda a mejorar la conducta del menor pero si genera miedo y rompe vínculos de confianza afectando el sistema parental y familiar.

De acuerdo con lo anterior, Pungiluppi (2019) explicó que los niños, niñas o adolescentes que son expuestos al maltrato físico tienen alto riesgo de presentar un desarrollo cerebral atípico, problemas socioemocionales, bajo desarrollo cognitivo, escasos niveles de prosocialidad, siendo propensos a ser impulsivos, manejar de forma inadecuada las emociones por implicaciones neuronales, agresión, consumo de sustancias psicoactivas y versen involucrados en situaciones de orden delictivo. Además, que el ser maltratado por una figura que tiene connotación de representar afecto, protección y cuidado provoca secuelas en el desarrollo de los niños, esto sin contar que el maltrato físico infantil dentro del hogar es la principal causa para que los padres pierdan la custodia del menor.

Sin embargo, una preocupación que surge de este problema es lo oculto y poco denunciado ya que las víctimas o personas cercanas no reportan los sucesos porque no creen que sea un problema, mientras quienes si lo consideran manifiestan temor a sufrir consecuencias por denunciar o porque creen que los golpes propiciados fueron por su culpa. De igual manera, los principales perpetradores de estos hechos son los padres u otros familiares, amigos, conocidos, encargados de su cuidado, profesores y demás personas que interactúan en su círculo, aunque, claramente el sitio donde más ocurren estas situaciones violentas contra los menores es en el hogar y otros entornos cerrados construidos especialmente para su protección y desarrollo. Es por esta razón, que uno de los principales obstáculos evidenciados es la naturalización o normalización del maltrato físico en niños, niñas y adolescentes entre la sociedad colombiana (Pungiluppi, 2019).

Por lo tanto, hay una latente preocupación social que se orienta a encontrar alternativas con el fin de disminuir los casos de maltratos físicos que afectan la población infantil. Según declaraciones de la OMS a nivel internacional se ha considerado este tipo de maltrato como un problema de salud pública en todo el mundo enfocándose en este fenómeno para lograr aportes que ayuden a mejorar estas conductas promoviendo buenas prácticas en el ambiente familiar (OMS, 2009).

En el mundo 300 millones de niños, (3 de cada 4) entre los 2 y 4 años son víctimas de algún tipo de corrección violenta ejercida por los cuidadores; esto mismo sucede en menores de 6 a 10 años quienes comprenden un total de 250 millones. Los datos proporcionados demuestran que en 30 países, 6 de cada 10 niños de 12 a 23 meses también se encuentran sometidos en algún tipo de castigo físico, acompañado de abuso verbal. Algo preocupante es que se estima que 1.100 millones de cuidadores (1 de cada

4), afirman que el castigo físico es necesario para educar adecuadamente a los niños. Sin embargo, 59 países han incluido una legislación que prohíbe definitivamente el castigo físico contra los niños en el hogar, aunque más de 600 millones de niños de la primera infancia están sin protección jurídica (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2017).

En América Latina se evidenció que 6 de cada 10 niños entre los 2 y 14 años de edad sufren constantemente de métodos correctivos violentos tanto maltrato físico como psicológico, atentando con la integridad de ellos, del mismo modo 3 de cada 4 niños de entre 2 y 4 años de edad presentan estas condiciones por parte de padres o cuidadores (Aldeas infantiles SOS, 2018). Asimismo, América Latina no solo es una de las poblaciones más desiguales, sino que también, posee los mayores índices de maltrato, afectando principalmente a mujeres, niños y niñas estimados en 190 millones de menores según estudios; en la región el maltrato contra los menores de edad en el interior de los hogares se manifiesta principalmente por medio del castigo físico como forma de enseñanza, sin que este sea un signo de alarma ni escándalo para la comunidad (Pinheiro, 2007).

En concordancia, el ICBF recibió cerca de 16.170 denuncias de maltrato físico contra la niñez en la línea de atención 141 durante el año 2019 entre los meses comprendidos entre el 12 de marzo y el 7 de abril, es decir 599 denuncias diarias por este hecho, además afirmó que el maltrato físico es la principal causa de separación parental entre los niños. De igual forma, en el marco del aislamiento preventivo obligatorio, que conllevó la Pandemia denominada Covid 19, entre los mismos periodos del 12 de marzo al 7 de abril de 2020 se recibieron 10.931 solicitudes y reportes asociados al maltrato

físico en niños niñas y adolescentes, es decir un promedio de 405 denuncias diarias; evidenciándose una disminución en lo corrido de este año adjudicada al cierre de las instituciones que eran visitadas regularmente por esta población como lo son: los colegios, centros de desarrollo infantil, hogares comunitarios y demás entidades encargadas del desarrollo infantil, donde generalmente encuentran signos de alarma del maltrato y lo denuncian, aun así el ICBF en 27 días ha adelantado 1.297 Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD) en favor de esta comunidad (Arbeláez, 2020).

Datos importantes en el 2018 aportados por la primer Encuesta Nacional de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (EVCNNA), contando con una cobertura nacional de 93,5%, con una tasa de respuesta en hombres de 1.299 y 1.406 de mujeres, en una muestra de jóvenes entre los 18 a 24 años que fueron víctimas de maltrato físico antes de los 18 años de edad, se evidencio que este tipo de maltrato es el más común y utilizado en los menores, seguido del maltrato sexual y psicológico, además, el más relevante en los hombres presentándose en el 37,5% de ellos, mientras que en las mujeres el 26,5%, sin embargo, en las mujeres esta acción ocasiona más ausencia escolar, también, se demostró que en 57,5% de las mujeres y 57,1% de los hombres, le contaron a alguna persona sobre su maltrato físico y en una menor proporción con 8,6% de las mujeres y 3,6% de los hombres recibieron algún tipo de servicios, donde las principales razones para no acudir a ellos por parte de las mujeres es porque no creían que este acto de maltrato fuera un problema, porque se sentían culpables y porque no necesitaban ni querían acceder a los servicios, por su lado, los hombres en su mayoría afirmaron que no creían que el maltrato físico fuera un problema, sentían miedo a tener problemas y los

servicios quedaban muy lejos (Ministerio de Salud y protección social de Colombia, 2019).

Por otra parte, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses informaron que en el año 2019 se reportaron 8.466 casos de maltrato físico en niños, niñas y adolescentes, donde el alcance más alto fue de 3.121 en menores de 10 a 14 años, seguido por 2.124 casos de menores de 15 a 17 años de edad; no obstante, en los meses de enero a octubre del 2020 se han reportado 4.309 casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato físico, manteniéndose el mismo patrón de alcance.

El maltrato físico infantil en la actualidad se encuentra en una posición vital dentro de los intereses públicos en salud nacional e internacional, por la relación de este evento con las limitaciones en el desarrollo y la calidad de vida de la sociedad en general, ya que las consecuencias que el maltrato físico en niños produce comprende lesiones físicas temporales o permanentes que pueden ocasionar hasta la muerte, estas son de orden biológico, psicológico y social donde las primeras comprenden daños como la ceguera, deficiencias motoras, cognoscitivas, traumas cráneo encefálicos que pueden alterar el sistema nervioso central produciendo la muerte o disfunción motora, sensitiva o retraso mental, además se presentan daños osteomusculares como desordenes del crecimiento, fracturas y mala regeneración de los huesos; los signos de alerta para diagnosticar el maltrato son traumas locales, infecciones, dolor, inflamación, sangrado (Vélez, 2005).

En segundo orden, las consecuencias psicológicas son la alteración de los procesos básicos, como la percepción, atención, memoria, motivación e incluso alteración en las emociones, del mismo modo, presentan dificultad para reconocer y expresar sus

propias emociones y sentimientos generando introversión, baja autoestima, ansiedad, impulsividad, hostilidad, dificultad para establecer vínculos y generar empatía (Gavita, Bello, Vanegas y Sastoque, 2009).

En tercer lugar, se encuentran las consecuencias sociales como enfrentarse a procesos adictivos, trastornos de conductas agresivas, prostitución, consumo de sustancias, no se proyectan en un futuro, relaciones de pareja inestables, embarazo precoz, aislamiento, círculos sociales cerrados, ausencia de habilidades sociales; a partir de lo anterior se evidencia que los menores aprenden del entorno y de sus eventos que se encuentran dentro de su ambiente, lo que le permite adoptar una conducta para desde allí aportar socialmente (Sanabria y Uribe, 2010).

Por otro lado, la cuarta parte de todos los adultos expresan haber sufrido maltratos físicos de niños, además, se calcula que cada año mueren por homicidio 41.000 menores de 15 años, por causas como caídas, quemaduras, ahogamientos y otros efectos del maltrato físico (OMS, 2020). Las consecuencias para cada menor a largo plazo pueden variar mucho dependiendo de una combinación de factores como edad, momento en el que ocurrió el suceso, estado de desarrollo del niño, duración, frecuencia, forma del maltrato y relación entre padre e hijo. Estas pueden desencadenar en efectos nocivos en su desarrollo, eventos traumáticos a nivel psicológico que pasa desde mal rendimiento académico, hasta no tener un buen desarrollo social en la vida adulta; en cuanto a la esfera mental se presenta en muchos casos el trastorno de estrés postraumático y alteraciones del comportamiento, de la personalidad, depresión, versen involucrados en actos de violencia ya sea como víctimas o victimarios, consumo de tabaco, obesidad, embarazos no deseados y abuso de sustancias; del mismo modo se encuentran

repercusiones orgánicas como síntomas gastrointestinales, neurológicos, retraso en el crecimiento (Child Welfare Information Gateway, 2019),

En concordancia con lo anterior, también se presentan consecuencias de orden emocional las cuales son aún más graves si el maltrato es cometido por algún familiar ya que, el menor se encuentra en un ambiente donde las personas más cercanas son quienes más miedo le producen, ocasionando en su adultez sentimientos de rencor, inferioridad, culpa, baja autoestima, falta de seguridad, temor, timidez, necesidad de aprobación por la sociedad en especial por los superiores y dificultad para relacionarse con los demás (Céspedes, 2018).

La familia y el hogar son comprendidos social y jurídicamente como un espacio de protección y de seguridad para todos los miembros, en especial los menores de edad, es por lo anterior, que se considera que el entorno natural para el correcto desarrollo de los niños es la familia, aunque en muchas ocasiones esta se convierta en un espacio peligroso, ya que el maltrato físico en el interior de la casa ha sido difícil de detectar y dimensionar. En Colombia la familia es el principal sistema generador de maltrato físico, siendo una práctica socialmente aceptada y recomendada entre la mayoría de las personas, con la concepción de que de esta manera se logra modificar conductas indeseadas por parte de los hijos e impartir su educación. Por lo tanto, es importante conocer qué significados le atribuyen los padres de familia al maltrato físico y en qué se basan para estructurar las pautas de crianza (ICBF, 2013).

Según la más reciente Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) del 2015, frente a la pregunta quien castiga a los hijos e hijas en el hogar, el 84.5 % de las mujeres indico que es la madre, el 47.9% el padre, mientras que el 2.3% otra persona

diferente, del mismo modo, el 75.6% de los hombres concluyó que es la madre, el 67.2% el padre y el 1% otra persona es quien la castiga. Lo que sorprende es que solo el 10.9% de las mujeres y el 14.9% de los hombres indicaron que en su hogar nadie castiga. Cuando se preguntó en que forma sus padres los castigaban en su infancia, el 8.1% de las mujeres manifestó que no habían sido castigadas nunca, mientras que el 62.7% declaró haber sido golpeadas con objetos, el 10.4% con palmadas y el 2.9% a empujones; asimismo el 4.7% de los hombres dijo que no había sido golpeado por sus padres, el 73.6% fue golpeado con objetos, el 8.3% a palmadas y el 1.8% a empujones (UNICEF, 2017).

Según aportes de Belsky (1993), tener una historia de maltrato físico infantil es un factor de riesgo que puede predecir la repetición de este suceso en la siguiente generación, sin embargo, no hay suficientes estudios que respalden esta teoría, aunque se haya determinado que un porcentaje alto de adultos maltratados físicamente en su infancia tienen una actitud positiva hacia la utilización de métodos fundamentados en el castigo físico, para Bower, Russa, Knutson y Winebarger (2001), la actitud crítica hacia la utilización del castigo físico se relaciona con los significados o percepciones que cada uno tiene de su historia, es decir, que quienes consideren que el ser castigados físicamente es una forma de maltrato rechazan estas actuaciones con sus hijos, mientras que aquellos que hayan sido maltratados pero creen que es una forma de corrección de la conducta válida, se mostraron positivos hacia esta práctica como método de crianza.

Es por esta razón, que emerge la preocupación de establecer los significados que tienen los padres quienes en su niñez fueron víctimas de maltrato dentro del contexto familiar, esto conlleva a establecer un enfoque más completo para entender su

comportamiento, consecuencias, pensamientos, creencias y la influencia que tiene este suceso en el momento de tomar decisiones para la educación de sus hijos teniendo la posibilidad de presentarse una trasmisión intergeneracional o una actitud crítica antes estos sucesos.

Para Schütz (1993), los significados se presentan de manera subjetiva y son constituidos en la conciencia del actor social, presentándose principalmente por medio de experiencias que ha construido a partir de su vida cotidiana, por lo tanto, el significado se establece mediante las relaciones sociales con los demás. Para Weber (1996) y Schütz un significado conlleva a la interpretación de las conductas propias entre los actores, involucrando los motivos, es decir, comprender las causas que originan una relación social y la intención que provoca un acto determinado.

Entonces, las vivencias de los actores son sinónimo de contenidos de conciencia que se expresan como la percepción o pensamientos conceptuales, es por esto, que las vivencias se hacen importantes y valederas en las diversas circunstancias que el actor experimenta, como lo son las emociones (el temor, tristeza, alegría, enojo) denominadas para Hursell (1995) como puras, ya que son aquellas que el actor vive a plenitud y es consciente de la experiencia y del significado que le otorga.

Por otra parte, en las pautas de crianza priman las representaciones sociales las cuales, se basan en una configuración social de interpretaciones de un mundo simbólico que forma una construcción social en la historia, fundamentado especialmente en la comunicación, la interacción, valores, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la conciencia del grupo, formándose la construcción de límites y de posibilidades en un actuar dentro de la sociedad, en pocas palabras los menores actúan de

acuerdo a las representaciones sociales (Aguirre, 2000). Para complementar, la crianza deriva de la palabra *creare* que significa nutrir y alimentar al menor, orientar, dirigir, intuir (Real Academia Española, 2001). También se define como todos aquellos conocimientos, creencias y actitudes que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, un ambiente físico y social propicio y las oportunidades de aprendizaje en la dinámica familiar (Aguirre, 2000). Por lo tanto, para el estudio es necesario enunciar las motivaciones para establecer las pautas de crianza de los padres de familia víctimas de maltrato físico, ya que, por medio de sus experiencias se devela el modelo de crianza con el que ahora educan a sus hijos, este recogerá un análisis desde su propia realidad y manera de concebir su relación familiar.

Según revisión bibliográfica sobre el maltrato físico infantil se pudo determinar que existen diversos estudios guiados hacia las definiciones y la historia del maltrato físico infantil desde una perspectiva del niño como víctima y las consecuencias que se producen, por lo que la presente investigación se orienta hacia los significados de maltrato físico infantil en padres que fueron víctimas en su infancia, de modo que permita comprender desde la subjetividad y experiencia propia, las concepciones que ellos tienen sobre el tema y la importancia de este suceso para su rol de padre.

Por tal motivo, esta investigación se centra desde la mirada del padre maltratado en su infancia, por lo que se realizaron entrevistas a cinco padres de familia víctimas de maltrato físico causado por su sistema nuclear del Municipio de Chiquinquirá, del departamento de Boyacá. En este Municipio según declaraciones del actual Comisario de Familia Milton Cuellar la sociedad Chiquinquireña en su gran mayoría son intolerantes solucionando los conflictos por medio de la violencia, precisamente evidenciado en los

altos índices de violencia intrafamiliar presentados desde el año 2019 hasta el mes de julio del año 2020 con 253.000 casos, donde además se ha contado con la presencia y actuación del ICBF para hacer uso del PARD para el restablecimiento de derechos de los menores, presentándose en todo el año 178 casos, en la Tabla 1 se presentan los números de casos especificados desde el mes de enero hasta octubre del 2019.

Tabla 1

PARD 2019 Municipio de Chiquinquirá.

Meses	Número de menores
Enero	10
Febrero	18
Marzo	15
Abril	10
Mayo	14
Junio	15
Julio	15
Agosto	25
Septiembre	30
Octubre	26
Total	178

Nota: Adaptado de registros de la Comisaria de Familia

Según cifras del DANE en el 2018, existe una población de 3.509 niños y niñas entre los 0 y 4 años de edad que corresponden al 6,71% del total de la población, 4.155 comprenden la edad de 5 a 9 años con el 7,94% total de la población, los adolescentes entre los 10 a 14 años son 4.779 equivalentes al 9,13% del total de la población y por último se encuentran 5.280 habitantes entre los 15 a 19 años con el 10,1% de la población. Dichos menores de edad son sujetos a la protección integral de sus derechos por parte de la sociedad, familia y Estado.

Aun así, la tasa de maltrato físico contra niños y niñas de la primera infancia (0 a 5 años) desde el año 2015, hasta el 2018 ha sido variada según registros, siendo el porcentaje más alto en el año 2018 seguida del año 2016 con una tasa de 88.20% y 74.36% respectivamente; los casos presentados en su mayoría se deben por la ruptura de relaciones de pareja no consentidas, esto desencadena un mal comportamiento en el niño por la falta de pautas de crianza y el desconocimiento de trastornos en los menores según referencias de la Comisaria de familia. En las edades de 6 a 11 años, los periodos donde se presentaron mayores índices de violencia son en el 2015 (con una tasa de 78.47) y 2017 (con una tasa de 79.94). Por último, para las edades de 12 a 17 años se refleja un aumento intermedio entre el 2016 y 2018 con una tasa de 148.16 y 150.87 respectivamente; de acuerdo a los aportes de la Comisaria de Familia del Municipio y el ICBF, estos maltratos se deben a que la adolescencia es una etapa que requiere mayor acompañamiento por parte de sus tutores, lo cual no es bien recibido para el adolescente, el cual no se siente bien con los cuidados y solicita mayor libertad por lo que se forman los problemas de tolerancia y comprensión apareciendo el maltrato físico. Para mayor comprensión de los datos aportados por el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de

Chiquinquirá 2020-2023 se presentan en la tabla 2. En concordancia, esta investigación explorará los significados, lo cuales se encuentran reflejados en las percepciones, emociones y motivaciones para establecer las pautas de crianza, que tienen los padres de familia víctimas de maltrato físico en la infancia, desde su propio imaginario y experiencia en la que construyen su realidad social, por ende se investigará ¿Qué significados le atribuyen los padres al maltrato físico infantil recibido en la infancia?

Tabla 2

Tasa de maltrato físico en niños, niñas y adolescentes

Años/ Edad	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años
2015	52.99	78.47	86.54
2016	74.36	39.63	148.86
2017	35.35	79.94	74.90
2018	88.20	40.20	150.87

Nota: Adaptado de Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Chiquinquirá 2020-2023.

5. Objetivos

5.1 Objetivo General

Describir los significados que le atribuyen los padres de familia al maltrato físico infantil, siendo víctima del mismo en el Municipio de Chiquinquirá.

5.1.1 Objetivos específicos

Identificar las percepciones de los padres de familia sobre el maltrato físico recibido en su infancia.

Explorar las emociones asociadas a la experiencia de maltrato físico, vivida por padres de familia durante su infancia.

Enunciar las motivaciones que conllevan al establecimiento de pautas de crianza por padres de familia víctimas de maltrato físico infantil.

6. Justificación

El estudio de maltrato físico infantil es de vital importancia para el óptimo desarrollo de sus áreas (emocional, física, cognitiva y motora); por lo que la presente investigación intenta comprender las percepciones, emociones y la motivación que padres maltratados físicamente en su infancia le otorgan a la concepción actual de maltrato físico infantil; conectando sus experiencias al modelo de crianza con el que ahora educan a sus hijos, este recogerá un análisis desde su propia realidad y manera de concebir su relación familiar.

Por tal motivo, desde la Comisión primera de la Cámara de Representantes se está avanzando en la modificación del artículo 262 del Código Civil (artículo modificado por el artículo 21 del Decreto 2810 de 1974) el cual se titula: Vigilancia, corrección y sanción, de la ley 84 de 1873, Título XII denominado “De los derechos y obligaciones entre los padres y los hijos” y se describe: “Los padres o la persona encargada del cuidado personal de los hijos, tendrán la facultad de vigilar su conducta, corregirlos y sancionarlos moderadamente”, es decir, que con este artículo existe una brecha entre lo que podría significar la palabra “moderadamente” ya que, la construcción del significado deriva de creencias, costumbres, contextos sociales y no se tiene precisión de la misma, de la misma manera la palabra “sancionarlos” hace uso a castigarlos, por lo que la petición está en la modificación de estas dos palabras del artículo (ICBF, 2019).

Además, se espera que con la modificación sea erradicado el maltrato físico en los menores, para Juliana Pungiluppi es necesario que se establezca el cambio normativo y prohibir rotundamente el maltrato físico como método de crianza, además de eliminar la confusión en la sanción moderada del Código Civil y en cambio poder dar a conocer la

ley 1959 de 2019 establecida en el Código Penal, por medio de la cual, se modifican y adicionan artículos de la ley 599 de 2000 y la ley 2004 en lo concerniente al delito de violencia intrafamiliar y se estipula en el artículo 229 que la violencia intrafamiliar es toda forma de maltrato físico o psicológico causado a cualquier miembro de la familia por lo tanto, la persona que lo haga tendrá una pena de 4 a 8 años de prisión, solo en el caso de que sea constituido un delito mayor, sin embargo, si esta acción es cometida a un menor de edad, mujer, una persona mayor de 60 años o cualquier otra persona que esté en condición de limitación física, sensorial y psicológica o en estado de indefensión será aumentada la pena a las tres cuartas partes.

En Colombia se realizaron dos estudios en los cuales Jorge Cuartas investigador de la Universidad de Harvard y experto en violencia en la niñez participó, donde se analizó a más de 7.000 menores entre los 0 y 16 años evidenciando efectos negativos del castigo físico en el desarrollo cognitivo. También, se logró concluir que los padres que viven en zonas afectadas por el conflicto armado tienen alta probabilidad de utilizar el castigo físico, ya que, el ambiente violento es un factor de riesgo determinante para el uso de este y fomenta más escenarios violentos a lo largo de la vida del menor (ICBF, 2019).

Lo anterior, aporta a la psicología para identificar las ideas que se basan en una creación de vivencias donde su principal componente es el de “la letra con sangre entra”, para de esta manera entender el porqué de su actuar e intervenir desde la psicoeducación, para así erradicar creencias que están afectando el sistema familiar e impide los vínculos entre las familias y el ambiente que en él se establece generando consecuencias graves para la estructura familiar.

Por consiguiente, la rama de la psicología involucrada en este trabajo es la educativa, ya que permite trabajar en la forma más idónea para generar aprendizaje y sobre todo el método educativo que produzca habilidades de enseñanza; es decir, que por medio de esta investigación se pretende generar una reflexión alrededor de la comprensión del maltrato físico visto desde la experiencia y perspectiva de aquel que hoy es adulto pero que fue niño en un marco familiar de maltratos, para que a partir de estos significados se dirija una investigación a plantear un buen método de prevención y promoción sobre las pautas de crianza entre los padres si así se desea más adelante, por tal razón, este escrito será de gran ayuda para lograr comprender un mejor desarrollo personal y colectivo en cuanto a la crianza de los niños, ya que, el correcto desarrollo de este hará que tengan un buen desempeño en todos los contextos del sistema que se relacione. Igualmente, ayuda al fortalecimiento de las familias, comunidades, escuelas, entornos protectores, medios digitales, así como el desarrollo de capacidades institucionales para identificar, prevenir e intervenir casos de maltrato físico.

Por otra parte, Martín Orlando Barrera encargado de la salud mental del Departamento de Boyacá, en compañía de la Secretaria de Salud, promueven una campaña en el año 2019 denominada “Sin Salud Mental, No Hay Salud +Información – Estigma” donde se busca sensibilizar a toda la población sobre los problemas mentales que aquejan a los ciudadanos, Barrera afirmó que la población boyacense no le da importancia a los procesos mentales ni a las consecuencias que estos pueden generar por las malas actuaciones, además estableció que los intentos de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, la depresión, trastornos mentales y sobre todo el uso del maltrato físico son la principal problemática que enmarca a gran parte de la población. Para la

Gobernación de Boyacá la solución está en mejorar las condiciones de vida, resolver pacíficamente los conflictos sin necesidad de golpes e incentivar a los habitantes que vivan la vida que quieran vivir (Barrera, 2019).

En el mismo orden de ideas en el Municipio de Chiquinquirá según se estableció en el Plan de Salud Territorial 2016 - 2019 el principal problema presentado es la violencia intrafamiliar, fundamentalmente el maltrato hacia las mujeres y los niños, niñas y adolescentes, esto a causa del consumo de alcohol que es muy frecuente, la infidelidad de pareja, el machismo que hace vulnerable a los niños y mujeres, las cuales tienen gran dificultad para poder tener una independencia económica, por las pocas oportunidades laborales y por la presión ejercida por las parejas; teniendo como imaginario que los hombres son superiores y son los que deben mandar y estar a cargo de la educación de los hijos y de las demás decisiones importantes del hogar.

Esta problemática es cada vez más frecuente por la gran influencia cultural del occidente de Boyacá el cual históricamente se ha envuelto en una guerra de poder a causa de las esmeraldas, de intolerancia, de miedo, de violencia y sobre todo de machismo, desdibujando la estructura familiar, además en su mayoría la población Chiquinquireña tiene antecedentes de maltrato físico, el cual es socialmente aceptado y normalizado que no es tan reportado, aun así los casos de maltrato físico son bastantes en comparación con el limitado equipo de funcionarios para atenderlos. Por lo tanto, los antecedentes de maltrato físico han generado graves consecuencias para los Chiquinquireños, que van desde las réplicas del maltrato físico vivenciado, el desintegro de la estructura familiar, abandono de los hijos, aumento del consumo de sustancias psicoactivas especialmente el alcohol, intentos de suicidios y suicidios consumados, alteración de la convivencia

ciudadana y la salud mental de todo el Municipio (Plan de Salud Territorial del Municipio de Chiquinquirá, 2016 - 2019).

De la misma manera, se busca que la familia reflexione sobre el maltrato físico infantil y pueda entender que éste ejerce efectos contrarios a los que se buscan, aumentando comportamientos indeseables y problemas en el desarrollo, además, este no permite que los menores comprendan las razones por las cuales su comportamiento es inadecuado, haciendo poco efectivo este método de crianza. Por el contrario, si se implementa un modelo de crianza adecuado sin acudir a los malos tratos se puede mejorar la comunicación entre la familia, los vínculos afectivos, la confianza (Pungiluppi, 2019).

La línea de investigación en la que está fundamentado el trabajo es la de “investigación, intervención y cambio en contextos sistémicos” para que desde allí partir de un enfoque sistémico que denote la presencia de un ambiente familiar propicio para el cuidado del menor, logrando analizar las dinámicas familiares y nuevas configuraciones que se lleguen a presentar. Los fundamentos epistémicos que se encuentran corresponden al construccionismo social y la hermenéutica, teniendo como principios de investigación y diseños cualitativos, que permiten el desarrollo de la descripción y comprensión de diferentes fenómenos humanos y sociales en general; donde su interés primordial se basa en una perspectiva investigativa de encontrar los significados, creencias y análisis de las interacciones familiares y sociales en general.

7. Marco teórico

En el marco teórico se encuentran apartados conceptuales y teóricos que aportan a la construcción de maltrato físico infantil, iniciando con la Declaración Universal de los derechos humanos y sus especificaciones de los derechos del menor, seguido de la definición de maltrato infantil y su historia, las diferentes teorías que se construyeron alrededor de este fenómeno y la explicación concreta del modelo teórico en el que se fundamenta esta investigación, también, se aborda la historia y el concepto de maltrato físico infantil, las posibles causas que aumentan la posibilidad de presentarse, las diferentes formas y las consecuencias que genera esta práctica en el menor, tanto a corto como a largo plazo, además, de los factores de riesgo, indicadores y características del padre maltratador que hacen posible el proceso de identificación e intervención de estas conductas. En este orden, se encuentra el concepto de castigo físico, castigo físico infantil en paralelo con el maltrato físico infantil desde la perspectiva de la UNICEF, la concepción de familia y pautas de crianza y los procesos psicológicos asociados a la comprensión de maltrato físico infantil los cuales se encuentran directamente relacionados con los objetivos y para finalizar se evidencia el marco normativo con las diferentes leyes que protegen la integridad y dignidad del menor contra los malos tratos.

En el siglo XX el maltrato físico infantil es visto como una forma de violación a los derechos básicos de los niños, niñas y adolescentes que se plantearon en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, constanding que todos los menores de edad tienen derecho a la integridad física psicológica y a la protección contra toda forma de maltrato; respaldando lo anterior la Convención sobre los Derechos del Niño surge por las Naciones Unidas en 1989 especificando en el artículo 19 el debido cumplimiento por

los Estados parte de acatar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al menor contra toda forma de maltrato físico o psicológico, descuido o negligencia, malos tratos o explotación y abuso sexual, en el tiempo que el menor se encuentre bajo la custodia de sus padres o tutor encargado de su desarrollo integral, enfatizándose en que los países miembros prohíban toda forma de castigo físico y trato degradante en contra de los niños. Igualmente, en el artículo 12 se estipula que los niños son todos aquellos menores de 18 años, que tienen derecho al pleno desarrollo físico, mental y social, al igual que a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al menor (UNICEF, 2006).

7.1 Maltrato Infantil

El maltrato infantil se estableció por la Organización Mundial de la Salud como los abusos y la desatención de la que son víctimas los menores de 18 años, comprendiendo toda forma de maltrato físico y emocional, abuso sexual, descuido o negligencia, abuso sexual, explotación comercial o de cualquier otra forma que origine un daño real o potencial para la salud del niño poniendo en riesgo la supervivencia, su desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (OMS, 2020).

La historia de maltrato infantil se encuentra relacionado a la concepción de infancia que tiene un carácter histórico y cultural por lo que ha pasado por varios momentos de la historia. En los años 354-430 hasta el siglo IV se concibe al niño como un ser indefenso, que necesita de ser cuidado por lo que es un estorbo que debe ser castigado, durante el siglo XV se habla de que los niños son malos de nacimiento, pero que también son una propiedad que alguien más debe cuidar, en el siglo XVI ya se

reconoce al niño como un ser humano, pero un ser humano tratado como adulto, en los siglos XVI y XVII se habla de una condición innata de bondad e inocencia que puede ser un ángel, en el siguiente siglo se le otorga el nombre de infante, pero se sigue viendo como un ser primitivo. Es así que en el siglo XX hasta la época actual gracias a todos los movimientos a favor de la infancia se reconoce al niño como un sujeto de derechos, perteneciente al Estado, familia y sociedad quienes deben garantizar estos derechos (Sánchez, 2002).

Esta dinámica jurídica y de política social sobre la infancia cambio los esquemas de interacción relacional entre adultos y niños, en todos los sistemas sociales, teniendo mayor reconocimiento y participación social como grupo de población, además esta es definida como un periodo vital reservado al desarrollo de todas las áreas y preparación para entrar en la vida adulta.

Ahora bien, el campo de la Victimología, considera que una víctima es aquella persona que sufre un daño de un acto violento, ya sea por factores sociales, físicos, psíquicos, políticos, técnicos. De acuerdo a esto, un sector grande de la población que ha sufrido y aún lo hace sin que el hecho sea alarmante es el menor de edad, ya que, presenta grandes probabilidades de ser una víctima, por su dependencia de los adultos, falta de autonomía por su corta edad y la dependencia económica, emocional y social en la que se encuentran constantemente, dificultando actuar ante la situación que padece (Finkelhor, Ormrod y Turner, 2007).

7.2 Modelos teóricos del maltrato físico infantil

El maltrato físico infantil es el principal fenómeno más estudiado entre los diferentes tipos de maltrato infantil porque, se puede identificar mejor y genera

consecuencias más evidentes. Los modelos teóricos se establecieron a partir de teorías tradicionales como lo son la psiquiatría, psicología y sociología, durante los años setenta se hizo la aparición de los modelos de segunda generación los cuales involucran los factores del modelo anterior y se le suman tres variables: los padres, los niños y el contexto en una interacción dinámica y por último se encuentran los modelos de tercera generación presentados en los años noventa.

7.2.1 Modelos tradicionales

Estos modelos explican el maltrato físico a partir de la psicopatología parental, es decir, que existe una relación entre el maltrato físico y la enfermedad mental y una correlación con las características de personalidad de los padres como baja autoestima, falta de empatía, dificultad para controlar los impulsos, depresión y ansiedad. (Culp, Culp, Soulis & Letts, 1989). El modelo sociológico es un ejemplo de los modelos tradicionales presentados, donde, las teorías se centran en variables de orden social, por lo que las condiciones familiares, los valores y prácticas culturales son determinantes para el maltrato físico infantil, se fundamentan en cuatro postulados: el aislamiento de la familia, el estrés familiar, la aceptación social del maltrato, la organización social y cultural de la sociedad (Chaffin, Kelleher & Hollenberg, 1996).

7.2.2 Modelos de segunda generación

Los postulados de estos modelos de segunda generación piensan que para comprensión del maltrato físico infantil es necesario tener presente las variables de los padres, del niño y los sistemas sociales que están en interacción. Su fundamento principal se basa en que si un cuidador está mal preparado y no tiene los mecanismos suficientes para educar un niño que es aversivo, no reforzante o se encuentre bajo una situación de

estrés o frustración tienen una gran posibilidad de hacer uso del maltrato físico. Dentro de este modelo se encuentra el de los componentes de Vasta y el ecológico. El de los componentes de Vasta, se basa en la psicología conductista y se identifican dos componentes principales: el manejo constante del castigo físico como estrategia de disciplina y la hiperreactividad emocional de los padres. Los padres o cuidadores les pegan a los niños con el fin de obtener un beneficio, es decir que se presenta una conducta operante, aunque en algunos casos lo hacen como una respuesta impulsiva o involuntaria ante estímulos internos o externos, siendo una conducta respondiente. Aunque, también se tienen en cuenta factores como la ausencia de habilidades para relacionarse y de normas, experiencias de malos tratos en la infancia y carencia económica (Vasta, 1982). Por otro lado, el presente proyecto aborda el modelo ecológico para la comprensión del maltrato físico infantil, el cual se fundamenta en los contextos en los que se desarrolla una persona, como el macrosistema, exosistema y microsistema, este último se encuentra conformado por cuatro dimensiones, cognitiva, conductual, psicodinámica e interaccional, desde esta perspectiva se definen las pautas de relación, las pautas de comunicación interpersonal y básicas para la comprensión de los patrones de interacción padres e hijos en el maltrato físico infantil (Belsky, 2002).

7.2.3 Modelos de tercera generación

Estos modelos intentan hacer un proceso explicativo que se centra en los procesos psicológicos que generan el maltrato, destacándose la teoría del estrés y del afrontamiento sustentada por Hillson y Kuiper (1994) y se centra en que el sujeto se enfrenta constantemente a situaciones difíciles a causa de su propio comportamiento y del comportamiento de las personas con las que se relaciona, al igual que del ambiente en el

que se desarrolla. Por lo tanto, al presentarse una emoción esta puede ser desadaptativa recurriendo al maltrato físico.

7.3 Maltrato físico infantil

Aún no existe una forma clara y centrada en concebir el maltrato físico, sino que varias disciplinas tienen su propio concepto aportando a la construcción del mismo; en primer lugar la medicina lo define como un síndrome, las ciencias jurídicas lo abordan como un delito para el perpetrador y debe ser castigado, para la psicología es una conducta no deseable que puede generar daños en sus esferas de funcionamiento, para las ciencias sociales es una creencia relacionada por el poder patriarcal (López, 2005).

Sin embargo, para la Organización Mundial de la Salud el maltrato físico infantil se presenta cuando se causa un daño físico real o potencial por consecuencia de una interacción o falta de interacción generada según los indicios dentro del sistema familiar controlado por los padres o por parte de una persona que es poseedora de responsabilidad, poder o confianza. Puede ocurrir una sola vez o tratarse de varias ocasiones (OMS, 1999).

Para el ICBF, el maltrato físico infantil es toda acción que se comete utilizando la fuerza física, la cual causa dolor, lesiones, malestar, daños a la salud o al desarrollo del niño, niña o adolescente, como lo son las cachetadas, los pellizcos, puños, nalgadas, patadas, pisonos, mordiscos, empujones, coscorriones, zarandeos, rasguños, jalón de pelo y de orejas, asfixia, correazos, puntapiés y otros. Estos pueden realizarse con objetos como correas, palos, cables, pantuflas, cigarrillos, planchas, zapato, azote, vara, o cualquier otro objeto que cause dolor; también, armas como puñales, pistolas, cuchillos, machetes y demás, al igual que sustancias, agentes químicos u objetos que producen

quemaduras tales como el agua o líquido caliente, ácido, además, de otras formas como ahogamiento o ingesta forzosa. Cabe resaltar, que se considera maltrato físico el castigo físico ya que este recoge de manera única o combinada todas las formas ya antes mencionadas (ICBF, 2017).

El maltrato físico infantil es actualmente un problema psicosocial grave, aunque apenas es reconocido de tal manera a partir de la segunda mitad del siglo XX, siendo un hecho tan antiguo como la sociedad misma que se ha presentado en algunas familias a lo largo de todo el tiempo. Investigaciones y exploraciones antropológicas han podido concluir que el maltrato físico como castigo es una práctica arraigada desde la antigüedad, se concibió como un método de educación y la crianza de los hijos en diversas culturas, siendo inevitable este suceso en la vida infantil de todos los tiempos, algo aceptado sin ser puesto a discusión. Aristóteles afirmaba que un hijo o un esclavo hacen parte de la propiedad, por lo tanto, los tratos cometidos con la propiedad aunque indignos no son injustos, del mismo modo, en algunas culturas los golpes y malos tratos que llegaban hasta la muerte eran muy comunes y más en niños con defectos físicos siendo considerados como un instrumento del diablo. Hitler por su afán de querer una raza pura, mato a millones de niños. En la Revolución Industrial, los menores ingresaron a trabajar 16 horas o más (Cabral, 2014).

Sin embargo, el primer artículo que evidencia el problema pero sin exponerlo como tal, es escrito por Tardieu en 1869 hablando de 32 niños golpeados y quemados, posteriormente en 1946 el radiólogo infantil J. Caffey describió el término “Síndrome de niño zarandeado” siendo una forma de maltrato infantil presentada e niños lactantes, basándose en la existencia de un traumatismo intracraneal, este daño produce un

deterioro mental de intensidad variable, que puede ocasionar lesiones y secuelas muy importantes en el sistema nervioso central; se describe los síntomas como hemorragias retinianas, subdurales o subaracnoideas, el discurso de los padres manifiesta en primer lugar al niño llorando incontrolado, inconsolable por lo que la primer reacción es tomarlo por el tórax y sacudirlo bruscamente para que se calme, aunque al sujetarlo por el tórax se produce un mecanismo de aceleración y desaceleración de la cabeza produciendo fracturas paravertebrales de las costillas, hemorragias intracraneales y lesiones oculares, los principales alarmantes son las hemorragias retinianas, las cuales están presentes en el 80% de los casos. Esta forma de maltrato es subestimada y sacudir al niño puede ser una práctica en muchos hogares, sin embargo, su daño es aún mayor en menores de 4 años. (Loredo, 1994).

Kempe y Silverman en 1962 aportaron con el concepto de “síndrome de niño golpeado” definiéndolo como “el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes”, este término fue inspirado en las características clínicas presentadas por los casos en la sección de pediatría de un hospital. En 1979 Fontana amplía el concepto afirmando que los niños aparte de física podían ser maltratados de forma emocional o por negligencia, incluso ocurriendo estas tres en un mismo niño, así que el sustituye el termino golpeado por el de maltratado.

Como se ha podido demostrar anteriormente el maltrato físico en la infancia ha estado presente siempre y ha sido subestimado en muchas ocasiones, dada la tradición de castigar físicamente aquellos comportamientos que son considerados inadecuados o molestos, de tal forma es claro que siempre ha existido este fenómeno en todos los ámbitos sociales del menor, sin embargo no se ha presentado con la misma intensidad, ni

de la misma manera, las técnicas han ido cambiando así como las condiciones de cada época y cultura.

Para Pinheiro los niños, niñas y adolescentes no diferencian rasgos culturales, ni diferencias sociales, educación u origen étnico, por lo tanto, la mayoría de niños se expone a prácticas que están socialmente aceptadas ya que son justificadas y se enmarcan en medio de la cotidianidad como el colegio, los hogares, la justicia y en sistemas que deberían ser de protección, enmarcadas en una cultura que las concibe como tradición, por lo que le es difícil al menor identificar si son buenas o por el contrario generan consecuencias. Es por esto que para que el maltrato físico se deje de presentar y de normalizar es necesario una transformación en los pensamientos de la sociedad (Pinheiro, 2007, pág. 6).

7.4 Causas del Maltrato físico infantil

Según Obaco (2010), se establecen las siguientes causas que son determinantes para la conducta de maltrato físico infantil:

7.4.1 *Personalidad o modelo psiquiátrico*

Presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome psicológico determinado, de igual manera se ha registrado que solo el 10% de los padres maltratadores han sido diagnosticados con alguna alteración mental, mientras que los índices más altos presentados son por problemas para controlar los impulsos, escasa capacidad de empatía, baja autoestima, depresión, alcoholismo estrés o ansiedad y drogadicción entre otras características propias de la personalidad.

7.4.2 Dificultades económicas

Las dificultades económicas generan crisis en el sistema familiar y más si se le suma el desempleo ocasionando que los padres que se encuentren en esta situación generen estrés y lo desquiten con los hijos maltratándolos.

7.4.3 Cultura

Se puede generar maltrato físico en casos donde los padres o cuidadores no tienen la orientación necesaria para educar a los hijos o simplemente creen que no deben saber sobre la responsabilidad y la importancia de la paternidad, viendo en sus hijos algo de su propiedad que debe estar dispuesto a cumplir cualquier orden. También la sociedad ha desarrollado una cultura de castigo, donde el padre es la figura de máxima autoridad, encargado de poner normas y sancionar a quien no las cumpla, es allí donde se impone la medida de castigo físico como forma de corrección a quien no obedece.

7.4.4 Estructura familiar

El equilibrio dentro de la familia debe ser fundamental, cuando los padres no tienen una comunicación adecuada con los hijos puede generar una desintegración y rompimiento del vínculo, que acompañado de otros factores como alcohol o estrés ocasionará maltratos físicos.

7.4.5 Desconocimiento sobre los métodos de enseñanza

En la mayoría de los casos los padres no tienen claridad de cómo educar a sus hijos, por lo que, si en su infancia los padres fueron maltratados, existe la posibilidad que quieran utilizar el mismo método que sus padres.

7.4.6 *Biológicas*

Es el daño que se le causa a los menores que tienen alguna limitación ya sea física o mental, por estas mismas limitaciones los niños son rechazados por la sociedad y necesitan de mayor cuidado y paciencia que los padres no tienen.

7.4.7 *Patrones intergeneracionales*

Otra potencial causa es la de los patrones intergeneracionales establecidos, aunque, determinar si una persona víctima de maltrato físico repite esta conducta con sus propios hijos, es algo incierto, sin embargo, se ha podido evidenciar que un porcentaje alto de adultos maltratados físicamente en su infancia consideran eficaz la utilización de métodos basados en el castigo físico. Deater-Deckard, Lansford, Dodge, Pettit, y Bates en el 2003 por medio de un estudio longitudinal demostraron que tener una actitud crítica frente a la situación de la implementación de castigo físico hace la diferencia, la conciencia y concepción que se tenga sobre su propia experiencia es vital para determinar si la práctica del castigo físico como método de crianza es positiva o negativa; de esta manera el ciclo de intergeneracional de maltrato se puede interrumpir cuando las personas han podido ser críticas antes su propia historia de maltrato.

Del mismo modo, Gómez enuncia que el hecho de haber sido víctima de maltrato físico en la infancia no es un índice que asegure la repetición de esta conducta a futuro, aunque la actitud crítica que se tenga hacia el castigo si podría serlo; es por esta razón que los padres que perpetúan el ciclo de maltrato de una generación a la otra, suelen tener el significado de que el trato recibido en su infancia fue positivo, justo y bueno; por el contrario, los padres que de la misma manera, fueron maltratados pero decidieron no repetir este modelo con sus hijos, suelen tener una actitud crítica hacia el castigo físico y

tienen sentimientos de rabia y rencor porque fueron sometidos a tratos injustos (Gómez, 1988).

En concordancia con lo anterior, el entorno social tiene un papel importante en el desarrollo de actitudes críticas, este sistema conlleva a que los juicios sociales y las reglas morales llevan a crear y concebir una acción como justa o injusta. Es decir, que el rechazo social al maltrato físico permite que el niño se sienta estigmatizado y protegido. Cuando un niño puede percibir que el maltrato no forma parte de la vida cotidiana de todos y que aparte es un acto que no es bien visto ante la comunidad y por el contrario es señalado, llega a tener mayor claridad sobre lo que es justo en ese caso (Elbedour, 1994).

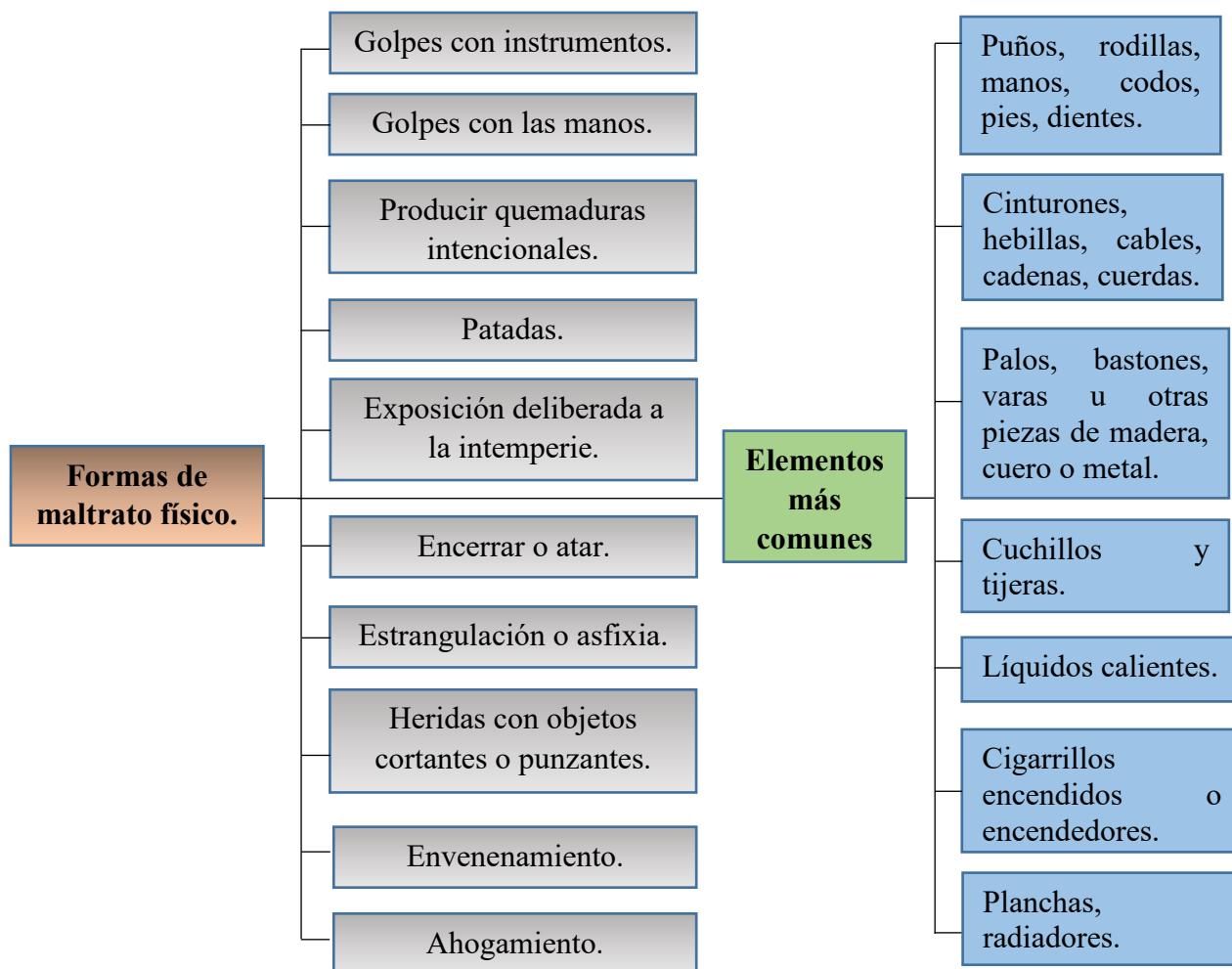
Por otro lado, en Colombia este tema de transmisión intergeneracional ha sido poco estudiado, Benavides realizó una aproximación al estudio ecológico sobre el maltrato físico infantil deduciendo, que se puede transmitir por factores culturales, sociales, económicos y demográficos, pero además existen tres razones fundamentales y determinantes que hacen que se establezca un cambio en la transmisión de una generación a otra, la primera es la existencia de una figura de apego importante diferente a la de los padres, la segunda es la existencia de redes de apoyo importantes para la persona como lo son los amigos y la pareja y la tercera es la posibilidad de reflexión que tiene cada víctima de maltrato físico y obliga a que debe ser rechazado (Benavides, 2003).

7.5 Formas utilizadas para el maltrato físico del menor

El maltrato físico hace referencia a cualquier lesión que provoque daño físico o alguna enfermedad en el menor, ya sea moretones, fracturas, quemaduras, mordeduras, golpes, tirones de pelo, puntapiés y demás métodos utilizados para lastimar al niño. Este debe ser con carácter intencional, no accidental del daño o de los actos de omisión que se

hayan tenido por parte del cuidador, el propósito de este tipo de maltrato es el de lastimarlo o injurarlo. Por consiguiente, el castigo físico es aquel que emplea la fuerza física con intención de causar dolor, sin lesionar, con el propósito de corregir o controlar una conducta. Aunque, pueden entenderse estos dos de manera diferente, por lo general el maltrato físico infantil se justifica como una forma de castigo, que aunque la intencionalidad no sea la de lastimar, sino corregir la conducta finalmente se termina lastimando al menor (en la figura 1 se encuentran explicadas las diversas formas de maltrato físico infantil). A lo anterior se le suma que el castigo corporal es una práctica difundida en muchos hogares y socialmente aceptada, que constituye una violación de los derechos fundamentales como personas, vulnerando la dignidad y la autoestima (Ramos, 2018). A pesar de esto, por factores sociales y culturales niños, niñas y adolescentes son víctimas de maltrato físico en el hogar, en la comunidad, en el colegio, en los sistemas de protección y de justicia. Donde precisamente son vulnerados sus derechos en los lugares establecidos de protección, de cariño y pleno desarrollo integral.

Por lo tanto, la Convención de Derechos del Niño considera que el entorno adecuado para el desarrollo de los niños es la familia, sin embargo acepta que este es también el más peligroso, ya que dentro de este núcleo el maltrato es difícil de detectar y dimensionar, es complejo aceptar que quienes deben ser fuente de protección sean los que golpean, agreden, amenazan, castigan e hieren con palabras ofensivas, por lo que al no tener información de los casos reales y las características que se tiene, dificulta el trabajo de dar solución a esta problemática que ataca a los menores de edad (UNICEF, 2006).

Figura 1*Formas de maltrato físico infantil*

7.6 Consecuencias del maltrato físico infantil

El maltrato físico infantil tiene graves consecuencias tanto para el menor como para la sociedad en general, aparte de las consecuencias biológicas que son un desencadenante directo de la agresión, también se genera secuelas en el desarrollo psicológico y social.

7.6.1 Biológicas

El maltrato físico recoge todas las acciones que atentan contra la integridad corporal ocasionando sangrados, marcas, daño cerebral severo, lesiones de tipo funcional, síntomas gastrointestinales e incluso la muerte. Los daños físicos dependen del grado de violencia empleado y la frecuencia con la que se someta al menor, se reportan daños tan graves como cegueras por desprendimiento de retina, deficiencias motoras y cognoscitivas. Además, se puede generar en el menor actitudes de mutismo, aislamiento, o conductas pre-suicidas, se evidenció que el daño más común son los traumas craneo encefálicos alterando el sistema nervioso central, que conlleva a la muerte, disfunción motora, sensitiva o retraso mental (Ramírez, 2006).

7.6.2 Psicológicas

Los tratos adecuados generan en los menores un óptimo desarrollo psicológico en lo referente al concepto de sí mismo, autoimagen y autoeficiencia, facilitan el reconocimiento y expresión de los sentimientos. Sin embargo, este ideal no se alcanza cuando hay maltrato físico por lo que producirá una alteración de forma directa en el área cognitiva, la percepción, organización y procesamiento de la información, teniendo baja autoestima, poca seguridad e incluso sentimientos de rencor, desprecio, tristeza profunda, miedo constante e insatisfacción corporal (Gativa, Bello, Vanegas y Sastoque, 2009). Del mismo modo, los menores en sus primeros años de edad que han sufrido maltrato físico infantil pueden desarrollar trastornos de apego, afectando la capacidad para formas relaciones positivas entre los pares, sociales y sentimentales más adelante en la vida, además tienen más probabilidad de desarrollar rasgos antisociales que le pueden ocasionar un comportamiento criminal en la adultez. Otro factor es el de estrés

postraumático que le ocasionan comportamientos de evitación a las demás personas y a lugares que le recuerden los episodios de maltrato físico, así como sentir miedo, tristeza, ira o culpa, mostrándose permanentemente con irritabilidad hipervigilancia y otros cambios del estado de ánimo (Sege, 2017).

7.6.3 Sociales

Cuando un niño crece en un ambiente de amor, tendrá confianza, armonía y sentido de identidad, por lo que se espera que su transición a la vida adulta sea tranquila, pero en este caso donde se experimenta maltratos físicos en la familia lo más probable es que recurra a métodos conflictivos en su interacción con pares, a largo plazo en su vida adulta tiene altas probabilidades de participar en actividades delictivas, desarrollo de procesos adictivos, trastornos de conductas de agresividad excesiva. Frecuentemente tendrá problemas para relacionarse, ansiedad social, aislamiento, círculos sociales cerrados, relaciones de parejas inestables, pocas habilidades sociales, dificultad para criar a sus hijos, poca comunicación y hostilidad, igualmente la sociedad en general paga costos altos por el maltrato en hospitalizaciones, en el cuidado para la crianza, en la pérdida de productividad en la escuela, en el sistema de justicia juvenil y penal (Olarte, 2012).

7.7 Factores de riesgo

Es necesario conocer los factores específicos que pueden afectar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y su seguridad, individualmente y como grupo. Investigaciones especifican ciertas conductas y factores que pueden perjudicar el desarrollo de un menor, con el objetivo de evaluar los posibles peligros o problemas críticos, así como evaluar la situación en concreto y por encima de todo valorar la

existencia de elementos de riesgo o daño para el niño. La mayoría de los factores de riesgo corresponden a las circunstancias y las características de la persona o la situación familiar que puede evidenciar las posibles causas que hace vulnerable al niño en el contexto familiar y social con riesgo a presentar maltrato físico infantil; en la tabla 3 se encuentran los factores de riesgo relacionados directamente con el menor, con el padre y aquellos que involucran a la familia o comunidad.

Tabla 3

Factores de riesgo del niño en el ámbito familiar y social

Relacionados con el menor de edad	Relacionados con el padre	Relacionados con la familia y la comunidad
Nacimiento prematuro, bajo peso al nacer, anomalías en el nacimiento, exposición a toxinas en el útero.	Factores de personalidad (control de impulsos, ansiedad, depresión, etc.)	Discriminación contra la familia por su origen étnico, edad, nacionalidad, género, orientación sexual, religión, discapacidad o el estilo de vida
Temperamento: dificultad o lentitud para responder.	Conocimiento y expectativas erróneas sobre el desarrollo infantil.	Falta de una red de apoyo para ayudar en situaciones estresantes o difíciles, ruptura del apoyo en la crianza de los hijos por parte de la familia extensa
Discapacidad cognitiva, emocional, física, enfermedad grave o crónica.	Interacción pobre entre padres e hijos, actitudes y atribuciones negativas sobre el comportamiento del menor de edad.	Roles de género y funciones en las relaciones íntimas, incluido el matrimonio, que involucran falta de respeto hacia una o más personas en el hogar.
Trauma en la infancia.	Historia de maltrato infantil	Aceptación cultural del maltrato.
Comportamiento antisocial hacia sus iguales.	Alta conflictividad parental, violencia doméstica	Participación en actividades delictivas o violentas en la comunidad.

Edad.	Edad	Dificultades económicas.
Agresividad infantil, problemas de conducta, déficit de atención.	Separación o divorcio, especialmente divorcio gravemente conflictivo.	Familia monoparental con falta de apoyo, gran número de menores de edad en el hogar.
Hijos no deseados.	Alto nivel de estrés.	Aislamiento social, falta de apoyo
Llanto prolongado.	Psicopatología parental	Estructura familiar
Niño no escolarizado, de bajo rendimiento o con fracaso escolar.	Alcoholismo o abuso de sustancias.	

Nota: Adaptado de Suarez, 2009.

7.8 Indicadores de maltrato físico presentado por los menores

Es importante conocer los indicadores, signos o comportamientos del niño cuando se enfrenta al maltrato físico infantil en su hogar, ya que las evidencias indican que solo una pequeña parte del maltrato físico infantil es denunciada a la justicia e investigada por los órganos competentes, esto es posible porque el maltrato físico en muchos casos se hace “de puertas para adentro” dejando al escondido la acción que por lo general es tomada en el menor como un trato justo por el mal comportamiento. Sin embargo, los padres de familia debieran ser los encargados de impartir protección, afecto, encargarse del desarrollo integral y de salvaguardar sus derechos. Uno de los factores que hace vulnerable al niño es la falta de autonomía, dependencia emocional, económica y social que es adquirida por la corta edad, dificultando el proceso de pedir ayuda o denunciar los hechos (UNICEF, 2009).

Por lo tanto, los indicadores ayudarán a detectar este problema que se origina en el hogar; los indicadores externos demuestran las posibles formas de maltrato dependiendo la intensidad y la zona donde se encuentre; los indicadores conductuales y emocionales darán los indicios precisos para comprobar que algo sucede y dar mayor atención posible al niño o niña, en la figura 2, se explican cada uno de los indicadores.

Figura 2

Indicadores presentados por parte del niño o niña, víctimas de maltrato físico infantil en su hogar

Indicadores externos	Indicadores conductuales	Indicadores emocionales
<ul style="list-style-type: none"> • Magulladores o moretones. • Quemaduras por cigarrillos o puro, quemaduras que cubren toda la superficie de la mano con un guante o de los pies con un calcetín, en forma redonda en nalgas o genitales. • Fracturas en forma de espiral de los huesos largos, en diversas fases de cicatrización, fracturas múltiples y cualquier fractura que se haga un niño menor de dos años. • Heridas o raspaduras. • Lesiones abdominales. • Señales de mordeduras humanas. • Lesiones con localización o morfología que no encaja con el mecanismo de producción relatado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene constantemente alerta ante posibles peligros. • Tiene miedo de ir a su casa. • Es autodestructivo. Demuestra extremos en su conducta: retraimiento o agresividad extrema. • Se queja excesivamente o se mueve continuamente. • Le teme a sus padres y evidencia recelo con los adultos. • En ocasiones manifiestan que les pegan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobre autoestima. • El menor se percibe distinto y rechazado o no querido. • Cree que el maltrato es merecido. • Tiene sentimientos de culpa y con frecuencia trata de ocultar el hecho de los malos tratos. • Se culpa a sí mismo del maltrato que recibe y se siente como una mala persona.

Nota: Adaptado de Ramos, 2018.

7.9 Características del padre maltratador

Los padres maltratadores se pueden encontrar en cualquier familia, pertenecen a clases sociales diferentes, tienen diversos grados de educación y en un poco porcentaje sufren de algún desorden mental. Se identificó algunas explicaciones que ellos generalmente usan como justificación para el maltrato físico frases como: “es por tu bien”, algunos padres que maltratan físicamente, es porque culturalmente aprendieron y creen que el castigo físico es la manera correcta y única en la que el niño pueda aprender; “a mí me educaron así”, un gran número de padres que golpean a sus hijos, han sido víctimas en la infancia y no han tenido demostraciones de afecto sino criados en un régimen autoritario, por lo que tienden a ejercer la misma educación con los hijos; “debes hacer lo que yo digo, porque eres mi hijo”, muchos padres tienen la idea de que los niños les pertenecen y tienen un derecho absoluto sobre ellos, decidiendo en todos los ámbitos y sobre su futuro; “no puedo controlar mis emociones”, por lo general, los padres maltratadores, tienen baja tolerancia a la frustración, poca paciencia, son impulsivos y no miden consecuencias, tienen pocas habilidades parentales, se sienten incompletos y creen que su hijo puede convertirse en una mala persona, por lo que sienten el deseo a tener el control todas las situaciones; “actúas así para molestarme”, los padres que opinan de esta manera, piensas que toda la conducta del menor es en contra de ellos y lo hace a propósito para molestar (Obaco, 2010)

7.10 Castigo físico

Uno de los factores más utilizados por los padres de familia es el de emplear el maltrato físico como forma de castigo, este ha sido una perspectiva compartida en muchas partes del mundo y en Colombia no ha sido la excepción. El castigo se define

como la aplicación de un estímulo negativo para reducir o eliminar una conducta determinada, sin embargo, cuando este castigo pasa de educar a maltratar físicamente puede generar problemas secundarios como el no enseñar conductas nuevas, solo suprimir temporalmente la conducta inadecuada, quien es castigado evita relacionarse de quien lo castiga, puede presentarse problemas emocionales negativos y comportamientos agresivos, cuando el padre castiga físicamente alcanza niveles altos de enojo que no logra dimensionar la magnitud de fuerza o maltrato que está ejerciendo sobre el niño; el castigar físicamente causa efectos sobre el niño de esconderse de quien lo castiga, mentir y no aceptar la responsabilidad ante sus acciones por miedo a que sea reprendido físicamente, dañando la confianza de la relación entre el padre y el hijo (McCord, 1996).

Gershoff revisó 88 estudios que dieron como resultado que el castigo es efectivo solo a corto plazo, aunque, causa problemas de conducta a largo plazo, las razones más comunes por las que los padres emplean castigos físicos es porque no saben de otra forma de corregir la conducta inapropiada de sus hijos o no conocen otras herramientas que replacen el castigo físico, de igual manera porque excusan su comportamiento en creencias falsas de la disciplina o porque tienden a repetir la forma con la que fueron educados por parte de sus padres, además de una falta de herramientas (Gershoff, 2002).

Algo que de igual manera, se debe tener en cuenta es la concepción y percepción del maltrato físico por parte del niño dependiendo su cultura y creencias impartidas, ya que no es lo mismo que el menor entienda los golpes como una forma de amor, que es necesaria y se presenta únicamente cuando los padres aman y protegen que si el menor piensa que este es malo y su padre lo hace solo por desquitar el enojo (Lansford, 2004).

Un estudio realizado en la ciudad de México, donde se entrevistó a menores de edad víctimas del maltrato físico infantil, evidenció que para ellos este fenómeno no es un problema, si les genera malestar y no les gusta, pero lo han aceptado y se ha vuelto parte de la dinámica familiar y de la resolución de conflictos. Son niños alegres pero introvertidos, temerosos y les cuesta socializar (Tovar, Borja, y Guajardo, 2016).

En estudios contrastados se evidenció que los padres desean que los hijos cumplan todo lo que ellos querían lograr alcanzar, quieren que se formen bien, estudien y tengan buenos valores, por lo que una conducta que sea diferente al ideal del padre lo molestará ya sea el no cumplimiento de las expectativas asignadas o el oponerse a lo que el padre quiere y usará el castigo físico mismo con el que fueron educados y para ellos resulto bien y de la mejor manera.

Cuando a los padres que utilizan el castigo físico como método de enseñanza no les funciona y su hijo vuelve a repetir la conducta, vuelven a utilizar este método solo que suelen aumentar la intensidad o emplear otra variedad de maltratos físicos más fuertes de lugar de cambiar de estrategia. De igual manera, constantemente el padre se ve afectado por la influencia del comportamiento del niño y su propio temperamento, por lo tanto, si el padre está sujeto a mucho estrés, es impulsivo o con problemas de regular su humor y a esto se le suma una conducta inapropiada del menor, lo más probables es recurrir al maltrato físico de manera recurrente (Brenner, 1998). Sumado a esto, las prácticas de maltrato físico no son escondidas, por el contrario, son recomendadas y habladas abiertamente en reuniones e incluso muchos médicos, sacerdotes u otros profesionales con gran poder de influir en el sistema familiar recomiendan que ejerzan este tipo de maltrato en los niños como modificador de conducta (Lansford, 2004).

7.11 Castigo físico infantil vs Maltrato físico infantil desde la mirada de la UNICEF

Según la revisión histórica pegarle a las mujeres, a los esclavos, a los estudiantes y a los niños, niñas y adolescentes era algo común y nada sorprendente; en la actualidad estas conductas han cambiado gracias al establecimiento y conquista de los derechos humanos, aunque, el castigo físico de los menores es un comportamiento que sigue siendo aceptado y justificado como forma de disciplina ya que pocos países cuentan con un marco legal que lo prohíba. No obstante, se ha intentado diferenciar el castigo físico del maltrato físico infantil, pero no hay distinción alguna, es solo cuestión de principios, ya que si no es permitido golpear a un adulto, ni tampoco es bien visto por la sociedad, debería ser igual al golpear un menor. Por lo tanto, es necesario comprender que el castigo físico y las humillaciones aun cuando la intención sea la de educar, son una forma de maltrato y una violación a los derechos humanos.

Por otra parte, el sistema cultural acepta de manera abierta el pegarle a los hijos como método de crianza utilizando frases como “una paliza a tiempo previene el delincuente del mañana” o “en la Biblia dice que hay que corregir a los hijos con vara”, este tipo de argumentos evidencia el desconocimiento que tienen los padres de familia acerca de las consecuencias tanto físicas como biológicas, psicológicas y sociales que genera el maltrato físico infantil y también su naturalización como castigo físico sin que quieran aceptar que va más allá de querer corregir al menor, siendo la palabra correcta a estas prácticas el maltrato físico, donde aparecen de nuevo las frases justificantes de los actos como la de “ te pego por tu propio bien, porque me importas y esto no es grave” “el fin justifica los medios”, normalizando cada vez más estas conductas por lo que se vuelven invisibles y aceptadas de aquellas que vengan de los padres de familia, por lo que

el maltrato físico da la posibilidad de que en algunos casos sea positivo cuando es el padre el que lo usa con los hijos, pero si es con otra persona se rechaza.

Por lo general, se cree que los niños, niñas y adolescentes aprenden la lección de cada golpe que los padres les hacen, pero no es así pegarles no hace que ellos quieran portarse bien, tampoco les enseña autodisciplina ni una forma de resolver los problemas, al contrario posibilita que el menor quiera resolver sus conflictos por medio de los golpes ya que el comportamiento y los buenos valores son aprendidos en la convivencia y si estos no se presentan sino por el contrario lo más frecuente son las muestras de maltrato físico, generara que este marque su conducta en el diario vivir, además sin dialogo los hijos no tendrán espacios para reflexionar sobre su comportamiento.

Por tal razón, los niños, niñas y adolescentes ante el golpe experimentan la emoción de miedo o temor experimentado en niveles altos, esto inicia minutos antes de que el padre consuma el acto; por lo que el menor ya prevé la situación. Acto seguido aparece el dolor que se siente en el cuerpo, pero no solo un dolor físico sino también emocional transformado en impotencia como resultado de no poder actuar frente a este hecho y de no poder evitar la ira y el resentimiento ya que se encuentra en un estado de vulnerabilidad e indefensión porque no puede hacer nada para cambiar la opinión de sus padres (UNICEF, 2018).

7.12 La familia y las pautas de crianza

La familia es comprendida como el sistema esencial de la sociedad, donde se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permite la adaptación de las personas en la sociedad. Sin embargo, en Colombia el 56% de los niños vive con

sus padres, el 32% con la madre, el 3% únicamente con el padre y el 7% con ninguno de los dos (ENDS, 2010).

La Convención sobre los Derechos del Niño, es precisa en concluir que la familia es el sistema principal de la sociedad y es fundamental para el crecimiento y el bienestar de todos los miembros enfatizándose primordialmente en los menores, es por esto que debe recibir la protección y asistencia necesaria para potenciar su pleno desarrollo, el hogar debe ser un espacio para que los menores crezcan en medio de la felicidad, el amor y la comprensión, asegurándoles los principios de dignidad, autonomía, libertad, igualdad y solidaridad.

En el código de Infancia y Adolescencia comparte los supuestos anteriores, pero además menciona en el artículo 39 que es obligación de la familia promover los derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto mutuo por parte de sus integrantes, es decir, que es deber de la familia proteger a los menores contra actos que amanecen o vulneren su vida, dignidad e integridad personal, por lo que no es permitido realizar cualquier tipo de castigo o maltrato físico, sexual o psicológico; en cambio se debe asegurarles una adecuada nutrición y salud que les permita un buen desarrollo físico, psicomotor, mental e intelectual, emocional y afectivo (ICBF, 2013).

Aunque, muchos factores pueden afectar el desarrollo de los menores, es esencial identificar la influencia que ejerce la familia y las pautas de crianza en el desarrollo socioafectivo, para Solís-Cámara, (2007), la crianza que tienen los padres son de impartir sanciones que varían de acuerdo a los estados de ánimo, es decir que no tienen normas, ni reglas establecidas, por lo que al presentarse una conducta que en ocasiones es castigada y en otras se deja pasar, ocasiona confusión e incertidumbre en los hijos. Los límites que

se encuentran entre las acciones permitidas y prohibidas dentro del establecimiento de normas en la familia, muestran contradicciones en los mensajes que se quieren emitir, tanto en la comunicación, como en el ejemplo que el padre está dando (López, 2005).

La crianza son el conjunto de acciones, como las actitudes y comportamientos que tienen los padres con el fin de orientar el desarrollo de los menores. Por ende, las pautas de crianza son propias de un sistema de creencias que se han arraigado en pautas de comportamiento y tienen un carácter de orientación del desarrollo y aprendizaje. Además, se debe establecer entre los conyugues el estilo de crianza con los que se busca educar a los hijos, Torío, Peña y Caro (2008), descubrieron que los padres de niños de cinco a ocho años no tienen un estilo de crianza definido; algunas veces son democráticos y otras veces son autoritarios, lo cual debe considerarse para modificar o mejorar las prácticas educativas existentes en la familia.

Para Jaramillo, Díaz, Niño, Tavera y Velandia (2006), existen cinco estilos de crianza, el primero corresponde al estilo de crianza autoritario, este corresponde a padres rígidos y controladores, exigen obediencia la cual es premiada y la desobediencia castigada, usan la disciplina y el castigo, impone su voluntad siendo poco comunicativo y afectuoso sin facilitar el dialogo, tienen reglas claras, las cuales se deben cumplir; genera en el menor inseguridad, timidez, actúan solo si recibe un premio o castigo, baja autoestima y limitación de autonomía y creatividad. El segundo estilo de crianza son los padres democráticos, este estilo es el ideal para educar a los hijos, son todos aquellos padres que son sensibles a las necesidades de sus hijos, son flexibles, facilitan el dialogo son afectuosos, sensibles hacia las peticiones de sus hijos y conscientes de sus sentimientos, opiniones y capacidades, fortalecen el comportamiento del menor y le

exigen independencia, intentan evitar castigos y cuando recurren a ellos explican el porqué de su acción; los niños tienen un mayor desarrollo educativo, buena autoestima, se adaptan con facilidad, tienen buenas habilidades sociales. El tercer estilo es el permisivo, son padres muy amorosos pero no establecen límites, no le exigen a los hijos responsabilidades, evitan confrontarlos; esto ocasiona problemas de control de impulsos y para asumir responsabilidades, son inmaduros y tienen baja autoestima. El cuarto estilo es el descuidado, característico por padres que no ejercen control, pero tampoco demuestran su afecto, ni tienen muestras de cariño con sus hijos, por lo general, no saben lo que sus hijos hacen, no los conocen y no les dan la atención que necesitan, delegando la crianza a otras personas, estas acciones pueden ocasionar en los niños sentimiento de abandono, baja autoestima, no acatan normas, incapacidad para relacionarse socialmente y por último se encuentra el estilo sobreprotector, los padres se caracterizan porque confundir la forma de expresar amor, queriendo facilitarle todas las tareas a sus hijos, evitando que se esfuercen por conseguir algo que necesiten, resolviéndoles todos los conflictos, sin embargo, esto puede causar en los menores, miedo e inseguridad, dificultad para adaptarse a nuevas situaciones, no es servicial, se acostumbra a que le hagan todas las cosas o solo las hace si le ayudan.

Es importante resaltar que la familia es fundamental para la formación de adultos responsables, empáticos y comprometidos con la sociedad, donde la parentalidad responsable y positiva es indispensable para la crianza basada en los derechos del menor, en el amor, afecto y en el establecimiento de normas y límites. Los golpes es la herramienta más común que los padres utilizan ya que no disponen de otros recursos

acordes para la educación de niños, niñas y adolescentes, al igual no tienen pleno conocimiento de las consecuencias que esta práctica puede generar.

Por otro lado, el menor comprende el golpe que sus padres le generan, e incluso lo asocia a su comportamiento inadecuado y sabe que si vuelve a repetir el comportamiento, recibirá nuevamente un golpe, aunque puede que esto funcione se ha evidenciado que no es eficaz, porque entre otras cosas el menor entenderá que si hay amor también habrá malos tratos físicos y que para que se presente uno, debe estar acompañado del otro, además de que la persona más fuerte puede dominar y ejercer malos tratos para imponer la voluntad, esto sin duda alguna son unos ideales que posibilitan la presentación de malos tratos físicos en un futuro (Save the Children, 2012).

7.13 Procesos psicológicos asociados a la comprensión del maltrato físico infantil

Todas las personas están enmarcadas en un contexto social, determinadas por su biografía y su experiencia; las características biográficas se establecen de manera particular ya que, cada individuo tiene una experiencia única, ya sea por su estilo de crianza, sus padres, la educación recibida, deseos y motivaciones que hacen que se forme una personalidad única. Para lograr comprender su realidad es necesario conocer la perspectiva en la que basa sus supuestos que son determinantes para la construcción de la biografía a través del espacio y tiempo (Schütz, 1932).

Generalmente, las personas actúan de acuerdo a los significados que han establecido por medio de sus experiencias, es decir, que todas las acciones tienen un sentido, el cual es interpretado por otro, aun cuando la persona no tenga la intención de significar algo, sin embargo, esta interpretación es subjetiva porque las personas acuden a

conocimientos previos y relacionan aquello que conocen con algo que desconocen. (Schütz, 1932).

Para la construcción del significado del maltrato físico infantil es necesario entender la manera en que las personas perciben este fenómeno. Durante los últimos siglos se ha conservado la creencia de que las cosas que se pueden observar, describir, medir, pesar son realmente las que se pueden conocer, sin embargo, esto no es del todo cierto, trayendo consigo una revisión crítica y epistemológica hacia percepciones más amplias, holísticas e integrales; concibiendo la realidad como un todo integrado, como una red de situaciones que son interconectadas. Para mejorar la comprensión de los significados y dejar claro los conceptos en los que se enmarcan los objetivos se pretenden describir las percepciones, emociones y motivaciones.

Para el concepto de percepción, existen diversas definiciones que han ido evolucionado hacia la implicación de las experiencias y los procesos internos de las personas.

Desde el modelo ecologista de Gibson, (1979) se plantea la teoría de que la percepción es un proceso simple, donde por medio del estímulo esta la información, sin ser necesario que se produzcan procesos mentales internos. Esto se generó a partir del supuesto de que en las leyes naturales subyacentes de cada organismo se encuentran las claves intelectuales de la percepción concebido como un mecanismo de supervivencia, es decir que el sujeto solo percibe aquello que puede aprender y es básico para vivir.

Otro supuesto es que la percepción se describe, interpreta y se actúa frente a la realidad, la realidad es percibida desde 4 niveles diferentes: los hechos, patrones y tendencias, estructuras sistémicas y modelos mentales. En los hechos se habla de todo

aquello que es inmediato y percibido por medio de los sentidos, que hace que nos motive a generar una acción; los patrones y tendencias son aquellos hechos repetidos durante varias veces en el tiempo, las regularidades, las familiaridades que se repiten con grandes o pocas variaciones a lo largo de un periodo y guardan una similitud entre sí; las estructuras sistémicas por su parte es la comprensión de elementos, interacciones y procesos de intercambio y transformación constante que genera grandes consecuencias en el sistema de relación; mientras que los modelos mentales encierra todas las ideas, creencias, valores, juicios y prejuicios que condicionan la interpretación de mundo y la forma de actuar en el mismo (Montbrun, 2018).

Para la psicología moderna, la interacción con la sociedad se hace posible gracias a la percepción, por lo tanto, esta se define como el conjunto de procesos y situaciones relacionados con la estimulación que se desarrolla por medio de los sentidos, mediante los cuales se obtiene información de acuerdo al medio en el que se habita, las interacciones que se establecen y los propios estados internos.

Sin embargo, la propuesta que guiara la investigación es la de Neisser (1967) quien entiende la percepción como un proceso activo-constructivo, donde el sujeto antes de procesar la información y con las experiencias guardadas en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio, el cual posibilita contrastar el suceso y aceptarlo o rechazarlo, permitiéndole la construcción de aprendizaje. Es decir, que desde su propia experiencia, o conocimiento previo le permite darle significado a un estímulo, por lo que al estudiar la percepción se debe tener en cuenta el papel del estímulo y el del sujeto.

Desde este modelo teórico se distinguen tres elementos característicos que se encuentran relacionados, primero se encuentra el sujeto con unos esquemas cognitivos

que surgen por un conocimiento previo, adquirido gracias a la experiencia, en un segundo momento el centro cognitivo se prepara para una exploración perceptiva, la cual el sujeto realiza del entorno, en el último momento se da paso a la actividad exploratoria para extraer la información que modificara esquemas cognitivos que han servido para la construcción de significados.

Desde el modelo tridimensional de la ansiedad de Lang, (1968) la emoción se presenta multidimensional con tres sistemas explicativos de respuesta, el cognitivo-subjetivo, conductual-expresivo y fisiológico-adaptativo. Es fundamental, comprender que la emoción se manifiesta desde tres dimensiones además, de que puede presentar una variación entre los sistemas de respuesta; Al igual, que cada dimensión puede generar especial relevancia en una emoción específica, es una persona en particular o ante un evento determinado. Cuando se presenta un proceso psicológico se efectúa también una experiencia emocional ya sea de mayor intensidad o menor.

La teoría tridimensional del sentimiento de Wundt (1905), aporta que la emoción se puede comprender en relación a tres dimensiones: tensión-relajación, agrado-desagrado y excitación-calma; por ende, las emociones existentes se clasifican en una de estas dimensiones. Mientras que para Oatley (1992), los tres sistemas de respuestas posibles ante una situación consisten en cognitivo-subjetivo, conductual-expresivo y fisiológico-adaptativo.

Para Fernandez-Abascal y Palmero (1999), las emociones se basan en las emociones positivas representadas como una bidireccionalidad entre la cognición y el afecto donde refiere que la emoción es un proceso que se activa en circunstancias de peligro, amenaza o desequilibrio alertando para que el organismo utilice los recursos

necesarios para poder controlar la situación. De esta manera, las emociones son mecanismos que generan una reacción inmediata ante un evento inesperado que funciona de manera automática, por lo que cada emoción hace que el cuerpo se prepare para actuar, sin embargo, cada persona experimenta una emoción de forma diferente, esto depende de las experiencias anteriores, su aprendizaje y de la situación concreta del momento.

Bisquerra (2000), aportando que las emociones son reacciones a la información o conocimiento que diariamente se recibe en la interacción con el entorno; la intensidad de la reacción que el ser humano presenta esta en función de las evaluaciones subjetivas que se realicen dependiendo de cómo la información recibida va a influir en el bienestar de cada uno, en dichas evaluaciones subjetivas intervienen conocimientos previos, creencias, objetivos personales, percepciones del ambiente y demás. La emoción depende de lo que es importante para los individuos y la intensidad produce disfunciones intelectuales o trastornos emocionales como fobia, estrés y depresión.

La teoría en la que se fundamenta la investigación es la de Paul Ekman (1976), quien aporta que la emoción es un proceso particular de valoración automática influida por las experiencias y eventos pasados ya sea de manera evolutiva o personal, este se desarrolla de manera diferente en cada persona dependiendo la construcción social o la afectación del estímulo ocasionado, el cual repercute de manera significativa en el bienestar de cada persona, produciendo cambios físicos y comportamentales que responden a la situación. Ekman identifica 6 emociones básicas fundamentales de carácter adaptativo que responde ante determinado estímulo, como lo es el miedo, la alegría, la ira o rabia, tristeza, asco y sorpresa.

Para Schütz la comprensión de la motivación ayuda a la interpretación de lo que las personas intentan significar, para lograrlo es necesario un conocimiento de la persona, de su configuración y del significado que podría darle a un determinado evento, es por lo anterior, que la observación juega un papel importante en la interpretación de las motivaciones que impulsan a la acción. En la comprensión motivacional se diferencian dos tipos de motivos, el para, que se desarrolla en la conciencia de las personas, son subjetivos y tienen fines deseados, objetivos propuestos donde se piensa en el futuro. Mientras que los motivos porque, son el contexto de la acción, a una predisposición psíquica de la persona y tienden al pasado.

Para Santrunk (2002), el comportamiento de una persona se encuentra determinado por las motivaciones, es decir, que las motivaciones son las razones principales que mueven las conductas de las personas. Trechera (2005) detalla el concepto de motivación el cual proviene del latín motus, que se relaciona con aquello que impulsa a la persona para efectuar una conducta, por lo tanto, la motivación es un proceso por el cual una persona se propone una meta, que le permite mantener una conducta acorde a la meta que desea alcanzar.

El concepto pertinente para la investigación es el de Ajello (2003), el cual determina que la motivación se considera como un impulso que dirige aquellas situaciones importantes de la vida de la persona que representan un significado ante una situación de la cual deben tomar decisiones. Dicho impulso conlleva a la persona a que actúe de una manera específica, siendo determinado por un estímulo externo que proviene del entorno o vivencias pasadas o se genera internamente por procesos mentales de cada persona.

7.14 Marco normativo

7.14.1 Convención sobre los Derechos del Niño

La convención sobre los Derechos del Niño es adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General con número de resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrando en vigor el 2 de septiembre de 1990 de acuerdo a lo establecido en el artículo 49.

Esta convención es elaborada con aportaciones de representantes de distintos grupos culturales, sociales y religiosos teniendo una duración de 10 años, contando con 54 artículos, donde reconoce al niño como un ser humano menor de 18 años que tiene desarrollo físico, mental y social, además de que su opinión y sentimientos deben poder ser libremente expresados, esta convención tiene como ley internacional obligatoria el debido cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para todos los Estados firmantes. La convención surge como una necesidad, ya que muchos países no tenían leyes de protección hacia el menor y aun en los países que si las tenían estas no se respetaban; desde que se aprobó la convención se han producido avances en el cumplimiento de los derechos de la infancia y una mejor protección que defiende a los menores de la explotación, malos tratos y la violencia, sin embargo, los avances son desiguales y algunos países se encuentran demorados para cumplir con la obligación de dar a los derechos la importancia que realmente merecen.

En el artículo 19 se destaca que los Estados partes asumen todas las medidas administrativas, legislativas, sociales y educativas necesarias para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de daño o abuso físico o mental, negligencia, malos tratos o explotación y abuso sexual en el tiempo que los padres tengan su custodia,

un representante legal u otra persona que se encuentre a su cuidado. Además de garantizar protección se debe contar con procesos eficaces para la asistencia de los menores y de los cuidadores, así como formas de prevención e identificación, notificación, remisión a una institución, tratamientos y seguimientos en todos los casos descritos de malos tratos hacia el niño, niña y adolescente según corresponda la intervención judicial (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, ACNUDH, s.f.).

7.14.2 Constitución Política de Colombia

La constitución en los artículos 42, 44 y 63 reconoce los derechos fundamentales de los niños, los cuales tienen derecho a la integridad física y moral, la seguridad social, la salud, una alimentación equilibrada, tener una familia, el cuidado, el amor, la recreación, la educación y libre expresión de su opinión, además de garantizar la protección contra todo tipo de negligencia, maltrato físico y moral, secuestro, abuso sexual, explotación laboral o económica o cualquier trabajo que afecte su desarrollo integral (Constitución Política de Colombia, 1991).

7.14.3 Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia

Esta ley tiene como finalidad garantizar el pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes para que crezcan en un hogar armonioso en un entorno de felicidad, amor y comprensión, destacándose la igualdad y la dignidad humana sin ningún tipo de discriminación. De igual manera se debe asegurar la protección y el ejercicio de los derechos y libertades de los menores consignados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su

restablecimiento, lo anterior debe estar a cargo de la familia, la sociedad y el Estado como garantes de derechos, mientras que para la ley los menores de 18 años son sujetos titulares de derechos.

En el Capítulo I Principios y definiciones del artículo 18, Derecho a la integridad personal, se establece que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las situaciones o conductas que puedan causar la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico; especialmente tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de cualquier índole por parte de sus padres, de los representantes legales, o de cualquier persona que sea responsable en el cuidado, ya sea los miembros de la familia, del grupo escolar o comunitario

En el artículo 50 (Capítulo I), Restablecimiento de los derechos, se explica el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a la restauración de su dignidad e integridad para poder hacer un ejercicio efectivo de los derechos que les han sido vulnerados. En el artículo 54 se explica la medida de amonestación en la que incurren las personas que vulneren sus derechos, esta se trata de una orden perentoria para darle fin a las conductas que vulneren o amenacen los derechos de los menores, además tienen la obligación de asistir a un curso pedagógico para que puedan conocer los derechos de los niños a cargo de la Defensoría del Pueblo; en caso tal de que haya incumplimiento luego de realizar el curso se le otorga una amonestación con una multa desde 1 a 100 salarios mínimos diarios legales vigentes, los cuales se pueden convertir en un arresto equivalente a 1 día por cada salario mínimo legal vigente, esto lo impondrá el Defensor de Familia (Código de la Infancia y la Adolescencia).

7.14.4 Ley 1959 de 20 de Junio de 2019: Violencia Intrafamiliar

En el artículo 229 se especifica que la violencia intrafamiliar es toda forma de maltrato físico o psicológico a cualquier miembro de la familia por lo tanto el que cometa algunos de estos hechos tendrá una pena de 4 a 8 años de prisión, solo si el acto no constituye un delito mayor. En el caso de que el acto sea cometido hacia un menor de edad, una mujer, una persona mayor de 60 años o cualquier otra persona que esté en condición de limitación física, sensorial y psicológica o en estado de indefensión será aumentada la pena de la mitad a las tres cuartas partes, es decir de 5 años a 14 de prisión.

7.14.5 Proyecto de Ley No. 179 de 2019

El 9 de junio de 2020 se aprobó en la sesión plenaria de la Cámara de Representantes por 140 votos contra 13 la ponencia del Proyecto de Ley No 179, el cual tiene como objeto prohibir el uso del castigo físico y psicológico, tratos crueles, humillantes o degradantes hacia los menores de edad, por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona que este encargada de su cuidado, en cualquier entorno de desarrollo del menor, esta ley es promovida por la Alianza por la Niñez Colombiana con apoyo del ICBF, se espera un tercer debate en manos del Senado. El proyecto no tiene un fin penal sino pedagógico, lo que se desea es una transformación cultural por medio de una estrategia nacional pedagógica y prevención desde instancias del Estado, para así poder eliminar el uso del castigo físico y trato humillante contra los niños, niñas y adolescentes (Alianza por la Niñez Colombiana, 2020).

Además, se pide la modificación del artículo 262 del Código Civil ya que de manera errónea el artículo habla de que los padres y cuidadores de los menores tendrán la facultad de corregir y sancionar moderadamente, por lo tanto, no es claro el límite de lo

que se considera moderado a severo, sin contar, de que se parte de un supuesto que el niño no es una persona con toda su dignidad, sino una propiedad de los padres. Es por lo anterior, que el artículo será modificado explicando que los padres o las personas encargadas del cuidado de los menores ejercerán autoridad, disciplina o crianza, pero sin ningún acto de maltrato ya sea físico o humillante, igualmente, se deben desenvolver en un ambiente de armonía y desarrollo integral.

La ley define el castigo físico como toda acción de crianza, orientación o educación en la que se ejerza la fuerza física y que tenga como objeto causar algún tipo de dolor o malestar así sea leve, con el fin de ejercer autoridad, disciplina o corregir, siempre que no constituya una conducta punible (Ética psicológica, 2020).

8. Marco metodológico

La presente investigación comprende el fenómeno del maltrato físico infantil desde la subjetividad y los significados otorgados al mismo por padres de familia que han sido víctimas durante la infancia, por lo tanto, se enmarca dentro de una metodología de carácter cualitativo con una perspectiva epistémica interpretativa y un diseño fenomenológico, que se orienta a la búsqueda de la comprensión de realidades subjetivas de los procesos sociales desde la mirada de quienes los protagonizan, dando paso a la interpretación que hace visible el mundo y lo transforma desde la apreciación propia de la experiencia de vida, logrando relatos a fondo de todas las conexiones e interacciones que conllevan al maltrato físico (Ballesteros, 2014). Por lo tanto, al investigar el significado de padres víctimas de maltrato físico se parte de la premisa que el mundo social es relativo y solo puede ser entendido desde el ideal de los actores estudiados y su relato.

Es por esto, que el enfoque cualitativo y fenomenológico busca explorar, comprender e interpretar los significados por medio, de las percepciones producidas por las experiencias de los padres de familia estudiados, desde la perspectiva que se construye en una sociedad, fundamentada en el análisis de discursos y temas así como, la búsqueda de los significados individuales que forman. Por lo anterior, se entiende el maltrato físico como un fenómeno dinámico y multifacético, que no se puede reducir a variables sino que debe ser analizado como un todo, ya que, el fenómeno como tal está sujeto a los significados otorgados por quienes lo viven (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

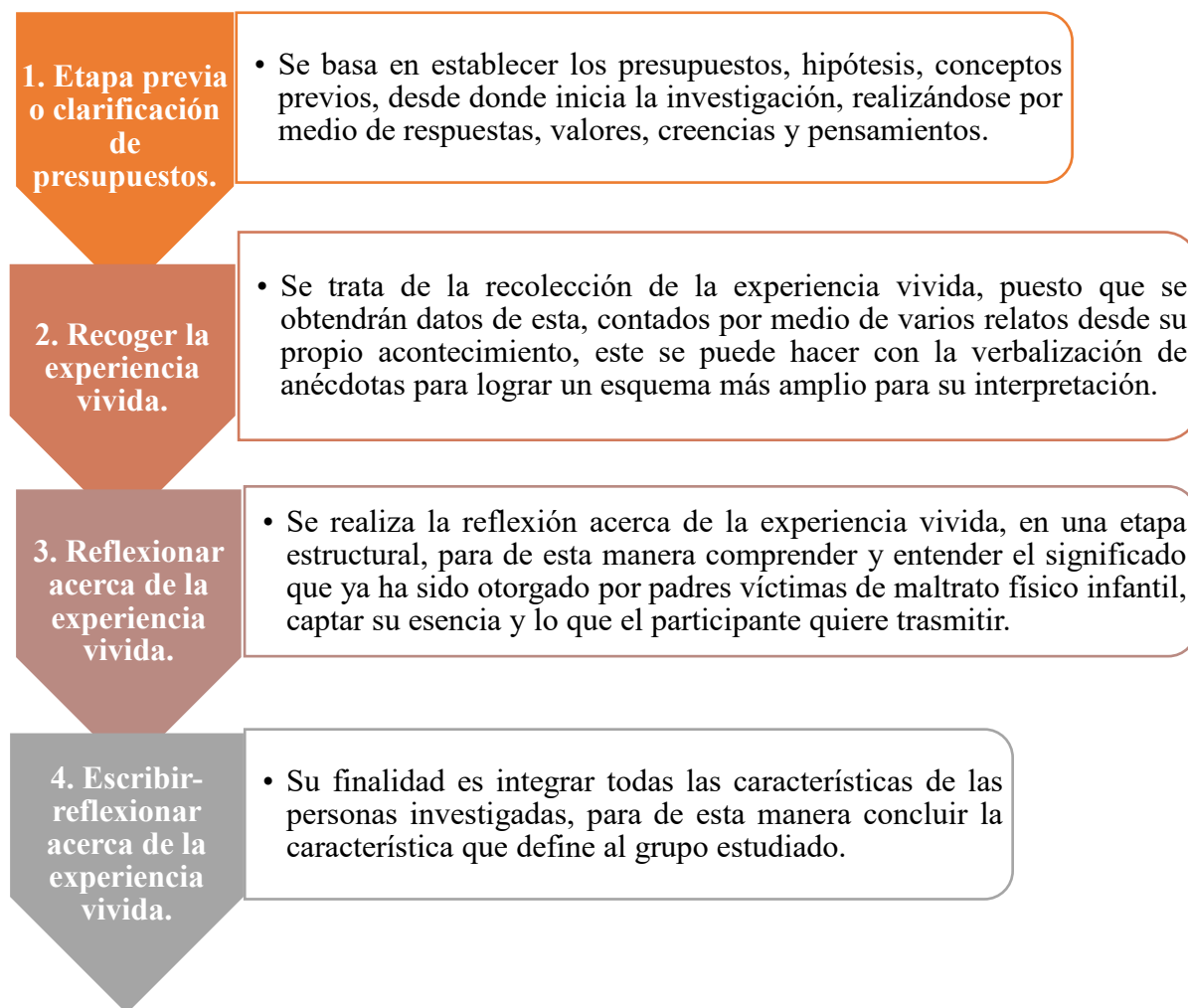
Por consiguiente, se presentan una serie de acciones para la implementación del diseño fenomenológico interpretativo, partiendo de que es necesario tener claro cuál es el

fenómeno de interés que se estudia, para proceder con la elección del contexto y los participantes involucrados directamente en el maltrato físico en su infancia, quienes aportan una serie de antecedentes históricos para lograr su contextualización, además se recolectaron datos sobre las experiencias, percepciones y motivaciones que surgen alrededor del fenómeno establecido, dichos aportes fueron transcritos para su interpretación y análisis consiguiendo un panorama completo del fenómeno estudiado.

Luego, se realizó un análisis de contenido, para establecer las categorías, temas y patrones presentados en las narrativas de los participantes, descubriendo la conexión entre las experiencias de los mismos con el maltrato físico infantil, también se elaboró una narrativa general que denote las categorías y temas comunes y diferentes en cuanto a la descripción del fenómeno y por último, se hizo el reporte final; en la figura 3 se encuentra una abordaje explicado de las fases del diseño fenomenológico, para una mejor comprensión de este (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

Figura 3

Fases del diseño fenomenológico



Nota: Adaptado de Fuster, 2018.

Como técnicas de recolección de datos se utilizó la grabación en audio y una entrevista a profundidad. La primera, permitió recoger datos de manera clara y precisa sin perder ninguna información, este audio fue plenamente consultado y especificado en el consentimiento informado, tras realizar la grabación en audio se recurrió a la

transcripción de los relatos de manera puntual (ver apéndice 2), los cuales fueron analizados y repasados tanto en su forma natural, como realizando lectura.

Por su parte, la entrevista a profundidad fue escogida para la presente investigación porque permitió construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro, siguiendo el modelo de comprensión del significado que tienen los participantes respecto a su vida, experiencias o situaciones, permitiendo comprender y detallar lo trascendente, interpretando los significados relevantes en la vida del participante, con el objetivo de obtener información de su vida cotidiana. Además, no se estableció un intercambio formal de preguntas y respuestas, sino, que se planteó unos tópicos sobre temas generales que fueron abordados de forma natural en la conversación, evitando las preguntas cerradas y directas (Robles, 2011). Por lo tanto, se contará con los siguientes tópicos:

1. Percepciones en la concepción del maltrato físico infantil: La percepción para Neisser (1967) es un proceso activo-constructivo donde el protagonista antes de procesar la información y con las experiencias previas, construyen un significado anticipatorio que le permiten dar respuesta ante un evento, que puede ser aceptado o rechazado logrando de esta manera un aprendizaje, es por esta razón, que los participantes relataron su percepción basados en la experiencia adquirida, lo que les permitió tomar posición ante la construcción del significado de maltrato físico infantil.

Como pregunta orientadora se manejó: ¿usted piensa que, el que le hubieran pegado sirvió para formar su personalidad e integridad?

2. Emociones involucradas en la experiencia vivida de maltrato físico infantil en la infancia: Las emociones para Ekman (1976), son un proceso automático, adaptativo, influenciado por las experiencias y eventos pasados ya sea, de manera evolutiva o personal, las emociones varían dependiendo de cada persona, así sea el mismo fenómeno al que se exponen, esto sucede por la construcción social o la afectación del estímulo. Ekman menciona 6 emociones básicas tales como, el miedo, la ira, la alegría, la tristeza, la sorpresa y el asco. Por lo tanto, los relatos de los participantes distinguirán una emoción diferente o compartirán la misma, ante el maltrato físico infantil del que fueron víctimas.

Como Pregunta orientadora se utilizó: Al pensar usted en estos momentos, en los golpes que sufrió cuando era niño ¿qué emociones siente?

3. Motivaciones que los conllevan a establecer las pautas de crianza actualmente dentro de una connotación de maltrato físico experimentado en la infancia: Para Ajello (2003), las motivaciones son consideradas como un impulso que dirige situaciones importantes de la vida, donde las personas deben tomar una decisión basadas en los significados y experiencias vividas, es por lo anterior, que los participantes toman la decisión determinante de establecer la forma de crianza de sus hijos ya sea siguiendo el mismo modelo de sus padres o hacer una variación en este, de acuerdo a la percepción del maltrato físico infantil y la motivación que lo orienta.

Como pregunta orientadora se manejó: ¿Qué motivaciones tuvo para establecer las pautas de crianza de sus hijos?

La población seleccionada para la investigación son padres de familia, que sufrieron maltrato físico en su infancia en un sistema de familia nuclear, la muestra está compuesta por 5 padres de familia (hombres), con un rango de edades que oscila entre 38 a 50 años de edad, seleccionados a partir de las mismas características y por conveniencia, permitiendo de esta manera a los casos disponibles a los que se tiene acceso en el municipio de Chiquinquirá, departamento de Boyacá.

Los participantes presentan las siguientes características:

Participantes	Hijos	Estrato	Edad	Escolaridad
Participante 1	2	2	43	Sexto
Participante 2	4	2	50	Octavo
Participante 3	1	1	48	Cuarto
Participante 4	2	2	38	Sexto
Participante 5	2	3	40	Décimo

El procedimiento para recoger la información tuvo en cuenta las consideraciones éticas propias del Ministerio de Salud, estipuladas en la resolución 8430 de 1993 y se cumplió con el diligenciamiento de una copia del consentimiento informado (ver apéndice 1) donde se especificó el proceso de realización de la entrevista, acto seguido se hizo el establecimiento de rapport y presentación, la entrevista desarrollada fue a profundidad por lo que, se generó una conversación sencilla donde el objetivo fue que el participante se sintiera cómodo y en un espacio seguro, de igual manera, se tuvieron al alcance los tópicos anteriormente mencionados que sirvieron como guía y direccionalidad

en la entrevista para cubrir de manera acertada lo que se deseaba conocer en la investigación; esta entrevista se estableció en dos sesiones presenciales, el tiempo estuvo demarcado de 45 a 60 minutos cada participante, con un formato de audio consultado previamente en el consentimiento informado, sus datos fueron cuidados bajo el principio de confidencialidad y secreto profesional. La investigación es de bajo riesgo lo cual quiere decir que no tuvo impacto sobre los participantes y se cumplió con todos los parámetros estipulados por el Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología, por lo que concierna a la ley 1090 de 2006.

Finalmente, el proceso de análisis de datos se realizó desde la técnica de análisis de contenido definido por Mayring (2000), como una aproximación empírica de análisis, metodológicamente controlado en marco de los contextos de comunicación, compartiendo estructuras analíticas de contenido y modelos sistemáticos que no cuentan con una cuantificación propia; los objetivos principales de esta técnica son evidenciar el contenido que no se expresa de manera verbal sino que es reprimido, al igual que se hace visible aquellos deseos, experiencias, vivencias y motivaciones que rodean a los participantes, además, se integran datos para una posible relación de los temas analizados y también se genera información válida y confiable que hace posible comparar los datos (Mayring, 2000). La técnica de análisis de contenido propone los siguientes pasos:

1. Selección del objeto de análisis dentro de un modelo de comunicación

Antes de empezar con el análisis de contenido, es necesario tener clara la postura teórica o profesional con la que se va a trabajar y los objetivos que se desean alcanzar, permitiendo una investigación más objetiva. (Baudino y Reising, 2000).

2. El desarrollo del preanálisis

En esta fase se da lugar un periodo de intuiciones, donde se realiza una lectura superficial de las ideas para lograr una aproximación de los indicadores que apoyan la investigación, además tiene como misión la elección de los documentos que se someten al análisis, al igual que la formulación de las hipótesis y de los objetivos y permite la elaboración de los indicadores que apoyaran la interpretación final (Bardin, 1996).

3. La definición de las unidades de análisis

Las unidades de análisis son aquellos segmentos del contenido en los mensajes que son caracterizados e individualizados para luego categorizarlos, relacionarlos y extraer información a partir de ellos. Es decir, la unidad de análisis tiene como característica la representación de los segmentos de información elegidos con un criterio específico y único, estos se podrán categorizar y codificar, aunque se debe tener en cuenta que en la fase de preanálisis se infiere si dichas unidades contienen información necesaria para la categorización (Bardin, 1996).

4. Establecimiento de reglas de análisis y códigos de clasificación

En el momento que ya se encuentre claro la unidad de análisis, se procede a revisar el material, el cual será agrupado de manera que guarde relación, este procedimiento se realiza hasta haber clasificado todo el material; sin embargo a medida que se avanza se desarrolla un criterio de clasificación que excluye o incluye contenido de forma sistemática. La regla de análisis refleja las intenciones explícitas o implícitas que guían la investigación, además permite reconocer los propios supuestos y sesgos del planteamiento sobre los datos que se presentan, estas también se vinculan a las características de los relatos en virtud de los constructos, aunque las reglas cambian al igual que cambian los constructos (McQueen, McLellan, Kay & Milstein, 1998).

5. Desarrollo de categorías

En esta fase los resultados previamente codificados son ordenados y clasificados de manera definitiva, siguiendo un criterio de elementos inferenciales, como razonamientos y elementos teóricos, por consiguiente, las categorías representan el momento por el cual se agrupa la información desde la perspectiva crítica de la investigación dando lugar a nuevas interpretaciones y relaciones teóricas.

6. La integración final de los hallazgos

Para esta última parte es necesario contar con un número reducido de categorías que permita descubrir los significados al maltrato físico respondiendo al objetivo general. Es importante mencionar que esos hallazgos serán contrastados de tal manera que se permitan develar instrumentos de discusión y conclusión contundente (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

9. Resultados

Los resultados se presentan a partir de las categorías encontradas derivadas del análisis de las matrices, es por esto, que en la presentación de resultados da lugar, a una matriz correspondiente a su respectiva categoría y fragmentos de los 5 participantes pertinentes a la misma, en la primer categoría se encuentran las percepciones y su respectiva definición, seguido de las emociones y por ultimo las motivaciones; en un segundo momento se encuentra el análisis de los resultados donde de manera clara y codificada se relacionan los resultados evidenciados en la investigación, respondiendo a la pregunta problema y a los objetivos, en este apartado se describe cada participante y el significado que le atribuyen a cada categoría.

9.1 Presentación de los resultados

Categoría	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Etiqueta
Percepciones: Es un proceso activo-constructivo, donde el sujeto antes de procesar la información y con las experiencias guardadas en	<p>“Si en parte sí, porque de todas maneras recapacita uno”</p> <p>“Pienso que hay otras formas de castigar a los niños”</p> <p>“Si claro que si pues en parte le</p>	<p>“El castigo de un papá no lo llamo como maltrato físico”</p> <p>“Si daba resultado, daba muy buen resultado”</p> <p>“Todos mis hermanos y</p>	<p>“Lógico fue para bien todo eso que hacen los adultos todo eso que le dicen a uno son palabras sabias, es por el bien de uno”</p> <p>“No, pegarle a los niños no,</p>	<p>“Pienso que el maltrato físico infantil no debería existir, que no es adecuado, uno no tiene el derecho de hacerle daño a otra persona, uno no debe darle golpes, ni</p>	<p>“Yo crecí pensando que todo ese maltrato fue injusto y si, si era injusto, eso es algo que no se puede justificar, había otras maneras”</p> <p>“No yo no los maltrato</p>	Herramienta de aprendizaje y control disciplinario efectiva y contextualizada

<p>su conciencia, construye un esquema informativo, el cual posibilita contrastar el suceso y aceptarlo o rechazarlo, permitiéndole la construcción de aprendizaje Neisser (1967).</p>	<p>daban a uno duro pero en ese tiempo uno acataba esas normas de que bueno si le pegaban a uno era por un bien”</p> <p>“No pues que eso no se debe hacer eso no se hace porque el maltrato físico ayuda a que los niños se enfermen psicológicamente hoy en día, entonces no el maltrato físico, ya no va con esta generación que estamos viviendo”</p> <p>“En ese tiempo sí estuvo bien que le hubieran pegado a uno en la cabeza, hay si como</p>	<p>familia son unas personas de bien, gracias a que estuvieron pendientes de nosotros y nos pegaron.”</p> <p>“Es necesario pegarles a los niños no tan fuerte como antes pero si se les debe pegar”</p> <p>“Para mí fue algo bueno yo digo que si no hubiera sido así de pronto no hubiera sido la persona que soy de hoy en día”</p> <p>“No comparto como están manejando el tema digamos en estos momentos los psicólogos o</p>	<p>hoy en día toca hablarle mucho a los niños”</p> <p>“No pues el maltrato físico siempre es terrible, yo no estoy de acuerdo con eso porque uno se va a llevar siempre eso en el pensamiento tener esa imagen”</p> <p>“Si hubo un poquito de exceso de pegarle a uno porque le pegaban a uno mucho pero si de todas maneras uno aprendió”</p> <p>“Yo si estoy de acuerdo con el</p>	<p>maltrato físico ni psicológico así sea el hijo de uno, eso no debería estar permitido contra nadie.”</p> <p>“No creo que haya una razón válida para pegarle a una persona y menos a un niño.”</p> <p>“Ahorita que ya soy padre de familia yo digo que es mejor un castigo que un golpe”</p> <p>“Uno piensa que no merecía ese dolor, porque digamos por más pilatuna o travesura que hiciera uno, pues no daba para</p>	<p>físicamente, uno no soluciona nada haciendo eso, entonces para qué hacerlo si al contrario le género es más daños a él que lo que soluciono”</p> <p>“El maltrato físico infantil para mí son todos los golpes, que los padres le dan a los menores, sin importar si es porque se portó mal y “lo merecía” o no lo merecía y es algo reprochable, porque muchas veces es porque los padres están bravos y esa es su forma de descargar su ira por decirlo así”</p>	
--	--	---	--	--	--	--

	<p>decían para que se alinee, sea juicioso y sea alguien en la vida, pero hoy en día no, yo lo pienso para pegarle a mi hijo o a mi hija no, no lo haría porque yo sé que eso duele mucho”</p> <p>“Pues en parte sí así le hubieran dado duro a uno, no nos quejábamos ni nada sino llore y llore y qué más súbese y ya, porque en ese tiempo a todo el mundo les pegaban igual”</p> <p>“El maltrato con los niños no, o sea no va conmigo ni con mi personalidad ni</p>	<p>los profesionales en estos momentos digamos como nos está saliendo la juventud de las manos”</p> <p>“Digamos a golpes a patadas con objetos pesados o algo yo lo rechazaría completamente”</p> <p>“Maltrato físico infantil sería agarrar demasiado si de pronto pegarle a una persona o aun obviamente a un niño pero ya no un rejazo o dos rejazos, de pronto puños patadas bueno no se gritarlo tratarlo mal groseramente o</p>	<p>trato que mi mamá me dio porque eso me hizo la persona que soy”</p> <p>“Nos dolió y pudo habernos pegado más pasito pero somos buenas personas”</p> <p>“Pues en ese tiempo cuando éramos niños a todos los niños les pegaban donde fuera le daban a todos los niños así era el modo de corregir en ese tiempo”</p>	<p>tanto para que lo golpearan a uno de esa manera así tan duro como lo hacían.”</p> <p>“Yo prefiero educar a mis hijos de otra manera que no sea pegándoles porque si eso los vuelve más violentos, más altaneros, agresivos porque están conviviendo en un ambiente de violencia”</p> <p>“Yo lo viví y sentí que es eso, que es que le peguen a uno y lo dejen todo marcado, reventado, que uno queda por ahí con alguna</p>	<p>“Yo no acepto el maltrato físico y menos en la infancia por todas esas cosas que tuve que pasar, por todo eso que, que viví (...) porque uno crece con ese miedo, con ese resentimiento, digamos que no odiando, pero casi, como con ese mal genio como alejado de los padres porque uno siente que no lo quieren”</p> <p>“Si pues para mí eso no se debió haber hecho, habían otras maneras y no acepto que eso se haga porque la verdad es que el maltrato físico ni</p>	
--	--	---	---	--	---	--

	<p>nada de eso o sea no estoy de acuerdo con el maltrato infantil de que les peguen a los niños”</p> <p>“Todavía hay mamás y papás que le pegan a los niños y eso pues no debería ser así pero si hoy en día todavía les pegan a los niños arto se ve”</p> <p>“En ese tiempo todo el mundo le pegaba a todo el mundo todos los papás le pegaban a los hijos”</p>	<p>sea más que todo pasarse uno exageradamente de golpes o de insultos”</p> <p>“Si corrige si claro pegarles con motivos y por el bien de ellos si corrige”</p> <p>“Lo que es maltrato físico como ya lo hablamos de sobrepasarse ya en golpes y todo pues obviamente lo rechazo”</p> <p>“Yo diría que un correazo con argumentos o por algo indebido que haya echó un sardino pues es un cariñito que uno le hace para</p>		<p>secuela, queda con resentimiento, con recuerdos de eso y no es bonito experimentar esas situaciones, sentir esas situaciones después de mucho tiempo y que no se puedan superar todavía, porque hay un daño psicológico grave, queda uno con un trauma hay marcado”</p> <p>“No considero para nada que sea necesario pegarle a mis hijos, no lo utilizaría por ningún motivo, no está dentro de mis posibilidades”</p>	<p>ayuda porque uno no entiende si algo está mal o porque es que le están pegando”</p> <p>“Fue un tiempo difícil donde a todos les pegaban porque no sabían otra forma de educar y era así como a los animales”</p>	
--	--	---	--	---	---	--

		<p>que de pronto se forme la persona”</p> <p>“Si y es que en esa época inclusive en esta época no es que se hayan olvidado digamos de físicamente un cariñito o sea yo sé que no sean olvidado hay muchos hogares que todavía se practican digamos estos castigos físicos”</p> <p>“Si exageradamente ya a golpes por decir algo de un puño entonces ya sería dañarle el tabique, partirle un brazo, dañarle</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		un dedo, partirle una pierna o algo porque hay personas que ya no es con correa si no con garrote entonces hay si ya sería exagerado”				
Emociones. Es un proceso particular de valoración automática influida por las experiencias y eventos pasados ya sea de manera evolutiva o personal, este se desarrolla de manera diferente en cada persona dependiendo la construcción social o la afectación del	<p>“Sentía como rabia, como porque le tienen que pegar a uno”</p> <p>“Yo creo que era por miedo que ya uno no lo volvía hacer (...) pero por miedo, no por nada más porque no había dialogo”</p> <p>“Uno pensaba que sí, que así como le pegaban a uno, lo amaban”</p> <p>“Pues tristeza, tristeza y dolor, le da a uno como</p>	<p>“No le guardo ningún rencor al contrario gratitud y admiración por las enseñanzas que nos dio, por educarnos y llevarnos por el buen camino”.</p> <p>“No siento nada porque me educaran.”</p>	<p>“Da como tristeza por lo que o sea todas esas leñeras que le daban a uno”</p> <p>“Como miedo porque si uno decía algo le pegaban”</p> <p>“Mi mamá si claro nos amaba mucho”</p> <p>“Si me daba miedo esas leñeras por eso intentaba no hacer nada.”</p>	<p>“Me da como tristeza”</p> <p>“A uno le daba rabia, y esa impotencia de uno no poder defenderse”</p> <p>“Le queda a uno hay ese resentimiento, como ese rencor y queda uno hay marcado, guardado en el corazón”</p> <p>“La verdad uno ya no volvía a hacer esas cosas</p>	<p>“No recuerdo de veces que haya estado feliz”</p> <p>“No, yo no me sentía amado”</p> <p>“Mucha tristeza y a veces mal genio y como impotencia de no haber podido hacer algo de que me pegaran tanto y nadie hiciera nada”.</p> <p>“Yo siempre dije mi papá pensaba que nosotros lo</p>	Emociones básicas

<p>estímulo ocasionado.</p> <p>Se identifican 6 emociones básicas que responde ante determinado estímulo, como lo es el miedo, la alegría, la ira o rabia, tristeza, asco y sorpresa Ekman (1976).</p>	<p>nostalgia, pensar porque me daban así de fuerte”</p> <p>“Como resentimiento hacia los papás”</p> <p>“Siente una tranquilidad que está bien y que salió adelante y qué tiene su trabajo y tiene sus cosas gracias a eso lo castigaban a uno pegándole como guiándolo por el camino”</p>		<p>“Era eso lo que a uno lo ponía triste que se desquitará con nosotros de sus peleas con mi papá y que le pegara a uno tan duro.”</p> <p>“Verme al espejo y mirar mi cuerpo así todo, sin poder caminar sin poder hacer nada era feo uno se sentía muy mal como con tristeza, mal genio muy feo.”</p>	<p>por miedo, por miedo de que le volvieran a cascar a uno”.</p> <p>“Si yo creo que si porque pues si nos maltrataban y nos pegaban pero igual a veces eran cariñosos con uno”</p> <p>“No hubo como esa conexión como ese cariño que debería existir entre la familia, en mi familia era cada uno por su lado y defiéndose como pueda, no era un ambiente bonito para vivir”</p>	<p>respetábamos, pero lo que él producía era miedo, nosotros le teníamos era miedo”</p> <p>“Porque uno crece con ese miedo, con ese resentimiento, digamos que no odiando, pero casi”</p> <p>“Recuerdo mucho y es algo que siempre se me viene a la mente es unas palabras que él me decía, “porque te quiero te aporreó” cada vez que él me pegaba me lo decía”</p>	
<p>Motivaciones:</p>	<p>“Una sola vez le pegue a mi hijo mayor él tiene 23</p>	<p>“Precisamente yo digo que si hay respeto pues</p>	<p>“Yo le pegue muy duro a él y me di cuenta</p>	<p>“Pues yo siempre le he dicho a ella que</p>	<p>“Yo le pegaba a mi hermana y fue en ese preciso</p>	<p>Aprendizaje significativo que genera</p>

<p>Se considera como un impulso que dirige aquellas situaciones importantes de la vida de la persona que representan un significado ante una situación de la cual deben tomar decisiones Ajello (2003).</p>	<p>años y también fueron dos patadas, dos, de pronto así como mi papá me pegaba yo le pegue a él y nunca más le volví a pegar”</p> <p>“Por lo que uno sintió, pensé en el dolor que sentí y dije no es justo que yo repita lo mismo con mis hijos, teniendo tantas cosas que quitarles o actuar de una manera diferente”</p> <p>“Uno ve casos que todavía le pegan a los niños no sé porque ya habiendo tantas cosas psicólogos tanto bienestar familiar y tanta</p>	<p>un hijo siempre va a valorar un papá siempre van a hacerle caso”</p> <p>“Cuando dije que lleve la educación de mis hijos de la misma manera que la mía me refería a que les pegue en el momento pues ya obviamente pues no igual”</p> <p>“Utiliza uno esas pautas digamos de las que funcionan y sabiendo que son pautas no tan exageradas que se hacen ver ahorita exageradas pero que no son tan exageradas y</p>	<p>que era un error hacer eso”</p> <p>“Porque me educaron así a jueteras y golpes es que yo le pegue a mi hijo, porque creía que eso estaba bien, pero ya uno va aprendiendo y me di cuenta que no podía seguir educando a mi hijo como a uno lo educaron porque le podía hacer mucho daño como a uno se lo hicieron”</p> <p>“La que lo educa es la mamá porque yo no sé educar al niño”</p>	<p>no me les vaya a pegar que en caso tal es mejor castigarlos, quitarles algo”</p> <p>“No quiero que mis hijos guarden ese rencor después porque a uno siempre le queda como esa espinita, como un resentimiento”</p> <p>“No voy a cometer los mismos errores que cometieron conmigo, eso no lo voy a hacer con mis hijos, romper ese patrón y hacer las cosas diferentes”</p>	<p>momento que yo dije no señor esto no está bien, yo como voy a repetir la misma historia no, no lo puedo hacer y pare, esos recuerdos de los golpes que me dieron y los maltratos que recibí me ayudaron a decidir que eso no era lo que quería para mis hijos”</p> <p>“Y siempre le decía como yo seré diferente mis hijos tendrán amor y no les voy a pegar y ella también decía que sí que pegarles no era bueno”</p> <p>“Yo no quería que pasaran por lo</p>	<p>cambios en los patrones intergeneracionales de maltrato físico</p>
---	--	--	--	---	--	---

	<p>gente todavía hay mamás y papás que le pegan a los niños”</p> <p>“La verdad yo casi no estuve en la casa con mis hijos, sobre todo con mi hijo mayor porque mantenía trabajando, hay la que lo educo fue la mamá, pues a mí me llamaban y me daban quejas pero yo trabajando, por teléfono su regaño y nada más”</p>	<p>pues optamos por escogerlas, porque hay espejos”</p> <p>“Yo diría que una forma de castigar sobretodo de respeto sería de vez en cuando un chancletazo una palmadita que se yo”</p> <p>“Si así es, ella estaba de acuerdo en que yo le pegará a la otra niña, pues no sé si de acuerdo pero no me decía nada, ahora es que ya no deja que se le pegue a la menor”</p> <p>“yo tuve 4 hijos con dos mujeres</p>		<p>“Porque sé que funciona más un castigo como quitarles algo que les guste en lugar de golpearlos”</p> <p>“Dos veces le pegue una palmada a la niña mayor, pero no eso no, lo que le digo es más lo que me duele a mí, que lo que le duelen a los niños”</p>	<p>mismo que yo viví, yo hablé con mi esposa y acordamos que queríamos que nuestros hijos fueran educados con amor y confianza y comprensión y ella estaba de acuerdo”</p>	
--	---	--	--	---	--	--

		<p>diferentes los primeros mis hijos los mayores si, la mamá también digamos en su momento les daba correa digamos la misma manera prácticamente la educación de la casa que le dábamos nosotros”</p> <p>“La segunda mamá de mis otras dos hijas ya es como más de pronto ella no sufrió tanto como ese maltrato físico como le llaman ustedes ella es como más paciente más condescendiente</p>				
--	--	--	--	--	--	--

		con las hijas con mis dos hijas”				
--	--	-------------------------------------	--	--	--	--

9.2 Análisis de los resultados

En el siguiente apartado de análisis de los resultados se construye una etiqueta por medio de un proceso de análisis, el cual inicia con la transcripción de los resultados, seguido de la elaboración de una matriz de análisis, la cual se hizo por categorías y se seleccionó fragmentos del discurso de los participantes que respondían directamente a la categoría, luego se identificaron los elementos comunes dentro de los fragmentos, encontrando el aspecto que era recurrente en el discurso de cada participante, es así que se procede a construir la etiqueta respectiva.

En la primer categoría percepción que tienen alrededor de la concepción de maltrato físico infantil, se asigna la etiqueta herramienta de aprendizaje y control disciplinario, efectiva y contextualizada; ya que según el relato de los participantes se logra evidenciar que ellos entendían el maltrato físico experimentado en la infancia como una forma de enseñar, a través de este se controlaban a los hijos y ellos acataban las normas disciplinarias que se querían impartir, dando como resultado un aprendizaje valorado como positivo porque predominaba la obediencia y respeto, de igual manera, se habla de un aprendizaje contextualizado ya que las características de la época en la que los personajes eran niños, el maltrato físico era una conducta absolutamente normalizada, abalada socialmente siendo una práctica abierta y utilizada por la mayoría de padres, además de que se consideraba como efectiva y no contaba con el control normativo que existe hoy en día.

Tres de los cinco participantes perciben el fenómeno del maltrato físico infantil de la manera anteriormente mencionada, aceptando que es un método de impartir educación positivo y correcto para la época porque hizo de ellos buenas personas “si

claro que si pues en parte le daban a uno duro pero en ese tiempo uno acataba esas normas de que bueno si le pegaban a uno era por un bien”, “todos mis hermanos y familia son unas personas de bien, gracias a que estuvieron pendientes de nosotros y nos pegaron” “yo si estoy de acuerdo con el trato que mi mamá me dio porque eso me hizo la persona que soy”; por lo tanto aceptaron este mecanismo de enseñanza transformándolo en un desarrollo de crecimiento personal para sus vidas teniendo presente que eran épocas diferentes, donde las posibilidades, recursos y conocimientos no permitían que existiera otro tipo de corrección.

Sin embargo, los padres de familia aceptaban esta práctica desde su condición de vulnerabilidad en su niñez, por su falta de capacidad para responder, por ende, reconocieron la práctica justificando a sus padres en la medida que señalan que era un buen mecanismo de control que funciona. Aunque, en su vida adulta la perciben como una experiencia de maltrato físico que daña, inflige dolor, es lesivo y puede generar recuerdos negativos; “no pues el maltrato físico siempre es terrible, yo no estoy de acuerdo con eso porque uno se va a llevar siempre eso en el pensamiento tener esa imagen”

Es preciso señalar que las características actuales de los padres que fueron maltratados físicamente y que no repiten este patrón intergeneracional de maltrato físico, equivalen a cuatro de los cinco participantes entrevistados, porque piensan que el contexto actual brinda otras herramientas que permiten lograr un control disciplinario sin que sea necesario recurrir al maltrato físico, “en ese tiempo sí estuvo bien que le hubieran pegado a uno en la cabeza, hay si como decían para que se alinee, sea juicioso y sea alguien en la vida, pero hoy en día no, yo lo pienso para pegarle a mi hijo o a mi

hija no, no lo haría porque yo sé que eso duele mucho”, “no pues que eso no se debe hacer eso no se hace porque el maltrato físico ayuda a que los niños se enfermen psicológicamente hoy en día, entonces no el maltrato físico, ya no va con esta generación que estamos viviendo”

Para el caso particular del participante 2 quien efectivamente aprueba el maltrato físico recibido en la infancia “para mí fue algo bueno yo digo que si no hubiera sido así de pronto no hubiera sido la persona que soy de hoy en día” se precisa que él considera el maltrato físico como algo necesario y efectivo para corregir las conductas inadecuadas del menor “es necesario pegarles a los niños no tan fuerte como antes pero si se les debe pegar” y lo define como “un cariñito” “yo diría que un correazo con argumentos o por algo indebido que haya echó un sardino pues es un cariñito que uno le hace para que de pronto se forme la persona”, del mismo modo este acto de utilizar la correa o un rejo para someter a los hijos no lo define como maltrato físico infantil ya que a su parecer el maltrato físico infantil son todos los actos violentos o golpes severos que lastiman de manera definitiva o permanente al menor, “maltrato físico infantil sería agarrar demasiado, si de pronto, pegarle a una persona o aun obviamente a un niño pero ya no un rejazo o dos rejazos, de pronto puños patadas bueno no se gritarlo tratarlo mal groseramente o sea más que todo pasarse uno exageradamente de golpes o de insultos” “si exageradamente ya a golpes por decir algo de un puño entonces ya sería dañarle el tabique, partirle un brazo, dañarle un dedo, partirle una pierna o algo porque hay personas que ya no es con correa si no con garrote entonces hay si ya sería exagerado” por su parte, opina que esta acción si corrige y ayuda a ejercer disciplina y respeto en sus hijos sin generarle ningún tipo de consecuencia, “si corrige si claro pegarles con

motivos y por el bien de ellos si corrige” y además no comparte las leyes ni opiniones de profesionales donde su postura sea en contra del maltrato físico infantil culpándolos del comportamiento inadecuado de los jóvenes en la actualidad “no comparto como están manejando el tema digamos en estos momentos los psicólogos o los profesionales en estos momentos digamos como se nos está saliendo la juventud de las manos”. Recalco que el rechaza rotundamente el maltrato físico infantil visto desde la manera de dañar físicamente a un niño o adolescente y sobrepasarse en golpes con él sin ningún motivo aparente, es decir cuando se causa una lesión física; “lo que es maltrato físico como ya lo hablamos de sobrepasarse ya en golpes y todo pues obviamente lo rechazo”.

En los casos de los participantes 4 y 5 rechazan rotundamente el maltrato físico tanto el presenciado en la infancia como en la forma de educar a sus hijos e insisten que las características de la época en la que fueron niños y en la actualidad se podían generar mecanismos de educación sin recurrir a los golpes, comprenden que esta práctica fue socialmente aceptada y que era algo normal entre los hogares, sin embargo se desarrollaron a través de los años con el pensamiento de que los golpes infringidos en ellos para corregirlos fueron injustos e innecesarios que no sirvieron y por el contrario dejaron secuelas “yo crecí pensando que todo ese maltrato fue injusto y si, si era injusto, eso es algo que no se puede justificar, había otras maneras”, “uno piensa que no merecía ese dolor, porque digamos por más pilatuna o travesura que hiciera uno, pues no daba para tanto para que lo golpearan a uno de esa manera así tan duro como lo hacían”.

De igual manera opinan que bajo ninguna circunstancia utilizarían este método en la educación de sus hijos y rechazan todo acto de maltrato físico especialmente el infantil, a causa del dolor que tuvieron que pasar y los recuerdos negativos que se

generaron a partir de este, “no yo no los maltrato físicamente, uno no soluciona nada haciendo eso, entonces para qué hacerlo si al contrario le género es más daños a él que lo que soluciono”, “yo lo viví y sentí que es eso, que es que le peguen a uno y lo dejen todo marcado, reventado, que uno queda por ahí con alguna secuela, queda con resentimiento, con recuerdos de eso y no es bonito experimentar esas situaciones, sentir esas situaciones después de mucho tiempo y que no se puedan superar todavía, porque hay un daño psicológico grave, queda uno con un trauma hay marcado”.

Se debe destacar que el maltrato físico infantil fue una conducta plenamente aceptada para la época en la que los participantes fueron niños, siendo una práctica preeminente utilizada por todos los padres que ellos conocían, “en ese tiempo todo el mundo le pegaba a todo el mundo todos los papás le pegaban a los hijos”, “pues en ese tiempo cuando éramos niños a todos los niños les pegaban donde fuera le daban a todos los niños así era el modo de corregir en ese tiempo”, “fue un tiempo difícil donde a todos les pegaban porque no sabían otra forma de educar y era así como a los animales” y mencionan que en la actualidad, aun el maltrato físico es normalizado y saben de padres que lo siguen practicando como método de corrección con sus hijos; “todavía hay mamás y papás que le pegan a los niños y eso pues no debería ser así pero si hoy en día todavía les pegan a los niños arto se ve”, “si y es que en esa época inclusive en esta época no es que se hayan olvidado digamos de físicamente un cariñito o sea yo sé que no sean olvidado hay muchos hogares que todavía se practican digamos estos castigos físicos”.

En la segunda categoría se presentan las emociones involucradas en la experiencia vivida de maltrato físico infantil en la infancia, donde se le asigna la

etiqueta de emociones básicas, estas emociones se presentan de manera biológica y se desencadenan por un estímulo determinado que las produce, cada participante le da un valor único a cada emoción influenciado por su propia experiencia, dicha emoción se siente con mayor intensidad dependiendo de la construcción social y de la afectación del estímulo ocasionado.

Cuatro de los cinco participantes coinciden en tres emociones básicas tristeza, miedo e ira o rabia que son originadas por la experiencia y el pensar en ella, sin embargo, también se destaca el resentimiento, el cual se encuentra directamente relacionado con la ira. Los participantes relataron sentirse tristes porque consideraban que los padres se excedían en los castigos físicos y al no tener espacios de dialogo para poder expresar sus emociones y opiniones debían guardarlas, lo que producía que apareciera al instante una segunda emoción la ira, esta se origina a causa de tener que guardar la tristeza y el sentimiento de no poder hacer algo para salvaguardar su bienestar e integridad, por su estado de indefensión y vulnerabilidad ante un adulto con poder, sin que el menor tenga la capacidad ni posibilidad de respuesta “pues tristeza, tristeza y dolor, le da a uno como nostalgia, pensar porque me daban así de fuerte”, “da como tristeza por lo que o sea todas esa leñeras que le daban a uno”, “sentía como rabia, como porque le tienen que pegar a uno”, “a uno le daba rabia, y esa impotencia de uno no poder defenderse”, “mucho tristeza y a veces mal genio y como impotencia de no haber podido hacer algo de que me pegaran tanto y nadie hiciera nada”.

De igual manera, se registró en los discursos la emoción del miedo, donde era confundida por los padres como un respeto, es decir, que los padres consideraban que los hijos los respetaban y cambiaban su conducta al comprender que lo que hacían

estaba mal, sin embargo cuatro de los cinco participantes evidenciaron sentir miedo por el maltrato físico infantil, por un lado, los padres pensaban que los niños no repetían la conducta indeseada porque entendía que estaba mal, pero la verdadera razón es que por miedo a que se le otorgará de nuevo el castigo y se presentaran los golpes, los menores en algunos casos sin saber porque les pegaban decidían no repetir la conducta por miedo a la consecuencia que se generaba; “yo creo que era por miedo que ya uno no lo volvía hacer (...) pero por miedo, no por nada más porque no había dialogo”, “si me daba miedo esas leñeras por eso intentaba no hacer nada”, “la verdad uno ya no volvía a hacer esas cosas por miedo, por miedo de que le volvieran a cascar a uno”, “yo siempre dije mi papá pensaba que nosotros lo respetábamos, pero lo que él producía era miedo, nosotros le teníamos era miedo”

Tres de los cinco participantes relataron sentir resentimiento hacia sus padres por el maltrato propiciado en la infancia, no obstante en el participante 1 este resentimiento no tuvo transcendencia y fue una emoción que desarrollo por el momento, a causa del maltrato físico y del abandono que vivencio por parte de su padre, mientras que en los participantes 4 y 5 el resentimiento les duro hasta su vida adulta, generándole problemas en sus vínculos afectivos con sus padres, actualmente argumentan que es una situación que ya se ha hablado y se ha resulto en una gran parte, aunque los recuerdos y el daño aún perdura en ellos, “le queda a uno hay ese resentimiento, como ese rencor y queda uno hay marcado, guardado en el corazón”, “porque uno crece con ese miedo, con ese resentimiento, digamos que no odiando, pero casi”

En el caso específico del participante 2, él no manifestó ninguna emoción, relato que no le guardaba ningún tipo de rencor a sus papás porque lo que sentía por ellos era

una gran admiración y gratitud, porque lo sacaron adelante, formaron e hicieron de él una persona de bien, argumentó que su infancia ha sido la mejor época que ha vivido y se siente feliz de ello; “no le guardo ningún rencor al contrario gratitud y admiración por las enseñanzas que nos dio, por educarnos y llevarnos por el buen camino”.

El participante 1 además de las emociones anteriormente descritas menciona que al recordar su infancia y a pesar de los sucesos y recuerdos también sentía tranquilidad ya que la forma en que fue educado le permitió ser la persona que ahora es, “siente una tranquilidad que está bien y que salió adelante y qué tiene su trabajo y tiene sus cosas gracias a eso lo castigaban a uno pegándole como guiándolo por el camino”

A manera general, cuatro de los cinco participantes a excepción del participante 5 relataron que a pesar de los malos tratos y del ambiente de violencia en el que crecieron sentían que sus padres les brindaban amor, siendo este un sentimiento relacionado a las emociones básicas, ellos describían que había cariño y así como sus padres les pegaban también los querían; “uno pensaba que sí, que así como le pegaban a uno, lo amaban”, “mi mamá si claro nos amaba mucho”. El participante 4 acepto este aporte aunque agregó que le hubiera gustado que sus padres le brindaran más cariño, “no hubo como esa conexión como ese cariño que debería existir entre la familia, en mi familia era cada uno por su lado y defiéndose como pueda, no era un ambiente bonito para vivir”.

Por su parte, el participante 5, indicó que no sintió muestras de amor en su infancia, por lo que se sentía solitario e incomprendido, resalto que creía que la forma de demostrar amor de su padre era por medio de los golpes que le causo, ya que, en medio de ellos le repetía la frase “porque te quiero te aporreó” sin embargo, él no sentía que

esta fuera la manera de demostrar amor por lo que enfatizo que no se sentía feliz ni amado por sus padres, “recuerdo mucho y es algo que siempre se me viene a la mente es unas palabras que él me decía, “porque te quiero te aporreó” cada vez que él me pegaba me lo decía”.

En la tercera categoría motivaciones que los conllevan a establecer las pautas de crianza actualmente dentro de una connotación de maltrato físico experimentado en la infancia, se estableció la etiqueta, aprendizaje asociado a los patrones intergeneracionales de maltrato físico, ya que según los relatos de los participantes y las experiencias vividas en su infancia, las cuales fueron dolorosas, cuatro de los cinco participantes, determinaron que la motivación que los llevo a decidir cómo educar a sus hijos era cambiar aquel método de crianza que inflige dolor, lastima y causa daño, ya que en la actualidad hay más herramientas, leyes, investigaciones y profesionales que permiten generar un cambio en la estructura cognitiva de la concepción de pautas de crianza y modelos de impartir educación en los padres de familia, de igual manera, el haber vivenciado estos tratos por parte de sus padres ayudó a que la motivación y los patrones intergeneracionales fueran diferentes a los vividos en la niñez, ya que los padres de familia que fueron niños víctimas de maltrato físico no deseaban que sus hijos experimentaran los mismos sucesos y ambiente familiar de malos tratos en los que ellos se desarrollaron; “por lo que uno sintió, pensé en el dolor que sentí y dije no es justo que yo repita lo mismo con mis hijos, teniendo tantas cosas que quitarles o actuar de una manera diferente”, “no voy a cometer los mismos errores que cometieron conmigo, eso no lo voy a hacer con mis hijos, romper ese patrón y hacer las cosas diferentes”

No obstante, tres de los cinco participantes refirió que si le pegaron a sus hijos en una o dos ocasiones, pero en el momento en que lo hicieron recordaron los sucesos de maltrato físico y el dolor que este generó, por ende, establecieron educar a sus hijos de manera diferente; “una sola vez le pegue a mi hijo mayor él tiene 23 años y también fueron dos patadas, dos, de pronto así como mi papá me pegaba yo le pegue a él y nunca más le volví a pegar”, “porque me educaron así a jueteras y golpes es que yo le pegue a mi hijo, porque creía que eso estaba bien, pero ya uno va aprendiendo y me di cuenta que no podía seguir educando a mi hijo como a uno lo educaron porque le podía hacer mucho daño como a uno se lo hicieron”, “dos veces le pegue una palmada a la niña mayor, pero no eso no, lo que le digo es más lo que me duele a mí, que lo que le duelen a los niños”.

En el caso del participante 5 comparte la misma motivación anterior, variando únicamente que su motivación para establecer las pautas de crianza fue en el trato diario y cuidado de su hermana a quien le pegó y de la misma manera que los participantes anteriores se arrepintió y le sirvió de aprendizaje para no pegarle a sus hijos; “yo le pegaba a mi hermana y fue en ese preciso momento que yo dije no señor esto no está bien, yo como voy a repetir la misma historia no, no lo puedo hacer y pare, esos recuerdos de los golpes que me dieron y los maltratos que recibí me ayudaron a decidir que eso no era lo que quería para mis hijos”.

El participante 2 por el contrario tiene de motivación la crianza que recibió es su infancia, es decir, que educa a sus hijos de la misma manera que él fue educado por medio del maltrato físico, ya que, considera que es una práctica efectiva que corrige el

comportamiento e imparte respeto, lo cual para su consideración es la clave de una buena educación y necesario en el momento de establecer las pautas de crianza; “cuando dije que lleve la educación de mis hijos de la misma manera que la mía me refería a que les pegue en el momento pues ya obviamente pues no igual”, “yo diría que una forma de castigar sobretodo de respeto sería de vez en cuando un chancletazo una palmadita que se yo”.

Cabe señalar que los participantes 1 y 3 mencionaron que no estuvieron pendientes en la crianza de sus hijos por el trabajo y delegaron su función a su esposa, sin embargo, ellos estaban enterados de cómo se llevaba la educación de sus hijos, sabían que ellas compartían su misma motivación en el momento de dirigir la crianza y en ocasiones los padres regañaban a sus hijos, pero la mayor parte se mantienen al margen, el participante 1 solo hizo esto en la educación de su hijo mayor, pero ya está pendiente de su hija menor, “la verdad yo casi no estuve en la casa con mis hijos, sobre todo con mi hijo mayor porque mantenía trabajando, hay la que lo educo fue la mamá, pues a mí me llamaban y me daban quejas pero yo trabajando, por teléfono su regaño y nada más”, mientras que el participante 3 aún prefiere no involucrarse, porque piensa que no sabe cómo educar a su hijo; “la que lo educa es la mamá porque yo no sé educar al niño”.

Los participantes 4 y 5 hablaron con sus esposas y llegaron a acuerdos de cómo educar a sus hijos, ellas de igual manera estaban en contra de todo tipo de castigo físico por lo que decidieron quitarles algún objeto o buscar diferentes alternativas para no llegar al maltrato físico y no repetir el patrón intergeneracional; “pues yo siempre le he dicho a ella que no me les vaya a pegar que en caso tal es mejor castigarlos, quitarles

algo”, “Y siempre le decía como yo seré diferente mis hijos tendrán amor y no les voy a pegar y ella también decía que sí que pegarles no era bueno”, “yo no quería que pasaran por lo mismo que yo viví, yo hablé con mi esposa y acordamos que queríamos que nuestros hijos fueran educados con amor y confianza y comprensión y ella estaba de acuerdo”.

El participante 2 relato que tiene 4 hijos de dos mujeres diferentes, a los tres primeros hijos les pego, mientras que se ha mantenido al margen de la educación de la hija menor, la mamá de sus dos hijos mayores estuvo de acuerdo con el método que se utilizó para la crianza de los hijos ya que ella de igual manera en su infancia recibió este tipo de maltrato y lo considera de forma positiva, convirtiéndolo en una práctica de formación de los hijos; “yo tuve 4 hijos con dos mujeres diferentes los primeros mis hijos los mayores sí, la mamá también digamos en su momento les daba correa digamos la misma manera prácticamente la educación de la casa que le dábamos nosotros”

Por otro lado, la mamá de sus dos hijas menores en la actualidad rechaza el maltrato físico en la educación de su hija menor, sin embargo con la otra hija no se opuso, ni intervino con la práctica del maltrato físico cometido con ella, dicho cambio se causó porque a medida que la hija mayor fue creciendo, evidencio sentir resentimiento hacia su padre, distanciamiento y daño en los vínculos afectivos de la familia, por lo que, la madre entendió y asumió otra postura frente al maltrato físico infantil; “la segunda mamá de mis otras dos hijas ya es como más de pronto ella no sufrió tanto como ese maltrato físico como le llaman ustedes ella es como más paciente más condescendiente con las hijas con mis dos hijas”, “si así es, ella estaba de acuerdo en

que yo le pegaré a la otra niña, pues no sé si de acuerdo pero no me decía nada, ahora es que ya no deja que se le pegue a la menor”.

De acuerdo a la pretensión primaria del presente trabajo que intenta develar los significados que le atribuyen los padres de familia al maltrato físico infantil en el Municipio de Chiquinquirá, se logra afirmar a partir de los resultados anteriormente descritos que dichos significados circulan alrededor de las percepciones, emociones y motivaciones.

10. Discusión

La presente investigación tiene como objeto de estudio los significados del maltrato físico infantil mediante la perspectiva del padre de familia que fue víctima, encaminado a las percepciones, emociones y motivaciones que se manifiestan en la concepción del maltrato físico infantil y las posibles implicaciones que dan lugar en el contexto familiar afectando o beneficiando el mismo, de acuerdo a la lectura que estos padres generaron a partir de sus experiencias en la infancia. Cada experiencia se encuentra constituida por una interacción social que genera aprendizaje y construye significados.

Los significados para Schütz, 1932 se instauran por medio de los sucesos vividos, que generan aprendizajes o cambios en el pensamiento reflejados en el actuar, esto hace que cada interpretación que se le dé a un fenómeno sea de carácter subjetivo ya que cada persona se remite a conocimientos previos y emite un juicio.

Para comprender los significados es necesario describir la definición de percepción, emoción y motivación. La percepción para Neisser, (1967) quien opina que es un proceso activo-constructivo donde cada persona antes de procesar alguna información y de acuerdo a las experiencias guardadas en su conciencia, elabora un esquema, esto hace que se permita contrastar un hecho entre aceptarlo o rechazarlo logrando un aprendizaje.

En los resultados evidenciados de las entrevistas ya presentadas se logró establecer que los participantes perciben el maltrato físico infantil como una conducta naturalizada o normalizada que es aprobada socialmente, además de una práctica abierta y utilizada por la mayoría de padres de la época siendo determinante para la concepción

y desarrollo del maltrato físico, frente a ello UNICEF (2018) concuerda con el postulado ya que el contexto cultural tiene una gran influencia para la consolidación del maltrato físico infantil y ratifica el pegarle a los hijos como método de crianza, es preciso resaltar el desconocimiento de los padres sobre las consecuencias físicas, biológicas, psicológicas y sociales, ocasionando la naturalización del maltrato, causando que sea imposible por parte de los padres reconocer los castigos físicos como maltrato físico, produciendo que el maltrato sea natural, normal, aceptable, invisible e incluso hasta necesario donde en el imaginario de los padres el maltrato físico es concebido como un bien que no produce ningún tipo de daño, para Gershoff (2002) esta normalización del maltrato físico por parte de los padres de familia es por causa de desconocimiento de otras herramientas para corregir la conducta inapropiada del menor, esta afirmación converge con el relato de los participantes agregando además que era otra época, donde no existían otros recursos ni herramientas para poder utilizar otra forma de corregir la conducta.

Frente a estas posiciones Lansford (2004) está de acuerdo con la naturalización del maltrato físico infantil ya que es una práctica recomendada y discutida abiertamente en reuniones, además de ser recomendada por médicos, profesores, sacerdotes y profesionales en salud mental, Pinheiro (2007), acepta plenamente lo anterior y añade que para que este tipo de maltrato se detenga es necesario una transformación en los pensamientos de la sociedad, pero comparte que la normalización del maltrato físico se estipula como una forma de disciplina y de educación con un trasfondo de tradición. Así mismo, los participantes perciben el maltrato físico infantil como un mecanismo de control disciplinario y efectivo, porque hace que se regule el comportamiento, aun

cuando es lesivo, inflige dolor y vulnera al menor en su capacidad de dar respuesta ante la práctica.

La UNICEF (2009) consolida la afirmación de los participantes ya que asegura que los padres de familia son los encargados de impartir protección, afecto, propiciar el desarrollo integral y el cumplimiento de los derechos de los hijos, aunque esto no se cumpla y se vulnere al niño por la falta de autonomía, dependencia emocional, económica y social, además de que no le deja otro recurso que el aceptar y justificar las prácticas de maltrato porque piensas que el maltrato físico es un trato justo por su comportamiento. Aunque González y Román, (2012) igual que los participantes opina que el pasar del tiempo ha traído consigo diferentes estudios y formas cada vez más claras de educar a los hijos, al igual que diversas herramientas y pautas para que no se recurra al maltrato físico, ya que es fundamental el manejo responsable y positivo de la educación de los niños, pensando en los derechos de ellos, el afecto y el establecimientos de normas y límites, es de la misma manera que los participantes perciben que la época actual trajo consigo una serie de herramientas y formas para que se puedan educar a los hijos sin el maltrato físico.

De acuerdo a la categoría emociones involucradas en la experiencia vivida de maltrato físico infantil en la infancia, los participantes destacan tres emociones básicas: tristeza, miedo e ira y resentimiento que se encuentra directamente relacionado con la ira; para Sege (2017), es convergente este planteamiento porque cuando se presenta maltrato físico en la infancia se puede generar sentimientos que perduran a lo largo del tiempo, como el resentimiento, la tristeza, miedo e ira.

El miedo en particular, según los participantes era una respuesta adaptativa ante el fenómeno y hacia los padres por los el dolor que este causaba, aun así existía un imaginario de respeto que era confundido por el miedo; aceptando esta formulación, McCord, (1996) postula que el menor maltratado físicamente por lo general evita relacionarse con el padre que le pego, por el miedo que este le produce, además agrego que por causa del miedo y la práctica de educar por medio de los golpes se dañan los vínculos afectivos y de relación, confianza entre los padres e hijos, al igual que aumenta las posibilidades de que se presenten en los menores comportamientos agresivos; también añade que cuando el padre de familia está sometiendo físicamente a su hijo no mide los niveles de ira ni de fuerza que ejerce en esta práctica por lo que el resultado de estos golpes serán severos y para nada agradables, produciendo en el menor la aparición de la emoción de miedo a que sea reprendido físicamente en el momento de repetición de la conducta.

UNICEF (2018) respalda el discurso de los participantes ya que también afirma que el niño siente miedo frente a cada golpe, agrega que los menores anticipan esta situación ya que ellos saben en qué momento sus padres les pegan y el ritual que ellos tienen alrededor de la práctica por lo que la emoción de miedo inicia minutos antes que los padres los golpeen, seguido de esto se produce dolor, luego impotencia por su estado de indefensión lo que le produce una profunda ira y tristeza por no poder hacer algo frente a la situación y finalmente el menor termina aceptando el maltrato y reprimiéndolo como único recurso.

Por otro lado, los participantes señalaron sentimientos de amor y cariño entre la familia aun cuando se presentara maltrato, según González y Román (2012), los niños,

niñas y adolescentes sienten amor hacia sus padres porque asocian los golpes a que si no siguen las reglas, recibirán un castigo físico, siendo algo merecido, pero además el menor aprende que el amor y el maltrato físico se relacionan y se deben presentar ambos.

La categoría motivaciones que los conllevan a establecer las pautas de crianza actualmente dentro de una connotación de maltrato físico experimentado en la infancia, evidencio un cambio en el patrón intergeneracional basado en la experiencia, para Deater-Deckard, Lansford, Dodge, Pettit, y Bates en el 2003 la actitud crítica que se tenga frente al maltrato físico infantil es indispensable para el significado que se le da a la práctica de castigo físico como método de crianza ya sea positivo o negativo, concuerda con este postulado Gómez (1988) quien afirma que el haber experimentado maltrato físico en la infancia no asegura la repetición de esta conducta con sus hijos en el futuro, sin embargo tener una actitud crítica si es indispensable y esto valida los relatos de los participantes ya que para ellos asumir una postura crítica frente al maltrato físico y tomar la determinación de si es positivo o negativo es fundamental para la motivación que hace que los padres de familia tomen la decisión de cómo corregir a sus hijos basándose en el significado que le otorgo a su propia experiencia, por esta misma línea Benavides (2003) concuerda en que ser víctima de maltrato físico no asegura la transmisión intergeneracional pero además explica tres razones por las que este patrón no se presentaría, la primera es el apego que puede existir hacia los padres, la segunda es la existencia de redes de apoyo que son fundamentales para la persona como lo son los amigos y la pareja y la tercera es el poder reflexionar sobre el maltrato ya que en la actualidad existen muchas herramientas al alcance de todos; los participantes se

relacionan con la razón número dos y tres de Benavides ya que contar con la pareja para establecer las pautas de crianza y su percepción sobre el maltrato físico es importante para que entre los dos lleven una mejor educación de sus hijos, del mismo modo como las demás personas educan a los hijos es un referente importante.

11. Conclusiones

Según los objetivos propuestos y de acuerdo a la pretensión principal del presente trabajo que intenta develar los significados que le atribuyen los padres de familia al maltrato físico infantil en el Municipio de Chiquinquirá, se establece que por medio de los resultados descritos y acorde a los objetivos específicos los significados circulan alrededor de las percepciones, emociones y motivaciones que los padres de familia indicaron y fueron presentados.

Es de esta manera, que la descripción de los episodios de maltrato físico infantil vivenciado en la infancia por parte de los padres de familia, permitió evidenciar la postura subjetiva frente al fenómeno, su forma de reaccionar, comprender su opinión crítica, las enseñanzas y recuerdos que esto les dejó.

De acuerdo a los argumentos de los participantes, se puede concluir que conciben el maltrato físico infantil como una forma de conducta naturalizada efectiva y que ejerce control disciplinario sobre ellos, además de ser la única herramienta de aprendizaje que era conocida en la época, por lo tanto, era socialmente aceptada e incluida por las familias como un método de crianza. Cabe resaltar, que esta conducta naturalizada y la forma autoritaria que los padres ejercían su poder hacía que los hijos se limitaran entrando en un estado de vulnerabilidad sin capacidad de respuesta ante estas situaciones, por lo que aceptaban los malos tratos aun cuando les generaban dolor, los lesionaba y sometía. Sin embargo, terminaban por comprender que ese sería el castigo si volvían a cometer la misma conducta por la que le pegaban y de alguna manera justificaban a los padres entendiendo su práctica de enseñanza, por lo que crecieron con el pensamiento de que cada golpe fue por una buena causa, cada marca lo ayudaba a ser

mejor persona, corregir su camino y salir adelante, ya que era mejor que los padres se preocuparan por ellos y les pegarán a que los descuidaran y se perdieran en algún tipo de vicio.

Por las razones anteriores, el maltrato físico infantil pasaba de ser un fenómeno que vulnera los derechos, atentando contra la dignidad e integridad del menor a ser algo tolerable, justificable y una muestra de amor y preocupación de sus padres hacia los hijos, porque no los dejaban hacer lo que quisieran sino que por medio de los golpes protegían de un peligro. En los casos opuestos donde no se justificaba esta práctica, ni a los padres, los participantes creían que había otras formas de impartir educación y llegar al extremo de recurrir al maltrato físico no era una opción ni justo para ellos, de igual manera notaban una falta de cariño, amor y comprensión por parte de sus padres que hacia aún más complejo sobrellevar los malos tratos y la relación con ellos que día a día se iba deteriorando, estando cada vez más lejos la idea de formar vínculos afectivos, buena comunicación y confianza entre padres e hijo.

La práctica del maltrato físico infantil aparte de generar las consecuencias físicas que son evidentes, el dolor que este produce, también afecta diferentes áreas de desarrollo, posibilita enfermedades biológicas y limita la interacción en los sistemas sociales, trayendo consigo una serie de recuerdos negativos y dolorosos que hacen que el pensar en esos momentos sea triste y genere resentimiento y rabia hacia la práctica teniendo como deseo otra forma de enseñanza, donde el dolor no sea tan intenso ni el eje principal, pero que además surja el mismo efecto. Sin embargo, el componente esencial para que la práctica sea eficaz es el miedo ya que por medio de esta emoción es que los niños cambiaban su conducta, esto es posible porque en el momento en que se

maltrataba físicamente al menor por una conducta indeseada ellos percibían con claridad el motivo de los golpes, pero no sabían las razones de porque no se debían comportar de dicha manera y el por qué su comportamiento era malo, aunque asumían que si volvían a repetir esta conducta la reacción de sus padres sería la de pegarles, por lo que ellos optaban por no incidir y cometer los mismos errores, por miedo a que el maltrato se volviera a generar, sin embargo para los padres este hecho de que sus hijos no cometieran nuevamente la conducta era porque aprendían que hacer eso estaba mal, o porque los respetaban y hacían lo que ellos dijeran sin refutar, lo cual era otro aspecto que los limitaba, la acción de que los niños no tenían, opinión, ni podían discutir, ni siquiera preguntar porque le pegaban era algo que pasaba en la mayoría de hogares ya que la autoridad era evidente y el pensamiento o emociones de los menores no era de gran importancia.

Es por lo anterior y por aquellos recuerdos negativos que guardaron es que la mayoría de los participantes decidieron no repetir el mismo patrón intergeneracional, haciendo un cambio en el establecimiento de las pautas de crianza, además porque en el inicio de su rol como padre de familia llegaron a maltratar a sus hijos y en esos momentos recordaron el trato de dolor que recibieron y fue su motivación para no volver a cometer esta conducta, aunque el papel de la esposa influyo de manera considerable porque no estaban de acuerdo con el maltrato físico y apoyaron la educación de los hijos en un ambiente libre de malos tratos, ya que ellas en algunos casos tenían esta responsabilidad delegada por su pareja; es necesario destacar que la época actual les brinda una serie de herramientas tecnológicas, creativas y de personal idóneo y capacitado para que oriente y acompañe en su rol de padre de familia y evite recurrir al

maltrato físico, además de unas leyes estipuladas que para la presentación del fenómeno en los hogares y deteriore vínculos afectivos.

Finalmente es importante comprender la magnitud y gravedad del maltrato físico, no solo por las consecuencias físicas que se generan sino por los constantes recuerdos que empañan la niñez, por el rompimiento de vínculos afectivos con los padres y la distante relación que se genera con ellos, además de la imposibilidad de relacionarse en otros sistemas de interacción.

12. Recomendaciones

Se recomienda que a partir de la investigación y de los significados de los padres de familia encontrados, se realice un abordaje desde la psicoeducación de prevención y promoción que permita comprender entre la sociedad los distintos métodos y pautas de crianza que se pueden utilizar, al igual que fomentar y enseñar cuales son las prácticas adecuadas para corregir, disciplinar y educar por parte del cuidador y las consecuencias que se generan cuando se es utilizado el maltrato físico infantil como método de crianza, además, de esta manera se contribuye con un cambio cultural y de pensamiento para hacer posible la erradicación de creencias y de la naturalización del maltrato físico infantil, el cual afecta la estructura familiar e impide vínculos afectivos y de confianza.

También, se recomienda identificar, sensibilizar e intervenir a aquellas personas que tienen secuelas a causa del maltrato físico infantil, ya sea por falta de amor de sus padres o por los resentimientos guardados hacia ellos e invitar a que cualquier consecuencia psicológica, emocional o social sea tratada y superada, del mismo modo, invitar a los padres de familia a que se involucren en la crianza de los hijos e impartan una educación con amor.

En cuanto a posibles investigaciones se genera la necesidad de profundizar en el maltrato físico infantil visto desde la percepción de los diversos entes encargados de protección, liderazgo, educación e impartir leyes, para de esta manera determinar la interacción con el fenómeno de aquellos espacios que tienen poder de hacer un cambio y rechazar el maltrato físico o infunden la práctica del maltrato físico como método de enseñanza en la niñez.

13. Referencias

- Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. *Universidad Nacional de Colombia*.
- Ajello, A. (2003). La motivación para aprender. Manual de psicología de la educación (pag.251-271).
- Aldeas Infantiles SOS. (2018). Maltrato infantil: una problemática invisibilizada. Tomado de: <https://www.aldeasinfantiles.org.ar/comunidad/noticias/maltrato-infantil-2018>
- Alianza por la Niñez Colombiana. (10 de Junio de 2020). Aprobado Prohibición del castigo físico y humillante Comunicado de la Alianza. Tomado de: <https://www.alianzaporlaninez.org.co/aprobado-prohibicion-del-castigo-fisico-y-humillante-comunicado-de-la-alianza/>
- Arbeláez, L. (9 de abril de 2020). Presidente y Directora ICBF lanzan campaña Hagamos de nuestra casa el lugar más seguro para prevenir la violencia hacia la niñez, adolescencia y juventud. Tomado de: <https://www.icbf.gov.co/noticias/presidente-y-directora-icbf-lanzan-campana-hagamos-de-nuestra-casa-el-lugar-mas-seguro-para>
- Ballesteros, B. (2014). Taller de investigación cualitativa. Tomado de: [http://www.grupocieg.org/archivos/Ballesteros%20\(2014\)%20Taller%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos/Ballesteros%20(2014)%20Taller%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf)
- Benavides, J. (2003). “La transmisión intergeneracional del maltrato infantil”, Documento CESO.
- Bardin, L. (1996) Análisis de contenido. Madrid: Akal Ediciones.

- Barrera, M. (2019). Sin Salud Mental, No Hay Salud + Información – Estigma, campaña de la Secretaría de Salud. Gobernación de Boyacá. Recuperado de:
<https://www.boyaca.gov.co/sin-salud-mental-no-hay-salud-informacion-estigma-campana-de-la-secretaria-de-salud/>
- Baudino, V. y Reising, A. (2000). Algunas reflexiones sobre el proceso de investigación desde la práctica.
- Belsky, J. (1993). Etiology of Child Maltreatment: A Developmental-Ecological Analysis. *Psychological Bulletin*, 114 (3), 413 - 434.
- Belsky, J. (2002). An ecological analysis of the etiology of child maltreatment.
- Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis
- Bower., Russa, M., Knutson, J., & Winebarger, A. (2001). Disciplinary History: Adult Disciplinary Attitudes and Risk for Abusive Parenting. *Journal of Community Psychology*, 29 (3), 219-240.
- Brenner, V. (1998). Parental discipline and behavior problems in young children.
- Cabral, L. (2014). La curiosa historia del maltrato infantil.
- Chaffin, M., Kelleher, K. y Hollenberg, J. (1996). Onset of physical abuse and neglect: psychiatric, substance abuse, and social risk factors from prospective community data. *Child Abuse and Neglect*, 20, 191-203.
- Céspedes, F. (2018). Secuelas del maltrato infantil en adultos.
- Child Welfare Information Gateway. (2019). Consecuencias a largo plazo del maltrato de menores (Long-Term Consequences of Child Abuse and Neglect). Tomado de: https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/sp_long_term_consequences.pdf

Código de la Infancia y la Adolescencia. (Ley 1098, Noviembre 8 de 2006). Art 1, 3, 18, 50 y 54.

Constitución Política de Colombia. (1991). Capítulo 2 De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales: Art. 42, 44 y 63. Tomado de:

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Culp, R., Culp, A., Soulis, J. & Letts, D. (1989). Self-esteem and depression in abusive, neglecting, and nonmaltreating mothers. *Infant Mental Health Journal*, 10, 243-251.

Deater-Deckard, K., Lansford, J., Dodge, K., Pettit, G., y Bates, J. (2003). The development of attitudes about physical punishment: an 8-year longitudinal study. *Journal of Family Psychology*, 17 (3), 351- 360.

Elbedour, S. (1994). The Psychological Development of Justice and Injustice in Child Maltreatment: Some Theoretical Implications. *Early Child Development and Care*, 101, 23-32.

ENDS. (2010). Serie de estudios a profundidad. Tomado de:

<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Estudio%20a%20profundidad%20-%20Embarazo%20adolescente%20-.pdf>

Ética psicológica. (16 de Junio de 2020). El proyecto de ley contra el castigo físico: diálogo ético. Tomado de:

<http://eticapsicologica.org/index.php/documentos/noticias-y-eventos/item/54-el-proyecto-de-ley-contra-el-castigo-fisico-dialogo-etico>

- Ekman, P. (1976). *Pictures of Facial Affect*. Palo Alto, CA: Consulting Psychologists Press.
- Fernández-Abascal, E. & Palmero, F. (1999). *Emociones y salud*. Barcelona: Ariel, S.A.
- Finkelhor, D., Ormrod, R., & Turner, H. (2007). Poly-victimization: A neglected component in child victimization. *Child Abuse and Neglect*, 31, 7-26.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>.
- Gavita, C., Bellos, J., Vanegas, E., y Sastoque, Y. (2009). Historia de Maltrato Físico en la Infancia y Esquemas Maladaptativos tempranos en estudiantes Universitarios. *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 12, núm.2, pp.127-134. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/798/79815640012.pdf>
- Gershoff. (2002). Corporal punishment by parents and associated child behaviors and experiences: a meta-analytic and theoretical review. *Psychol Bull.*
- Gibson, J. (1979). *The Ecological Approach to visual perception*. Boston. Houghton-Mifflin.
- González, R Y Román, Y. (2012). ¿Quién te quiere a ti? Guía para padres y madres: cómo educar en positivo. Save the Children. Tomado de: <http://celappa.com/wp-content/uploads/2015/12/PDF-Educacion-en-positivo.pdf>

- Gómez, S. (1988). Maltrato infantil: un problema multifacético. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 20 (2), 149-161. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80520201.pdf>
- Hernández, R., & Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación, Quinta edición. Tomado de:
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hernández, R., & Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación, Sexta edición. Tomado de:
https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Hillson, J. & Kuiper, N. (1994). A stress and coping model of child maltreatment. *Clinical Psychology Review*, 14, 261-285.
- Husserl. (1995). *Investigaciones Lógicas*. Barcelona: Atalaya
- ICBF. (2013). *La Familia: El entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes Colombianos*. Observatorio del Bienestar de la Niñez, No 15. Recuperado de:
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>
- ICBF. (06 de octubre de 2019). "Colombia será un país menos violento sin castigo físico en los hogares": Directora del ICBF. Tomado de:
<https://www.icbf.gov.co/noticias/colombia-sera-un-pais-menos-violento-sin-castigo-fisico-en-los-hogares-directora-del-icbf>
- ICBF. (2017). *ABC. Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causa de la violencia*. Tomado

de:

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm21.p_lineamiento_tecnico_atencion_nna_con_derechos_inobservados_amenazados_y_vulnerados_por_causa_de_la_violencia_v1.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). Boletín estadístico mensual (12). Tomado de:

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/349426/diciembre-2019.pdf/320ad04c-7c85-287f-804a-a49b1031d9f3>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2020). Boletín estadístico mensual (Octubre 2020). Tomado de:

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/494197/Boletin+octubre+de+2020.pdf>

Jaramillo, J., Díaz, K., Niño, L., Tavera, A., y Velandia, A. (2006). Factores individuales, familiares y escolares asociados a la aceptación y el rechazo social en grupos de niños escolarizados entre los 9 y 11 años de edad. *Diversitas. Perspectivas en psicología*.

Kempe, H., y Silverman, N. (1962). The battered-child síndrome.

Lang, P. (1968). Fear reduction and fear behavior: Problems in treating a construct. En J. U. H. Shilen (Ed.), *Research in psychotherapy*, (Vol. 3, pp. 90-102). Washington: American Psychological Association.

Lansford, J. (2004). Ethnic differences in the link between physical discipline and later adolescent externalizing behaviors. *J Child Psychol Psychiatry*. 45: 805–12.

Ley No.1959 de 20 de Junio de 2019. Por medio de la cual se modifican y adicionan artículos de la ley 599 de 2000 y la ley 906 de 2004 en relación con el delito de Violencia Intrafamiliar Tomado de:

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201959%20DEL%2020%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf>

López de Godoy, X. (2005). Creencias y patrones de crianza como factores incidentes en las conductas maltratantes en las familias de cinco padres reclusos del establecimiento penitenciario y carcelario de Leticia. Tomado de:

<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/medicina/tesis30.pdf>

López, I. (2005). La prueba científica de la filiación p. 60.

Loredo, A. (1994). Maltrato al menor. México D.F.

MacQueen, K., McLellan, E., Kay, K., & Milstein, B. (1998). Codebook development for team-based qualitative analysis. *Cultural anthropology methods*, 10 (2), pp. 31-36.

Mayring, P. (2000). Qualitative content analysis. *Forum qualitative social research*, 1(2)
Recuperado de: <http://qualitativevereseach.net/fqs/fqs-e/2-00inhalt-e.htm>

McCord, J. (1996). Unintended consequences of punishment (the short and long-term consequences of corporal punishment).

Ministerio de Salud y protección social de Colombia. (Julio de 2019). Encuesta Nacional de Violencia contra niños, niñas y adolescentes. Apoyado por el grupo de trabajo intersectorial. Tomado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GC/FI/evcnna-presentacion.pdf>

Montbrun, A. (2018). Percepción de la realidad y enfoque sistémico. Tomado de:

<https://xdoc.mx/documents/percepcion-de-la-realidad-y-enfoque-sistemico-5c310f32d451d>

Neisser, U. (1967). Cognitive Psychology. New York: Meredith Publ. Company.

Obaco, M. (2010). Causas y consecuencias del maltrato infantil de los casos que se receptan en el centro de diagnóstico y orientación psicopedagógico. Tomado de:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/965/1/trbs236.pdf>

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, (ACNUDH). s.f.

Convención sobre los Derechos del Niño. Tomado de:

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

Olarte, J. (2012). Maltrato y agresión infantil.

OMS. (29 al 31 de marzo de 1999). Informe de la Reunión Consultiva sobre el Maltrato de Menores. Tomado de:

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/66734/WHO_HSC_PVI_99.1_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

OMS. (2009). Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias.

ISBN 978 92 4 359436 1. Tomado de:

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44228/9789243594361_spa.pdf;jsessionid=3DFC3EC864A906FE6E96FA98E0F32537?sequence=1

OMS. (8 de Junio de 2020). Maltrato infantil. Tomado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Oatley, K. (1987). Toward a cognitive theory of emotion. Cognition and Emotion. Cap.

1, pag. 29-50.

Pinheiro, P. (2007). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas.

Organización de las Naciones Unidas. Tomado de:

[https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(2).pdf)

Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Chiquinquirá. (2020-2023). Gobierno

del sí es posible. Tomado de: [http://www.chiquinquira-](http://www.chiquinquira-boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Territorial%202020_2023.pdf)

[boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Territorial%202020_2023.pdf](http://www.chiquinquira-boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Territorial%202020_2023.pdf)

Plan de Salud Territorial del Municipio de Chiquinquirá. (2016- 2019). Área de

Planeación y Desarrollo del Sector Salud. Tomado de:

<https://hospitalregionalchiquinquira.gov.co/poblacion-vulnerable/plan-de-salud-territorial-municipio-chiquinquira-2016-2019.pdf>

Pugiluppi, J. (27 de Junio de 2019). Debemos erradicar el castigo físico como método de

crianza: Directora del ICBF. Encuentro Internacional sobre Castigo Físico: La

Paz Empieza en Casa. Tomado de: [https://www.icbf.gov.co/noticias/debemos-](https://www.icbf.gov.co/noticias/debemos-erradicar-el-castigo-fisico-como-metodo-de-crianza-directora-del-icbf)

[erradicar-el-castigo-fisico-como-metodo-de-crianza-directora-del-icbf](https://www.icbf.gov.co/noticias/debemos-erradicar-el-castigo-fisico-como-metodo-de-crianza-directora-del-icbf)

Pugiluppi, J. (30 de octubre de 2019). ICBF lanza campaña nacional de cero tolerancia

hacia la violencia contra la niñez. Congreso Panamericano del Instituto

Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN). Tomado de:

<https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-lanza-campana-nacional-de-cero-tolerancia-hacia-la-violencia-contra-la-ninez>

Ramírez, H. (2006). Factores cognoscitivos de los padres, asociados en la concurrencia

de alcohol y el maltrato físico a los hijos.

Ramos, P. (2018). Maltrato infantil: conocimiento y prevención. Editorial ICB. (2a. ed).

Recuperado de:

https://ezproxy.uan.edu.co:2830/es/ereader/bibliouan/106180?as_all=maltrato_i_nfantil&as_all_op=unaccent_icontains&prev=as

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22º edición).

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v18n52/v18n52a4.pdf>

Sanabria, A y Uribe, A. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Perspectiva Psicológica*.

Vol. 6, núm. 2.

Sánchez, J. (2002). La nueva educación infantil. Congreso Internacional de Educadores Infantiles de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles.

Santrock, J. (2002). Psicología de la educación. México: Mc Graw-Hill.

Schütz, A. (1932). La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva.

Schültz, A. (1993). Estudios sobre teoría social. Buenos Aires: Amorrortu.

Sege, R. (2017). American Academy of Pediatrics Committee on Child Abuse and Neglect, Council on Foster Care, Adoption, and Kinship Care; American Academy of Child and Adolescent Psychiatry Committee on Child Maltreatment and Violence; y National Center for Child Traumatic Stress. Tomado de:

<https://pediatrics.aappublications.org/content/pediatrics/early/2017/03/16/peds.2017-0100.full.pdf>

- Solís, P. y Díaz, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología*, Vol. 23, núm.2, pp.177-184. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/167/16723201.pdf>
- Suarez, M. (2009). Maltrato infantil en Colombia.
- Trechera, J. (2005). Saber motivar: ¿El palo o la zanahoria?
- Torío, S., Peña, J. y Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20 (1), 62-70.
- Tovar, A., Borja, M., y Guajardo, L. (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Rev. Mex. Cienc. Agríc vol.7 no.1*.
- UNICEF. (2006). Convención sobre los derechos del niño, 20 de noviembre de 1989. Tomado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- UNICEF. (9 de julio de 2009). Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Desafíos, Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio, ISSN 1816-7527. Tomado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35986/1/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF_es.pdf
- UNICEF. (2017). Una situación habitual: La violencia en las vidas de niños y adolescentes. Tomada de: https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Una_situacion_habitual_Violencia_en_las_vidas_de_los_ninos_y_los_adolescentes.pdf
- UNICEF. (2017). Análisis de situación de la niñez en Colombia (2014) – Actualización con base en ENDS (2015). Tomado de: https://unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan_2017.pdf

- UNICEF. (2018). Sin violencia se educa mejor, Guía para la puesta de límites no violentos en el ámbito familiar. Texto dirigido a madres, padres y adultos al cuidado de niños, niñas sobre cómo educar y poner límites sin pegar o insultar. Tomado de: http://tratobien.org/Sin_violencia_se_educa_mejor.pdf
- Vasta, R. (1982). Physical child abuse: a dual-component analysis. *Developmental Review*, 2, 125-149.
- Vélez, L. (2005). Relación entre el maltrato intrafamiliar en la infancia y las relaciones sociales en Colombia.
- Weber. (1996). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Sarpe.
- Wundt, W. (1905). *Grundzüge der physiologischen Psychologie*. Leipzig: Engelmann.

14. Apéndice 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo _____ mayor de edad, identificado con
C.C ____ C.E ____ Número _____ expedida en _____
con residencia en _____ teléfono celular _____, hago
constar que he sido informado con veracidad y claridad respecto al ejercicio de este
proyecto de investigación. Así mismo, obtuve respuesta a todos mis interrogantes y
dudas al respecto.

Me comprometo libre y voluntariamente a responder en forma activa y con
sinceridad las preguntas, además de poseer la autonomía de retirarme en el momento
que lo considere pertinente.

Comprendo que las entrevistas se grabarán en audio para su posterior análisis, conozco
que la información derivada de esta entrevista será confidencial y usada solamente para
fines académicos e investigativos, que mi participación en este ejercicio no implica
ningún peligro para mí salud física ni mental.

Confío que la información que se obtenga del análisis de los resultados tendrá un
carácter netamente confidencial, asimismo que mis datos personales no serán
publicados por ningún medio.

Firma del participante:

Apéndice 2

Entrevistas de los participantes

Participante 1, Entrevista número 1

Investigador: Buenas noches, muchas gracias por aceptar esta entrevista.

Participante 1: Buenas noches, tranquila, que pena la demora pero salí hasta ahora de trabajar.

Investigador: No se preocupe, a esta hora está bien, y ¿cómo ha estado? ¿cómo ha estado el trabajo?

Participante 1: Ha estado muy pesado, la gente casi no se sube al colectivo porque le da miedo contagiarse, pero pues algo se hace.

Investigador: Claro, la gente está muy prevenida, aunque acá no es que respeten mucho las medidas decretadas por la alcaldía.

Participante 1: Eso sí es verdad acá la situación esta complicada.

Investigador: Si señor, pero bueno esperemos que las cosas mejoren pronto. Bueno como le comenté en la llamada esta investigación se trata de los Significados del maltrato físico infantil desde la perspectiva del padre de familia como víctima, la cual pretende conocer su opinión sobre el maltrato físico el cual usted presencio en su niñez.

Participante 1: Si señora.

Investigador: Esta será confidencial y ni el audio ni la transcripción serán divulgados, de igual manera, su nombre no aparecerá en los registros de mi investigación, no hay afirmaciones buenas ni malas ya que todo lo que usted responda o me cuente hace parte de su opinión y es válida, también tendremos dos entrevistas, la

segunda se hará en otro momento, estas tendrán una duración de 45 a 60 minutos aproximadamente. Como ya le dije está siendo grabado en audio para que sea más sencillo hacer el análisis de los datos. No sé si tenga alguna pregunta.

Participante 1: No señora, creo que todo está muy claro.

Investigador: Si señor, le quiero pedir el favor de que me diligencie este consentimiento informado para dejar constancia por escrito de lo que le acabo de comentar.

Participante 1: Bueno si señora.

Investigador: Muchas gracias, bueno quiero iniciar preguntándole ¿si usted ha sido maltratado físicamente en la infancia?

Participante 1: Si claro, cuando era niño me pegaban mucho

Investigador: ¿Quién le pegaba?

Participante 1: De parte y parte, mi papá me pegaba arto y mi mamá también, y más encima, aparte de que le pegaban a uno lo regañaban y lo castigaban feo.

Investigador: ¿Qué sucesos recuerda?

Participante 1: ¿Recuerdo una vez que me mandaron a un mandado, en ese tiempo no habían estufas así, si no que eran de leña y me mandaron a traer gasolina, porque en ese tiempo las estufas eran de gasolina y me mandaron a traer como \$2.000 o \$ 1.000 de gasolina y por estar jugando pues se me cayó el galón y regué arto gasolina y uno pequeño sin plata ni nada, llegue a la casa y eso uno ya sabía que lo iban a cascar por eso, llegue a la casa y pues claro mi papá estaba furioso que “hay como iba a hacer eso, porque la botaba, seguro fue por estar jugando, no estaba pendiente de lo que estaba

haciendo” y me cogió, pero lo más verraco fue que me cogió pero a patadas, o sea si a patadas.

Investigador: Jum, a patadas fue un castigo duro y ¿cuántos años tenía?

Participante 1: Si demasiado duro, yo tenía como unos 9 o 10 años.

Investigador: ¿Qué otro suceso recuerda?

Participante 1: Jum, recuerdo otro día que estaba estudiando también y por unas materias que perdí, o sea me tire el año y mi mamá también, eso fue tenaz, eso mejor dicho, esa vez si me dieron una paliza duro, me acuerdo que fue con el palo de la escoba, duro me dieron, duro, duro y me tire el año y me iban a sacar de ese colegio, yo estudiaba en ese colegio, en el industrial, aquí en Chiquinquirá, y pues como me tire el año y hay había dibujo técnico, entonces en el liceo en el otro colegio pues no había dibujo técnico yo habilitaba las materias que había perdido y entraba al otro colegio y no se le dije a mi mamá, mamá pero que tal vuelva a perder otra vez, o que tal pierda y no pase más los años, mi mamá pues se ofusco y me dijo “pues entonces no estudie más y ya listo, mire a ver qué hace”, y se salió del colegio y yo pues detrás de ella y de ahí para acá yo me la pasaba en la casa, no hacía nada, después fue que busque un trabajo, pero años después.

Investigador: Es decir, que usted no estudió más

Participante 1: No, hice hasta primero de bachillerato

Investigador: ¿Cuántos años tenía?

Participante 1: Yo tenía como 12 años haciendo primero de bachillerato y me lo tire y ahí fue cuando me dieron en la cabeza, otra vez que me hayan dado en la cabeza, pero ese día fue, mejor dicho es que siempre era porque uno no hacia las cosas, o sea

uno mismo se las buscaba, otro día me mandaron a hacer un mandado y traer pan de la tienda y precisamente en la panadería había una maquinita de atari y pues uno no dejaba de cargar sus moneditas, precisamente para jugar atari y métale, “que hay pan fresco, no que se demora 10 minuticos”, entonces pues como tocaba llevar pan a la casa, pan fresco o si no le daban en la cabeza a uno, entonces yo sí, bueno yo espero y mientras tanto me puse a jugar atari y los 10 minutos ya salió el pan y eso y yo seguí jugando atari como 20 minutos dure ahí, cuando me di cuenta fue que mi mamá llego por detrás, así lleve, me cogió con la correa, ese día si me dio con la correa duro me dio, por estar jugando atari, pero o sea yo estaba esperando el pan fresco pero ellos no entendían eso.

Investigador: ¿Usted cree que esas acciones estaban bien?

Participante 1: Pues de pronto las mías estaban mal, porque pues si yo estaba esperando el pan, pero al mismo tiempo estaba jugando y de todas maneras yo nunca me imaginé que mi mamá fuera a llegar a la panadería a darme con la correa por haberme demorado.

Investigador: ¿De qué otras formas sus padres le pegaban?

Participante 1: Jum eso fue otro día, otro día nos pusimos, yo estudiaba con un compañerito y yo estaba como en quinto de primaria, yo creo que tendría por ahí como 10 años y en el barrio nos pusimos a molestar unas chinas, a molestarlas así, jodiendolas, y los papás de las chinas fueron y le dijeron a mi mamá y a mi papá que nosotros estábamos molestando las chinas y eso fue por la tarde, jum y fueron y le dijeron a la mamá de mi compañero también, y esa misma tarde a mi compañero le pegaron duro, duro, duro, ellos vivían en un potrerito hay en una casa, y en la mitad de la casa había un tanque y le dieron duro a ese muchacho también pero duro, por haber

estado molestando a las chinas, y pues a mí no me pegaron esa tarde, apenas mi mamá me dio un pellizco y dijo eso en la casa arreglamos y esa tarde llegamos a la casa, pues normal yo hice mis tareas, mi mamá me dio la comida, normal y yo dijo eso ya no me pego menos mal gracias a Dios y por la mañana eso uno se levantaba temprano a bañarse y alistarse para irse al colegio porque uno entraba a estudiar a las 7:00 a.m. y por la mañana eso si mi mamá me levanto y apure a ver para el colegio, si señora, me levante rapidito a bañarme, y jum, en ese tiempo en las casa o sea solo había la puerta del baño pero una puerta normal así como en madera, pero no aseguraba ni nada y yo me estaba bañando agua fría porque en ese tiempo no habían duchas ni nada de eso, con agua fría en la ducha y entro mi mamá y me cogió hay bañándome y me dio con un rejo, mejor dicho eso si fue con rejo, correa no, un pedazo de rejo que yo no sé de donde lo saco pero me dio mi desayuno a esa hora, duro, duro.

Investigador: ¿Cómo es un rejo?

Participante 1: Un rejo es como un pedazo de manila con los que amarran el ganado eso es un rejo y me dio durísimo, también pero por lo que uno no les hacía caso, bueno uno mismo se buscaba sus problemas pero, el castigo de ellos era pegarle a uno, duro o sea eso era duro y no era ni uno o dos correazos sino muchos, así que me acuerde porque eso fueron varios, y cuando no eso eran regaños, a toda hora lo gritaban a uno, si uno comía malo y si uno no comía peor, lo regañaban a uno todo el tiempo, que porque se demoró, que vaya y lave la loza, que vaya y todo eran solos gritos a gritos.

Investigador: ¿Cuándo yo le digo háblame sobre un suceso de maltrato físico, cual se le viene a la mente, porque es el que siente que más lo marco, que más recuerda?

Participante 1: Me acuerdo de esa la de por la mañana, esa y la de las patadas de mi papá, que son algo que como que se le queda hay uno en la mente y nunca, nunca, nunca se le olvida, de pronto otras veces le pegaban a uno un palazo así de afán, apúrele, o algo así pero ya algo pasajero, pero de esa si me acuerdo arto, arto, o sea toda la vida, en mis años que tengo si me acuerdo de esas dos. A y otro castigo también a pues eso fue después de que me dieron por haber molestado a las chinas esas, es que nosotros las tratamos mal, fuimos mamones con las niñas, como ofensivos, ofendosos, pues o sea uno era pequeño pero que nos íbamos a imaginar que eso era tratarlas mal o algo y mi mamá me castigo después, como a los dos días que me pego, yo me madrugue lo mismo al colegio y me coloco un vestido de mi hermana, “ay entonces está muy”, porque yo estudiaba en un colegio donde eran solo hombres, solo masculino, allá las únicas mujeres que habían eran las profesoras, y después me dijo “ay que muy mamón con las muchachas, con las niñas que no sé qué” y me puso un vestido de niña, me dijo “ya se me pone ese vestido y así se va para el colegio haber que es lo que siente molestar, allá que lo vean vestido de mujer y también lo jodan y lo molesten” y pues yo me puse mi vestidito y jum pues me hecho por delante y ella detrás con el rejo hay en la mano y vamos para el colegio a las 7:00 a.m. y ya veníamos como a las 2, es que donde yo vivía del colegio a mi casa era cerquita, eran como 5 cuadras no menos, 4 cuadras, y ya íbamos en la segunda cuadra y yo no sé qué pensó mi mamá y dijo “mejor dicho devuélvase ya y se me cambia ya pero donde yo vuelva a saber que sigue molestando las chinas o algo mejor dicho”, así lo amenazaban a uno “mejor dicho ya sabe lo que le hago” y hay mismo rapiditico me devolví para la casa y me puse el uniforme del colegio y me fui, pero imagínese donde yo hubiera llegado con el vestido de mi hermana al

colegio, de eso también me acuerdo siempre, de resto eran solo regaños, o por ahí porque uno se tiraba una previa o algo por ahí lo vaciaban y su calbazo, su cachetada y ya, pero así duro, duro, duro que me hubieran dado esa vez, pero es que si eso lo castigaban a uno, pero lo castigaban a uno así, le pegaban a uno mucho, mucho y cuando no pues eran regaños fuertes, eso lo regañaban a uno fuerte.

Investigador: Pero entonces a usted le pegaron con correa y con rejo

Participante 1: Si mi mamá, mi mamá me pego con correa y con rejo también tenía unas estacas, que son como palos, y mi papá me cogía pero a patadas, o sea a patadas, así como el que le pega a un balón, así me cogía.

Investigador: ¿Y lo cogía patadas usted estando en el piso y el pegándole?

Participante 1: No parado, yo me quedaba quieto parado, yo no le demostraba nada, si no yo me quedaba quieto parado, mejor ni siquiera le lloraba ni a mi mamá tampoco le lloraba para nada, yo dejaba que me pegaran y ya, pero después me iba por allá y yo me ponía a llorar solo, solo me ponía a llorar, o sea no les daba el gusto que me vieran llorar, si no después yo iba y me escondía y me ponía llorar solo.

Investigador: ¿Que sentía en esos momentos?

Participante 1: En esos momentos uno quería como irse de la casa, irse lejos, por allá, pero uno niño sin plata y sin nada, para donde cogía, tocaba estarse ahí, me acuerdo también, pero esa vez fue, yo era más pequeño, me alcanzo a acordar también, de que sirvieron la sopa, o sea, siempre era por la comida, sirvieron la sopa, un plato de sopa, o sea era sopa, sopa de mazamorra, de la que hacían en ese tiempo y yo “ que yo no quiero sopa, que yo no quiero, que yo no quiero sopa” esa vez fue mi papá, en la casa había una caneca grande, de esas donde echan agua los maestros y eso, una caneca grande y “yo

no quiero sopa, yo no quiero sopa” y mi papá me cogió me alzó y me botó de cabeza en la caneca porque no me tomaba la sopa, con ropa y todo allá me lavo en la caneca y luego mojado me pegó con la mano y me empujó, eso también me acuerdo.

Investigador: ¿Cuántos años tenía?

Participante 1: Eso si yo era más pequeño tenía como 6 o 7 años.

Investigador: Es decir, que desde muy pequeño le pegaban.

Participante 1: Si claro, le daban a uno duro por cualquier cosa, si uno no hacia las tareas, malo, si de pronto uno cerraba una puerta duro jum “va tumbar la puerta” y al menos su empujón se ganaba uno.

Investigador: ¿Cómo era la convivencia con sus hermanos?

Participante 1: A todos también le pegaban a mi hermana, a mi hermana menor, cuando hacia males o algo y a mi hermana grande también, una hermana que tengo grandecita también y ya grande porque ella tenía novio y todo y un día la dejaron en la casa, o sea mi mamá se fue por allá a una cita médica que tenía en Bogotá y nos dejaron en la casa, era mi hermana mayor, otro hermano más mayor, mi hermana menor y yo, o sea solo los hermanos y mi hermana ya tenía novio y llego el novio y hablo con mi hermano que si podía ir con ella a discoteca a bailar esa noche, pero mi mamá no estaba, eso yo ya tenía como unos 11 años, y a mi hermano se le hizo dejar ir a mi hermana con el novio y bueno se fueron a discoteca con el novio y entonces mi mamá llegó de Bogotá tarde y mi hermana no estaba, “que donde esta” “que donde está su hermana” “no que se fue con el novio para la discoteca, pero quien le dio permiso” y mi hermano le dijo “pues yo le di permiso” y dijo “si pero aquí la que manda soy yo, usted no tenía por qué darle permiso” y bueno hay se alegraron y mi hermana llego a la madrugada y mi

mamá no durmió ni nada por estarla esperando y también la cogió y le dio duro, duro por haberse ido así hubiera sido con permiso, pero le dio y mi hermana ya era grande, tenía como 18 años yo creo o 19 y también así grande le dio duro, o sea en si la familia siempre el castigo, el castigo físico, pero peleas entre hermanos no, nunca, ninguno le pego a otro o se faltó al respeto, pero igual uno decía me voy, me voy de esta casa, pero uno nunca, nunca, nunca se fue, si uno siempre estuvo hay pendiente, o sea hay porque para donde se iba uno si no tenía para donde irse, lo bueno es que por decir uno no cogió mañas de nada ni nada, porque por ejemplo nosotros en la familia ninguna fumamos ni nada de eso, como otras familias que es que mi hijo es marihuanero, que mi hijo es ladrón, no mi mamá nos crio sola porque mi papá nos abandonó cuando yo tenía como 15 años, y desde ese momento mi hermano mayor se convirtió en el papá de nosotros, y con los años que yo tengo siempre todos, ninguno ni ladrones, ni bazuqueros no, porque todos trabajamos en la familia, de pronto esas palizas y todo eso sirvieron para estar donde uno está en este momento.

Investigador: Es decir, que usted piensa que, el que le hubieran pegado sirvió para formar su personalidad e integridad

Participante 1: Si en parte sí, porque de todas maneras recapacita uno, y uno dice bueno si bueno la embarre y me cascaron y ya uno iba a hacer algo, algo así como malo, asi como de loqueras, como de salirse uno de irse a discoteca o algo y ya pues uno no iba por allá porque ya sabía que le daban a uno en la cabeza y entonces en parte si, igual mi mamá nos crio sola el que nos ayudaba era mi hermano mayor que estaba pendiente, igual eso si nunca nos acostamos sin un plato de comida, igual así nos dieran en la

cabeza lo que fuera se viene y almuerza, se viene y come, ahí está la comida, nunca nos castigaron quitándonos la comida, nunca.

Investigador: En esos momentos que le pegaban, usted quería irse de la casa, aparte de ese sentimiento, ¿qué otra cosa sentía?

Participante 1: Pues en esos momentos uno sentía como rabia, como porque le tienen que pegar a uno, por qué, luego no hay otro modo que lo castiguen a uno o algo pero, como rabia, como resentimiento hacia los papás pero uno como les iba a decir algo si volvían y les daba a uno en la cabeza.

Investigador: Es decir, que con tus papás no habían espacios de dialogo, donde pudieran expresar lo que sentían.

Participante 1: No, no, nunca, eso si nunca hablamos ni con mi mamá ni con mis hermanos, ni con mi papá, no eso no había dialogo, ni nada porque era lo que dijeran ellos, lo que uno dijera no valía de nada, o sea se hacía lo que ellos dijeran y ya.

Investigador: Cuando usted comenta que en el momento que le pegaban, le servía porque cuando iba a actuar de alguna manera incorrecta pensaba en que le iban a volver a pegar y ya no lo hacía, ¿usted tomaba la decisión de no hacerlo por qué?

Participante 1: Yo creo que era por miedo que ya uno no lo volvía hacer, porque pues uno era chino y ja, uno no entendía las razones de porque no debía hacer algo, sino que era el pensar de que le iban a volver a pegar a uno duro, uno ya no lo hacía, pero por miedo, no por nada más porque no había dialogo, nada, nada, le daban a uno en la cabeza y ya, váyase y ya, pero nunca le decían a uno venga no haga eso, no nunca, uno solito era el que le tocaba afinarse solo, porque ellos lo amenazaban, “eso sígalo haciendo y vera que ya sabe cómo es que le va”

Investigador: Después de que le pegaban, me indica que se iba, se escondía y lloraba y luego ¿cómo hacían para volver a hablarse?

Participante 1: Ya, lo mandaban a uno a un mandado o venga vaya y haga tal cosa y ya seguía la rutina normal o de pronto si ya era por la noche uno se acostaba a dormir y ya por la mañana bueno ya apure para el colegio y ya seguía la rutina normal.

Investigador: Usted puede decir que había amor entre la familia, que se sentía amado.

Participante 1: Si, o sea, pues si porque de todas maneras a uno nunca le faltó nada, pero de todas maneras a uno le compraban sus zapatos, su ropa, todo nos compraban, los juguetes, pues eso sí que le tocaba a uno estudiar juicioso para que le regalaran una bicicleta o algo y pues uno pensaba que sí, que así como le pegaban a uno, lo amaban a uno, en mi familia no había así como ese rencor de que voy a atentar contra mis padres, o con mis hermanos o algo, no, en mi familia nunca hubo nada de eso.

Investigador: Únicamente sintió el querer irse de la casa.

Participante: Si eso, solo el querer irse de la casa y pensar juemadre porque me tengo que aguantar todo esto, pero jum tenía que estarse uno ahí porque para donde se iba, porque uno decía bueno me voy, pero para donde me voy, igual no era ni vicioso ni nada de eso, porque uno ve arta gente en la calle pero viciosos, que en la casa me pegaban y eso y se vuelven así, pero no nosotros no ninguno de mi familia no.

Investigador: Luego que me comenta que ya lo sacaron de estudiar e inicio a trabajar, ¿le volvieron a pegar?

Participante 1: No, ya era más distinto porque ya, claro que yo dure en la casa como unos 2 años sin hacer nada, pues solo haciendo oficio y hay ayudando, comer y

dormir y no había nada más que ayudar en la casa, mientras si buscaba un trabajo o algo, ya después yo empecé a trabajar como a los 14 años y ya ayudaba en la casa, igual no ganaba mucha plata pero al menos tenía plata para sus cosas y ya no tenía que pedirle a mi mamá.

Investigador: Entonces en ese momento las cosas cambiaron

Participante 1: si claro ya las cosas cambiaron, uno salió adelante y ya después mi mamá tenía un taxi y yo me aficioné a eso a aprender a manejar, porque yo quería trabajar, manejar, o sea a mi toda la vida me ha gustado manejar, entonces yo madrugaba lo lavaba, lo prendía, como hay mismo en la casa lo guardábamos, entonces cuando llegaba el conductor a sacar el taxi ya estaba listo, lavado prendido listo, entonces yo madrugaba y me regalaba para ir aprendiendo y el muchacho me enseñaba, igual mis hermanos manejaban buses, entonces ellos iban a la casa con el bus o algo y yo estaba pendiente de cómo lo prendían, como arranco como le hacía, entonces ya cuando ellos me enseñaron ya se me hizo fácil porque uno aprende mirando, yo aprendí mirando, entonces cuando ellos me decían préndalo y eso para mí era fácil, fue fácil aprender a manejar.

Investigador: ¿A los cuantos años decidió irse de la casa?

Participante 1: Yo me fui de la casa como a los 19 años, pero me fui porque tenía una novia, una novia con la que duramos tres años de novios, y pues la china dijo que estaba aburrida en la casa porque la ponían a trabajar mucho, que ella tenía que hacer todo el oficio y también le pegaban, entonces el camino que ella más fácil vio fue irse de la casa e irse a vivir conmigo, yo le comente a mi mamá y pues ella me apoyo, ella me dijo “pues hágale mijito, si quiere irse, pues vaya, me acuerdo que me dijo “ si se cansó

de lavar sus calzoncillos y su ropa pues vaya y consiga quien le lava, porque a mí me tocaba lavar la ropa. Porque estaba uno en la casa debía lavar la ropa y no habían lavadoras sino a mano, entonces mi mamá me dijo si se cansó, vaya, vaya consiga quien le lave la ropa y le cocine y fue cuando me salí de la casa a los 19 años, igual en este tiempo, yo ya sabía manejar y yo manejaba taxi, yo ya trabajaba y yo quería era manejar, entonces me salí de la casa y fuimos con mi mamá a Bogotá a comprar todo lo que necesitaba, compre ollas, estufa, una sala, todo porque todo se compraba en Bogotá y era barato relativamente en comparación con Chiquinquirá, entonces compramos todo eso y me fui.

Investigador: Ahora como concibe el maltrato físico del que fue víctima

Participante 1: Pienso que hay otras formas de castigar a los niños, porque en ese tiempo le pegaban a uno y no pasaba nada, pero hoy en día por ejemplo yo ya tengo dos hijos y ya va uno a pegarle a un niño de esos y ya ellos lo amenazan antes a uno “llégume a pegar y voy y lo demando a la comisaria de familia y pues lo joden es a uno, pero igual uno puede castigar de otras formas sin necesidad de pegarle, los castiga uno que no miren televisión, o no se les presta el celular o a mi mamá también en este tiempo me mandaba a dormir, era un castigo que nos mandara a dormir, igual lo que uno quería era estar en calle , entonces hoy en día no hay necesidad pegarles ni nada de eso, hoy en día quitarles un juguete a un niño por un tiempo es un castigo y ellos entienden, la verdad, la verdad me da mal genio cuando la gente coge por ahí a los niños y a pegarles, o sea no sacan nada con pegarle a uno, porque de todas maneras a mí me dieron arto, arto, arto y sí me alineo arto pero en día no porque para que hay otras formas de castigar, no físicamente.

Investigador: Pero entonces usted piensa que sí estuvo bien que le hubieran pegado en esa época.

Participante 1: Si claro, en ese tiempo sí estuvo bien que le hubieran pegado a uno en la cabeza, hay si como decían para que se alinee, sea juicioso y sea alguien en la vida, pero hoy en día no, yo lo pienso para pegarle a mi hijo o a mi hija no, no lo haría porque yo sé que eso duele mucho, es muy doloroso y todo eso pero entonces se castiga, de otra forma por ejemplo se le quita la bicicleta o algo y así les duele más que no se les deje montar en bicicleta o en patines o que no los dejen mirar televisión.

Investigador: Es decir que nunca le ha pegado a sus hijos

Participante 1: Una sola vez le pegue a mi hijo mayor él tiene 23 años y también fueron dos patadas, dos de pronto así como mi papá me pegaba yo le pegue a él dos patadas y nunca más le volví a pegar, nunca, nunca, ni a mi hijo, el niño tenía como unos 9 años y le pegue dos patadas y en mi vida nunca le volví a pegar esa sola vez.

Investigador: Y ¿por qué fue? ¿Qué sintió en esos momentos?

Participante 1: Como rabia, no me acuerdo que fue lo que hizo pero sentí rabia, como que rompió algo y pues me dio rabia y le pegue dos patadas y después me dolió más a mí que de pronto a él.

Investigador: Este suceso le dolió, ¿porque a usted le pegaban de esa manera?

Participante 1: Si claro porque uno se asemeja y yo me acorde y dije pero que estoy haciendo si mi papá me pegaba así y yo porque tengo que hacer lo mismo si yo sé el dolor que se siente y ya después me arrepentí y dije no, yo voy a corregirlo de otra manera si comete algún error o algo, y ya nunca más solo esa vez que le pegue.

Investigador: Usted como construyo el estilo de crianza en su hogar, de pronto con su esposa decidieron educar a los hijos de esta manera o fue algo natural o ¿Cómo se pusieron de acuerdo para educar a sus hijos?

Participante 1: Pues la verdad yo casi no estuve en la casa con mis hijos, sobre todo con mi hijo mayor porque mantenía trabajando, hay la que lo educo fue la mamá, pues a mí me llamaban y me daban quejas pero yo trabajando por teléfono su regaño y nada más, o le decía “mire a ver quítele algo o algo o muchas veces les decía pégueme una cachetada para que hago caso y eso, pero no ella nunca les pego tampoco, solo amenazas, eso sí cuando me ve bravo él hace caso, eso sí para que, con solo que me vea bravo el ya eso es como si le hubiera dado una juetera o lo hubiera regañado, lo mismo mi hija eso ella me ve bravo y hace todo rapidito, pero pautas así que yo hubiera hecho con ellos, no porque todo el tiempo estuve trabajando, la mamá si está al pendiente de él.

Investigador: Sin embargo el método que utilizaban para corregir la conducta era quitándoles cosas

Participante 1: Si, ese era, era quitándoles cosas, que el atari, que la bicicleta, cosas.

Investigador: En estos momentos que siente al recordar el maltrato físico que sufrió en su infancia, que emoción le produce.

Participante 1: Pues tristeza, tristeza y dolor, le da a uno como nostalgia, pensar porque me daban así de fuerte porque pues sí, o sea uno si cometía sus errores y no hacía caso, pero en cosas que hacía sin querer y eso ellos nunca lo entendían por ejemplo, si rompía uno un plato o algo mejor dicho de una vez su puño o su palazo, con

lo que encontrará ahí, pero hoy en día que rompió un plato pues ya que, ya se rompió ya que con pegarle a un niño o a una persona ya no se va a arreglar, si se rompió pues ya se rompió y ya que podemos hacer, pero si se les habla y se les dice que miren haber, que tengan más cuidado porque mire, pero pegarles no, por ahí regañarlos que tenga más cuidado que eso no se hace; porque es que también uno ve gente que por decir algo me acuerdo lo de la gasolina y si pues venia jugando y se me cayó el galón de la gasolina y se rego arta gasolina y me dieron, me pegaron porque se había regado, pero ya se había regado ya que, entonces por decir algo que mi hijo o hija rompan algo, pues ya lo rompieron ya que, que un plato, que un pocillo, hasta el celular, mi hija que día ella tiene 7 años, yo tenía un celular nuevo y mi hija por ahí estaba jugando y lo soltó y lo rompió, y con pegarle que podíamos hacer, toco regañarla, ya que.

Investigador: Usted cree que genero consecuencias en su desarrollo o en la personalidad el que le hubieran pegado

Participante 1: ¿O sea que me hubieran quedado secuelas?

Investigador: Si.

Participante 1: No igual ya después se le pasaba a uno el dolor y ya, de pronto si rencor con mi papá, porque nos pegaba brutalmente a patadas y eso y más encima nos abandonó, entonces eso si le da a uno como rabia, porque hay si como el cuento, primero le pegan a uno y todo eso y luego lo abandonan a uno, y así de consecuencias o secuelas no, de pronto contra mi papá si porque el no estuvo entonces le da a uno como, porque gracias a Dios él está vivo todavía, pero si le llega pasar algo pues uno jum pues a mí no se me daría nada porque hace muchos años no lo veo y que me dijeran uy su papa está enfermo, hay si que mire a ver que va a hacer con la señora o los hijos que

tenga, porque de mi parte no se me da nada, si de pronto llegaran a decir en este momento, Virgen Santísima, ampáralo y favorézcalo pero que me llamaran y me dijeran que mi papá se acaba de morir pues de pronto le da a uno un trisito de dolor, pero que uno diga uy no Virgen Santísima no, de pronto uno lo llora y si da tristeza, porque igual fue el que lo trajo a uno a este mundo, pero no no sentiría nada, de pronto en eso sí tendría como rencor, igual me pegaba y nos abandonó.

Investigador: Y ¿qué siente hacia su mamá?

Participante 1: A no hacia mi mi mamá no, porque ella sí estuvo todo el tiempo pendiente y así nos hubiera pegado, yo no sé cómo es que dice el dicho que en la mano el rejo y en la otra la comida eso sí, pero contra mi mamá nada de resentimiento, ni nada, agradecimiento antes de que hubiera estado pendiente del tiempo que estuvimos creciendo y ella nos sacó adelante con ayuda de mi hermano mayor.

Investigador: Es muy bueno que sienta ese cariño por su mamá a pesar de las circunstancias malas que pudo haber vivido. Y bueno muchas gracias por contarme su historia, por el aporte para la investigación, muchas gracias. Y quedamos en contacto para la segunda entrevista.

Participante 1: Claro me llama y me dice cuando la necesita y cuadramos la entrevista.

Investigador: Se lo agradezco.

Entrevista número 2

Investigador: Buenas noches, le agradezco mucho que haya sacado tiempo para esta segunda entrevista, ¿Cómo ha estado?

Participante 1: Bien si señora, juicioso trabajando.

Investigador: Que bueno, ¿cómo ha estado el trabajo?

Participante 1: Regular, pero si se ve una que otra persona.

Investigador: A bueno ya poco a poco se están restableciendo las cosas.

Participante 1: Si ya está mejorando todo, ojala continúe así.

Investigador: Si señor, pero bueno revisando la entrevista que ya habíamos realizado antes, me surgieron algunas preguntas que le quisiera hacer.

Usted me comentaba que no le parecía correcto la manera que fue educado por el maltrato físico que recibió en la infancia y porque fueron muy duros con usted, sin embargo, usted dice que esa corrección le sirvió para ser una buena persona ¿es correcto?

Participante 1: Si claro que si pues en parte le daban a uno duro pero en ese tiempo uno acataba esas normas de que bueno si le pegaban a uno era por un bien, porque si en ese tiempo nadie se quejaba con nadie ni nada como hoy en día le va a pegar uno a un niño o algo ya van y se quejan y joden a los papás.

Investigador: ¿Usted no les pega a sus hijos por esa razón? ¿Porque de pronto se pueden quejar o joderlos o porque razón no lo hace?

Participante 1: No, no por eso no sino que ya no es forma de castigar se castigan de otras formas, como ya le había dicho se le quitan cosas no dejarles el celular no dejarles salir a jugar no dejarles ver televisión o algo porque en ese tiempo como no habían celulares y no había nada de eso el castigo de uno era obviamente pegarle a uno.

Investigador: ¿Entonces usted piensa que la forma en que sus padres lo educaron si fue la correcta?

Participante 1: Pues en parte sí así le hubieran dado duro a uno, no nos quejábamos ni nada sino llore y llore y qué más súbese y ya, porque en ese tiempo a todo el mundo les pegaban igual yo me imagino

Investigador: Entiendo, pero bueno igual quiero dejar claro ¿cuál es la percepción que usted tiene sobre el maltrato físico qué piensa usted sobre eso?

Participante: No pues que eso no se debe hacer eso no se hace porque el maltrato físico ayuda a que los niños se enfermen psicológicamente hoy en día, entonces no el maltrato físico, ya no va con con esta generación que estamos viviendo.

Investigador: Bueno, usted me corrige si no es así, pero lo que entiendo es que en ese tiempo estuvo bien por lo que no había como castigarlos, porque no había que quitarles, pero en este tiempo si es diferente y ya hay más opciones de como corregirlos, por eso en la actualidad no está bien que los maltraten, ¿es así?

Participante: Yo creo que sí, en ese tiempo si es que imagínese en ese tiempo lo castigaban a uno hasta los profesores, entonces uno decía no, en la casa lo castigaba a uno la mamá y en el colegio los profesores también nos pegaban, en ese tiempo hoy en día no porque ya todo el mundo ya se le va encima a los profesores y todo porque ya hay

muchas leyes y muchas cosas que acogen mucho y cubren mucho o ayudan mucho a la infancia y a los niños que les pegan, los protegen.

Investigador: Es decir, que usted piensa que ha parte de lo que sintió de los moretones y de todo los daños físicos que dejan los golpes ¿también hay daños psicológicos consecuencias diferentes?

Participante 1: Si claro, claro si hay más consecuencias.

Investigador: ¿Qué otras consecuencias cree que hay?

Participante 1: Eso queda uno marcado, uno se acuerda toda la vida cómo le pegaban y todo pero uno no le ponía mucha importancia a eso sino que uno se iba por allá a un rincón y se ponía a llorar y ya pero yo creo que hubo gente o sea niños que les pegaban y se iban de la casa artos, arta gente se iba de la casa no se aguantaban que les pegaran si no se iban muy niños, se iban de las casas.

Investigador: ¿Usted cree que tuvo alguna consecuencia psicológica de los maltratos que vivió?

Participante 1: ¿Una consecuencia personal?

Investigador: Si señor, una consecuencia que usted haya identificado.

Participante 1: Pues la verdad no, le pegaban a uno y todo pero no, o sea en mi modo de pensar no, pues uno si piensa en irse de la casa, irse por allá lejos pero no, más allá que pensar en irme de la casa no pasó a mayores, nunca me fui.

Investigador: Entiendo, quiero que recordemos como fue su infancia las situaciones que pasó los momentos buenos y malos que usted vivió y que me describa, como se siente en estos momentos ¿qué siente cuando recuerda esos sucesos?

Participante 1: Pues los momentos buenos, también fueron muchos momentos le compraban a uno por ahí cositas pero en ese tiempo cualquier cosita que le compraban a uno, uno era contento, ya sea con una bicicleta o contento con unos zapatos nuevos o unos pantalones nuevos o un balón eso era bueno porque pues así le pegaran a uno pero le compraban sus cositas por ahí lo que uno jugaba en ese tiempo, uno tenía sus trompos sus yoyos y salía uno por ahí a jugar a la calle pero de todas maneras hasta determinada hora pero bueno se lo dejaban a uno también disfrutar algo y pues que si cuando uno hacía males le pegaban, lo castigaban por hacer males, que a veces se rompía por ahí un plato o algo y lleva su juetera como si pegándole a uno solucionaran lo del plato o lo que se rompiera y eso no era así pero jum, ellos pensaban que sí y eso lo recuerda uno siempre y hoy en día pues es muy distinto y pues eso es lo que uno se acuerda de la infancia de que si lo cascaban a uno pero uno era sumiso a las cosas o yo personalmente era sumiso a mi mamá “y que bueno que si señora y todo eso”

Investigador: Pero entonces hubieron más momentos buenos que momentos malos.

Participante 1: Sí claro, sí también hubieron momentos muy buenos por ejemplo cuando cumplía uno años le celebraban a uno su cumpleaños así fuera humildemente le regalaban a uno su ponquesito le regalaban a uno algo pues los momentos malos eran cuando uno se tiraba el año, por ejemplo o que no iba al colegio o que no hacía tareas pero de resto pues póngale así literal qué un 70% bueno y un 30% de porracearas de qué le pegaban a uno

Investigador: ¿Y usted que siente al recordar esas cosas?

Participante 1: Pues a veces siente uno como que por decir que está bien y que salió adelante y qué tiene su trabajo y tiene sus cosas gracias a eso lo castigaban a uno pegándole como guiándolo por el camino, por el camino que era bueno porque imagínese yo me hubiera ido a la casa quién sabe por dónde andaría sí estaría bien o si estaría mal no se sabe pero pues en parte sí uno bueno dice me pegaban y todo pero bueno, uno ya no puede hacer lo mismo con los hijos tanto porque de pronto lo vayan a joder a uno sino porque no eso no se soluciona las cosas que rompieron un plato ya lo rompió ya que pues sí lo regaña uno obviamente lo regaña pero pegándole no saca uno nada con pegarle porque uno no va arreglar las cosas pegándole.

Investigador: Según lo que entendí se puede decir que sentía como tranquilidad de recordar eso.

Participante 1: Pues sí, o sea en mi forma de pensar y eso pues como tranquilidad, como que uno no tomo caminos que no eran o sino ampáranos y favorezcamos estaría uno por allá en una cárcel o sería uno un delincuente o hasta muerto estaría uno pero siempre pues a lo último yo no quise estudiar ni nada eso y pues me puse fue a trabajar y siempre he trabajado y siempre por el camino correcto trabajando para salir adelante.

Investigador: Entiendo ¿si pudieras cambiar algo de tu infancia qué sería?

Participante 1: De cambiar algo en mi infancia (silencio) de pronto cambiaría, pues de pronto la forma de ser de uno que uno muchas veces no le hacía caso a la mamá ni nada de eso o al papá por eso si quisiera cambiar eso poder hacerles caso a ellos y cambiaría de haber seguido estudiando, eso sí me gustaría cambiar de haber seguido estudiando haber terminado bachillerato porque mi mamá me daba estudio otra cosa fue

que yo no quise estudiar y me puse fue a trabajar pero eso si cambiaría haber estudiado, o sea donde devolviera el tiempo me gustaría estudiar, estudiar salir adelante y ser alguien una persona como le digo, como ejecutiva, como estudiada, como más no sé más sofisticada será la palabra, más capacitada para no tener el trabajo que uno hace porque el trabajo que uno tiene pues es duro en cambio hay mucha gente que uno mira y pues también sufrieron estudiaron y todo eso pero ya hay gente pensionada y ya están muy bien en cambio uno si todavía ahí trabaje y trabaje y trabaje y trabaje todavía, eso sí cambiaría haber estudiado.

Investigador: Si el estudio es muy importante ahora, de pronto en esa época no se le daba la misma importancia.

Participante 1: Si y uno de niño menos le daba importancia a estudiar ni nada de esas cosas, como que se pensaba más en conseguir dinero, es ser independiente, uno no lo vio sentido a estudiar, no se pensó en un futuro.

Investigador: Suele pasar, pero bueno volviendo al tema de la educación de sus hijos, quisiera conocer ¿cuál es la razón que lo motivo a educar a sus hijos castigándolos quitándoles cosas y de esa manera?

Participante 1: Por lo que uno sintió, pensé en el dolor que sentí y dije no es justo que yo repita lo mismo con mis hijos, teniendo tantas cosas que quitarles o actuar de una manera diferente, no debo ser igual a mi papá ni a mi mamá en el sentido de pegarles, además mi esposa si es como más de hablar con ellos, ella nunca ha estado a favor de nada de eso de pegarles, entonces si hablamos con ella y quedamos en no pegarles en educarlos diferente, así quitándoles cosas o dialogando.

Investigador: Es muy bueno que se hayan puesto de acuerdo los dos en la manera en que iba a educar los niños.

Participante 1: Si, aunque no he estado muy presente en la educación de mi hijo mayor por cuestiones de trabajo, pero si los regañaba mi esposa me llamaba a darme quejas y yo le hablaba le decía las cosas y si hacía caso a uno siempre lo ha respetado.

Investigador: Que bueno, pero digamos que en una situación en qué su hijo haga pataleta en la calle llorando y no se deje hablar y usted lo regaña y le dice que eso no se hace, pero igual no se calma y no deja que le digan nada, ¿usted qué haría?

Participante 1: Umm lo regañaría que “vamos, vamos para la casa o caminé a ver” o algo y si no hace caso ni nada pues haría como el amague o como dejarlo ahí “entonces quédese ahí mire a ver qué hace, que se lo robe un loco” o algo así le diría “entonces usted vera si se queda ahí o se calma o mire ahí viene ese loco y se lo va a llevar eso sí”, cómo asustarlo eso de pronto haría, como asustarlo o eso hago.

Investigador: A bueno, y en las situaciones en que de pronto sus hijos tienen conductas inadecuadas que no se portan bien o algo que no le guste a usted y no se pueden dialogar no facilitan el diálogo porque de pronto no se gritan o están muy de mal genio ¿usted qué haría para corregir esas acciones?

Participante 1: Lo primero, primero que haría es hablar con ellos como fuera hablar con ellos según lo que hubieran cometido corregirlos hablar con ellos y explicarle las cosas pero pegándoles no, explicándole las cosas porque obviamente a los niños hay que explicarle las cosas una y otra y otra vez porque muchas veces no entienden pero toca ahí, ahí, ahí, estando siempre explicando y cómo corrigiendo pero más no pegándoles ni nada de eso, eso ya no se usa.

Investigador: Usted me comenta que el método que usa para corregir a ellos es hablarle o quitándole algunas cosas ¿usted si considera que es un buen método?

Participante 1: Si yo creo que si o sea se castigan se les quita que el televisor o el celular o no se dejan salir a la calle o muchas veces uno va a comer helado “no vamos a comer helado ni nada se quedan aquí en la casa y ya” y pues si de vez en cuando un grito, un grito así fuerte que lo vean a uno bravo pero pegándoles no ósea no tendría que estar uno muy alterado o muy no sé qué tuvieran que haberle sacado a uno mucho, mucho, mucho la piedra para pegarles.

Investigador: Sus hijos ya están un poquito grandes, por eso ¿usted considera en estos momentos que ellos están bien educados con eso me refirió tanto a los valores que tienen como a su comportamiento, la obediencia, ¿cómo cree que ellos son?

Participante 1: Pues yo tengo uno de 23 años un hijo y a él se le dio todo el estudio se le dio todo lo que él quiso y pues hasta el momento ha estado bien hay en la casa y ha trabajado y todo pero si a veces es como altanero, pero ósea se encuentra con sus amigos y se le olvida que tiene papá y mamá entonces se va por allá y empieza así como a callejear pero siempre llega a la casa y la niña tiene 8 años y esa sí o hace caso o hace caso porque para donde coge tan chiquitica pero nunca se le pega ni nada y a ella se le han inculcado valores y ella es así como el cuento cuando lo ve a uno bravo hace las cosas muy bien entonces hasta ahora se le está inculcando que haga, que sea correcta con todo lo que tiene que hacer.

Investigador: Es decir ¿que usted si considera que quedaron bien educados el método que utilizó si fue bueno?

Participante 1: Pues hasta el momento si porque eso sí yo nunca les pegue pero si lo ven a uno bravo hacen caso y ellos por lo menos el mío no fuma ni nada de eso como otros muchachitos que uno ve por ahí en la calle metiendo vicio y por ahí haciendo delinquiendo, robando y todo eso, el mío pues al menos hay trabajo y hay está en la casa todavía. Y la niña es muy juiciosa, le va bien en su colegio, le gusta investigar cosas, crear, dibujar ayuda en la casa, si creo que son unos buenos hijos.

Investigador: ¿Se puede decir que no fue necesario utilizar los golpes para que ellos fueran buenas personas?

Participante 1: No, no fue necesario, pero si hubo mano dura pero no pegándoles si no explicándole las cosas y siendo fuertes suspendiéndole cosas y castigándolos así no dejándolos salir ni nada de eso “hay que voy a ir a una fiesta no, no va; que voy a ir a dar una vuelta, no sale” y así se va castigando sin necesidad de golpearlo.

Investigador: ¿Usted como considera que es la relación con su familia?

Participante 1: Mi familia pues en verdad bien la verdad yo llego a la casa y hay armonía lo saludan a uno bien mis hijos y mi esposa siempre nos saludamos de beso y hasta el momento gracias a Dios bien pues si uno tiene sus percances pero en cuestión de respeto y todo eso nos respetamos mucho.

Investigador: Si digamos que en situaciones difíciles pues siempre van a ver pero hay un ambiente de amor o sea paz tranquilidad.

Participante 1: Si no hay alegatos no hay gritos ni nada de eso pues gritos cuando de pronto no hacen caso o algo que hay que valla y haga tal cosa o algo pero que ni groserías en mi casa no en mi hogar nunca groserías de que yo llegue, de pronto muchas veces como otros hogares que llega el esposo borracho a pegarle a la esposa y a pegarle

a los hijos no, yo tomo, yo tomo de vez en cuando pero yo nunca llegó borracho, no llegó borracho a pegarle ni alzarle la voz ni nada de eso es por lo menos yo llevo borracho de pronto si hay comida cómo y me acuesto a dormir y ya, no como de pronto hay otros hogares que el señor llega borracho a pegarle y acabar con las cositas que tienen y todo no, no, no yo me considero que en la casa tenemos un hogar si como todos que están en problemas por ahí pero no de peleas ni de groserías ni de nada de eso.

Investigador: Si usted tuviera al frente en estos momentos una persona que está a favor del maltrato físico infantil, que le dice a usted que la mejor forma de educar a los niños es pegándole ¿usted qué le diría?

Participante 1: No primero que todo se le explicaría muchas cosas de que eso no saca uno nada con pegarle a los niños ni nada de eso yo le explicaría todo eso le diría mire si rompen algo si pegándoles se pudiera solucionar se le pega, o sea si pegándole se arreglará lo que han hecho entonces todo el mundo le pegaría a todo el mundo porque pegándole se arreglaba todo, pero como no y les diría que fueran más coherentes como más conscientes de las cosas porque con pegarle a los hijos no sacamos nada o sea nada nada nada que hay mucha gente que llega a la casa y hacen eso les pegan y de todo no sé porque se maltratan tanto si pegarles no saca uno nada, de pronto hacerles daño, nada más

Investigador: Es verdad lo que usted dice, y en algún momento usted quiso arreglar sus problemas utilizando los golpes, ya sea entre amigos, o hermano o con otras personas que no son sus hijos

Participante 1: Pues muchas veces pero como en el trabajo, en el trabajo muchas veces uno se encuentra con gente altanera y ya que estén a la altura de uno mismo

muchas veces nos hemos ido a los puños pero por ellos mismos o sea, hay un problema y yo trato de calmarme venga hablemos, hablemos así cosas y todo pero si la otra persona no se deja hablar ya muchas veces le tiran pues uno tiene que defenderse pero yo siempre que pasaba algo siempre trato de arreglar las cosas de evitar peleas y todo eso porque por ahí dicen, el que evita gana entonces yo si trato ósea primero que todo trato de hablar para arreglar las cosas si la persona ya no se deja hablar y de pronto me tira ya es distinto pero así de varón a varón como uno dice ya con una mujer o con otra clase de persona pues uno habla uno trata de calmarlos venga hablemos tranquilo no se altere hablemos pero siempre hablando.

Investigador: Si, para mí también la mejor forma de resolver los conflictos es hablando. ¿Y usted ya después de que paso el tiempo de los maltratos físicos que recibió hablo con su mamá y le pregunto el por qué le pegaba o nunca toco ese tema?

Participante 1: No con ella no, pues uno le dice a veces mi mamá me pegaba mucho “pero es que tocaba afinarlo si no quien serían de hoy en día, si uno no les pegaba serían unos ladrones o unos matones o quien sabe que serían” es lo que le decía a uno mi mamá.

Investigador: ¿Y usted estaba de acuerdo con eso?

Participante 1: La verdad si pero porque en ese tiempo era muy distinto que ahora en ese tiempo le pegaban a uno y uno agachaba la cabeza, si señora pero hoy en día muchas veces uno va y toca alguien que el papá va a pegarle al hijo o algo y se le para también a los golpes o sea se lo devuelve también y eso tampoco se hace porque ya no hay respeto ni nada.

Investigador: Si no se justifica tampoco, pero usted ¿cómo define el maltrato físico infantil, que es maltrato físico infantil para usted?

Participante 1: Pues el maltrato físico infantil es como ultrajar a los niños pegarles y eso pero describirlo eso ya sería como algo negativo que los padres que lo hacen no piensan las cosas para actuar así con los niños, porque como le digo si pegándoles se solucionarían las cosas todo el mundo le pegaría a todo el mundo pero maltratándolos tampoco ni pegándoles ni nada pero quien sabe por qué eso hay gente que les pega muy duro y todo o sea que les pegan porque los niños tienen que arreglarse, hoy en día no, hoy en día entre más le peguen a ellos más así como dice uno, más se curten, menos hacen caso porque si le pegan a bueno me pegaron y ya y siguen haciendo las cosas mientras que uno les habla los charla de pronto sientan cabeza pero pues el maltrato con los niños no, o sea no va conmigo ni con mi personalidad ni nada de eso o sea no estoy de acuerdo con el maltrato infantil de que les peguen a los niños.

Investigador: Para finalizar quisiera hacer un recuento, aclara algunas cosas, usted dice que no está de acuerdo con el maltrato físico infantil, no está de acuerdo en que los niños sean maltratados ni que ningún padre les maltrate que no se use como un método para corregir a los niños sin embargo usted considera que estuvo bien el maltrato que usted recibió porque eran otros tiempos. ¿Es correcto?

Participante 1: Exactamente porque estamos en otro tiempo o sea en ese tiempo no teníamos nada simplemente era la mamá, el papá y los hermanos y ya de pronto tenía uno una bicicleta o algo no teníamos más juguetes ni nada, ni nadie, ni con quien hablar en ese tiempo todo el mundo le pegaba a todo el mundo todos los papas le pegaban a los hijos y no le digo que hasta los profesores le pegaban a uno y uno tenía que aguantarse

pero hoy en día con tantos niños ya con el bienestar familiar y ya con psicólogos y todo eso pues ya es verraco pegarle a un niño porque un niño va y se queja y no solo por eso si no que o sea no hay que pegarle ni maltratarlos en ese tiempo por ejemplo no existían psicólogos ni nada de eso o si existían pero por allá en otras cosas pero menos para defender a los niños, entonces todos, todos creían que pegarle a los niños era lo mejor y nadie protestaba por eso.

Investigador: Es decir, que era una conducta socialmente aceptada

Participante 1: Era una conducta que estaba ahí que las mamás eran las mamás y los hijos tenían que castigarlos o castigarlos.

Investigador: ¿Usted considera que en estos tiempos ya puede ser una conducta no aceptada o todavía es normal que les peguen a los niños?

Participante 1: Uno ve casos que todavía le pegan a los niños no sé porque ya habiendo tantas cosas psicólogos tanto bienestar familiar y tanta gente todavía hay mamás y papás que le pegan a los niños y eso pues no debería ser así pero si hoy en día todavía les pegan a los niños arto se ve.

Investigador: En la entrevista pasada yo le pregunté qué emociones sentía cuando recordaba esos sucesos y usted me describió que tristeza, ¿es así?

Participante 1: Claro uno se acuerda de eso y le da tristeza y al mismo tiempo le da a uno como rabia le da a uno como de todo pero igual ya pasó y uno se tiene que o sea uno toda la vida tiene que comerse eso porque ya nos pegaron ya lo que fue, fue.

Investigador: Muchas gracias por la entrevista por todos sus aportes, por su opinión, fue muy interesante poder conocer su punto de vista acerca del maltrato físico infantil.

Participante 1: A usted muy amable, espero le sirva, igual cualquier cosa que necesite me llama y me dice.

Investigador: Así será, muchas gracias.

Participante 2, Entrevista número 1

Investigador: Buenas tardes, muchas gracias por aceptar esta entrevista, ¿tuvo muchos problemas para llegar?

Participante 2: Buenas tardes, no señora ya sabía llegar.

Investigador: A bueno me alegra mucho, y ¿cómo ha estado su trabajo?

Participante 2: No pues no tan bien, por todo esto de la pandemia no he podido abrir, el presidente no da permiso y pues usted sabe que igual el arriendo y todo lo siguen cobrando normal, pero pues bueno todo sea por un bien para todos nosotros y la familia, porque eso es complicado.

Investigador: Si señor así es, esperemos que todo vuelva a la normalidad pronto y que no sea un riesgo para nadie.

Participante 2: Si señora, toca es cuidarnos, aunque la gente no hace mucho caso ni nada, uno ve esos muchachos por las calles como si no fueran a contagiar a las familias son muy inconscientes.

Investigador: Si aún hay mucha intolerancia. Pero bueno, como usted dice debemos cuidarnos entre nosotros mismos.

Participante 2: Si señora, así toca.

Investigador: Si señor, bueno, como le comente por celular será una entrevista sobre el maltrato físico infantil, todos sus argumentos no serán evaluados como buenos o malos, lo único que se desea con esta participación es conocer su percepción, la cual es válida sea cual sea su postura, como le dije también la entrevista está siendo grabada por audio para su posterior análisis de datos, se harán dos entrevistas cada una de 45 a 60 minutos aproximadamente, estas son completamente confidenciales y su nombre no aparecerá en ningún registro de mi investigación. No sé si tenga alguna pregunta.

Participante 2: ¿En caso tal que me llamen puedo contestar?

Investigador: No sería lo ideal porque puede que lo desconcentre, pero si es muy urgente puede hacerlo.

Participante 2: Bueno si señora.

Investigador: Bueno, me hace el favor y me diligencia este consentimiento donde se evidencia todas las especificaciones que yo le di para que quede más claro.

Participante 2: Bueno.

Investigador: También quería comentarle que de pronto yo puedo escribir algunas cosas en mi agenda o estaré mirando el celular para verificar que si este grabando y no quiero que estas acciones lo desconcentren.

Participante 2: Bueno.

Investigador: Muchas gracias, bueno quisiera empezar preguntándole ¿usted ha sido víctima de maltrato físico infantil?

Investigador: ¿Ha sido víctima de maltrato físico infantil?

Participante 2: Si señora.

Investigador: ¿Quiénes lo maltrataron?

Participante 2: Pues que tenga memoria yo me acuerdo más que todo por parte de mi mamá y de mi papá, aunque yo no lo llamaría maltrato físico o que se yo, si no que cuando pequeño en la época mía con 50 años que tengo, utilizaban de pronto educar a los hijos con un rejo, con una chancleta para que hicieran caso, en esa época uno era muy callejero y digamos tenía buen contacto con amigos, no existía mucho la tecnología y entonces a uno como que lo educaban era de esa manera con castigos, recuerdo tanto que por parte del profesor también hubo como ese maltrato físico que ustedes dicen de pronto o como hoy en día le llaman, lo castigaban a uno con una regla y alzando unos ladrillos por ejemplo, entonces para mí se me hace que era la educación de la época para uno ser juicioso.

Investigador: ¿De qué forma lo castigaban?

Participante 2: Más que todo era con un rejo o correa como le llamábamos nosotros, me acuerdo tanto que mi madre tenía era un rejito que lo hecho como en agua y después lo puso al sol para que endureciera y eso lo marcaba a uno siempre arto, y era por lo que le digo somos bastantes hermanos, entonces uno era bastante indisciplinado, se la pasaba jugando canicas, que de pronto fútbol y uno no hacía caso, no llegaba a la hora del almuerzo, y también cuando nos iba un poco regular en el estudio, en las calificaciones pues entonces era la forma como de presionarlo a uno, entonces lo entraban a uno de la calle para hacer sus tareas y era con correa, rejo, chancleta y me acuerdo tanto que yo era una persona como, de pronto era una enfermedad, no sé qué se

yo, yo llegue a los 5 años o 6 años, no me acuerdo bien que yo me orinaba en la cama, yo me acostaba por la noche y me daba miedo salir a hacer chichi y mojaba la cama y eso era motivo para que al otro día me ganará unos correazos.

Investigador: ¿Que episodio donde le hubieran pegado es el que más recuerda?

Participante 2: Precisamente una vez que me orine en la cama que mi madre me pego, como yo era muy ágil y me les escapaba a no dejarme pegar, me metió al tanque del agua y de ahí si no podía salir y ahí me gane mis correazos, pero ese es como uno de los episodios que más me marcaron en mi vida.

Investigador: ¿Cuántos años tenía en ese entonces?

Participante 2: Yo creo que por hay unos 6 añitos o 7 añitos, no recuerdo bien el promedio de edad, digamos como le digo, esa falla que yo tenía que me orinaba en la cama.

Investigador: ¿Cuando usted habla de un rejo, a que se refiere con un rejo?, ¿cómo es un rejo?

Participante 2: Un rejo es un pedazo de cuero que es utilizado por los ganaderos para amarrar ganado, es un pedazo de una cosa de esas que es fuerte, que no se rompe fácilmente y al sol y al agua eso se endurece siempre, porque por lo general habían personas, yo me acuerdo que habían amigos que les daban con lo que encontraran, con el palo de escoba, con el cable de la plancha, en esa época era normal que lo educaron a uno de esa manera.

Investigador: A usted lo educaron únicamente con rejo y correa o ¿había otro elemento?

Participante: De pronto mi papá de vez en cuando un coscorrón, por ejemplo con la mano, que cuando a uno lo estaban enseñando a leer o escribir, porque en esa época los padres colaboraban mucho con la educación, pero de pronto un coscorrón con la mano pero así no, que me acuerde no, de pronto si para mí no ha sido como vuelvo y le reitero maltrato como tal no, una cosa de las que si me marco y no me gusto y mucho tiempo después me di cuenta de la ignorancia completa de mi papá es que como éramos artos hermanos me ponía, sobre todo con mi hermano el que sigue a que nos enfrentaremos a golpes, entonces nos agarrábamos a puños y de pronto para él éramos como un trofeo prácticamente, al que ganará le daba por ejemplo algo, una chocolatina que se yo y de eso si no comparto, ni compartiré porque fuimos creciendo en ese ambiente hasta que llegamos a una etapa de madurez, pero de eso si me parece que hubo error de maltrato o como lo llamen.

Investigador: Aparte de esas experiencias con su hermano ¿vivencio otras peleas?

Participante: Pues desafortunadamente mi papá no tenía tiempo, él no se la pasaba en la casa, él fue transportador entonces no compartimos mucho tiempo con él y a raíz con todo eso, la soledad de mi mamá, entonces había ese temperamento esas agresiones, nosotros vivíamos solos, pero entre hermanos si eran las peleas frecuentes.

Investigador: ¿Qué otras experiencias usted recuerda que le hayan pegado?

Participante 2: Que me hubieran pegado umm jum eso fue pues infinidad o sea muchas veces como pegar como lo que le digo como eso era normal el día día que le dieran a uno correa, entonces si me pegaron infinidad de veces

Investigador: ¿Hasta los cuantos años recuerda que le pegaron?

Participante 2: Mas o menos por ahí yo creo que entre los 12 o 13 años promedio más o menos hasta esa edad pues había cierta madurez, entendimiento donde yo creo que se entra en una etapa de madurez que ya uno sabe que se vuelve juicioso y bueno hace caso.

Investigador: ¿Usted por qué cree que le pegaban?

Participante 2: Porque no era muy juicioso en el estudio, porque era callejero, porque de pronto no le hacía caso a mi mamá le dejaban los oficios o las tareas que le dejaron a uno no las hacía más que todo por eso porque igual mi madre es una gran persona ella vive todavía y es una gran persona la cual queremos mucho y pues uno no la puede digamos juzgar en estos momentos porque igual la crianza de ellos fue la misma y en esa época mi mamá no tiene estudio y en esa época utilizaban eso era normal en todas con los vecinos y en toda parte que utilizaran eso hasta los mismos profesores como le digo lo castigaban a uno físicamente

Investigador: ¿Cuándo a usted le pegaban que sentía en esos momentos?

Participante 2: Pues la verdad muchas veces dependiendo de la forma sentía dolor a veces tomábamos del pelo a mi mamá le daba a uno risa o se le escondía como le digo como mi papá casi no estaba en la casa pues se le escondía uno y después si quedaba la marca un poquito, y un poquito de dolor pero ya uno como que se vuelve conchudo y se acostumbra igual mi madre pues digamos que una mujer no tiene tanta fuerza como para pegarle a uno que se yo, o uno ya cómo que se curte como dicen por ahí, entonces no era que me afectará mucho que me pegarán.

Investigador: ¿Usted lloraba en esos momentos?

Participante 2: ¡Claro! Si porque uno de chino llora por todo pero si, si claro uno o sea siempre sentía dolor le quedaba ardiendo la espalda o una pierna o que se yo pues si siempre claro uno lloraba.

Investigador: ¿Usted cree que eso si le servía para cambiar?

Participante 2: Pues a mí me sirvió a mí me sirvió porque yo soy de las personas de que me ha gustado el deporte y al principio yo salía a jugar y el equipo con el que yo jugaba ellos todos eran fumadores de marihuana en esa época y ellos muy grandes amigos nunca me incitaron a probar una cosa de esas gracias a Dios nunca tuve ni la probé, pero mi mamá siempre estaba pendiente de que uno, o sea ella confiaba siempre en uno ya después de que uno inicio la adolescencia.

Investigador: ¿Qué piensa del maltrato físico usted como lo considera?

Participante 2: Pues para mi maltrato es umm digamos el castigo de un papá no lo llamo maltrato físico, el maltrato yo lo vería de otra forma lo vería pues no se maltrató no solo físico si no psicológico yo diría que el maltrato físico ya es puños patadas no se un arma un palo o sea no sé pero maltrato pues obviamente no es aceptable pero no lo veo desde el punto de vista como del lado dependiendo también el papá porque hay unos papas que de pronto se les va la mano con digamos como decimos nosotros educando aunque de pronto no le llamemos educación pegándole a un hijo ¿No? pero no es aceptable en estos momentos.

Investigador: Sin embargo ¿usted si lo creía aceptable en aquellos tiempos o sea cuando le pegaban lo creía que era por el bien de usted si?

Participante 2: Si daba resultado, daba muy buen resultado igual las personas que en esa época digamos no castigar a sus hijos digamos de esa manera pues son

muchachos que unos se formaron yo me acuerdo tanto de un compañero que él se metió a las drogas los papás lo dejaban hacer lo que fuera le daban lo que él quería entonces pues, pues pienso yo de que ese castigo familiar no comparto varios papás que se les va la mano pero para mí me parece que era lo correcto y así mismo pues así nos formaron a nosotros digamos de alguna manera tengo una familia de la cual me siento orgulloso porque somos o sea obedientes somos gente educados y ninguno es una oveja negra o peca para la sociedad.

Investigador: Entonces para usted sí estuvo bien que le pegarán porque eso lo hizo una persona de bien, ¿es correcto?

Participante 2: Si así es, todos mis hermanos y familia son unas personas de bien, gracias a que estuvieron pendientes de nosotros y nos pegaron.

Investigador: ¿Usted como describe a sus padres en estos momentos?

Participante 2: Mi padre ya falleció pero puedo decir que lo juzgue porque el de pronto no compartió mucho con nosotros él estuvo de pronto viajando mucho en otra ciudad tuvo un hijo fuera de la familia un hermano medio hermano mío y él se inclinó mucho por él entonces de pronto no sé. Mi madre para mí es una santa me parece una gran mujer muy especial muy querida nos quiere a todos y pues no le guardo ningún rencor al contrario gratitud y admiración por las enseñanzas que nos dio, por educarnos y llevarnos por el buen camino.

Investigador: ¿En el momento en el que le pegaban a usted después lo dialogaban o le pegaban y usted que hacía?

Participante 2: Pues desafortunadamente el dialogo no existía digamos en esa época y a veces piensa uno que aún es difícil digamos porque si hubiera dialogo no

sucedrían estas cosas pero cuando me pegaban pues simplemente llegaba y pues uno vivía como con la cabeza agachada como triste como un poquitico como bravo con la mamá pero pero ya eso eran lo que le digo eso era normal y ya se le pasaba porque obviamente necesitaba uno la comida necesitaba las cosas y uno dependía de la mamá y al rato ya pues lo mandaban a uno hacer algún mandado o algo y mi madre pues si de pronto ella se arrepentía porque lo consentía a uno pero cuando era el momento de que uno era juicioso pues eso es muy consentidora pero cuando lo tenían que apretar a uno lo apretaban de esa manera.

Investigador: ¿Es decir que usted puede decir que si vivió en un ambiente de amor?

Participante 2: ¿Actualmente?

Investigador: No en esos tiempos y ahora.

Participante 2: Si claro en la época pues había un ambiente muy bonito porque aparte de que uno se peleaban inclusive entre hermanos nos peleábamos y todo pues mi mamá era una mujer muy trabajadora y muy consentidora igual cuando habían momentos de compartir un cumpleaños o algo pues no habían los recursos pero se da uno cuenta que así fuera una papa era con mucho cariño y con mucho amor fue una y es una familia muy pues si amorosa muy bonita grande pero muy bonita.

Investigador: Que lindo escuchar que hable así de su familia y se sienta tan orgulloso.

Participante 2: Claro es una familia muy bonita.

Investigador: Bueno, según con lo que usted me comenta ¿usted piensa que el maltrato o bueno que el castigo físico que le dieron en su época estaba bien, está mal cuando no es justificado o está mal cuando el niño no se lo merece?

Participante 2: No lo que pasa es que son épocas diferentes pues yo lo tomaría de esa manera en esa época pues de pronto la mamá quería verlo a uno encerrado en la casa cuando uno de pronto no había ni un televisor no había nada de tecnología ni nada entonces uno jugaba en la calle con un balón de trapo o con una lata con lo que fuera uno acababa los zapatos no tenía conciencia de lo que era de pronto por eso también eran los castigos pero no tan justificado porque en esta época pues uno ya se da cuenta de que de pronto puede castigar al hijo quitándole la televisión puede castigarlo de otra manera sin embargo digo que esta forma hace falta ya no de la misma intensidad que antes ni nada pero si hace falta porque, porque uno digamos a veces los hijos como que se le salen de las manos y abusan cuando uno no es un poquito fuerte con ellos.

Investigador: Es decir ¿que dependiendo las circunstancias y el tiempo puede ser justificado o no?

Participante 2: Se puede decir, en esa época era algo normal, ahora si hace falta si es necesario pegarles a los niños no tan fuerte como antes pero si se les debe pegar.

Investigador: ¿Usted al pensar ahorita en los golpes que sufrió cuando era niño que siente? ¿Qué emociones siente?

Participante 2: No pues la verdad no siento ninguna emoción de pronto siento como inmadurez más de los golpes que sentí agrediéndome con otras personas con otros muchachos porque en esa época se agarraba uno mucho a los golpes a la salida del colegio con los compañeros digamos nos retábamos y nos pegábamos de ahí si siento como rabia no sé por esos momentos como tan inmaduros que uno tuvo porque pues uno no debe hacer una cosa de esas en estos momentos es repudiable lo que uno de pronto hacía en esa época pero yo no siento nada porque mi mamá me haya dado un correazo

porque mi papá de pronto me haya dado un coscorrón no no siento nada ni nunca les guarde rencor a ellos ni no, no siento nada porque me educaran.

Investigador: ¿De pronto tranquilidad de que fue algo bueno?

Participante 2: Si para mí fue algo bueno yo digo que si no hubiera sido así de pronto no hubiera sido la persona que soy de hoy en día de pronto que sacamos con tener todo con que de pronto si hubiera estado en una familia si hubiera estado con una familia de plata si hubiera estado si hubiera tenido todas las cosas comodidades pero no hubiera sido una persona de bien porque hoy veo muchos espejos de mis amigos los que les dieron de todo y la verdad no los envidio nada desafortunadamente pues el estudio le hace falta a uno no tuvimos la oportunidad de pronto, yo no tuve la oportunidad de ir a una universidad además no puedo quejarme porque mis hermanas son todas profesionales porque ellas fueron las que se costearon su universidad pero igual lo que pasa es que si el ambiente en el que uno vive pues desafortunadamente el error es de uno.

Investigador: ¿Usted hasta qué grado hizo?

Participante 2: Yo hice hasta tercero de bachillerato.

Investigador: ¿Por qué hizo hasta tercero de bachillerato?

Participante 2: Porque cuando fui a entrar a cuarto de bachillerato pues la verdad estaba muy desmotivado porque mi papá me llevo a trabajar con él y porque no pues no me daba onces a nosotros no nos daban o a mí no me daban onces y cuando él me empezó a llevar entonces a trabajar con él en los buses porque él manejaba bus entonces empecé a conocer la plata y empecé a perder el amor por el estudio y en esa época uno no se preocupaba si estudiaba o no estudiaba, lo mismo cualquiera podía tener plata si

de pronto no como hoy a cualquiera que así no tenga bachillerato no tenga universidad no tiene oportunidades entonces uno digamos el diario vivir era conseguir algo para subsistir y de pronto por eso no estudie.

Investigador: Entiendo, es algo que le ha pasado a muchos muchachos que ya luego no le ven la importancia de estudiar.

Participante 2: Si y es un grave error porque el estudio es importante, en estos momentos si lo es.

Investigador: Así es, pero bueno le quiero preguntar ¿usted como estableció las pautas de crianza con sus hijos, que razones tenía?

Participante 2: Pues prácticamente las fui llevando casi de la misma manera como me criaron a mí, desafortunadamente pues uno muy joven digamos se relaciona con una persona con una mujer y pues la inmadurez de uno pues no se pone tanto a pensar en cómo voy hacer como papá uno no está preparado ni nada entonces pues uno como que no se va acomodando a la situación.

Investigador: ¿A qué edad usted tuvo el primer hijo?

Sujeto 2: Yo tenía más o menos como 22 años

Investigador: ¿Entonces usted nunca hablo con la mamá de sus hijos como hacer para la educación, si no las cosas se fueron dando?

Participante 2: Pues desafortunadamente digamos uno no piensa en eso uno no sé y más cuando uno no tiene recursos pues uno no va mirando nada se enamora o se encapricha que se yo en el momento pues yo quería mucho a esta persona y del noviazgo pues ya vienen digamos la intimidad y de la cual resulta un embarazo y bueno y a trabajar para darle lo que necesite esa criatura ese bebe a sacarlo adelante padres

primíparos como llamamos nosotros y pero uno no se pone a mirar que proyección va a tener o que necesidades van a tener pero bueno gracias a Dios pues uno se va acomodando a la situación.

Investigador: ¿Cuándo usted dice que llevo de la misma manera como fue educado, a que se refiere?

Participante 2: Cunado dije que lleve la educación de mis hijos de la misma manera me refería a que les pegue en el momento pues ya obviamente pues no igual pero si en el momento uno se va a dando cuenta que uno quiere corregir los errores que hizo de pronto con el papá con la mamá y pues quiero llevarlos por lo mejor uno quiere que sean lo mejor posible entonces uno ya se da de cuenta de que si ellos no marchan bien o no les va bien en el estudio o van a cometer los mismos errores que uno cometió pues desafortunadamente pues uno también utilizaba la correa, la chancleta o digamos como ustedes dicen el maltrato.

Investigador: ¿Qué elementos usted utilizaba?

Participante 2: La correa más que todo la correa y de pronto pues no se desafortunadamente no sé si de pronto tal cual cachetada pero por lo general lo que uno encuentra en el momento es eso pero más que todo lo que le digo nosotros nos criamos en un ambiente de agresión física y a golpes y a puños a patadas a lo que encontrara entonces con los amigos hasta con los mismos hermanos entonces pues uno como que trae esa violencia de pronto digamos la trae marcada

Investigador: ¿En estos momentos sumerce sigue pensando que se debe corregir de esa misma manera?

Participante 2: Pues yo diría que hace falta no tan digamos tan extremadamente como antes pero si pegarles moderadamente, porque algo que no yo diría que que no me está gustando que digamos yo no comparto mucho como manejan digamos de hoy en día o como nos maneja el gobierno como nos maneja los entes porque quitaron muchas cosas buenas de los estudiantes ya no hay urbanismo ya no hay digamos como no les importa solo ellos ellos no les importa si la comunidad como está el hijo como está la mamá que necesidades tienen si no cada uno piensa es en en lo de ellos por ejemplo las leyes que existen de hoy en día protegen mucho al delincuente entonces uno lo que trata es de apretar a sus hijos para no llegar a más adelante a verlos en una cárcel o en un cementerio o algo yo prefiero de pronto castigarlos con una correa o con una chancleta o que se yo y al menos como decir que bueno mi papá me presiono y gracias a eso porque más de uno no lo hizo y pues hoy soy una persona pero no comparto mucho porque hoy las entidades no se las universidades pero sé que el gobierno nacional el ministerio o la secretaria de educación patrocinan comunidades gay, abortos cosas que antes ni pensarlo, al delincuente también.

Investigador: Si hay leyes que como usted dice protegen al delincuente, pero pues bueno. Cuándo usted dice que usted les pegaba a sus hijos para que no cometieran los mismos errores que usted cometió, ¿a que se refiere?

Participante 2: Pues noviazgos prematuros, abandono del colegio, no hacer caso digamos no colaborar en la casa, seguir los malos pasos, aunque pues eso no lo viví yo pues los malos pasos míos fueron lo que le digo riñas callejeras que nos dábamos puños pero eran puños sanos en esa época no habían cuchillos no eran puñaladas como ahorita y de pronto querer como educarlos de esa manera aunque eso ya ha pasado a esta época

pues tengo una hija a la cual nunca ha recibido un correazo pero así mismo pues uno ve que de pronto le puede estar haciendo falta.

Investigador: ¿Cuántos hijos tiene usted?

Participante 2: Tengo 4 hijos

Investigador: ¿Entonces una sola no recibió castigos físicos? ¿Los otros 3 sí?

Participante 2: La última que es la cuba supuestamente que dicen que uno es la que consiente que es la más consentida pues no ha recibido hasta el momento pero si se da uno cuenta de que es necesario apretarle un poquitico digamos por la forma en la que actúa hoy en día la juventud y ella porque a comparación de mis hijos ella es contestona, no hace caso, no respeta a nadie, no le gusta colaborar en la casa, entonces de pronto si fue que le hizo falta que fuéramos más fuertes con ella.

Investigador: ¿Por qué no le pego a ella?

Participante 2: Bueno porque ya digamos esta uno presionado desafortunado o afortunadamente por la justicia por los entes y entonces ya cualquier sardino de esos ya sabe más, pasa como los delincuentes se saben más las leyes que uno entonces ya uno va a darle un correazo a un niño y ya resulta conque lo demando o que el vecino se mete o que se yo entonces uno ya todo eso lo va cohibiendo como que se despreocupa y deja que pues que hagan lo que quieran y desafortunadamente pues para mí me parece un error porque habían mas valores y había como más amor en el tiempo de antes porque es que antes uno daba la vida por sus hijos uno luchaba por ellos uno hacia lo que fuera en esto momentos pues si un hijo la embarro aww allá vayase, si se dejó embarazar la hija pues ja o si el hijo embarazo a alguien pues allá solucione, pues no lo digo por mí porque gracias a Dios no me ha pasado de pronto por lo que fui un poco fuerte pero me

he dado cuenta de que hay hijos que en estos momentos o padres que están sufriendo las consecuencias de haber consentido mucho a sus hijos.

Investigador: ¿Aparte de correa y lo que usted mencionaba con sus hijos de que otra forma los castigaba o los corregía?

Participante 2: Pues siempre con de pronto más que todo como castigos puede que uno pudo haber sido un poquito fuerte pero al mismo tiempo en el caso mío uno tiene buen corazón porque uno quisiera por decir algo mandarlos sin onces al colegio quisiera quitarle la televisión quisiera no patrocinarles lo que más le guste a ellos o algo pero uno finalmente resulta cediendo y uno no es capaz de padecer o aguantar a un hijo o algo o dejarlo encerrado o que se yo no de pronto lo único que se ha hecho con la cuba es hasta el momento ya después de 13 años que tiene es no comprarle un celular para que ella digamos que los hijos hoy en día hasta de 3 añitos ya los ve uno 4 añitos que les compran un celular para que puedan comer para que hagan caso para que no lloren entonces uno se da cuenta que eso tampoco es bueno.

Investigador: ¿Es decir que con la niña menor tampoco se corrigió de algún manera solamente no comprarle un celular?

Participante 2: Pues en cierta forma más que todo la autoridad por lo que no, no he estado cien por ciento con ella porque no he compartido tampoco me ha pasado casi lo mismo con mi papá por el trabajo por turno no he compartido mucho con ella pero más que todo la autoridad ha sido de parte de la mamá por parte mío castigos como tales pues hablamos frecuentemente con la mamá para que ella digamos le quite la televisión o la presione por otros medios pero no igual le funciona porque al parecer creo que es muy juiciosa con ella.

Investigador: ¿La mamá ha estado de acuerdo en las conductas de maltrato o bueno a castigado físicamente a los hijos también?

Participante 2: Pues desafortunadamente yo tuve 4 hijos con dos mujeres diferentes los primeros mis hijos los mayores si, la mamá también digamos en su momento les daba correa digamos la misma manera prácticamente la educación de la casa que le dábamos nosotros pero ella era muy juiciosa con ellos les ayudaba en todo los sentidos tocaba ayudarles en las tareas en lo que fuera, la segunda mamá de mis otras dos hijas ya es como más de pronto ella no sufrió tanto como ese maltrato físico como le llaman ustedes ella es como más paciente más condescendiente con las hijas con mis dos hijas bueno en su momento ella las castiga por ahí cuando hablábamos pues me cuenta que le toca apretarlas un poquitico pero igual ella es muy condescendiente no sé de qué otras formas pero bueno se quieren muchísimo.

Investigador: ¿Es decir que usted no estuvo presente en la vida de dos hijos?

Participante 2: Si, pues yo estuve pendiente de todos, o sea no igual porque yo vivía con mis hijos mayores pero igual yo visitaba a mis hijas, las llevaba conmigo a sitios y estuve pendiente, desafortunadamente con la niña mayor tuve muchos problemas porque ella me guardo como resentimiento por lo que le pegue y eso ha puesto una barrera con ella y con mi hija menor, yo a mi hija menor la quiero mucho porque ella es más de jugar, de molestar de compartir, yo llego y me asusta y me molesta, mientras que mis otros hijos son muy alejados, desinteresados, pero la relación con mi otra hija si hizo que no estuviera tan cerca de la pequeña, aunque últimamente ya las cosas han mejorado un poco.

Investigador: Entiendo, ¿y usted si considera que fue por lo que le pego que ella le guardo rencor?

Participante 2: No sé, puede ser o quien sabe, pues es que ella fue la más difícil de llevar de mis hijos, me dio muchos problemas y fue la que más apreté, la que no deje hacer lo que quiso, la que más mal le iba en el colegio, entonces de pronto si es mal genio o bueno no sé.

Investigador: ¿No ha hablado con ella?

Participante 2: No, cuando hablamos resultamos peleando, tenemos muchos problemas, entonces no, no se han dado espacios para hablar.

Investigador: Entiendo, criar hijos no es fácil y más porque muchas veces ellos no comprenden muchas situaciones.

Participante 2: Así es, además uno no nace aprendido, ni tampoco hay un manual, ni nada para saber cómo educarlos, yo lo hice de la manera que creí que era la mejor y pues son unas personas de bien, al parecer si funciono la educación que les di.

Investigador: Muchas gracias, por su colaboración por compartirme su historia y aportar a la investigación.

Participante 2: ¿Ya es todo?

Investigador: Si señor, aunque falta la próxima entrevista.

Participante 2: Claro me avisa, quedamos en contacto.

Investigador: Si señor muchas gracias.

Participante: Gracias a usted.

Entrevista número 2

Investigador: Buenas tardes, muchas gracias por venir.

Participante 2: Buenas tardes, no hay problema.

Investigador: ¿Cómo le ha ido en estos días?

Participante 2: Bien si señora, esperando si dan apertura a mi negocio.

Investigador: Si yo creo que de a poco ya todo volverá a la normalidad.

Participante 2: Si pero yo lo veo difícil, ese sector será uno de los últimos de abrir por lo que no se puede jugar con tapabocas hay mucho contacto, todo depende como continúe todo.

Investigador: Claro es difícil pero esperemos que se pueda.

Participante 2: Si señora confiando en Dios así será.

Investigador: Si señor, bueno revisando la entrevista anterior, me surgieron algunas dudas que quisiera que esclareciéramos y profundicemos.

Participante 2: Claro que quiere saber.

Investigador: Gracias, usted me comentaba que cuando pequeño se orinaba en la cama y por eso le pegaban, quería saber si usted aprendió de ello, es decir que le pegaron por orinarse en la cama y luego de que le pegaran ya usted no lo volvió a hacer?

Participante 2: Pues habían ciertos misterios que le decían a uno cuando pequeño que si uno se daba mucho el frío en la calle o uno se acercaba mucho al fuego pues uno se orinaba en la cama, pero de pronto son prácticamente mitos que tienen porque realmente cuando uno es pequeño a uno le da es como miedo ir al baño uno vivía en casas antiguas o el baño era un poquito distante no como ahorita que tiene el baño privado entonces pues de algo servía ya por una juetera pues uno ya dejaba la pereza uno dejaba el miedo y pues iba al baño o antes de acostarse pues uno iba al baño entonces ya eran mañas que uno también cogía.

Investigador: Es decir, ¿qué aprendió de eso?

Participante 2: Que si aprendí si, aprendí la lección de pronto por el castigo que le daban a uno entonces para evitar que lo castigarán pues ya primero uno iba al baño.

Investigador: Usted me comentaba que la educación que usted recibió no era maltrato físico, ¿usted como describe entonces los golpes que recibió?

Participante 2: Es que de pronto bueno, digamos que por la crianza de los papás de uno por el estudio por el sistema también, digamos que es una cuestión de finanzas de ellos pues volviendo al tema por ejemplo de cuando uno se orinaba en la cama pues eso hacía que acabara uno con los colchones por decir algo, entonces eso ya eran gastos y por eso creo que también eran los castigos pues yo digo que por la situación económica y todo pues uno no lo acepta de tal manera que sea un castigo de pronto ellos cuidaban sus intereses porque no había como pagar nada, usted rompía un pocillo, un

plato o algo pues claro lo más probable era que le dieran un chancletazo si pero uno después ya uno cogía las cosas con delicadeza, era más cuidadoso, ya uno no lo hace porque se da cuenta de la necesidad, de pronto un plato para mi mamá en esa época pues era difícil de conseguir no como ahorita que sobran o ya no pasa nada con romper una vajilla completa.

Investigador: Entiendo, entonces ¿usted cree que aprendió del trato que le dieron en la infancia?

Participante 2: Claro si, uno entendía las cosas y sabía los errores que cometía, entonces uno cambiaba para poder ayudar en algo.

Investigador: Entiendo, y ¿para usted que es el maltrato físico infantil?

Participante 2: Pues yo creo que maltrato físico infantil sería agarrar demasiado si de pronto pegarle a una persona o aun obviamente a un niño pero ya no un rejazo o dos rejazos, de pronto puños patadas bueno no se gritarlo tratarlo mal groseramente o sea más que todo pasarse uno exageradamente de golpes o de insultos.

Investigador: Bueno y ¿usted como sabe dónde se encuentra el límite, es decir que cuando es maltrato físico o es un padre corrigiendo a sus hijos, que pasa de golpes moderados a severos?

Participante 2: Porque de pronto un castigo puede ser con una correa y no con un puño o con patadas con alguna por decir algo con una botella con un pocillo con un plato tirárselo que posiblemente le puede hacer daño a la persona en caso de sacarle un ojo de cortarle una mano, quemarlo eso ya sería demasiado maltrato diría yo, un correazo pues uno sabe que no le va hacer daño ósea no le va hacer tanto daño y pues en

mi época sentía uno ese ardorcito hay en la espalda pero no era más y ese ardor hacia que uno recordará que no podía volver a cometer errores y debía hacer caso.

Investigador: En ese orden de ideas sería severo ¿cuándo ya hay sangre o una lesión mayor?

Participante 2: Si exageradamente ya a golpes por decir algo de un puño entonces ya sería dañarle el tabique, partirle un brazo, dañarle un dedo, partirle una pierna o algo porque hay personas que ya no es con correa si no con garrote entonces hay si ya sería exagerado.

Investigador: Entiendo, otra cosa que me comentaba era que los episodios o los golpes que evidenció en la infancia no le generaron ninguna consecuencia, ¿es así?

Participante 2: No para nada digamos físicamente pues nada y si aprende uno mucho, aprende el respeto, lo que pasa es que en mi época todo lo que se vivió para mí fue la mejor época, había mucho respeto entonces o sea como que la educación era mucho mejor, para mí la educación me sirvió y me parece que fue la mejor.

Investigador: Entonces se puede decir que, después de que le pegaban usted si aprendía de eso, es decir que usted no volvía a repetir las cosas que estaba haciendo y por las que le pegaron.

Participante 2: Pues si evita uno muchas cosas y situaciones o sea se evita repetir, si se repetía pues se salía uno para la calle se iba a jugar llegaba de pronto exageradamente tarde en esa época pues obviamente no había donde llamarlos donde buscarlo a uno de pronto si me excedía, en el caso mío que era de jugar fútbol en las calles porque no habían tantos parques ni nada entonces pues hay sabía que algunas veces la preocupación de los padres le iban a dar correa a uno y ya llegaba hasta tal

punto que no pasaba nada que sabía uno que le iban a cascar y ya y por mucho le ardía a uno los correazos o los rejasos porque a veces era con un rejo, pero uno ya estaba, también uno se acostumbraba también a eso a esa rutina sabía que si sacrificaba se iba a divertir un rato a loquear un rato para aguantarse también sus correazos era normal para uno que de pronto le dieran correa.

Investigador: Es decir que no se preocupaba porque le pegaran sino que prefería disfrutar más.

Participante 2: Si pues uno decía que me arda un poco pero estoy feliz haciendo lo que me gusta.

Investigador: Pero entonces pueda que no funcionará que le pegaran porque de igual manera su conducta seguía siendo la misma.

Participante 2: Si funcionaba porque si uno iba todos los días a jugar pues ya no lo hacía con la misma frecuencia pero si lo evitaba uno hasta tal punto por ejemplo lo de orinarse en la cama pues sabía uno que era mejor levantarse uno al baño que aguantarse los correazos y más que era con metía al tanque con agua cuando uno cuando pequeño digamos le tiene miedo al agua fría y me acuerdo que a uno lo bañaban con agua fría o a veces la calentaban o la ponían al sol no como ahorita el agua le llega caliente a la llave o ponen el calentador entonces uno de pronto si evitaba los castigos, por ejemplo el de orinarme en la cama ese era uno de los castigos que yo podía evitar porque era un poquito de pereza hacer chichi antes de irse a la cama, entonces dejaba la pereza y así iba al baño y al otro día no me pegaban.

Investigador: Entiendo, y ¿usted por qué considera que pegarle a los niños es eficaz?

Participante 2: Pues es que no es pegarle tanto sino que hacerlo de vez en cuando, de pronto digamos por respeto; porque hay pelados que uno se da cuenta que como no me dicen nada, como no me tocan, como de pronto muchas veces hasta no me regañan, entonces los papitos de hoy en día prefieren no mandarlos, porque no les hacen caso evitan tener rabias y tienen que hacerle prácticamente todo ahí es donde uno dice pues no aceptó, no aceptó esa manera de pensar, no la comparto, yo pienso que de vez en cuando se debería si obra mal y si bueno hay motivos pues un correazo no, yo les digo que les hace falta un chancletazo un pellizco de pronto yo diría que tanto como alejarlos de la televisión del celular entre más uno ataja muchas veces a los hijos de que no hagan mal lo hacen que si no salen a la calle hasta por las ventanas se escapan bueno en fin, más la embarran entonces yo diría que una forma de castigar sobretodo de respeto sería de vez en cuando un chancletazo una palmadita que se yo.

Investigador: Pero entonces usted considera que si es eficaz, es decir que si funciona en ocasiones si corrige ¿es así?

Participante 2: Si corrige si claro pegarles con motivos y por el bien de ellos si corrige

Investigador: Bueno, ¿usted qué piensa del maltrato físico en la infancia?

Participante 2: Yo no lo acepto, lo que es maltrato físico como ya lo hablamos de sobrepasarse ya en golpes y todo pues obviamente lo rechazo si no digo que de pronto a veces por la falta de tolerancia o falta de que se yo falta de estudio falta de formación no sé, personas que tendrán unos tragos se saldrán de casillas porque muchas veces las personas en medio de la ira cometen impulsos y todo pero obviamente es un rechazo

digamos ya el maltrato exageradamente o sea como anteriormente lo había dicho digamos golpes a patadas con objetos pesados o algo yo lo rechazaría completamente.

Investigador: Si, es decir que el maltrato físico como usted lo definió anteriormente que sería un trato severo, que causaran una lesión con eso está en desacuerdo, pero los golpes que le causa el padre al hijo que dejan marca pero no una lesión y se usa para corregir la conducta del menor es aceptado.

Participante 2: Es correcto así es.

Investigador: Bueno, y si usted pudiera cambiar algo de su infancia ¿qué cambiaría?

Participante 2: De mi infancia, Pues de pronto que digo yo no pues a mí me pareció mi infancia pues fue muy humilde pero cambiar sería como a ver estudiado más desafortunadamente me escude en mi mamá y mi papá que no me dieron estudio pero eso es mentira había podido estudiar por el hecho de que no me daban onces o no tenía uno las comodidades pues no termine eso para uno es una frustración sería lo único porque de resto fue una niñez o una juventud muy bonita que se vivió, siempre lo he dicho la mejor época había mucho respeto había mucho era muy bonito digamos las épocas pasadas que se vivieron fueron las mejores.

Investigador: ¿Cómo definiría su infancia en una palabra?

Participante 2: Felicidad

Investigador: Entiendo, es muy bonito llegar a adulto y pensar eso de su juventud. Pero entonces eso me hace pensar que la época que está viviendo ahora no es bonita

Participante 2: Si, no es que no sea bonita, sino que los tiempos son diferentes antes era mejor, había respeto a los papás, obediencia, no había tanta maldad ni odios ni nada, uno era feliz a pesar de que había escases de plata y uno pasaba muchas necesidades, pero pues todos eran sanos, juagaba uno bien, era mejor, ahora pues si uno es feliz, tengo mis hijos que igual son importantes y usted sabe, uno los quiere mucho y se pasa bien con ellos, pero ya no es lo mismo.

Investigador: ¿La relación que tiene con sus hijos y su familia es buena?

Participante 2: Si, pues entre comillas se podría decir que sí, igual uno aprende a desprenderse de los hijos, porque usted sabe que los hijos son prestados, y muchas veces ellos no lo llaman a uno a preguntar cómo esta, ni si se despertó, si está bien nada, entonces todas esas cosas como que desmotivan, pues ellos son unos buenos hijos, son educados, decentes, la mayor tiene su familia y es profesional, los dos siguientes están por graduarse y la menor si está en el colegio, pero pues si no la llevamos bien, no hay problemas ni nada solo que ellos son muy desinteresados, cada quien como que anda en sus cosas y no se preocupa por nada.

Investigador: Bueno, y aparte de los golpes ¿Usted considera que hay otra forma que se puede corregir a los niños que sea más eficaz que pegarles a los niños?

Participante 2: Es que golpes como lo estamos hablando los dos usted me lo dice como si fuera algo grave en la forma en la que ustedes actualmente lo hablan los golpes o el maltrato físico vuelvo y digo para mí un correazo no es maltrato físico y para ustedes si lo es pero no estamos digamos en la misma sintonía, obviamente estamos en desacuerdo entonces yo diría que el maltrato físico vuelvo y digo si es a golpes o a puños pues ósea no sería una forma educar.

Investigador: Que pena si señor tiene razón, entonces para poder comprender mejor pongámosle un nombre al correazo o a la forma que usted educa a sus hijos, ¿cómo lo podríamos llamar?

Participante 2: Yo diría que un correazo con argumentos o por algo indebido que haya echó un sardino pues es un cariñito que uno le hace para que de pronto se forme la persona

Investigador: De pronto no es maltrato si no castigo físico ¿se podría llamar de esa forma?

Participante 2: Pues sería como reprender, castigo como tal es cuando bueno si algo tiene que ver porque es cuando alguien obra mal tiene un castigo pero muchas veces se castiga inocentemente pero si sería una forma de reprender a una persona sería digamos una represión prácticamente con un correazo, una represión justificada.

Investigador: Listo correcto, en ese caso ¿usted cree que hay algo más eficaz que reprender a un niño con una correa? ¿Es decir, usted considere que hay otro método más eficaz o ese es el más eficaz?

Participante 2: Si los jóvenes de hoy en día entendieran que quitándoles el celular o quitándoles la televisión que de pronto no dándole lo necesario fuera un castigo para ellos más ejemplar pues sería chévere pero no es así, lo que no se acepta es que nosotros los papás somos los alcahuetes prácticamente de nuestros propios hijos les pegamos y al momentico ya estamos consintiéndolos entonces es difícil yo diría que es eficaz reprenderlos eso es lo más eficaz, de pronto suspenderle las cosas que más le gusten a ellos pero eso casi nunca funciona.

Investigador: En su caso personal, en la educación de sus hijos y las pautas que ya estableció, es mejor reprenderlos que utilizar otro tipo de método, ¿es así?

Participante 2: Yo digo que funciona más el respeto, funciona más que un sardino un hijo digamos lo respeta a uno y yo no creo bueno, mayor parte yo digo que un 90% un hijo no lo respeta a uno quitándole el celular quitándole la televisión no lo respeta a uno yo digo que el castigo como tal digamos el respeto se logra desafortunadamente como lo he comparado toda la vida como cuando uno le dice a un animal que quite, que quite, que quite y si uno lo empuja el animal se quita si no a las buenas no entiende entonces yo digo que a una persona toca muchas veces meterle su empujoncito para que funcionen o sea físicamente darle un cariñito.

Investigador: Entiendo, en un caso tal que su hijo este en la calle y haga una pataleta y se tira al piso y llora y grita, un caso donde usted lo regaña y no funciona ¿qué haría?

Participante 2: Si la pataleta, yo digo que la pataleta me la hace porque no se le compra un helado, porque no se le compra un paquete porque no se lleva a un parque pues simplemente lo voy a castigar no comprándole el helado de pronto no sacarlo al parque si es un domingo frecuentemente se saca pues no se saca al parque se castiga de esa manera y es mucho más fácil, es que hay muchas formas de castigarlo y es que una de las formas que se da cuenta muchas veces uno es que hasta los guías espirituales dicen que hace falta pegarles, el mismo profesor le dice a uno que de vez en cuando hace falta un cariñito en la casa que falta un chancletazo, que le falta un correa, las mismas personas con las que uno habla lo comentan, las únicas personas que de pronto no aceptan esos castigos o maltratos como lo dicen, son ustedes los profesionales que

dicen que ya digamos el niño se va como dice el sacerdote el niño se va a traumatizar, que el niño lo va a demandar, que el niño le va hacer.. no comparto como están manejando el tema digamos en estos momentos los psicólogos o los profesionales en estos momentos digamos son los culpables de cómo se está saliendo la juventud de las manos como estamos viendo ese retroceso desafortunadamente le da a uno tristeza que a los jóvenes de hoy en día no ven más halla no son futuristas ellos no piensan si no en ellos, ellos no piensan en los peligros ellos, no piensan en la mamá, no piensan en el papá, no piensan en las finanzas, no piensan en ahorremos, no piensan en la naturaleza, no piensan en el agua, hay otros que sí, hay otros que no pero por lo general la vida la llevan muy deportivamente y pues no me parece que ellos tengan que ser así.

Investigador: Es decir que usted atribuye que la juventud de hoy en día es así ¿porque le faltó su mano fuerte?

Participante 2: Desafortunadamente uno se da cuenta que y pues también se ven muchos espejos digamos en la vida diaria hijos que ya hasta les pegan a los padres, de hijos que están metidos en la drogadicción porque no respetan, no les hacen caso a los padres y personas que ya digamos están dentro de las drogas, del alcohol, el sexo, de sardinas que ya con 14, 15, 16 años que están en la prostitución y de pronto los papas son los últimos en saber o sea se salieron completamente de las manos y yo personalmente me he dado cuenta cuando un papá le dice a una hija o una mamá le dice a una hija o aún hijo y les contestan demasidamente mal yo digo que la forma de manejar, digamos la situación en estos momentos es muy difícil porque ya no se les puede pegar gracias a las leyes y a profesionales que dicen que eso es malo, extraño mi

juventud extraño mi niñez porque me acuerdo tanto que a nosotros nos educaban con la correa en la mano y eso nos hizo buenas personas, nos hizo respetar a nuestros papás.

Investigador: Entiendo, pero entonces para usted el problema está en el respeto, en que no hay respeto de parte de los hijos hacia los padres y ¿eso es lo que se debe solucionar?

Participante 2: Si, precisamente yo digo que si hay respeto pues un hijo siempre va a valorar un papá. siempre van a digamos hacerle caso obviamente dentro de lo normal no tampoco que el papá y la mamá le vayan a pedir cosas malas y ellos hagan caso, exageradamente pues no yo siempre he dicho que es bueno si uno también se equivoca pues es bueno sentarse uno en una mesa y poder charlar porque por el diálogo muchas veces se desbaratan los hogares se desbaratan los hijos y todo si uno está cometiendo algún error hay que hablar pero al mismo tiempo digamos que haya ese respeto al papá y que haya ese respeto a la mamá y de esa manera pues habiendo respeto hay constantemente diálogo pensaría yo y no infundirles tampoco terror infundirles miedo porque muchas personas lo toman que es cogerle miedo a la persona pues no, si yo cometí el error tengo que aceptarlo si yo cometí el error y me dieron unos correazos tengo que darme cuenta que sí yo cometí el error y no de pronto buscar prácticamente querer todo para mí y poner en contra de mis padres o ponerme a juzgarlos.

Investigador: Entiendo, en la entrevista pasada usted también me comentaba que a su hija menor no le pegaba porque sentía una presión del gobierno, de las leyes ya que era más difícil o habían más problemas para pegarle a los niños ¿esa es la razón de que no le pega a su hija o hay otra razón?

Participante 2: En parte es esa, pero no, la razón de castigar a mi hija menor es desafortunadamente por no tener dificultades con la mamá de ella porque bueno, en fin porque de pronto tampoco me he dado ciertas digamos no habido ciertas razón de pronto uno ya se despreocupa uno también ya como que se despega de los hijos digamos para esta época yo creo que hay más de un papá que ya no sufre por los hijos ni nada, porque si yo le pegó a mi hija obviamente ella está sobreprotegida por la mamá entonces voy a tener un problema y desafortunadamente eso es lo que evita hoy en día, vivir tranquilo y no estar a todo momento ni peleando con uno ni con el otro desafortunadamente pues mi hija la pequeña fue un amor completo mientras estuvo pequeña entre más grande pues ve uno la situación uno no puede decir que no es chévere que no es linda pero al mismo tiempo uno se despega mucho de sus hijos y vuelvo y repito por evitar problemas con la familia pues es mejor no decir absolutamente nada desafortunadamente si crecen en un error pues el tiempo lo dirá si la mamá la sobreprotege ella será la que tiene que pagar las consecuencias.

Investigador: Entonces ¿la mamá no está de acuerdo en que le peguen a la niña?

Participante 2: No mucho, ella le ha pegado, pero ahora ya no deja que se le haga nada.

Investigador: Según entiendo y si no es así usted me hace el favor de corregirme, pero ella no impedía que usted le pegará a su otra hija.

Participante 2: Si así es, ella estaba de acuerdo en que yo le pegará a la otra niña, pues no sé si de acuerdo pero no me decía nada.

Investigador: Entonces ¿ella porque ya no está de acuerdo o sobreprotege a la niña menor?

Participante 2: Lo que paso fue lo que le comente la vez pasada, la otra niña según ella tiene como su resentimiento, como algo, entonces me imagino yo, que ella es la que se ha encargado de decirle a la mamá que eso estuvo mal y pues como la mamá hace lo que ellas digan entonces ya no está de acuerdo, mejor dicho yo no le puedo decir nada a ninguna de las dos porque la mamá las defiende y se pone en contra mío, entonces para no pelear yo me quedo callado y dejo que ella decida y haga lo que mejor le parezca yo ni opino.

Investigador: Bueno, y ya que me comenta lo del resentimiento de su hija, ¿usted si considera que al pegarles a los niños les genera alguna consecuencia, ya sea a largo plazo, una consecuencia emocional, psicológica u otra que usted considere?

Participante 2: Depende del castigo si yo le pego a mis hijos exageradamente o algo puede que le afecte físicamente y puede que le afecte emocionalmente pero si no lo hago tan repetidamente o sin motivos o algo yo pienso que si ellos lo aceptan va a ver una formación o un respeto y por ese respeto va a ver una buena formación conozco hijos que ya tienen la suficiente edad entre los 20 y los 30 años y aún le hacen caso a los papás los respetan y llevan una relación muy bonita como conozco hijos que tienen 12, 13 ,14 años no han llegado a los 18 años y desafortunadamente ya los tienen perdidos.

Investigador: En este orden de ideas ¿usted considera que la educación que les dio a sus hijos fue la mejor?

Participante 2: Pues desafortunadamente cuando uno no comparte mucho con los hijos pues pienso que no, pero sí creo que de pronto la mejor no por la circunstancias yo pienso que el dinero también hace mucha falta y si hubiera tenido el dinero le había podido dar digamos más formación pero sin embargo me siento, no me siento frustrado

me siento satisfecho porque humildemente ellos han salido adelante y digamos nos queremos y en estos momentos se da cuenta uno que son personas honorables y personas de bien

Investigador: Entonces en general piensa que igual ellos crecieron con valores lo respetan tienen cierta obediencia, en general ¿piensa usted que el método que utilizó si fue el correcto?

Participante 2: Pues yo creo que tuve equivocaciones pero sí creo que no digo el correcto porque uno muchas veces exagera de pronto uno dice era de haberle pegado dos correazos no más y le di cuatro ¿Si? De pronto no ameritaba digamos castigarlo o un ejemplo no darle onces y bueno lo deje sin onces uno muchas veces apretaba por cualquier lado depende el delito así mismo castigaba pero pienso que si pues no digo en un 100% pero si en un 80% si pienso que la educación o digamos el método que se utilizó pues era el adecuado.

Investigador: Bueno, ahora cambiando un poquito el tema, usted también me comentaba en la entrevista pasada cuando yo le preguntaba que sentía al recordar esos sucesos de golpes de parte de sus papás usted me decía que nada que no sentía nada, que de pronto tranquilidad porque usted sabía que estuvo bien fue por un bien ¿de pronto usted siente otra emoción o no?

Participante: No para decirle en estos momentos yo ya no me acuerdo de alguna juetera que mi mamá me haya dado yo ya no me acuerdo de alguna golpiza que haya exagerado mi papá o sea que me acuerde no, de pronto eso ya pasó digamos ya se olvidó ya se borró porque no lo recuerdo en estos momentos para mí fue lo mejor de mi vida aunque no tuve las comodidades del mundo ni mi mamá lo pudo hacer ni mi papá pero eso ya se

olvidó, no es como que lo esté recordando y eso me atormenta no, si tengo que decirle una emoción le diría que felicidad, porque me educaron bien y porque fue la mejor época de mi vida.

Investigador: Que bueno que no sienta ninguna emoción de tristeza.

Participante 2: No para nada tristeza absolutamente nada, de pronto triste alguna vez que como mi papá no llegaba casi a la casa de pronto del trabajo de pronto porque él tuvo otro hogar si y él llegó una vez a la casa y tuve una discusión con el que casi nos vamos a las manos y le contesté mal creo que hasta trate de tirarle un pocillo porque llegó a gritar a mi mamá o algo y de eso sí pues lo entristece a uno de que uno haya echó eso pero igual pues el dio los motivos.

Investigador: Si una circunstancia difícil, pero bueno quería saber también ¿qué motivaciones tuvo usted para establecer esas pautas de crianza con sus hijos? Es decir que razones tuvo para decidir que reprender a los hijos es la manera adecuada y es la que se utilizaría en su hogar.

Participante 2: Pues como me hicieron a mí, yo sé que eso es bueno porque a nosotros nos funcionó, yo pienso que de pronto uno se da cuenta que la mayoría de personas digamos les funciona uno también se inclina por ese método ¿no? uno ve la vida más fácil y pues utiliza uno esas pautas digamos de las que funcionan y sabiendo que son pautas no tan exageradas que se hacen ver ahorita exageradas pero que no son tan exageradas y pues optamos por escogerlas, porque hay espejos.

Investigador: ¿Por espejo? Porque usted vio que si le funcionaban, entonces por eso opto por escogerlas

Participante 2: Si y es que en esa época inclusive en esta época no es que se hayan olvidado digamos de físicamente un cariñito o sea yo sé que no sean olvidado hay muchos hogares que todavía se practican digamos estos castigos físicos.

Investigador: Bueno, quiero agradecerle por aceptar la entrevista, sé que no es fácil hablar de este tipo de cosas y contar algunas infidencias propias del hogar, pero su aporte será de gran ayuda para la investigación.

Participante: Si es difícil, incluso le confieso que no quería hacerlo por lo que le decía ustedes piensan diferente, pero decidí hacerlo porque para mí no es malo.

Investigador: Claro, como le comenté al principio es su forma de pensar y yo no la juzgaría ni le diría si es mala o buena, solo quiero comprender mejor el fenómeno del maltrato físico infantil.

Participante 2: Si (risas) me disculpo si de pronto le hable de mala manera o fui muy duro.

Investigador: (Risas), no tranquilo no hay de que disculparse, al contrario, muchas gracias por aceptar.

Participante 3, Entrevista número 1

Investigador: Buenas tardes, le agradezco por aceptar esta entrevista, será de gran beneficio para la investigación.

Participante 3: Buenas tardes, no señora me alegra poder participar en la investigación y que esto le ayude para sus estudios.

Investigador: Muchas gracias, así es, ¿cómo está usted hoy?, ¿tuvo algún inconveniente en llegar?

Participante 3: Si señora casi no llego, es que estaba en Puente Nacional recogiendo unas cosas y me demore mucho, pensé que se me iba a hacer tarde.

Investigador: Pero bueno menos mal pudo llegar. Bueno como le comente, por teléfono la investigación se trata de los Significados del Maltrato físico infantil desde la perspectiva del padre de familia como víctima, es decir que hablaremos sobre el

maltrato físico que vivencio cuando niño, también que serán dos entrevistas en días diferentes las cuales tienen una duración de 45 a 60 minutos aproximadamente. La información que está siendo grabada en audio no será divulgada ni su nombre aparecerá en el estudio. No sé si de pronto tenga alguna pregunta.

Participante 3: No, no señora no tengo ninguna pregunta.

Investigador: Bueno, quisiera que por favor me ayude diligenciando este consentimiento informado en este se encuentra la información que le di, me comenta si tiene alguna pregunta.

Participante 3: Si señora, ¿escribo mi nombre y cedula si?

Investigador: Si señor, y en la parte de abajo la firma por favor.

Participante 3: Listo ya.

Investigador: Muchas gracias. Bueno quisiera empezar preguntándole si ¿usted ha sido víctima de maltrato físico?

Participante 3: Si claro

Investigador: ¿Por parte de quién?

Participante 3: De mi madre

Investigador: ¿De su padre no?

Participante 3: No de él no

Investigador: ¿Usted recuerda alguna situación de maltrato físico en su infancia?

Participante 3: Si claro me dieron una leñera un día terrible que me rompieron como tres palos, como tres palos me dejaron negro, negro no podía caminar.

Investigador: ¿En qué parte le rompieron los palos?

Participante 3: En la espalda y en las piernas, eso me dio por todo lado

Investigador: ¿Usted recuerda el motivo?

Participante 3: Porque yo era muy inquieto y como muy problemático entonces metía a mi mamá en conflictos entonces era por eso y claro mi mamá se colocaba de mal genio imagínese con los vecinos nos agarrábamos, uno de pequeño se agarraba a puño con quien fuera y toda esa vaina y por la noche esperaron que me acostara y fueron tres varas y dele, no podía casi caminar de esa leñera esa vez.

Investigador: ¿Y usted cuantos años tenía?

Participante 3: Póngale por hay unos doce años más o menos.

Investigador: ¿Y Recuerda de otra situación?

Participante 3: Siempre hay donde nosotros vivíamos hay enseguida había un charquito y nos metíamos hay, era un charquito en forma de piscina no y claro llegábamos con la ropa interior húmeda y otra leñera por eso porque nos prohibían meternos en ese charco porque de pronto nos ahogábamos entonces claro nos daban, pero y nosotros todos tercicos hay metanos porque estudiábamos hay en la escuela entonces todo el mundo era como diciéndonos gallina que porque no se mete y no sé qué más jummm, yo no me iba a dejar que me tratarán así y dándomelas de valiente me metía, pero después ni se imagina las totaseras que nos daban

Investigador: ¿Y usted cuantos años tenía esa vez del lago que le pegaron?

Participante 3: Por hay ocho años, era pequeño.

Investigador: Si era pequeño, ¿Desde qué edad usted recuerda que le pegaron?

Participante 3: Así más pequeño, más pequeño así a las dos años pero no recuerdo bien ese episodio, que me acuerde el de la piscina y el de por ponerme a buscar problemas que me dieron tres palos de esos, es que bueno en ese tiempo uno hacia unos

círculos que eran así y eran así lo hacía uno en pita y tenía una, dos, tres, cuatro tablas, cuatro tablas no si no cuatro baritas de esas gruesas y hacia un poco de círculos así y así y así; con esas tablas fue que me golpearon a mí.

Investigador: ¿Y esos círculos para que eran?

Participante 3: Esos círculos eran los que presentaba uno en la escuela yo no me acuerdo para que, era una tarea pero no me acuerdo para que era, pero pues eran círculos grandes y tenían sus medidas exactas y eso lo tenía guardado y cuando yo llegue lo desbarato y medio fue leña a mí con eso.

Investigador: ¿Y eran muy grandes las tablas?

Participante 3: No, eran uno como unos palos así de gruesos más o menos (indicó unos 5 cm) eso nos daban leña me daban leña a mí eso uno ni siquiera se podía casi ni parar de la leñera todas las piernas negras todas las espaldas, los brazos todo y yo pequeño pues si casi ni caminar podía.

Investigador: ¿Y qué otros elementos utilizaba su mamá?

Participante 3: Una vez, lo que pasa es que yo era muy cansón pues usted sabe uno bien niño todo mico y todo lo quería coger, todo lo quería ver y esa vez me metieron las manos en una estufa una estufa con candela por cansón.

Investigador: ¿Y lo quemaron para que tuviera las manos quietas?

Participante 3: Si, para que tuviera las manos quietas y no sé, pero otra vez la profesora nos cogió o sea de esas profesoras que son tiranas, todas malas y ella estaba embarazada y preciso me cogió entre ojos y era a montármela en ese tiempo los profesores le pegaban a los alumnos eso llegaban los profesores y le decían a uno ponga la mano aquí y con unas reglas eran cuatro reglazos que le daban a uno pero terrible ese

ardor y el dolor que le quedaba a uno, eso ahora hoy en día uno no le puede pegar a un alumno pero esa profesora si fue así. Eso eran severos reglazos que le daban a uno eso las manos le quedaban muy rojas a uno y quedaban ardiendo los reglazos en ese tiempo la profesora también era terrible, pero uno aprendía a ser honesto y ser una persona derecha gracias a sus varazos y a todo, a lo que los papás le hacían a uno también uno aprendía, no como ahora ya uno no le puede pegar a nadie porque ya todo ha cambiado, hay más protección mas leyes, pero antes si le pegaban a uno muy duro, demasiado duro. Otra cosa, ya que me acorde fue un día por la mañana que estábamos durmiendo y mi mamá llego y nos encontró durmiendo y nos dio una leñera cogió unas chamizas de eucalipto nos quitó las cobijas y denos, denos leña, y eso fue porque nosotros teníamos una perra una pastora alemán entonces nos tocaba darle de comer hacerle sopa y cuando mi mamá llego nosotros no nos habíamos levantado para hacerle la sopa a la perra y eso mi mamá se puso furiosa y nos cogió y nos dio leña a mí y a mi hermano pero terrible mi mamá nos pegaba arto, ella se estresaba mucho, era de mal genio y nos pegaba por todo.

Investigador: ¿Y su papá no se involucraba en esa situación, de pronto no le decía a ella que por qué les pegaba?

Participante 3: No, mi papá casi no como él era conductor entonces el casi no iba por la casa, él se la pasaba trabajando y uno pequeño nunca le dijo nada de pronto a uno no le creía y mi mamá por ahí se enteraba que dábamos quejas y nos pegaba, entonces no, la verdad yo nunca pensé en decirle nada.

Investigador: ¿Y él nunca se enteró de que les pegaban?

Participante 3: No, mi mamá no le contaba y él nunca vio nada, el día de la leñera tan terrible que no podía caminar ese día mi papá llegó a Chiquinquirá al terminal y yo iba a verlo allá íbamos al pueblo y ese día mi mamá no me dejó ir a verlo, porque yo si iba seguido y yo quería ir, pero como estaba pequeño pues lo cogen a uno y no lo dejan salir, porque la opinión de uno no cuenta y me cerraron la puerta y ya no sale y ya. Pero si eso era terrible mi mamá si se pasó con nosotros más conmigo me dio juete a mí pero juete bravo, es que ella peleaba mucho con mi papá, se la pasaban peleando entonces yo pienso que era cuando ellos peleaban que mi mamá se desquitaba con nosotros, pero era con un mal genio, con una ira que nos daba.

Investigador: ¿Usted en esos momentos cuando le estaban pegando que emociones sentía?

Participante 3: Pues terrible un dolor, con esas leñeras que le daban, quedaba uno marcado, todo rojo y negro.

Investigador: ¿Y una emoción, como tristeza o rabia contra su mamá?

Participante 3: Pues no la verdad no porque como le dijera, en esos tiempo nosotros queríamos mucho a nuestra padres, no los juzgábamos nada de eso, entonces tampoco le decíamos nada, era como ese respeto o como miedo porque si uno decía algo le pegaban, pero igual los padres lo eran todo para uno, yo a mi mamá la quería mucho y nunca le llegue a decir nada, pues es mi modo de pensar no, entonces yo no le dije nada, ya cuando fui más grande, si le pregunte que por qué nos pegaba, entonces si ella me dijo que porque nuestro papá le sacaba la piedra y se desquitaba con nosotros y que no sé qué, pero me parece terrible eso, más terrible todavía que nos pegará solo por desquitarse, porque uno que culpa pero nunca tome represarías o algo no, no, yo fui un

buen hijo, fui un magnifico hijo yo conseguí esposa hasta los 40 años, es decir que dure con ella viviendo casi toda mi vida, hasta que ella se enfermó ya quedo viuda y yo pues trabaja en la Reina como conductor y vivíamos los dos solitos arriba en una casa que ellos tenían, luego ya que yo estaba grande parecíamos como esposa y marido nos entendimos muy bien, nos acompañamos siempre, ella no paso necesidades cuando estuvo viejita ni nada, considero que fui un buen hijo a pesar de todas esas leñeras que me dio, pues aproveche y nunca defraude a mi mamá , yo no tome malas mañas, ni vicios, no tomo cerveza, ni cigarrillo nada de esa vaina nada de esa vaina, no tengo ningún vicio, ni mujeriego nada de eso, no me considero tampoco un mal hombre.

Investigador: Si, digamos que es difícil toda esa historia de maltrato y el dolor por el que usted pasó, pero al final pues usted estuvo siempre al lado de ella y es muy bonito eso.

Participante 3: Si realmente fue difícil, pero yo estuve con mi viejita hasta el final.

Investigador: ¿Y usted recuerda hasta que edad le pegaron?

Participante 3: Póngale yo me fui de la casa, porque pues nosotros vivíamos en una situación crítica mi papá casi no nos ayudaba entonces yo no podía quedarme sin hacer nada y me fui de la casa como a los 13 años me fui de la casa. Como a unos 13 me fui a trabajar, claro era una edad muy pequeña pero desde esa vez no me volvieron a pegar porque cuando uno venia así de visita y a llevarle sus cositas a mi mamá ella me atendía bien. Y si yo me fui a trabajar yo trabaje de ayudante en los buses un poco de tiempo hasta que se dio la oportunidad de ser conductor que ya hace su tiempo, pero desde que tengo uso de razón hasta los 13 años siempre nos daban unas leñeras terribles.

Investigador: ¿Pero usted se fue de la casa no porque le pegaran, si no porque no había buena situación económica?

Participante 3: Si, porque no había buena situación económica o sea mi papá no respondía por el hogar no respondía por el hogar, a él le gustaba mucho la bebida, tomaba mucho cerveza y eso entonces nosotros éramos cinco hermanos imagínese cinco, entonces mi mamá sola no podía mantener a todos y toco trabajar.

Investigador: ¿Y usted era el mayor?

Participante 3: No yo era uno de los menores pero al igual usted sabe que cada quien no piensa igual, la mayoría de mis hermanos ya se fueron y no ayudaban en la casa, ellos pensaban era en ahorrar para ellos, para su futuro y dejaron a mi mamá sola, por eso fui yo él que decidió ayudarla con cualquier cosa yo le compraba le traía, yo era el que estaba pendiente de ella.

Investigador: ¿Usted qué piensa del maltrato que recibió? ¿Considera que estuvo bien o mal?

Participante 3: No, lógico fue para bien todo eso que hacen los adultos todo eso que le dicen a uno son palabras sabias, es por el bien de uno y ellos saben porque dicen las cosas, por ejemplo yo aun con mis años que tengo, tengo 48 años y a mí una persona mayor me dice cualquier cosa pues bien le toca a uno como aceptar cada consejo, como tener en cuenta esas palabras y de pronto usted es una profesional pues uno tiene que aceptar el error que usted le hace caer a uno en cuenta, porque si como va hacer uno cada día más ignorante y toda esa vaina no señor uno tiene que tener en cuenta lo que las otras personas le digan pero si usted le dice eso está mal hecho, toca hacerlo aquí de esta

manera, pues lógico eso es perfecto porque uno aprende del error y se puede superar, yo pienso.

Investigador: Si entiendo, pero usted no pensó que había otra forma de que lo corrigieran o ¿le parece que la forma en lo educaron fue la correcta?

Participante 3: Pues en ese tiempo cuando éramos niños a todos los niños les pegaban donde fuera le daban a todos los niños así era el modo de corregir en ese tiempo de nosotros ese era el modo, no sé si era maluco o bueno pero no en todas las casas eran así, era algo normal porque nosotros nos charlábamos con los amigos con los primos con todo el mundo y decían “noo, nos pegaron por esto y esto y esto y nos dieron fue palo o nos daban correa” y también nos mostraban el cuerpo negro entonces pues en ese tiempo yo creo que era así a todos les pegaban, entonces uno sabe que es algo normal, que esa fue la manera de corregir de ellos y está bien. Pero los tiempos cambian cada día más cambian hoy en día no se puede tocar una persona así ni siquiera un chancletazo porque de una lo echan a la cárcel y eso se le viene el mundo encima, usted sabe cómo es eso.

Investigador: Así es sí señor, por violencia intrafamiliar puede haber cárcel.

Participante 3: Es correcto, entonces si ve en cambio antes no, ese era el método que se utilizaba para la crianza de los hijos.

Investigador: ¿Es decir que usted aceptaba que el que le pegaran era por su propio bien y si cambiaba?

Participante 3: Pues uno trataba como le digo ese día uno trataba de cambiar pero que pero como todo ser humano comete errores y uno de niño es difícil hacerlo, es difícil como decir no ya no voy a hacer eso porque pues uno solo quería jugar y ya. Y si

como todo ser humano uno era niño, de niño uno a veces es como terco y yo era inquieto y eso nada más hacia que le sacara el malgenio a mi madre.

Investigador: ¿Usted si cree que el que le pegaran sí estuvo bien?

Participante 3: Pues a veces como que yo pienso que si se le fue como mucho la mano que le pegan a uno mucho muy duro las muendas eran duras eso le dejaban el cuerpo uno negro y toda esa vaina era terrible y morado era terrible, uno mirar el cuerpo y verse así vuelto nada era duro y dolía todo, los brazos y todo y esas muendas tan terribles yo a veces me decía bueno me cascan muy duro pero no ve que es que en los colegios y en las escuelas cuando yo estudiaba siempre el niño “hay usted no se mete a la piscina usted es una gallina” y uno se deja convencer de esas vainas y vea y eso no es de hoy si no de siempre ha existió como ese matoneo y toda esa vaina ¿sí o no? Hay que usted es gallina que usted no sé qué, que usted es feo que usted es carrancudo que usted no sé qué todo eso a existido toda la vida en los colegios eso no es de hoy si no que hoy ya llaman eso matoneo antes sí que no sé qué eso que antes la gente era más grandes que uno los colocaban más grandes hoy en día los colocan pequeños a los niños a estudiar a nosotros nos colocaron pequeños pero porque nosotros vivíamos en una escuela entonces por eso éramos pequeños pero el resto de niños que habían si eran niños grandes.

Investigador: Si claro el matoneo siempre ha existido, se ha presentado en todos los tiempos y es muy difícil ejerce un gran poder en las personas, pero bueno ¿usted hasta qué grado hizo de colegio?

Participante 3: Yo hice hasta cuarto de primaria

Investigador: Se salió de estudiar muy rápido.

Participante 3: Si era muy niño, pero es que la situación económica era muy mala, no había onces, no teníamos plata para nada, entonces si toco salirme de estudiar pequeño y ponerme a ayudar en la casa.

Investigador: Si era una decisión difícil, pero bueno ahora ¿cuándo usted piensa en el instante que le pegaban que emoción siente?

Participante 3: Pues dice uno pues ya que ya le pegaron ya terrible devolver la película si da como tristeza por lo que o sea todas esa leñeras que le daban a uno hablándolo vulgarmente todas esas tandones que le pegaban a uno terribles por el malgenio y toda esa vaina que de pronto se llenaba ya de ira y toda esa vaina y al verse así con tanta necesidad entonces pailas pienso yo que eso es muy terrible, si da tristeza y como mal genio, pero devolver el tiempo no se puede y pensar en eso tampoco.

Investigador: ¿Usted ahora como educa a su hijo para corregirle su conducta?

Participante 3: Pues primero que todo yo le voy hacer muy sincero la que lo educa es la mamá porque yo no sé educar al niño porque a mí se me va la mano y yo le casco muy duro por decir yo le casco tres chancletazos y le dejo negro entonces hoy en día usted sabe que es fatal entonces yo no le pego a él, eso se lo deje a la mamá hace mucho tiempo desde que yo manejaba le dije usted lo corrige y ella lo corrige, yo preferí desentenderme de eso.

Investigador: Entiendo, ¿y cuántas veces usted le ha pegado al niño?

Participante 3: Por hay unas dos veces, dos veces pero es que le he negreado el cuerpo entonces por eso no lo educo yo, porque le pegue con correa entonces yo le negree el cuerpo entonces pailas se me vino la suegra y se me vino una tía de él encima

bueno usted sabe cómo son los problemas porque le pegaba al niño que no sé qué entonces pailas y miraban el cuerpo al niño entonces pailas

Investigador: ¿Y su esposa como lo educa?

Participante 3: Ella es un solo correazo pero no le deja el cuerpo negro me imagino que no le casca tan duro, pero si le tiene miedo a la correa o sea le muestra la correa con eso queda calmado no es ni necesario pegarle.

Investigador: ¿Cuándo ella le pega le comenta a usted?

Participante 3: No no no

Investigador: ¿Usted piensa en estos momentos que pegarles a los niños los corrige o es un método de corregir?

Participante 3: No, pegarle a los niños no, hoy en día toca hablarle mucho a los niños porque los niños ya hoy en día la tecnología ha avanzado mucho yo pienso y hoy en día un niño tan solo de siete años coge un celular o un computador imagínese lo manejan perfectamente pues si usted le va a cascar, por dar un ejemplo que se casque en la semana dos veces un niño le va a coger bronca a uno entonces más bien entrarlo en razón decirle esto está mal hecho, no haga esto no haga esto no haga esto hoy en día los niños entienden mucho mucho mucho hoy en día los niños son muy inteligentes, la tecnología ha avanzado y el niño ya de 5 de 7 años manejan un computador y un celular mejor que uno mi hijo sabe multiplicar dividir restar las tablas y tiene ocho años, entonces si entienden no es necesario pegares para que recapaciten y hagan las cosas bien hechas.

Investigador: ¿Para usted que es el maltrato físico infantil?

Participante 3: No pues el maltrato físico siempre es terrible, yo no estoy de acuerdo con eso porque uno se va a llevar siempre eso en el pensamiento tener esa imagen, no que esto le hizo que esto le hizo que esto le hizo de pronto un día de estos uno explota y grita y que los niños se revelen y digan usted porque me hizo esto, eso es peor.

Investigador: ¿Usted siente que si quedo como esa huella como que recuerda esas situaciones y quisiera expresárselo a su mamá, o ha identificado consecuencias de ese maltrato físico?

Participante 3: Pues si pero como ella lamentablemente falleció entonces ya pues jummm ya pailas pa que le dice uno pues si uno le podía haberle dicho es que esto estuvo mal hecho y esto estuvo mal hecho, se le fue la mano y me pego mucho, mucho me pegaron mucho pero entonces dígame uno a quien le va expresar y uno siempre mantenía mucho respeto a los papás uno no le podía decir eso porque todavía es el papá de uno hoy en día de pronto si ya no porque hoy en día a cambiado mucho pero antes si era un respeto muy terrible a los papás gritarlos o decirles cualquier cosa era terrible.

Investigador: ¿En el momento en que a sumerce le pegaban después de que le terminaran de pegar que pasaba?

Participante 3: Pues no pues imagínese como quedaba uno asustado jummm re asustado con esas jummm con esas leñeras que le daban a uno uno ni siquiera por ahí arrimarse para donde ella estaba, porque yo asustado por allá en un rincón quieto ja ni modos de salir que va a salir a que le sigan pegando jum eso queda terrible uno re asustado eso era terrible, me daba mucho miedo.

Investigador: ¿Y después como hacían para ya volverse a hablar o contentarse?

Participante 3: Ya pues lo llamaban a uno para la comida o algo o a las tareas haga las tareas y ya le hablaban a uno normal, como si nada pasará.

Investigador: ¿Cuándo usted era pequeño le expreso a su mamá como se sentía o nunca hablaron del tema?

Participante 3: No no no no no pues si hablábamos pero nunca tocamos ese tema del porque me había pegado tanto y eso no nunca le toque el tema nunca porque pues siempre uno respetaba a los papás y uno no les podía decir nada porque ellos le decían a uno jummm no vaya a creer que porque usted está viejo pero todavía le puedo pegar todavía le puedo pegar eso decían, eso le decían a uno entonces imagínese como uno les va hablar eso.

Investigador: ¿Usted sentía que en su hogar había un ambiente de amor, es decir que usted se sentía amado por su mamá?

Participante 3: Si claro, si claro mi mamá si claro nos amaba mucho eso lo amaba mucho a un porque por ejemplo su comidita bien, su presentación personal tenía uno que bañarse todo los días bien emboladitos los zapatos todo eso, entonces imagínese ella se preocupaba por todos aunque no teníamos todos los medios pero aunque sea limpiados los zapatos.

Investigador: ¿Usted piensa que los golpes que recibió si le funcionaron para cambiar su conducta?

Participante 3: Pues como le digo, si hubo un poquito de exceso de pegarle a uno porque le pegaban a uno mucho pero si de todas maneras uno aprendió uno si aprendió a estarse un poquitico como más quieto y bueno y respetar a los demás porque de pronto a veces le pegaban a uno por tantas cosas que uno cometía que uno no sabía tampoco y no

le explicaban tampoco ve, no era como hoy en día que vaya donde el psicólogo que vaya donde no sé qué, antes no antes era lo que dijera la mamá y lo que ella dijera eso se hacía.

Investigador: ¿En el momento que le pegaban a usted, le explicaban las razones de porque le pegaban?

Participante 3: Si claro cuando a mí me pegaban yo sabía porque era, había hecho esta vaina, vuelvo y le repito me había metido a la piscina esa y llegaba con los interiores sucios y húmedos entonces ya sabía que me iban a pegar porque a ella no le gustaba que me metiera en esa piscina porque de pronto me ahogaba.

Investigador: ¿En el momento en el que usted iba a volver a cometer una situación de la que ya sabía que le iban a pegar, usted igual la cometía o por miedo a que le pegaran no lo hacía?

Participante 3: No, yo intentaba no hacerlo, pues como usted menciona por miedo uno intentaba no hacerlo, pero era difícil porque siempre estaban las malas amistades, o uno era un niño inquieto, pero siempre intentaba no cometer esa brutalidad porque si me daba miedo esas leñeras por eso intentaba no hacer nada. Pero por ejemplo con la piscina, ya después uno iba y miraba pero no se metía para no llegar a la casa a buscar que le dijeran “usted llevo con esto, que de pronto se ahoga, que de pronto no sé, que de pronto sí que más” para evitar dolores de cabeza aunque en ese tiempo yo tenía educación física, entonces los profesores decían que lleváramos la pantaloneta y nos hacían meter hay en el charco, entonces no era que fuera uno a decir que sí que era peligroso que eso el charco le daba uno por aquí (señalo el abdomen) si no que la mamá siempre era como preocupada, diciendo “hay que se ahoga que mucha gente que no sé

qué y que sí que más” siempre como sobreprotegiéndolo a uno, no dejándolo hacer nada porque veía el peligro por todo lado.

Investigador: Claro puede ser una razón que ella se preocupará. Pero bueno le agradezco mucho por participar en esta investigación.

Participante 3: ¿Ya acabamos?

Investigador: Si señor, ya, pero aún nos queda la otra entrevista.

Participante 3: Claro quedo pendiente, Muchas gracias.

Entrevista 2

Investigador: Buenas tardes, muchas gracias por venir, ¿Cómo le ha ido?

Participante 3: Buenas tardes, bien muy bien, estaba viajando por Bucaramanga es que me salió trabajó allá y usted sabe que en estos días las oportunidades de trabajo no se pueden desperdiciar.

Investigador: Claro lo entiendo, pero muy bueno que le haya salido trabajo.

Participante 3: Si señora, menos mal porque esa pensadera me tenía preocupado, vine este fin de semana para visitar al niño y a mi mujer que ya me hacían falta.

Investigador: Si yo hable con ella la semana pasada. Pero bueno me alegra mucho que haya podido venir y verlos y que esté trabajando.

Participante 3: Si ella me conto que habló con usted, que pena hasta ahora poder encontrarnos pero usted sabe las circunstancias.

Investigador: Tranquilo, pero bueno, estuve revisando la entrevista anterior y quisiera que pudiéramos dejar unos cosas un poco más claras y que de igual manera pueda comentarme un poco más sobre su pensamiento acerca del maltrato físico infantil.

Participante 3: Si que seria.

Investigador: Bueno quiero empezar preguntándole ¿para usted que es el maltrato físico infantil?

Participante 3: El maltrato físico infantil es todo el trato que yo recibí cuando pequeño, todas esas leñeras y jueteras que me dieron eso es maltrato físico infantil, los garrotes y que me pegaran a cada rato por todo.

Investigador: En la entrevista anterior yo le pregunté si estaba de acuerdo con el maltrato físico infantil y usted me respondió que si lo estaba, quiero dejar un poco más claro ese punto, ¿Por qué si está de acuerdo con ese tipo de maltrato si usted reconoce que muchas veces fue porque su mamá se estaba desquitando?

Participante 3: Lo que pasa es si, yo si estoy de acuerdo con el trato que mi mamá me dio porque eso me hizo la persona que soy, como yo le dije a usted uno es un buen hombre que ayuda a la mamá, que está siempre pendiente de ella, trabaje para que no le faltará nada porque uno es responsable sabe de las necesidades y no podía descuidarla, sé que existen muchas más formas que hay mejores formas que la que utilizo mi mamá para educarnos porque es que mi mamá se le fue la mano, ella fue dura, demasiado dura con nosotros y considero que si aprendimos la lección, que somos buenas personas porque todos somos buenos entonces aunque nos dolió y pudo habernos pegado más pasito pero somos buenas personas y yo pienso que así nos hubiera pegado de ultimas eso es lo que importa que somos buenas personas.

Investigador: Sin embargo usted me comentaba que le daba tristeza recordar esos episodios.

Participante 3: Si claro, es que imagínese usted, uno sabe que le pegaban por su bien y que eso ayudo bastante porque era para ser una buena persona, pero mi mamá fue muy fuerte utilizaba métodos muy severos a diferencia de los otros padres, uno sabía que a los demás niños como mis amiguitos le pegaban pero a mí era el que le pegaban más fuerte, porque nosotros nos reuníamos y nos mostrábamos los golpes y el mío, veía que el mío era el peor, o como esa vez que le conté que me quemaron las manos, uno entiende que era inquieto, jugaba mucho y no le hacía caso a mi mamá de quedarme quieto pero me hubiera pegado no me hubiera quemado las manos, eso es lo que da tristeza, eso y que ella era muy de mal genio y nos pegaba cuando discutía con mi papá entonces claro se desquitaba con nosotros y era eso lo que a uno lo ponía triste que se desquitará con nosotros de sus peleas con mi papá y que le pegara a uno tan duro.

Investigador: Claro, usted sentía que podía hacerlo de una mejor manera o por lo menos no pegarle tan duro sino que más pacito.

Participante 3: Si es correcto, que fuera más pacito, como le dije ahorita a uno lo corregían así maltándolo y eso estaba bien, lo que no me gustaba era que fuera tan duro, porque es que era muy duro, duro, duro y ella tenía mucha fuerza y le pegaba a uno como para matarlo porque muchas veces quedaba uno sin poder caminar casi, o todo reventado de sangre, o con las manitas ardiendo entonces era mucho lo fuerte que le pegaban a uno se excedía ella.

Investigador: Si de pronto le ganaba su mal genio y le pegaba con elementos que lastimaban mucho.

Participante 3: Si, así era.

Investigador: Bueno si entiendo y ¿aparte de tristeza usted reconoce otra emoción?

Participante 3: No, era tristeza lo que yo sentía a veces como mal genio porque me pegaban y mi mamá me escondía de mi papá y no me dejaba ver de nadie, como que me encerraba entonces eso daba tristeza y verme al espejo y mirar mi cuerpo así todo, sin poder caminar sin poder hacer nada era feo uno se sentía muy mal como con tristeza, mal genio muy feo.

Investigador: Claro comprendo esa situación que vivenció a pesar de que usted me menciona que era por un bien para usted verse en estado no debía ser fácil.

Participante 3: No señora si daba mal genio como ganas de irme de la casa como decirle a mi mamá “porque me pega tan duro, yo entiendo todo lo que hago mal, pero es que no lo entiende a uno, no me escucha, no conoce mis razones, es que no ve como me está volviendo que lo deja a uno sin poder caminar”

Investigador: Si era una postura muy crítica y más que como me mencionaba pues no le importaba conocer su opinión sino que se hacía lo que ella dijera.

Participante 3: Si es mi mamá, yo no tenía derecho a protestar ni a decir nada porque todo lo que dijera se hacía sin decir nada, tocaba camine derecho y cumplir con todo porque o si no tome su leñera por no hacer caso por no caminar finitico.

Investigador: Pero entonces creo que también sentía miedo, porque usted me dice que debía cumplir con los mandatos de su mamá porque o si ya sabía que le iban a pegar, no sé si me esté equivocando y si es así le pido el favor que me corrija, pero usted

hacia caso y se portaba de la manera adecuada con su mamá era por miedo a que le pegarán, más no porque usted sabía que estaba mal y no se debía hacer.

Participante 3: Si era miedo, uno si sentía miedo porque imagínese después de que le pegaban a uno de esa manera tan fea, después de que uno se ve así todo golpeado y que la mamá diga “eso siga haciendo eso y le vuelvo a pegar así” no pues a uno le da miedo que le vuelvan a pegar, por eso uno intenta siempre no hacer las mismas cosas, caer en los mismos errores, por eso es que ya uno evita problemas.

Investigador: Entiendo, suele ser así y en su caso donde no se podía facilitar el dialogo era mucho más difícil que se explicarían las razones del castigo o que usted hablará de que no le pegaran de la forma que lo estaban haciendo.

Participante 3: Si, le tocaba a uno guardarse todo, que le pegarán, llorar, sobarse como pudiera, caminar si podía y ya uno no se podía quejar ni nada, tocaba aguantarse, uno debía intentar comerse todo lo que sentía y pensaba, porque no, no se podía decir nada, uno no podía y ya uno mismo pensar en no volver a cometer nada para que no pasará por las mismas cosas y los mismos golpes.

Investigador: Entiendo, ¿Cómo definiría usted su infancia en una palabra?

Participante 3: ¿Una palabra? No sé, sería como, pues es que felicidad no fue, como de aprendizaje.

Investigador: Es decir que usted considera que su infancia fue de constante aprendizaje.

Participante 3: Si señora, como le decía cada juetera, cada leñera sirvió era para que yo aprendiera, igual me tocó trabajar chiquito para ayudar en la casa, también aprendí de trabajar porque eso me toco como ayudante y uno aprende arto allá, y la vida

es un aprendizaje porque todos los días se aprende de algo a no cometer errores, a que la gente nos corrija y nos diga eso está mal, o sea uno aprende de todo todos los días y cuando chiquito más porque pues yo no estudie pero la vida misma me formo, mi mamá nos enseñaba artas cosas y uno aprendió así sea a defenderse.

Investigador: Así es, todos los días se aprende algo.

Participante 3: Si y ese es el sentido de todo, cada día aprender algo nuevo y no ser más ignorantes que el día anterior.

Investigador: Si es verdad, ¿si usted pudiera cambiar algo de su infancia que cambiaría?

Participante 3: ¿Que cambiaría? No sé pienso que mi educación si me hubiera gustado poder haber estudiado, poder saber más cosas, también me hubiera gustado poder haber compartido más tiempo con mi papá porque él no se la pasaba en la casa y si me hubiera gustado eso de que estuviera con nosotros más tiempo.

Investigador: Si, la presencia de un padre es muy importante.

Participante 3: Si de pronto él podía haber evitado tantas leñeras y al lado de él no tendríamos que pasar tantos trabajos, hubiera sido diferente creo yo.

Investigador: ¿Y ahora como es la relación con él?

Participante 3: Él se murió hace muchos años, mucho antes que muriera mi mamá, pero era bien, era mi papá y así hubiera pasado lo que hubiera pasado yo lo quería mucho, él se preocupaba mucho por nosotros sino que la relación con mi mamá era mala, se la pasaban agarrados todo el tiempo y como le explico, nos ponían en medio a nosotros, ya después de un tiempo las cosas mejoraron entre todos porque ya ambos se

estaban enfermado, eso hizo que ya no pelearan más y que hicieran las paces, sí que dejaran esa peleadera tan fea.

Investigador: Entiendo, En algún momento de su vida, ¿usted tuvo alguna pelea a golpes con amigos o hermanos, por alguna razón?

Participante 3: Si la verdad si, para que le digo mentiras, yo si he peleado arto, arto, pero cuando era chino, ahora ya no, es que como le digo yo trabajaba en el terminal y eso usted sabe que allá se reúnen muchas personas y había competencia, entonces no faltaba quien lo tratará a uno mal y uno no se dejaba tratar así, noo como se le ocurre, no uno se defendía y pues todos eran sin estudio, de poca plata pues no sabíamos nada más que darnos en la cara, esos tiempos si fue de mucha pelea, hasta amenazas de muerte y todo, pero luego como que uno ya es consciente que no puede ir haciendo por las calles ese tipo de cosas y ya uno no le ponía cuidado a eso, no se dejaba provocar.

Investigador: Si es mejor evitar las peleas, ¿pero entonces en estos momentos como arregla sus conflictos con la gente?

Participante 3: Dialogando, claro eso ahora toca es dialogar, decirle a la gente bueno venga hablemos solucionemos las cosas, porque ya no es otra época que se soluciona con totaseras, o rompiéndole los dientes, entonces uno si les va diciendo eso de hablemos mejor y ya.

Investigador: Si es una buena manera para resolverlo.

Participante 3: Si para mi es la mejor, para mí, no sé si haya otra pero esa es buena.

Investigador: Bueno, usted en la entrevista anterior me comento que no era bueno pegarles a los hijos porque podrían tener algún tipo de resentimiento hacia los papás, ¿es correcto?

Participante 3: Si, si uno les pega muchas veces, ellos van a decir es que usted me pego mucho, usted fue muy duro y se van a querer ir de la casa y va a hacer peor, además no esos chinos son muy inteligentes, porque ahora en día ellos saben mucho de tecnologías y de cómo manejar el computador y todas esas cosas, por eso si uno le explica que no hagan algo ellos lo entienden, ellos saben uno a que se refiere, no hay necesidad de estarlos cascando, claro que eso verracos chinos tienen respuesta para todo, uno les dice algo y saben que responder, mi hijo es así tiene respuesta para todo y es muy inteligente. Yo a mi hijo si le pegue pero es mejor no volver a hacerlo eso ya no es bueno, no funciona.

Investigador: Entonces ¿qué método considera usted que si funciona y es el indicado?

Participante 3: Hablarles, dialogando con ellos, eso los hace recapacitar que entiendan todo lo que están haciendo mal y que sean mejor, porque es que lo que uno les dice es porque es verdad, uno quiere que sean buenas personas uno quiere que salgan adelante, que no pasen por lo mismo que uno vivió, yo no quiero que las historias se repitan, que lo que yo viví lo repitan, que todas esa necesidades que pase no tengan por qué pasarlas. También si él no entiende pues se castiga se le quita algo que le guste, que artas cosas si tiene, entonces se le dice ya sabe lo que pasa y eso se porta juicioso.

Investigador: Claro, quiere lo mejor para su hijo, ¿pero que razón o motivaciones lo llevaron a tomar esa de decisión de decir, bueno yo voy a educar a mi hijo hablándole, no pegándole, de pronto quitándole una cosa?

Participante 3: Pues como le dije yo no soy el que educa, lo educa es mi esposa, porque yo le pegue muy duro a él y me di cuenta que era un error hacer eso, por eso preferí que mi mujer lo educará ella si no le pega.

Investigador: ¿Y usted por qué en un principio decidió educarlo pegándole?

Participante 3: Yo pienso que fue porque lo educaron a uno así de esa manera, porque me educaron así a jueteras y golpes es que yo le pegue a mi hijo, porque creía que eso estaba bien, pero ya uno va aprendiendo y me di cuenta que no podía seguir educando a mi hijo como a uno lo educaron porque le podía hacer mucho daño como a uno se lo hicieron. Digamos que no podía seguir repitiendo la misma historia, por eso preferí decirle a la mamá tome edúquelo usted porque yo no quiero pegarle.

Investigador: Y ¿usted considera que esa forma en la que se está educando el niño es correcta?

Participante 3: Si, pues mi hijo si jode mucho pero es educado, hace caso, no puedo decir que se queda quieto porque no sería una gran mentira, eso sí es algo con lo que no hemos podido, habla jum padre y señor nuestro hasta por los codos, pero al final sí, no tengo queja, si es correcta la forma en que se está educando.

Investigador: Bueno eso es lo importante que se sienta tranquilo con su familia y con la crianza del niño.

Participante 3: Si, no es que me genere muchos problemas eso, pues a veces si es feo por lo que le digo porque la gente si es como “es que su hijo molesta mucho, eduque

a su hijo porque no se queda quieto o péguete una palmada porque no se está sentado juicioso” esos chismes y habladurías de la gente si son feas, entonces uno como que dice bueno será que no está bien educado, pero es que es un niño y él solo está jugando entonces no sé con la mamá intentamos no poner cuidado a esas cosas, porque si intentamos no pegarle al niño y hacer caso a eso no está bien.

Investigador: Bueno, he visto que eso es muy común que las personas comenten sobre la educación de los niños y si por lo general yo también he notado esas situaciones y es que las personas digan que necesita una palmada o un pellizco o que no se debe dejar actuar de esa manera, pero la solución que la mayoría de personas que he visto dan es esa, de pegarle al niño.

Participante 3: Si, no sé porque la gente se mete en eso y empiezan a hablar que sí que se les debe pegar, cuando son los hijos de uno, uno verá si les pega o no, pero si es como no sé incomodo que estén diciendo “ay no péguete, eso una palmada y verá que ya no molesta” a mi si me da como mal genio que se metan en nuestras vidas porque no les importa y porque si el niño es feliz molestando y jugando, porque eso es lo que muchas veces, casi siempre hace es estar jugando y hablando y la gente quiere que él esté ahí como un maniquí, como un muñeco quieto, que esta callado y no diga nada y ya y no es un niño, tiene que joder un poquito.

Investigador: Si, a veces como adultos se nos olvida que fue ser niños y no se comprenden, solo se quiere que ellos sean tratados como un adulto más y se comporten como adultos, se nos olvida que apenas están explorando el mundo.

Participante 3: Si pero así son, pero yo ya no les pongo cuidado, que digan lo que quieran.

Investigador: Si, ¿usted cree que el maltrato físico infantil genera alguna consecuencia, algún daño ya sea emocional, psicológico?

Participante 3: Si eso debe dejar daños, porque por ejemplo los hijos le pueden coger a uno como resentimientos, como cosas de esas, pueden volverse violentos de ver tanta violencia y hasta pueden llegar a pegarles a sus hijos también, de crecer y de ver que así fue educado entonces esa es la única forma que conoce.

Investigador: ¿Usted cree que el maltrato físico le dejó alguna consecuencia?

Participante 3: No a mí no, pues solo eso que le digo que si llegue a ser violento con gente y con mi hijo pero uno se da cuenta que no está bien y lo deja de hacer.

Investigador: A bueno, si en estos momentos usted tuviera en frente a un padre de familia y le dijera que él le pega a sus hijos porque es lo mejor, porque no hay nada más efectivo que pegarle a un niño para que haga caso, ¿usted qué le diría?

Participante 3: Yo le diría que no, que eso ya no se usa, antes si funcionaba pero ya no, porque son otros tiempo y hablándoles a los niños podían entender, que eso mejor no hacerlo porque si uno les pega mucho le guardan resentimiento y no es correcto que un hijo sienta resentimiento por su papá, es mejor que no lo haga, que busque otra forma que sea más eficaz y no lastime al hijo, porque eso también produce un dolor muy feo y yo no creo que un papá quiera que un hijo pase por un dolor de esos, le daría mis razones y le explicaría mi caso.

Investigador: Bueno ya es el final, quiero agradecerle por su participación en mi investigación por su gran aporte.

Participante 3: No a usted gracias, espero que le sirva mi historia y que sea de beneficio para su investigación, me puede llamar si pasa algo y toca volver a hacer otra.

Investigador: Muchas gracias, no creo necesario hacer otra, pero muchas gracias por participar, será de gran ayuda.

Participante 3: Gracias.

Participante 4, Entrevista número 1

Investigador: Buenas tardes, muchas gracias por aceptar la entrevista, ¿cómo se ha encontrado?

Participante 4: Buenas tardes, bien si señora, trabajando porque usted sabe que las labores no dan espera.

Investigador: Claro si señor, es un trabajo que no puede parar, ni descansar.

Participante 4: No menos mal que no, pues si es duro y de mucho sacrificio pero para otros sitios que no tienen con qué comer y no les pagan, pues acá yo soy mi propio jefe y el trabajo no falta.

Investigador: Que bueno eso, igual hay que tener mucho cuidado.

Participante 4: Claro esto no es un juego, si toca con responsabilidad.

Investigador: Si señor, bueno quiero volver a agradecerle por aceptar la entrevista, y como le comente por teléfono la investigación es sobre los significados del maltrato físico infantil desde la perspectiva del padre de familia como víctima, es decir que quiero conocer su opinión, su perspectiva acerca del maltrato físico infantil; las respuestas que usted me dé o lo que me comente no será evaluado porque no es algo que yo pueda decirle esto estuvo mal o bien, su opinión personal es muy válida. Como le mencione está siendo grabado por audio que luego se utilizará para que el proceso de análisis sea más propicio, pero todo estará bajo estricta confidencialidad, por lo que sus datos personales no serán difundidos. Son dos entrevistas de aproximadamente 45 a 60 minutos y estas se harán en días diferentes. No sé si tenga alguna pregunta.

Participante 4: No señora no la tengo

Investigador: Voy a pedirle el favor que me firme de manera digital el consentimiento informado que le acabo de, enviar, de igual manera le pido que lo lea y me diga si le surge otra pregunta.

Participante 4: Bueno si señora.

Participante 4: No, todo está muy claro.

Investigador: Bueno muchas gracias, quiero comenzar preguntándole ¿si usted fue víctima de maltrato físico infantil?

Participante 4: Si Señora

Investigador: ¿Por quién? ¿Quién lo maltrataba?

Participante 4: Padre y madre, por ambos.

Investigador: ¿Qué experiencia usted recuerda? una experiencia que lo haya dejado marcado que recuerde bastante.

Participante 4: Marcado, marcado jum, umm marcado una vez que mi padre lleo borracho y me rompió un vaso de la licuadora en la cabeza, eso sí lo recuerdo mucho, porqué fue muy pasado.

Investigador: ¿Y por qué?

Participante 4: Pues uno de pequeño hace travesuras y más encima el lleo borracho pues me agredió y me rompió el vaso de la licuadora en la cabeza

Investigador: Jum los tragos hacen efecto, ¿Pero entonces recreemos la situación él lleo y usted que estaba haciendo?

Participante 4: Pues en si haciendo travesuras de niños común y corriente, jugando hay con mi hermano, lo normal nada malo pero como el lleo borracho y pues no (silencio)

Investigador: ¿Pues no?

Participante 4: Si no era la forma en que debió haber actuado, yo no estaba haciendo nada malo y él lleo y tome.

Investigador: Entiendo, ¿y cuantos años tenía usted?

Participante 4: Como unos diez o doce años

Investigador: Si era pequeño.

Participante 4: Si, pero recuerdo que pequeñito como a los seis años una vez que él tuvo un accidente y quedo en muletas y con esas muletas me agarro y me dio una muenda, y yo pues me metí debajo de la cama para protegerme y debajo de la cama me daba con las muletas lo mas de bueno.

Investigador: ¿Y esa vez por qué fue?

Participante 4: Igual, por lo que le dije lo normal estaba haciendo travesuras hay de niños jugando con mis hermanos peleando haciendo males de niños uno no, no es como uno hoy en día que uno primero habla con los niños bueno mi amor esto está mal esto está bien y así uno les explica a los niños pero ellos no en ese tiempo era cualquier cosa a golpes y uno la verdad ni sabía porque era, era como por sospecha.

Investigador: Entiendo, ¿y qué otra situación usted recuerda?

Participante 4: Me acuerdo que una vez mi mamá (risas) mi mamá también nos cascaba duro y eso fue un día yo no sé qué hice creo que no le lave la loza o me demore en hacer algo y entonces ella siempre por todo lo que uno hacia nos cascaba y entonces yo un día por no dejarme coger me quede afuera de la casa toda la tarde y eran como las nueve de la noche y yo escondiéndome afuera y ya tenía sueño y me toco ir y decirle mami me deja acostar y mañana arreglamos y ella dijo si, tranquilo entre y se acuesta entre y se acuesta y entonces tan pronto entre tome su leñera, no espero al otro día.

Investigador: ¿Jum, y cuántos años tenía?

Participante 4: Como nueve años

Investigador: ¿Y qué suceso de todos los que presencié es el más recuerda?

Participante 4: Pues la de mi mamá esa la que te digo que yo le decía mami (risas) ya tengo sueño me deja dormir me deja entrar a dormir y ella si entre si entre hay entre y se acuesta y pues la de mi papá la de las muletas y la del vaso, la del vaso de la licuadora que me rompió en la cabeza.

Investigador: ¿Y ellos que elementos utilizaban para pegarle?

Participante 4: Mi mamá nos daba correa y tenía una por hay un cinturón y tenía una correa, pero no no era correa era una de esas, de las de los carros una polea, si una polea que llaman, con esa nos daban a nosotros.

Investigador: Entiendo, ¿y su papá que elementos utilizaba?

Participante 4: Mi papá si era con lo que encontrará, lo que tuviera a la mano, no le importaba nada si no que cogía lo primero que veía, como te digo con las muletas con el vaso de la licuadora con lo que el encontrara nos pegaba.

Investigador: Según lo que me comenta le pegaron muchas veces, ¿sabe más o menos cuantas?

Participante 4: Uffff muchas, muchas, muchas

Investigador: ¿Una aproximación?

Participante 4: Jum un promedio de muchísimas (risas) no alcanzan los dedos para hacer la cuenta, fueron muchas y muy salvajes.

Investigador: ¿Usted considera que las veces que sus padres le pegaron eran con justa razón?

Participante 4: No, no por lo que le digo, hoy en día que tengo mis hijos yo les hablo, yo por ahí les digo que les voy a meter una palmada pero me da miedo, yo no les casco. No creo que haya una razón válida para pegarle a una persona y menos a un niño.

Investigador: Entonces, ¿usted qué piensa sobre el maltrato físico?

Participante 4: Que no debería existir, que no no es adecuado, uno no tiene el derecho de hacerle daño a otra persona, uno no debe darle golpes, ni maltrato físico ni psicológico así sea el hijo de uno, eso no debería estar permitido contra nadie.

Investigador: El estar recordando en estos momentos esos sucesos de la infancia ¿Qué siente? ¿Qué emoción le produce el recordar esas situaciones?

Participante 4: Me da como tristeza, ver cómo eran con uno de verdad, desde que usted me dijo sobre la entrevista y que se trataría del maltrato físico yo me he puesto a pensar todas esas situaciones y de verdad eran como salvajes con uno, no sé porque, si de pronto sería porque a ellos les toco una vida más dura que a uno o cual era el motivo para que hicieran ese tipo de cosas, pero es que de verdad eso eran bien salvajes en ese tiempo con todos, con mis hermanos también, con todos.

Investigador: En el momento en que le estaban pegando, ¿usted que sentía cuando le estaban pegando, que pensaba?

Participante 4: Pues a uno le daba rabia, como impotencia, porque como eran los papás pues uno no podía decir nada ni nada pero uno si sentía como rabia como impotencia

Investigador: Claro, ¿y algún día le expreso a ellos sobre esta situación, sobre lo que usted pensaba y sentía en cuanto a que le pegaran?

Participante 4: No, en esos momentos no, el mismo día no, ya después, después de que fui mayor de edad si ya me les enfrente y les hablaba, incluso con mi papá un día tuvimos un altercado bastante grande porque incluso el llego a pegarle a mi mamá y yo tenía como unos 17 años o 16 años y bueno llego a pelear y una cosa es que bueno vaya tome, emborráchese pero él no tiene por qué llegar y pegarle a mi mami ni a nosotros, por el hecho de que se toma y ese día claro discutimos y pues yo no iba a permitir eso, entonces me le lance al cuello y lo tumbe y yo quede tieso, quede tieso encima de él porque como llego a pegarle a mi mamá y yo de tanto resentimiento que le

tenía adentro, entonces me le lance y lo tumbe y me le subí encima y pues yo quede tieso, quieto ahí no me le despegaba, entonces le toco a mi mamá y a mi cuñada bajarme, soltarme para que me pudiera quitar porque yo quede como le digo tieso no lo quería soltar.

Investigador: Es decir que su papá aparte de pegarle a sus hermanos y a usted, ¿también maltrataba a su mamá?

Participante 4: Si ese era con todos, con todos. Él siempre era así antes, ahorita como ya crecimos ya no le paramos en la raya y ya algo ha cambiado porque antes era muy, muy guache y machista creía que todos éramos de su propiedad, que él era el que mandaba y como tomaba, eso complicaba mucho las cosas.

Investigador: ¿Actualmente sus papás viven juntos?

Participante 4: Si, si señora ellos siguen viviendo juntos.

Investigador: ¿Hasta qué edad vivió con sus papás?

Participante 4: Yo como hasta los 18 o 17 años, pero a los 14 yo me fui un año de la casa, luego volví y me quede como otros dos años o tres y me fui y ya no he vuelto, pues si voy a visitarlos y eso pero ya no dejo que me traten como antes ni que se metan en mis cosas ni la educación de mis hijos porque ellos no lo hicieron bien.

Investigador: ¿Por qué tomo la decisión de irse a los 14 años?

Participante 4: Umm, pues es que tantos problemas que habían, no era un ambiente bonito y pues yo empecé a trabajar y a ganar mi plata y yo ya me mantenía solo, entonces no necesitaba de ellos.

Investigador: ¿Cuándo dices que tantos problemas, era por el ambiente de malos tratos en el que te encontrabas o habían otras situaciones?

Participante 4: Si, pues digamos que es en ese tiempo mi papá tomaba mucho y llegaba a pelear con mi mamá y con nosotros, mi mamá también ella a veces tomaba y ella también discutía con mi papá y luego hay si como dicen a desquitarse con nosotros y claro eso me tenía aburrido todo ese ambiente crecer en gritos y peleas y como yo ya empecé a trabajar desde muy chico y pues al ver todas esas situaciones me fui de la casa.

Investigador: ¿Usted le atribuye los golpes y ambiente de maltrato físico a que su papá tomaba?

Participante 4: Si, en parte si, la mayoría de veces creo que si porque como le digo él tomaba mucho y como en este tiempo no era una persona que pensaba como pienso yo ahora o cómo piensa mi hermano que somos padres de familia y que fuimos maltratados, nosotros pensamos en darle a nuestros hijos lo mejor que podamos darles, una buena educación y hablarles, explicarles lo más que podamos hasta donde nos llega el conocimiento.

Investigador: ¿Hasta qué edad se acuerda que dejó de recibir maltrato físico por parte de sus padres?

Participante 4: Hasta los 14 años que me fui de la casa y como yo estaba crecido, pues ya yo les alegaba, les discutía, como yo ya tenía la fuerza, como la madurez de decir, “porque me van a pegar si yo ya soy grande, entonces no pueden hacerlo”.

Investigador: ¿Usted en algún momento de su vida ha peleado a golpes con alguien?

Participante 4: Con mi papá si, lo que le digo la vez que él llevo borracho a pegarle a mi mamá, esa vez si nos agredimos los dos; pero de resto no, porque imagínese uno pequeño como le va a pegar a los papás.

Investigador: ¿Aparte de esa situación no ha peleado con un amigo, o un compañerito en el colegio, con sus hermanos o alguien?

Participante 4: No, yo no, nunca he solucionado los problemas con los golpes.

Investigador: Pero bueno, aun cuando en su casa había un ambiente de malos tratos usted decidía no replicar esas conductas.

Participante 4: Si claro, yo no lo hacía porque yo sabía que era eso de que le pegaran y no poderse defender ni decir nada, entonces más bien yo no, yo intentaba evitar los problemas y solucionar las cosas hablando, aunque no mire que no yo no tenía problemas con nadie, igual como yo no estudie casi, entonces no tenía con quien tener problemas, de pronto con mi hermano pero entre los dos no la llevábamos bien, porque compartíamos el mismo sufrimiento.

Investigador: En lo que me dijo, me menciona que casi no estudio, ¿hasta qué grado hizo?

Participante 4: Yo hice hasta sexto, primero de bachillerato.

Investigador: y ¿por qué no continuo estudiando?

Participante: Por cuestiones económicas.

Investigador: ¿Pero esa fue una decisión de sus papás o fue en común acuerdo?

Participante 4: Pues no tanto una decisión de ellos sino que fue una decisión más mía porque en el colegio me pedían trabajos y yo no tenía con que comprar los materiales, no tenía dinero para el transporte, o sea yo dije no vuelvo más y no vuelvo

más, porque en el colegio me pedían muchas cosas, y cosas que ellos no me podían dar y no había, es que no había ni para comer, mucho menos me iban a dar para comprar materiales para el colegio.

Investigador: Y ¿sus papás estuvieron de acuerdo esa decisión?

Participante 4: Pues, si ellos no dijeron nada, yo creo que si estaban de acuerdo.

Investigador: Bueno, de acuerdo a lo que me comenta, usted dice que su papá llegaba y le pegaba cuando se encontraba bajos los efectos del alcohol, ¿usted recuerda una situación diferente, que él le hubiera pegado, cuando no estaba tomado, o siempre seguía el mismo patrón?

Participante 4: Si, si siempre seguía el mismo patrón, porque él en sano juicio era y es una persona muy diferente a cuando toma.

Investigador: ¿Y su mamá, en que momento le pegaba?

Participante 4: Ella si era cuando estaba enojada.

Investigador: ¿Y qué situaciones la hacían poner enojada?

Participante 4: Pues de todas maneras, de ver que llegaba mi papá borracho a agredirla a ella o agredirnos a nosotros, de que nosotros carecíamos de muchas cosas, eso andaba todo el tiempo como enojada, estresada y pues cualquier cosa que hiciéramos nosotros le disgustaba.

Investigador: Claro, pero entonces ¿usted piensa que ella no tenía una justificación para pegarle?

Participante 4: Pues es que nosotros jugábamos, hacíamos travesuras y desorden y eso pero como uno es niños se le hace que esas son cosas normales, pero ellos ya llegan a los extremos de pegarle a uno y tratarlos de la peor manera.

Investigador: Es decir que según lo que me comenta, en estos momentos basándose en las experiencias que vivieron en su infancia, ¿qué piensa del maltrato físico en los niños?

Participante 4: Yo no lo justifico, por nada del mundo, porque de todas maneras, a mi hija no le gustan las matemáticas, y pues yo trato de explicarle lo poco o mucho que sé, yo se lo explico, “mamita haga esto, y haga esto y esto”, toca explicarles y no agredirlos, de pronto por ahí a veces a uno por ahí que te digo, no son gritos, lo que paso es que yo habla duro y claro la niña se me asusta y me dice que es que yo la grito pero no, yo no es que grite sino lo que pasa es que hablo duro, pero es que claramente es preferible hablar que no llegar a los golpes.

Investigador: Claro, quiero que por favor vuelva a recordar el momento en que le pegaban y me comente ¿cómo era su comportamiento, que pensamientos tenía en esos momentos, de pronto hacia algún comentario?

Participante 4: No yo no decía nada, me dejaba pegar y ya de grande si yo tenía que ser fuerte ya que me pegaran pero no les lloraba, porque claro a uno le daba rabia y esa impotencia de uno no poder defenderse entonces era como “pégume pero no les doy el gusto de que me vean llorar, pero no yo no era contestón hay si como dice el cuento me las tragaba todas las palabras porque a uno si le daba rabia, pero no les contestaba, yo no le decía nada.

Investigador: Y después de que le pegaban, usted ¿qué comportamientos tenía?

Participante 4: Pues yo me iba a jugar con mis hermanos, o hacer tareas o para mi cuarto.

Investigador: ¿Y las cosas con sus papás como se solucionaban después?

Participante 4: Pues ya después de que lo cascaban a uno ya si duraban un rato de mal genio pero luego ya volvían a la normalidad, actuaban como si nada hubiera pasado, lo llamaban a uno a comer y ya.

Investigador: ¿Cómo era un día normal en su casa, cuando no había un ambiente de golpes?

Participante 4: Normal, o sea si era mejor la convivencia porque hablaban con uno, jugábamos con mis hermanos sin que nos maltrataran, ya no habían golpes entonces era normal, me la pasaba jugando normal como unos niños.

Investigador: ¿Y usted se sentía amado por sus papás?

Participante 4: Si yo creo que si porque pues si nos maltrataban y nos pegaban y les faltaba que nos dieran más cariño, pero en el fondo si nos debía querer.

Investigador: ¿Por qué usted en ese tiempo, siendo un niño pensaba que la corrección por medio de los golpes estaba mal?

Participante 4: Sí, porque una piensa que no merecía ese dolor, porque digamos por más pilatuna o travesura que hiciera uno, pues no daba para tanto para que lo golpearan a uno de esa manera así tan duro como lo hacían.

Investigador: ¿Entonces cuál cree usted que hubiera sido la mejor manera de educarlo?

Participante 4: Ahorita que ya soy padre de familia yo digo que es mejor un castigo que un golpe, o sea quitarle algo que le guste mucho a uno por unos días en vez de golpearlo a uno pues quitarle algo que le guste mucho, quitarle el celular, quitarle el televisor o algo así por un tiempo en lugar de maltratarlo.

Investigador: ¿En el momento que le pegaban usted pensaba en no volver a hacer eso por lo que le pegaron, tenía un espacio de reflexión?

Participante 4: Pues si claro, uno pensaba en no volver a hacerlo, por ejemplo si hoy me cascaron por comerme algo, pues ya no me lo vuelvo a comer o cosas así.

Investigador: Pero usted tomaba la decisión de no volver a hacerlo, ¿porque usted aprendía de que eso estaba mal o cual era la razón?

Participante 4: La verdad uno ya no volvía a hacer esas cosas por miedo, por miedo de que le volvieran a cascar a uno.

Investigador: Entiendo, ¿Y cuántos hijos tiene?

Participante 4: Tengo dos hijos.

Investigador: ¿Y qué edad tienen ellos?

Participante 4: La niña tiene 10 años y el niño tiene 6 años.

Investigador: En el momento que fue padre, ¿cómo estableció las pautas de crianza, de pronto hablaron con la mamá de los niños de como harían con su educación, con su crianza, que posición tomar en momentos que los niños tuvieran algunas conductas indeseadas? ¿Ustedes hicieron eso, de hablar como educarlos?

Participante 4: Si pues yo siempre le he dicho a ella que no me les vaya a pegar que en caso tal es mejor castigarlos, quitarles algo, como decirles “no hoy no me ve televisión porque usted se portó mal, porque no hace caso, esta semana usted se portó mal entonces le quito el celular o le digo nada de juegos, yo le he dicho castiguémoslos así quitándoles cosas, pero nunca pegándoles, eso sí es algo que yo tengo muy claro y nunca haría pegarles a los niños.

Investigador: Claro entiendo, ¿pero su esposa está de acuerdo que eduquen a los niños de esa manera?

Participante 4: Si, ella está de acuerdo con eso.

Investigador: Es decir, ¿Qué ella nunca les ha pegado a los niños?

Participante 4: Ammm por hay una palmadita, pero no, muy rara vez, casi nunca, porque nosotros más bien hablamos con ellos pues por mucho una palmadita pero no, en lo posible tratamos de no hacerlo, igual no es como le pegaron a uno que con un palo, una correa, pero no por hay una palmadita si pero le duele más a uno que a ellos, por eso uno intenta no pegarles.

Investigador: Claro, por lo que ya paso por esa situación, es difícil replicarlo con los niños, ¿pero usted alguna vez les pego una palmadita?

Participante 4: Pues sí, si dos veces le pegue una palmada a la niña mayor, pero no eso no, lo que le digo es más lo que me duele a mí, que lo que le duelen a los niños.

Investigador: ¿Usted decidió no pegarles a los niños por el maltrato físico que recibió o cual fue la razón para no hacerlo?

Participante 4: Pues en parte si fue por lo que fui maltratado, entonces no quiero que mis hijos guarden ese rencor después porque a uno siempre le queda como esa espinita, como un resentimiento y yo no quiero que ellos, tengan esa espinita, como yo en el fondo todavía siento como ese resentimiento, como un rechazo por esos malos tratos que viví.

Investigador: Claro, no quiere que los niños pasen por lo mismo y sientan lo que usted sintió, pero ¿usted considera que tuvo algún tipo de consecuencia de ese maltrato,

aparte de ese resentimiento que me describe, cree que de pronto hay otra cosa que pudo afectar su comportamiento o personalidad?

Participante 4: Si claro uno queda marcado, o sea como le explico, le queda a uno hay ese resentimiento, como ese rencor y queda uno hay marcado, guardado en el corazón y no se bien en que pudo afectar pero sí en que uno vive y piensa la mayor parte que las cosas hubieran podido ser diferente y eso hace que uno como que se aleje como que tenga ese resentimiento ahí.

Investigador: ¿Y eso usted se lo ha expresado a sus papás, les ha comentado todo lo que siente?

Participante 4: Si, claro pues en esos momentos no, porque uno tan chiquito eso no se les podía decir nada porque eso no les importaba, pero en esta edad si claro uno les habla y le dice que no que eso que hicieron no fue bueno, que se les fue la mano, pero que normal que o no voy a hacer con mis hijos de darles y darles como para matarlos no no no, yo no soy así yo no tengo porque repetir esa historia, la verdad si varias veces se los he echado en cara, les he echado la culpa de muchas cosas y les he dicho eso de que yo no sería como ellos.

Investigador: ¿Y ellos que le responden si aceptan que no actuaron de la manera correcta criándolos a ustedes?

Participante 4: No ellos si aceptan que fueron unos salvajes (risas) digámoslo así en el aspecto que fueron muy salvajes con nosotros y eran muy agresivos, muy pasados, pero si ya aceptan que se pasaron, no aceptan del todo que estuvo mal pero sí que se les fue la mano.

Investigador: Usted me comentaba que su papá cuando estaba tomado se transformaba, es decir que él tomado le pegaba, pero cuando él estaba en sano juicio era diferente.

Participante 4: Si él era más pasivo, más buena gente (risas).

Investigador: Entonces sí era más cariñoso o ¿cómo lo trataba?

Participante 4: Pues no, no era precisamente como cariñoso pero era como, menos violento, pues cariñoso, cariñoso no fue conmigo ni con ninguno de nosotros, él fue como tosco todo frío. Pero si no tan violento, no nos pegaba en sano juicio solo borracho.

Investigador: Y ellos nunca le dijeron por que le pegaban de pronto ellos también fueron maltratados o no sabían manejar su ira o porque lo hacían.

Participante 4: Pues sí que porque a ellos cuando pequeños también fueron maltratados, entonces claro siguen el patrón ahí, siguen el patrón de como a mí me pegaron pues a mí también me toca pegarles para reprenderlos. Eso fue como, ellos crecieron así con esa mentalidad, con esa formación así de que ese era el camino para corregir a los hijos me imagino que no conocían otra forma de hacerlo y eso fue lo único que se les ocurrió.

Investigador: Si entonces seguían ese mismo patrón, pero en ese momento que le pegaban ¿usted decía como esto nunca se lo voy a hacer a mis hijos o no lo pensaba?

Participante 4: No yo no pensaba en eso, ahorita si, después de que llegaron mis hijos es que uno piensa no lo voy a hacer, no voy a cometer los mismos errores que cometieron conmigo, eso no lo voy a hacer con mis hijos, romper ese patrón y hacer las cosas diferentes.

Investigador: Entiendo, entonces decidieron con la mamá de los niños educarlos hablándoles y quitándoles cosas, ¿pero si creen que ese método de educación les está funcionando?

Participante 4: Si, eso les funciona porque el yo hablarles y decirles papito no puede hacer eso con su hermana o con las otras niñas y les explico el por qué su manera de comportarse esta mal y que no tiene por qué ser guache y él entiende ya eso, a veces uno dice que los niños no entienden que son pequeños, pero no ellos saben las cosas y mis hijos entienden lo que se les dice y hacen caso.

Investigador: Si ellos entienden todas las situaciones que pasan y las cosas que están haciendo mal, ¿Cómo considera usted que son ellos en su personalidad, forma de actuar?

Participante 4: Ellos son extrovertidos, juegan mucho, el niño en especial es un terremoto lindo (risas), ellos son muy felices y obedecen, entienden las cosas, en el colegio son juiciosos, son unos buenos hijos, tienen un corazón bonito son buenos niños.

Investigador: Que bonito, ¿entonces si considera que el método de crianza que utilizan con la mamá de los niños fue el adecuado?

Participante 4: Si claro es el mejor, ellos nos quieren mucho, uno ve cuando los niños son sanos, cuando no tienen problemas ni resentimientos a cuando el niños es así triste y eso ellos no ellos se ven felices, tranquilos, eso sí molestan mucho pero eso es una buena señal.

Investigador: Bueno pero eso está bien, ¿y usted que piensa acerca del maltrato físico infantil, para usted que significa la palabra maltrato físico infantil?

Participante 4: Que no hay ninguna justificación para maltratar, agredir ni a un niño ni a una mujer, o sea yo no estoy de acuerdo con ese tipo de maltrato físico, para mí es mejor hablarle a los niños que no irse uno a los golpes, ni agredir a los hijos ni agredir a la esposa, no, no para mí no está bien, eso no está bien visto, no me parece que el maltrato físico sea la solución para educar a un niño, hay otras como hablando, ese no es un buen camino el de elegir el maltrato físico.

Investigador: Es verdad, hay muchas maneras de corregir a un niño, tampoco se trata de dejar que ellos hagan lo que deseen pero sí de buscar la manera adecuada para que ninguno de los dos sufran consecuencias.

Participante 4: Sí es que es eso, yo creo que muchos papás y mamás les pegan a los hijos porque a ellos también les pegaron y no conocen otra forma para educar que no sea a golpes, la solución para eso del maltrato físico sería como propagandas o no sé qué explique cómo educar a los niños, para que no se siga ese patrón.

Investigador: Si podría ser una buena solución la que me plantea, uno de los problemas es ese que me comenta, a veces en las familias donde la mayor parte transcurre en un ambiente familiar hostil de golpes, los niños tienden a repetir estas conductas en los diferentes ámbitos de interacción, porque es algo que aprendió mirando. Por eso quería preguntarle ¿usted como solucionaba y soluciona sus conflictos con los compañeros de trabajo, con sus hermanos, en esos tiempos con los demás niños?

Participante 4: Pues en el momento que pasan las cosas nada, uno está acalorado y eso es mejor evitar, pero ya después de un tiempo si intento hablar decirles como venga que la estamos embarrando, solucionemos las cosas, hablemos.

Investigador: Es decir que en el momento usted evita las situaciones, de pronto se va se calma y luego busca escenarios para hablar, ¿es correcto?

Participante 4: Si aunque acostumbro es a quedarme callado, ya me pongo de mal genio y no hablo, no digo nada, como que me las trago y espero a sentirme más calmado y luego digo venga parcerero como que la estamos embarrando hablemos.

Investigador: Esa puede ser una buena decisión para evitar un conflicto mayor.

Participante 4: Si claro para evitar que las cosas pasen a mayores y uno haga cosas de las que se puedan arrepentir.

Investigador: Correcto, puede ser una buena forma de evitar problemas más grandes, bueno, me voy a devolver un poquito porque quería preguntarle, que en esos momentos cuando le pegaban usted sentía resentimiento, mal genio, de pronto pensaba que era algo injusto, pero en estos momentos ya adulto, cuando piensa en esos sucesos pasados ¿Qué siente?.

Participante 4: Pues ya no siento el mismo resentimiento, pero si queda la espinita si siento resentimiento, entonces yo pienso y no me explico que por más cosas que yo hubiera hecho, por más travesuras y cosas de esas, pues nada fue tan fuerte como para el tipo de maltrato que recibí.

Investigador: Entiendo, y le agradezco mucho por la confianza y la participación que tuvo para esta entrevista, a veces no es fácil contar este tipo de cosas pero es un aporte significativo para la investigación.

Participante 4: No tranquila, de pronto si yo cuento mi experiencia y la situación que viví eso puede hacer que los papás piensen mejor las cosas y no maltraten a los hijos.

Investigador: Claro que sí, de igual manera lo voy a estar molestando para la segunda entrevista.

Participante 4: Si señora me avisa y cuadramos de nuevo una fecha.

Investigador: Si señor, muchas gracias.

Entrevista número 2

Investigador: Buenas tardes, quiero agradecerle por su participación por aceptar esta entrevista, ¿Cómo ha estado?

Participante 4: Buenas tardes, bien si señora, ¿usted cómo ha estado?

Investigador: Bien, muchas gracias.

Participante 4: Me alegra, que pena la demora, hasta ahora me desocupe un poco.

Investigador: No gracias a usted por sacar el tiempo para poder realizar la entrevista.

Participante 4: No con gusto en eso habíamos quedado pero me salieron compromisos pero coménteme.

Investigador: No tranquilo, bueno estuve revisando la entrevista anterior y quisiera que en esta entrevista podamos aclarar dejar unos aspectos más claros.

Participante 4: Si claro, dígame que necesita preguntarme.

Investigador: Usted me mencionaba que no le parecía correcto el trato que sus papás le dieron, no lo aceptaba.

Participante 4: Si, yo no acepto como nos educaron, tampoco acepto el maltrato que nos dieron, ese no era indicado.

Investigador: ¿Por qué cree usted que no fue el trato indicado?

Participante 4: Porque no, ya ahorita que uno es grande piensa mejor las cosas y se da cuenta que no es bueno, que es mejor si le hubieran hablado a uno, le hubieran explicado las cosas que estaba haciendo mal, porque es que hay muchas formas para educar a un hijo y ellos escogieron la más fea y dolorosa

Investigador: Si, ¿para usted que significa el maltrato físico infantil?

Participante 4: ¿Qué significa para mí el maltrato significativo en qué sentido?

Investigador: ¿Qué piensa usted sobre eso, la percepción que usted tiene sobre el maltrato físico infantil? como su opinión.

Participante 4: Yo pienso que el maltrato físico infantil no debería existir, que eso no debería hacerse, no veo que sea la manera correcta de educar a los niños porque eso no ayuda en nada.

Investigador: Usted también me comentaba que su hermano no educa a sus hijos pegándoles, qué el también viendo del maltrato que sufrió en su infancia no quiso educar a los hijos de la misma manera, el al igual que usted ¿le guardan resentimiento a sus padres?

Participante 4: Si, nosotros hemos hablado con él, desde muy pequeños hemos hablado y ambos no estábamos de acuerdo en que nos pegarán porque era injusto, porque mi papá llegaba tomado y nos pegaba y ambos hablamos y decíamos que no nos merecíamos esos tratos, igual en reuniones familiares yo de pronto hago algún comentario o mi hermano y así he notado que si mi hermano siente resentimiento porque si he escuchado como le echa la culpa de cosas y le dice que se pasaron y que no debieron tratarnos de esa manera.

Investigador: Es decir ¿que usted también guarda ese resentimiento?

Participante 4: Si, ahorita ya no es lo mismo, como lo que sentía en ese tiempo, en ese tiempo a mi si me daba mucha rabia como ese resentimiento pero ahora ya pues pensar en eso da mal genio y si siente uno en su corazón ese sentimiento y queda uno como con ese sabor con esa espinita ahí.

Investigador: ¿Usted ha hablado con sus padres sobre el tema, sobre cómo se siente y cuando pequeño el maltrato físico como lo hacía sentir?

Participante 4: Si, en reuniones y eso uno así molestando, recochando hace comentarios y así he dicho lo que pienso, pero mi mamá si dice que se le fue la mano, que no estuvo bien, como que se arrepiente un poquito, pero mi papá no, él no habla del tema.

Investigador: ¿Usted cree que pegarle a los niños si los educa?

Participante 4: Pues no, porque eso hace que uno se vuelva como más terco, como más altanero por la violencia que uno ve en la casa, entonces eso uno lo repite por fuera con otras personas, por eso no pienso que eduque, al contrario hace que los niños sean más difíciles de manejar.

Investigador: ¿Y es por la razón anterior que usted decide no pegarle a sus hijos o tiene otra razón?

Participante 4: Si es por eso, yo prefiero a educar a mis hijos de otra manera que no sea pegándoles porque si eso los vuelve más violentos, más altaneros, agresivos porque están conviviendo en un ambiente de violencia, también no lo hago con mis hijos porque no considere que los eduque y si pueden guardarme rencor como yo lo hice con mis papás.

Investigador: Bueno, usted también me comentaba que sus papás le pegaban porque no hacían algo que debían hacer, o porque hacían travesuras; en el momento que le pegaban a usted, usted ya no lo volvía a hacer ¿es así?

Participante 4: Si ya uno aprendía la lección, pero no era como aprendizaje sino el miedo, el miedo de que lo iban a cascar a uno y pues por eso uno ya trataba de no hacer las mismas cosas o pilatunas que se hacían, pero si no era como que uno aprendiera que eso no se hacía porque razones no le daban a uno, era no lo hace o le pego, uno no lo hacía porque no le pegaran pero no sabía porque era que no debía hacerlo.

Investigador: Entiendo, a veces si el maltrato físico puede producir miedo, más que aprendizaje como usted lo menciona.

Participante 4: Si eso es lo que pasa.

Investigador: Si, ¿usted cómo definiría su infancia en una palabra?

Participante 4: Yo diría que traumática.

Investigador: ¿Por qué considera que fue traumática su infancia?

Participante 4: Por todo lo que viví, las borracheras de mi papá y de mi mamá, los golpes, los gritos, la escasez de plata, no podía salir a jugar como los otros niños, si fue muy traumático vivir esa infancia, porque uno crece con esos daños, esos traumas.

Investigador: ¿Si usted pudiera cambiar algo de su infancia, que cambiaría?

Participante 4: Varias cosas si cambiaria, como es que digamos que me faltaron muchas cosas tanto materiales como cariño, nosotros fuimos muy necesitados, no teníamos mucho dinero, el poco dinero que mis papás conseguían se lo gastaban tomando, entonces si pasamos muchas necesidades, no teníamos muchas cosas, eso lo cambiaría y que la forma de educar fuera hablando no a golpes.

Investigador: Entiendo, pero entonces ¿usted considera que le faltó cariño por parte de sus padres?

Participante 4: Si nos faltó, digamos mi papá no estaba, no se la pasaba en la casa, mi mamá trabajando, nosotros trabajando desde pequeños, cuando no trabajábamos pues igual no estaban, no hubo como esa conexión como ese cariño que debería existir entre la familia, en mi familia era cada uno por su lado y defiéndose como pueda, no era un ambiente bonito para vivir.

Investigador: Entiendo y el cariño es algo esencial para la familia.

Participante 4: Si eso siempre hace falta sentirse uno bien.

Investigador: Si, si usted tuviera en frente, en estos momentos a un padre de familia que le dijera que pegarle a los niños es lo mejor, que no hay otra forma más

efectiva que pegarle a los niños y es la única que funciona, que no existe otra manera que corrija a los niños sino pegándole, ¿usted qué le diría?

Participante 4: Yo le diría que no comparto la idea, porque yo lo viví y sentí que es eso, que es que le peguen a uno y lo dejen todo marcado, reventado, que uno queda por ahí con alguna secuela, queda con resentimiento, con recuerdos de eso y no es bonito experimentar esas situaciones, sentir esas situaciones después de mucho tiempo y que no se puedan superar todavía, porque hay un daño psicológico grave, queda uno con un trauma hay marcado.

Investigador: Entiendo su punto de vista, también quería preguntarle ¿Qué motivaciones tuvo para establecer las pautas de crianza de sus hijos, es decir que usted pensó yo voy a corregir a mis hijos quitándole cosas o hablando con ellos, por qué razones?

Participante 4: Porque sé que funciona más un castigo como quitarles algo que les guste en lugar de golpearlos.

Investigador: ¿Y usted como sabía que esa forma de educar funcionaba?

Participante 4: Porque había escuchado de eso y la verdad preferí eso a tener que pegarles, porque no quería repetir la misma historia que ellos crecieran como con ese resentimiento o esos recuerdos con los que yo crecí.

Investigador: Entiendo, ¿y esa forma de educar a los niños fue algo que hablaron con su esposa, llegaron a acuerdos de cómo educarlos?

Participante 4: Si yo le dije a ella que cualquier cosa quitarle algo o hablarle pero que no me le fuera a pegar a los niños. Pero si ella sí estuvo de acuerdo, tampoco considera que pegarles a los niños sea una buena forma.

Investigador: Eso es bueno que hayan logrado poner de acuerdo para el beneficio de los niños.

Participante 4: Si señora.

Investigador: Bueno y basándose en el comportamiento de ellos, de la formación que ellos tienen, ¿usted considera que la forma en que los está educando si ha funcionado?

Participante 4: Sí, porque yo le digo “bueno ustedes tienen que hacer caso, hacerle caso a su mamá, a su papá o no los dejo ver televisión o no les presto el celular y ellos son si papi nosotros somos juiciosos. Y si ellos hacen caso, si son juiciosos, si considero que como los castigamos es una forma buena.

Investigador: ¿Y ellos si aprenden de esos castigos, es decir que reconocen que lo que están haciendo está bien o está mal?

Participante 4: Si yo me he dado cuenta que si funciona, que ellos entienden las razones y no vuelven a hacer las mismas cosas que saben que no están bien.

Investigador: ¿Y como es su relación con ellos?

Participante 4: Muy bien, pues yo no me la paso mucho tiempo con ellos, pero el tiempo que estoy con ellos es muy bueno, porque hablamos, jugamos los consiento mucho y se nota que a mí también pero nunca llegaría a agredirlos ni maltratarlos. He llevado la relación con mis hijos de la mejor manera intentando que sea diferente a la que yo recibí, que sea de más cariño, de dialogo, mucho mejor.

Investigador: Entiendo, usted también me comentaba que es importante el dialogo en la crianza de los niños y en la familia, ¿usted considera que actualmente con sus hijo y en su familia hay dialogo?

Participante 4: Si yo con ellos hablo bastante, hay mucha confianza, ellos nos cuentan sus cosas y uno se da cuenta que ellos sienten amor por uno, en la mirada, en la forma de actuar porque es que cuando yo era pequeño uno sentía miedo y como que no decía nada porque pensaba que era malo y no podía hablar de eso porque me pegaban, ellos no, ellos hablan hasta por los codos y eso es bonito ver que pueden ser niños y crecer así sin que se limiten ni se les pegue.

Investigador: Que bueno que lleve con sus hijos una relación tan bonita, eso ayuda bastante para el desarrollo de ellos.

Participante 4: Si la verdad si lo he notado y me gusta poder llevármela tan bien con mis hijos.

Investigador: Bueno, en un caso en que alguno de sus hijos haga una pataleta en la calle, y llore y grite y usted lo regaña y le habla, pero el niño no hace caso, ¿qué haría en esos momentos?

Participante 4: Pues en si ellos nunca me han hecho una pataleta y mucho menos en la calle, pero yo los agarro de la mano y me los llevo para la casa así fuera así y les digo no señor, porque ellos saben que cuando yo tengo posibilidades de comprarles algo yo les digo, les voy a comprar algo, cuando los saco ellos saben que les gasto su helado, que un juguito, pero cuando no salimos a pasear sino que vamos al médico, me dicen papi que un helado y si no puedo les digo no hoy no porque no tengo y ellos lo entienden pero si no lo entendieran si los cojo de la mano y me los llevo así o les digo cuando vuelva a salir con ustedes no les voy a gastar su helado por hacerme esta pataleta y lo dejo ahí lo ignoró. Digamos que recurrir a pellizcos, palmas, empujones y eso no lo

haría no está dentro de mis posibilidades recurrir a eso, no lo haría buscaría algo pero no llegaría a pegarle.

Investigador: Entiendo, es decir que no contempla el maltrato físico infantil bajo ninguna circunstancia

Participante 4: Exacto no considero para nada que sea necesario pegarle a mis hijos, no lo utilizaría por ningún motivo, no está dentro de mis posibilidades.

Investigador: Entiendo, quiero agradecerle por la participación para la investigación es de gran ayuda.

Participante 3: No, gracias a usted y espero que todo haya salido bien y le pueda servir.

Investigador: Claro que sí, muchas gracias.

Participante 5, Entrevista número 1

Investigador: Buenos días, agradezco mucho que haya aceptado esta entrevista es muy importante para la investigación.

Participante 5: Buenos días tranquila es un gusto para mí poder colaborar con la investigación, aunque toque madrugar tanto y este haciendo frío.

Investigador: (Risa), Si es verdad, está haciendo mucho frio, pero la próxima entrevista puede ser más tarde es su decisión.

Participante 5: Es verdad, la próxima entrevista intentemos que sea más tarde, aunque por el trabajo no sé si pueda.

Investigador: Ojala así sea, esperemos que se pueda más tarde.

Participante 5: Si yo creo que sí. Pero bueno coménteme bien como es la entrevista.

Investigador: Bueno, como le comente por celular la investigación es sobre el maltrato físico infantil, el objetivo es conocer su significado sobre este fenómeno, sus respuestas no serán evaluadas no hay respuestas buenas ni malas, todas son válidas porque es muy respetable su forma de pensar; se harán dos entrevistas cada una de 45 a 60 minutos de duración aproximadamente y estas serán grabadas por audio, todo es confidencial y su nombre no aparecerá en la investigación. No sé si tenga alguna pregunta.

Participante 5: No señora hasta el momento creo que no, igual si tengo alguna yo se la hago saber.

Investigador: Si por favor, igual para que le quede un poquito más claro, puede leer este consentimiento informado y lo diligencia por favor.

Participante 5: Claro si señora.

Participante 5: Listo, ¿debo firmar alguna otra cosa?

Investigador: No, no señor así está bien. Muchas gracias. Bueno quisiera iniciar preguntándole si ¿ha sido víctima de maltrato físico infantil?

Participante 5: Si señora, muchas veces.

Investigador: ¿Por quién?

Participante 5: Pues por parte de ambos, digamos que más de mi papá, mi mamá en menor medida, aunque también lo hizo.

Investigador: ¿Que sucesos de maltrato físico recuerda más?

Participante 5: Jum muchísimos, amm en estos momentos se vienen a mi mente tantas escenas, tantos episodios de las veces que me pegaron (silencio), una vez mi papá llegó y me pego porque ya era tarde y claro mi mamá salía de trabajar y llegaba a la casa y aunque yo siempre la tenía ordenada pero hacia el aseo una hora antes de que ella llegara, entonces mi papá llegó antes y yo apenas iba a empezar a tender la cama y me pegó porque decía que yo no colaboraba y pues era bien lento y eso era algo que lo molestaba mucho que no hiciera las cosas rápido. Recuerdo mucho y es algo que siempre se me viene a la mente es unas palabras que él me decía, “porque te quiero te aporreó” cada vez que él me pegaba me lo decía, supongo yo que él pensaba que pegándome me corregía y el pegarme me hacía bien por eso lo hacía tan constante.

Investigador: ¿Y su mamá que decía de eso de que su papá le pegara?

Participante 5: Pues es que creo que ella no estaba de acuerdo, yo veía el sufrimiento de ella cuando mi papá me pegaba, pero como mi papá me pegaba era cuando ella no estaba, cuando ella llegaba era que ya me encontraba golpeado, pero nunca escuche que le dijera que no lo hiciera sino que lo notaba en su forma de actuar y de mirarme.

Investigador: Entiendo, pero igual ella también lo maltrato ¿es correcto?

Participante 5: Sí, pues recuerdo que lo hizo como unas 4 veces, la más fuerte fue con ortiga, yo tenía unos 12 o 10 años no me acuerdo bien de eso y ese día yo tenía

el uniforme de jugar futbol y estaba todo sucio lleno de barro y había dañado mis tenis del colegio y ella llegó y me vio así y cogió la ortiga que en ese tiempo crecía en los lotes al lado de mi casa y me ortigo horrible, no pude dormir esa noche, ni acostarme porque si las cobijas me tocaban las piernas era un sufrimiento peor, y ya las otras veces era así con ropa que me pegaba que porque tenía la pieza desordenada o porque dejaba reguero o porque salía a jugar y llegaba tarde entonces me pegaba con lo que tuviera en la mano pero no muy duro era más bien pasito, ella no se pasó conmigo, lo que si era de un genio terrible me regañaba mucho todo el tiempo pero pegarme solo esas veces.

Investigador: ¿Y cómo era la relación entre sus padres?

Participante 5: Jum mi niñez fue dura, muy dura, yo soy el mayor y usted sabe que el mayor es el que más lleva, mis papás no vivían juntos todo el tiempo, es que mi papá tenía su esposa, pero le decía mentiras a mi mamá porque como el manejaba taxi, tenía justificaciones de quedarse fuera de casa algunas veces y pues mi mamá lo seguía y bueno todos los días eran peleas en mi casa, gritos, malas palabras, eso sí golpes no, solo una vez vi que la golpeo borracho pero mi mamá cogió un palo de escoba y lo saco de la casa y ya, pero así las veces que peleaban al principio yo lloraba y le decía a mi papá que no se fuera, pero ya era tan constante que ya después yo me iba para la casa de mi tío que vivía cerca hasta que mi mamá fuera a buscarme.

Investigador: Entonces si creció en un ambiente familiar difícil, pero pues imagino que también habían momentos de amor

Participante 5: No señora, la verdad no sé si es que uno recuerda siempre lo malo y lo bueno no, pero no recuerdo de veces que haya estado feliz, si usted me dice piense en su papá lo primero que pienso es en los golpes, gritos, las malas palabras, pero que

recuerde un te quiero o algo medio parecido no, y es que sabe que era lo difícil que él no se la pasaba mucho en la casa porque pues trabajaba y tenía otro hogar y las veces que llegaba a la casa era a regañarme o pegarme, entonces como que no era muy agradable que él estuviera a mi lado. Pero por parte de mi mamá bien, ella si tuvo que estar todo el tiempo con nosotros, cuidarnos darnos todo y pues ella si era más de confianza, se le podían contar cosas y me ayudaba yo creo que me entendía, pero tampoco recibí palabras de amor o eso no o no sé si es que no me acuerdo de eso.

Investigador: Es decir, ¿que usted no se sentía amado?

Participante 5: No, yo no me sentía amado, por lo que le digo vivir en un ambiente así es difícil, pues ahora uno comprende que de pronto ellos fueron tratados así y que pueden demostrar el amor de diferentes formas, por ejemplo mi papá decía que porque me quería me pegaba entonces supongo yo que así me demostraba su amor y mi mamá pues cuidándonos y estando ahí, pero un te amo no lo recibí yo.

Investigador: ¿Qué siente usted cuando recuerda todos esos sucesos de maltrato físico?

Participante 5: Mucha tristeza y a veces mal genio y como impotencia de no haber podido hacer algo de que me pegaran tanto y nadie hiciera nada. Pues mi abuela era la que me cuidaba si, y entonces ella me veía así todo golpeado el cuerpo y todo y ella me decía que mi papá era lo peor, que yo no merecía eso, y como a mi abuela le caía mal porque como tenía esposa y le destruyo la vida a mi mamá entonces claro ella le tenía rencor y todo el tiempo me hablaba mal de él y ese sentimiento me lo transmitió.

Investigador: O sea ¿que usted sentía rencor por su papá?

Participante 5: Si, la verdad sí, yo crecí envenenado contra mi papá, porque yo pensaba que no me merecía eso, y como mi papá solo iba a la casa era a pegarme entonces yo decía pero porque y empecé como a guardarle rencor, yo siempre dije mi papá pensaba que nosotros lo respetábamos, pero lo que él producía era miedo, nosotros le teníamos era miedo, porque él llegaba y yo salía a correr y él siempre me decía que esconde, porque corre y me pegaba que porque yo supuestamente escondía algo y que va no era por el miedo entonces uno decía ya hice esto y esto que me falta no me puede encontrar acá sentado y salía a correr a hacer algo o a esconderme de él.

Investigador: ¿Desde qué edad usted recuerda que su papá le pegaba?

Participante 5: Jum desde muy pequeño, no recuerdo muy bien pero yo creo que desde unos 6 o 7 años, de episodios más pequeño no me acuerdo la verdad.

Investigador: ¿Y hasta que edad le dejó de pegar?

Participante 5: Jum pues ya yo iba creciendo si, entonces usted sabe que ya la adolescencia y todo eso ya uno no es el mismo y no se deja y entonces ya yo contestaba feo, ya me le enfrentaba y yo si le decía que usted que hace acá que solo viene a pegarme y ya, que ni ayuda con el mercado ni nada y si viene es a pegarme y claro ya mi mamá de ver que él era un mentiroso y estaba con la otra señora y no ayudaba con el mercado entonces ella le peleaba y me defendía y yo pues le decía también, entonces él decía que ya no me podía decir nada porque por ahí yo le pegaba y así fue disminuyendo el maltrato, pero un día yo tenía 15 y me fue re mal en el colegio casi pierdo ese año y claro yo dije me van a pegar eso ya era fijo, yo sabía que mi papá no me iba a pasar eso y entonces les dije a mis amigos mi papá me va a pegar llamen a la policía o algo porque ese señor me mata y les di la dirección de la casa y todo y bueno mi papá me encontró

camino a la casa y me subió a la moto y yo en el camino pensando en botarme de la moto, no quería morirme pero pues eso de pronto evitaba que no me pegara pero no fui capaz y bueno llegamos la casa y mi mamá no estaba pero no demoraba y yo dije bueno acá fue y él tenía algo que siempre hacía, era como su ritual, cuando me iba a pegar prendía la radio a todo volumen, como para que nadie escuchara mis gritos y me encerraba en la pieza principal a darme y cuando empezó a prender la radio yo ya estaba resignado y si me pego y yo solo pensaba en a qué hora iba a llegar la policía y no llegaba, luego fue mi mamá y me dejó de pegar y me sacó de la pieza y me siguió regañando y yo lloré todo golpeado y el regañándome y mi mamá no estaba cerca, cuando golpean y ya nos quedamos callados todos y mi mamá abrió y escucho que era el policía y le dijo es que reportaron que le están pegando a un menor y mi mamá dijo no, no acá no y yo juemadre como así que no y entonces esto que es y empecé a gritar ayúdenme, ayúdenme y claro el policía dijo señora déjeme entrar que son esos gritos y mi papá estaba muy asustado y me decía usted me va a joder callese y yo más gritaba (risas), y pues claro mi papá salió a explicar y yo también y eso habían tres patrullas, y todos los vecinos afuera y pues no hicieron nada, hablaron con nosotros y nos citaron a la comisaría de familia al otro día y fuimos y era una señora la comisaria y la señora nos puso a hablar hay a las dos al tiempo y mi papá le dijo que yo era muy cansón que iba perdiendo el año y que por eso me había pegado y yo pues le decía que él me pegaba mucho pero a ella no le importo y dijo que eso era muy normal, que yo debía portarme bien y hacer caso y como yo estudiaba en un colegio técnico comercial para ser contador y eso y las prácticas se hacían así en la comisaría y en la alcaldía la vieja esa me dijo que es que la muchacha que le ayudaba no había vuelto y que tenía artos registros por

ordenar que si le ayudaba y yo le dije que si, sentí que me puso a hacer labor social siendo la víctima pero bueno fui varios días y ya sentía que era que me estaban explotando y le dije a mi papá y él me dijo si eso no vuelva por allá (risas) eran en esos instantes que me caía súper bien mi papá (risas). Pero desde ese día ni más esa fue la última vez que me pegó y a nadie le volvió a pegar ni a mis hermanos ni a nadie, digamos que tuvo un cambio.

Investigador: O sea que usted se sintió vulnerado por parte de la comisaria que no hizo nada.

Participante 5: Si claro, yo quedé como sorprendido porque si esperaba que protegieran mis derechos, es que no más uno escucha acá que los psicólogos dicen que si se debe pegarles a los niños, los mismos funcionarios no hacen nada, no y lo otro son los sacerdotes, ellos también dicen que hay que corregirlos que no sé qué y cómo se suponen que ellos son los que saben y se debe hacer lo que ellos digan. Y hay yo empecé a pensar será que es cierto y eso de verdad es normal y él no está cometiendo ningún delito ni nada, de pronto si me lo merezco, pero mi abuela me decía que no que lo denunciará y un día me llevo un abogado que era un vecino ahí de enseguida y el señor me decía que lo denunciará y yo pensaba pero la comisaria no hizo nada y si hacen algo es por ahí separarme de mi mamá y que me lleven a otro sitio peor, entonces mejor no hice nada y empecé a aceptar que me pegarán.

Investigador: Pensar que las mismas autoridades son los primeros que vulneran los derechos de los niños y los revictimizan no es muy bueno para mejorar ese fenómeno

Participante 5: No porque ellos mismos se encargan de que se presente esto en la sociedad y eso que ya son otros tiempos y ya se escucha que eso no se debe hacer y que eso se castiga pero todavía la gente lo ve como algo normal.

Investigador: Así es, es algo socialmente aceptado, pero ¿usted cuantos hermanos tiene?

Participante: Yo tengo tres, dos son hijos de mi papá y la esposa y una niña que es de mi mamá y mi papá.

Investigador: ¿Y usted se habla con sus dos hermanos, hijos de la esposa de su papá?

Participante: Si, la esposa de mi papá fue muy buena persona, ella era humilde, como sumisa y mi papá me llevaba a donde ella y a estar con mis hermanos y crecimos juntos en estos momentos no la llevamos bien ya tienen hijos y comparten con los míos, nunca hubo rencores ni cosas malas, siempre no la llevamos bien, no como hermanos que yo he visto que no se hablan o tienen resentimiento no, ellos nos aceptaron a mi hermana y a mí y desde que yo era pequeño jugábamos y eso bien, compartíamos juntos fechas especiales y reuniones y todo, pues al principio tocaba con la esposa mi papá pero ella murió entonces ya mis hermanos aceptaron a mi mamá porque pues ellos desde siempre supieron todo y ya la aceptaron y la pasábamos todos bien.

Investigador: Usted me dice que sentía resentimiento o rencor hacia su papá, pero siento que también lo quería, ¿es correcto?

Participante 5: Claro es mi papá, como no quererlo, yo lo quiero mucho así él me hubiera pegado, o bueno haya presenciado tantas cosas, al final él siempre respondió por mí, tuvo muchos problemas con su esposa pero nunca me rechazo, ni le dijo a mi mamá

que no respondería, no al contrario él estaba muy feliz, digamos que si hubieron muchos errores y muchas cosas malas y pues mi relación con él nunca ha sido buena pero yo lo quiero, él es una buena persona tiene un gran corazón.

Investigador: Entiendo, al final en estos momentos ¿usted puede decir que si tiene una familia, que si recibió amor?

Participante 5: En esos momentos, es muy difícil entender las situaciones, entender los comportamientos de mi papá y aún es un poco difícil de comprender todo lo que viví, creo que no fue la mejor infancia que un niño pudo tener, pero bueno son cosas que se deben superar y avanzar, además ahorita que soy padre y ya grande entiendo que mi papá no tuvo la culpa, él también debió haber vivido un ambiente difícil y mucho peor que el mío y no es justo con él que yo lo condene por eso, igual como le decía él creía que pegándome demostraba su amor y que con eso yo iba a ser mejor persona, pero imagino que si él hubiera sabido las consecuencias que estaba causando no lo hubiera hecho pero es que un padre no nace aprendido, ser padre es algo complicado y no existe un manual para eso, yo he pensado mucho en esos tiempo y esas cosas y fue un tiempo difícil donde a todos les pegaban porque no sabían otra forma de educar y era así como a los animales, ya no es como ahora que ya hay estudios y cosas de esas científicas que demuestran los problemas y todo lo que se genera por los tratos así los golpes y que ya hay leyes que defienden y cosas modernas en esa época era algo muy normal. Por eso es entendible los malos tratos de mi papá, en esa época yo no sabía y creía que él me odiaba y que me pegaba sin razón nunca vi de buena manera nada de lo que él hacía, crecí creyendo que todo estaba mal que no tenía una familia real, que no me querían pero supongo que todo era diferente que esa era la forma en la que él

demostraba amor, pero pues yo en esos momentos no lo veía así nunca me sentí querido por parte de mi familia.

Investigador: Entiendo, eran unas circunstancias complicadas que de pronto si era necesario que usted estuviera en ese lugar para entender un poco, pero ¿en estos momentos como es la relación con sus padres? Porque me comenta que hasta los 15 años fue difícil.

Participante 5: Si señora, pues bien ahorita es bien, digamos que ya después mi papá como que se alejó mucho de mí, él decía que mejor no me decía nada porque como mi mamá me defendía entonces eso era para problemas y ya él no se volvió a meter conmigo, ni a regañarme ni nada, pero si a mi mamá, porque él llegaba y decía donde esta y mi mamá le decía salió con los amigos y eso, jum se ponía bravo con mi mamá y la regañaba y ella me regañaba después, digamos que ella tampoco me dejaba hacer nada por miedo a mi papá, ya cuando yo fui más grandecito y termine el bachillerato, me fui con mi tío a trabajar porque no ya uno siente que necesita hacer algo, como mantenerse solo y me fui a trabajar de ayudante de buses y tenía mi plata, pero igual me seguían controlando y pues yo hacía caso porque tampoco es que fuera de salir y esas cosas no y ya luego conseguí mi mujer mi hogar me fui de la casa y pues ahorita con ellos bien yo los visito seguido y hablamos normal, pues si quedo como ese resentimiento pero sentir eso no me sirve de nada, entonces ya como que me relajó y pues intento no pelear con él ni nada, no llevarle la contraria ni nada y llamarlo seguido porque se resiente si no lo llaman y con mi mamá bien ella siempre ha sido muy especial y pues la visito arto, la llamo y bien la relación es buena en general.

Investigador: ¿Es decir, que usted pensaba que no era justo que le pegaran y lo trataran de esta manera?

Participante 5: No, como le digo mi abuela era la que me decía que eso él no tenía por qué hacerme eso, de pegarme y yo crecí pensando que todo ese maltrato fue injusto y si si era injusto, eso es algo que no se puede justificar, habían otras maneras, pero pues él también fue víctima en esta historia y juzgarlo no se puede, digamos que fui víctima de una víctima.

Investigador: Claro entiendo, como usted lo dice también fue víctima y en esos tiempos no habían los mismos recursos, ni elementos como ahora que ya pueden tener fácil acceso a la información y son más evidentes las consecuencias que el maltrato genera.

Participante 5: Claro pero no, ahora igual se ve que muchos padres le pegan a los hijos, aun existiendo leyes y psicólogos y todas las propagandas y toda la información que existe y aun se ve eso, es que como le digo hay funcionarios públicos que la gente como que le hace caso y hablan que eso pegarles a los niños es normal no pasa nada y pues la gente ignorante lo hace porque de pronto como así fueron criados ellos pues dicen esto funciona. Sabe que otra cosa me he dado cuenta también y es la razón que más he escuchado de porque le pegan a los niños y es porque dicen como yo soy buena persona, no robo, no mato, no fumo entonces me criaron bien y me criaron a punta de correa o chancleta y no me paso nada al contrario soy una buena persona, entonces claro por eso lo hacen porque como ellos son buenas personas.

Investigador: Si esa puede ser una de las causales del porque los padres tomen la decisión de corregir a los hijos recurriendo al maltrato físico. ¿Pero pues según lo que

me cuenta, usted está en contra del maltrato físico infantil, es decir que no ha maltrato a sus hijos?

Participante 5: Correcto, no yo no los maltrato físicamente, uno no soluciona nada haciendo eso, entonces para qué hacerlo si al contrario le género es más daños a él que lo que soluciono.

Investigador: Si es verdad, entonces ¿usted cree que aparte de los daños físicos se generan otros tipos de consecuencias?

Participante 5: Si yo creo que sí, para mí sí, eso influye mucho en la personalidad que se vaya formando, eso genera inseguridades y traumas, aunque mucha gente diga que no que que va, si eso puede traer muchos problemas como para poder relacionarse y esas cuestiones sociales.

Investigador: Si así es, ya hay investigaciones adelantadas donde demuestran grandes consecuencias que deja el maltrato físico.

Participante 5: Claro es que eso es de ahí, la violencia no es buena, yo si adjudico muchos defectos a eso (risas) por ejemplo mi papá me decía es que usted es un pendejo, no puede hacer nada solo, porque a mí me daba pena hablar en público y digamos él me mandaba así a comprar algo y eso y yo no es que me da pena, uy juemadre seguía el regaño y ya yo grande él me decía algo así y yo eso es culpa suya porque usted me causo fue miedo, todo es culpa suya (risas), terminábamos peleando pero de verdad yo creo que si fue por eso, de verdad sí creo que fue culpa de él.

Investigador: Si pueda que tenga relación, claro que hay muchos factores que también pueden generar, pero ya que me menciona que sentía miedo, ¿qué otras emociones sentía en los momentos en que lo golpeaban?

Participante 5: Miedo era lo principal, mucho miedo, como le digo con mis hermanos decíamos que mi papá quería que lo respetáramos pero él no se ganó el respeto si no miedo, y también sentíamos pues dolor, mucho dolor y tristeza y como rabia como ganas de gritarle, de enfrentármele y no dejarme pegar y pues rencor, claro está que eso ya a medida que fui creciendo ya yo me le enfrentaba y el miedo se acabó (risas), me volví bien desafiante, a veces uno decía quiero irme de la casa, trabajar y ya poder mantenerme solo, pero pues no fui capaz me daba miedo enfrentarme al mundo solo, solo y sin plata porque no había como hacerlo, si me iba perdería el apoyo de todos, no tenía a donde irme, cuando empecé a trabajar si me podía ir de la casa, pero para esos momentos las cosas no estaban tan mal en la casa porque mis papás se separaron, se dieron como un tiempo, entonces todo marchaba bien en casa.

Investigador: Entiendo, y ¿Cómo era su relación con sus otros hermanos o amigos, en algún momento llegó a solucionar sus problemas con los golpes?

Participante 5: Jumm, pues yo me llevo 10 años con mi hermana menor, imagínese usted yo hombre, el mayor, y ella una chiquita cansona (risas), que no hacía caso, porque china para verrionda de ser mamona y bueno mis papás trabajaban y yo la cuidaba y no me hacía caso y le pegaba, yo a ella le pegue muchas veces, a los 10 minutos me arrepentía y le pedía disculpas pero lo volvía a hacer, no sabía cómo controlarme y me sacaba la rabia y le pegaba y ella pequeña, de eso me arrepiento mucho, ya después de un tiempo ya uno es más consciente y no lo seguí haciendo pero si me equivoque feo con la chiquitina. Yo después le pedí muchas disculpas y ella me perdono a ella si no le pegaron mis papás era yo, pero no tuvimos mala relación, creo que me di cuenta del daño a tiempo. Pero así con amigos y otra gente no, como le decía

yo era más bien poco sociable entonces no hablaba con nadie los amigos que tenía eran pocos y nunca un problema ni nada. De pronto jugando fútbol que eso uno se acaloraba por el juego y se paraba pero eso se alegraba y ya a los golpes no pasaba.

Investigador: Es importante eso corregir los errores, ¿entonces en definitiva usted rechaza el maltrato físico, tanto para esa época como para esta?

Participante 5: Claro si yo rechazo todo maltrato físico, especialmente el infantil, no es justificable que maltraten a ningún ser humano, ni animal tampoco, a nadie, eso no trae cosas buenas.

Investigador: Bueno por consiguiente usted me dice que a sus hijos no les pego en ningún momento, entonces ¿que lo motivo para construir las pautas de crianza?

Participante 5: Como le comente yo le pegaba a mi hermana y fue en ese preciso momento que yo dije no señor esto no está bien, yo como voy a repetir la misma historia no, no lo puedo hacer y pare, esos recuerdos de los golpes que me dieron y los maltratos que recibí me ayudaron a decidir que eso no era lo que quería para mis hijos, que no lo podía seguir haciendo nunca más, yo no podía seguir el mismo ejemplo que mi papá y pegarles a los niños, no me podía convertir en él y que luego mis hijos me guardaran ese rencor y se distanciaran y me tuvieran miedo, de verdad me dio miedo la idea de que pudiera ser como mi papá y sentir el rechazo de mis hijos, me vi reflejado en mi hermana y desde ahí dije no yo seré diferente a mi papá no puedo convertirme en lo que tanto critique.

Investigador: Claro, es decir que su motivación era él no parecerse a su papá por eso tomo la determinación de no pegarle a sus hijos.

Participante 5: Así fue, yo no podía causar tanto daño, ni traumas ni nada.

Investigador: Entonces que decisión tomo con la mamá de sus hijos, ¿Cómo iban a educarlos?

Participante 5: Pues yo a ella la conocí mucho tiempo antes de tener a nuestros hijos y ella veía el distanciamiento con mi papá y yo le conté las razones, le dije que mi papá me había pegado cuando era pequeño y que por eso no no la llevábamos muy bien y siempre le decía como yo seré diferente mis hijos tendrán amor y no les voy a pegar y ella también decía que sí que pegarles no era bueno y ya luego que nació mi hijo y fue portándose mal ya con ella hablamos bueno vamos a explicarle las cosas por qué no se debe hacer eso, o por qué no debe ser así y quitarle las cosas que más le gustan, no los dejaba salir a jugar y cosas así, pero nunca ninguno de los dos les llevo a pegar y eso que esos chinos salieron a mi hermana (risas) mamones, pero eso fue por consentidos, los consentimos mucho y el menor más que todo era mamoncito y eso nos hacía quedar mal en las reuniones porque hacía pataletas y la gente era no pero péguete su palmada y cosas así y nosotros no, si nos hemos visto envueltos en situaciones donde nos dicen pero lo que le hace falta es que le peguen una palmada, porque ustedes se la están dejando montar de ellos y les está cogiendo ventaja es mejor que les peguen ahora y no cuando ya no se pueda hacer nada, y nosotros con mi esposa éramos como no lo vamos a hacer.

Investigador: En estos momentos los niños ¿cuantos años tienen?

Participante 5: El mayor tiene 19 y el segundo tiene 15.

Investigador: Ya están grandes, ya superaron la etapa de hacer pataletas, ¿pero en estos momentos como considera usted que fue la educación, si sirvió su método de enseñanza?

Participante 5: Si el mayor es muy juicioso y muy inteligente, le fue muy bien en su estudio, nunca hubo queja alguna, obediente y servicial y el menor bien también ese nos sacó más canas pero no tienen mañas de nada, ni son altaneros ni nada, son respetuosos y buenos hijos y se preocupan por ambos, el mayor estaba estudiando en Tunja y nos llamaba a cada rato muy pendiente y preocupado, si hicimos un buen trabajo, para que nos vamos a quejar de los hijos.

Investigador: Que bueno eso, se nota que está orgulloso de sus hijos.

Participante 5: Si los hijos son la adoración de uno, aunque ya están grandecitos pero prácticamente uno vive y trabaja por ellos, para que ellos estén bien, hay si como se dice se saca uno el pan de la boca para dárselos a ellos. Y ellos son muy agradecidos, creo que han visto ese sacrificio que hemos hecho con la mamá para sacarlos adelante, para que no les falte nada, para que no tengan que pasar por lo que yo pase.

Investigador: Claro la labor de un padre, es muy grande y de sacrificio, ¿en la actualidad sus padres viven juntos?

Participante 5: Si (risas) al final se quedaron juntos, la mamá de mis hermanos falleció cuando yo tenía como unos 17 o 18 yo ya estaba trabajando y todo y bueno él ya empezó a pasar tiempo con mi mamá y esas cosas y como mis hermanos desde siempre aceptaron la relación de ellos pues ellos no vieron ningún problema de que vivieran juntos, pero pues eso hubieron muchos problemas también entre ellos y mi mamá se entregó más a Dios, digamos que todos menos mi papá (risas) entonces ya como ella le rezaba a sus santos a la virgen y toda esta cuestión y pues le dijo a mi papá que si no se casaban que se separaran porque estaban viviendo en pecado y se separaron (risas) eso hizo que después de unos años mi papá decidiera casarse con ella y están viviendo

juntos ahora, mi papá también se convirtió por fin (risas) al final es una historia feliz ¿cierto?

Investigador: Eso veo, al parecer así es, que bueno que esas cosas hayan pasado y que al fin pudieran tener tranquilidad sus padres y un hogar.

Participante 5: Si ahora si se puede decir que es una familia, pero si acercarnos a Dios fue lo mejor que pudo haber pasado, a mí también me ayudó mucho, porque yo vivía así como triste, como incomprendido y con ese rencor y ese veneno hacia mi papá entonces él decía algo y yo respondía mal, lo culpaba de todo, peleaba mucho con mi mamá por darle importancia a él, por seguir con él, ya no quería ni verlo en la casa me daba mucho mal genio pero al acercarnos a Dios me ayudo a perdonarlo y ya él me regañaba porque uno no se preocupaba o algo o me decía algo y yo respiraba y decía Dios ayúdalo (risas) y le dejaba ese problema a Dios y me liberaba no me quedaba hay pensando nada sino se lo entregaba a Dios y ya y así fue como pude superar ese rencor que sentía por él, aunque esa vaina fue dura, muy difícil porque claro uno todo altanero, no me gustaba que me dijera nada ni que se metiera conmigo, sentía que no tenía autoridad moral de decirme nada y eso me daba mucho mal genio.

Investigador: Que bueno que haya podido superar esas situaciones y que haya dejado atrás el resentimiento que sentía por su padre.

Participante 5: Si señora eso fue lo mejor que pudo haber pasado por eso es que ahora la relación es buena, bueno por eso y porque ya tengo mis hijos y lo entiendo, entiendo que ser padre no es nada fácil.

Investigador: Bueno muchas gracias por su tiempo. Es todo por el día de hoy, pero quedamos en contacto para la segunda entrevista, muchas gracias por compartirme su historia.

Participante 5: No con gusto. Es bueno hablar de eso de vez en cuando.

Investigador: Muchas gracias.

Entrevista número 2

Investigador: Buenas noches, muchas gracias por aceptar de nuevo la participación para la entrevista, ¿Cómo ha estado?

Participante 5: Buenas noches, muy bien gracias y usted ¿Cómo ha estado?

Investigador: Bien sí señor, muchas gracias, hoy no le toco madrugar mucho.

Participante 5: (Risas) No hoy no, pero si está haciendo mucho frio, igual si madrugue para el trabajo, no me salve de la madrugada.

Investigador: Si últimamente está haciendo mucho frio, ¿cómo le ha ido en su trabajo?

Participante 5: Si y en la noches es como más que en la mañana y pues bien si, complicado por lo de la pandemia pero no ha estado tan malo.

Investigador: Bueno menos mal no ha estado tan malo y que ya las cosas estén mejorando.

Participante 5: Así es esperemos que sigan mejorando.

Investigador: Si señor, Pero bueno revise la entrevista que realizamos.

Participante 5: ¿Y si quedo bien? ¿Si respondí bien?

Investigador: Si señor, pues como le mencione antes no hay respuestas buenas ni malas, lo que se desea es conocer su opinión acerca del maltrato físico infantil, entonces si es de gran ayuda poder conocer su percepción.

Participante 5: Que bueno que si haya sido de ayuda.

Investigador: Si es de mucha ayuda muchas gracias por sacar el tiempo. Quisiera comenzar recordando un poco de la entrevista pasada. Usted me comentaba que no estaba de acuerdo con el maltrato físico infantil porque le parecía injusto.

Participante 5: Si, no considero que el maltrato físico infantil sea la forma de educar a los hijos, porque les genera muchas consecuencias, les trae muchos problemas,

como le mencionaba pueda que guarden rencores como yo y eso hace que se dañe la relación de las familias.

Investigador: Si entiendo, para usted que es el maltrato físico infantil.

Participante 5: El maltrato físico infantil para mí son todos los golpes, que los padres le dan a los menores, sin importar si es porque se portó mal y “lo merecía” o no lo merecía y es algo reprochable, porque muchas veces es porque los padres están bravos y esa es su forma de descargar su ira por decirlo así.

Investigador: Entiendo, para usted el pegarle a un niño, es una conducta que no es aceptada.

Participante 5: Exacto, yo no acepto el maltrato físico y menos en la infancia por todos esas cosas que tuve que pasar, por todo eso que, que viví, porque pues como le comentaba viví muchas circunstancias de golpes y es algo que no es bueno, que deja cosas en uno, cosas guardadas que luego serán un problema que pueden repercutir más adelante, incluso en el momento, porque uno crece con ese miedo, con ese resentimiento, digamos que no odiando, pero casi, como con ese mal genio como alejado de los padres porque uno siente que no lo quieren así la forma de demostrar sea pegándole a los niños, uno como niño no siente que eso sean muestras de amor.

Investigador: Entiendo, y bajo su experiencia por lo que usted vivió ¿esos malos tratos rompen vínculos afectivos y de confianza en las relaciones con los padres?

Participante 5: Si, para mí sí, aunque no sé si es por los malos tratos, pero si claro eso debe afectar también, porque cuando le pegan a uno, uno se aleja le tiene miedo entonces evita a los papás, pero eso depende también de la confianza que le den a uno y del cariño, que hayan espacios donde se puedan hablar, porque pues yo pienso que

algo que es fundamental y no se da en las familias ni en ningún lado es la comunicación, poder decir lo que todos sienten y tomar decisiones y así saber que hacer pero es que nadie dice lo que siente, todos como que se lo guardan en su corazón y así nada se soluciona y pues cuando la forma de ser de los papás es así como que no hablan ni dan la confianza para uno ir y decirles algo o contarles algo y a eso se le suma el miedo que le daba a uno hablar y que le pegarán entonces si como que se rompen esos vínculos como usted menciona.

Investigador: Entiendo, ¿Usted cómo me podría definir su infancia en una palabra?

Participante 5: Uyy, no sé, (silencio) yo diría que incomprensión o soledad, ¿no se pueden dos?

Investigador: Si pueden ser esas dos, si eso es lo que usted siente. Pero quiero que me comente por qué escogió incomprensión y soledad.

Participante 5: Porque eso es lo que siento, incomprensión la escogí porque sí a uno le pegaban y lo regañaban pero nunca me dijeron bueno y usted porque hace eso, o que siente, o por qué le va mal en el colegio, sino que era como que le pegaban a uno pero sin preguntarle porque uno era así, que pasaba ni nada, entonces si fue como incomprendida, porque nunca hubo espacio de hablar, además en esa época uno chino nadie le ponía atención porque igual como le comento habían muchos problemas entre mis papás que ellos no se detenían a decir venga miramos que está sintiendo este hombre, no nada.

Investigador: Entiendo y ¿soledad por qué sentía?

Participante 5: Porque yo soy el mayor, digamos que el mayor de mi mamá y mi papá, de solo mi papá soy el tercero, pero como mis hermanos no vivían conmigo yo era solo en la casa, mis papás siempre han trabajado y ellos no estaban en la casa por su trabajo, por eso la mayor parte era solo, mi abuela me cuida cuando yo era muy pequeño, pero ella era así de mal genio, de un carácter fuerte y lo cohibía a uno mucho y uno no podía ni salir, ni jugar ni nada, ya más grande como desde los 10 años yo me quedaba solo y mi abuela iba y miraba que yo si estuviera bien, porque me dejaban encerrado, luego ya yo le saque un duplicado a escondidas y salía a jugar pero eso era terrible como si jugar al frente de la casa fuera un delito, pero si en mi infancia fui muy solo luego llego mi hermana y peor porque eso si antes no tenía atención para esos momentos menos, yo fui a psicólogo y todo porque dice mi mamá yo no me acuerdo de eso, pero ella dice que yo rechazaba a mi mamá y le decía que la iba a matar, en estos momentos pensar en eso no lo puedo creer, con ella no la llevábamos bien.

Investigador: Y la relación con su hermana ¿cómo fue?, usted me comentaba que le pegó porque para esos momentos no sabía de qué otra forma reaccionar con su hermana, ¿pero en general como era la relación con ella?

Participante 5: Con mi hermana bien, pues habían muchas diferencias porque yo hombre y 10 años mayor y ella solo quería jugar y al principio hay jugábamos pero luego ya no me gustaba que me molestará ni nada, pero ella era la luz de mis ojos, eso yo la celaba, salía con ella, ya cuando fue creciendo era una buena amiga le contaba mis cosas y ella me contaba también y había mucha confianza entre los dos, pero si las peleas no faltaban, no eran muy seguidas pero siempre habían y quejas y todo pero ella como que le quito un poco de tristeza se puede decir así a mi vida, porque yo estaba solo

y tener al menos quien joda la vida, quien este hay hablando y saltando ya era distracción para mí.

Investigador: Entiendo, ¿a partir de que llego su hermana ya no se sentía más solo, ni incomprendido?

Participante 5: Digamos que no, solo de compañía no porque ya tenía quien molestará, pero si incomprendido porque una niña pequeña no me iba a comprender, al contrario ella no sabía lo que pasaba, y yo no le podía decir me siento así porque era una niña, que me podía decir ella, ya grandes hablamos de todo lo que ella sentía y yo sentía pero ya cuando yo me fui de la casa, ella ya grande hablamos y me conto que se sentía como yo, aunque ella ya vivió cosas diferentes, no le pegaron pero si vio como me pagaban hasta los 5 años, me imagino que ver situaciones de violencia y de malos tratos también le dejo su trauma que se yo pero si guardo también todo lo que veía y ella igual era muy impulsiva, agresiva, no media consecuencias y de pronto si fue por eso de que veía y practicaba o de personalidad quien sabe.

Investigador: Entiendo, ¿si usted quisiera cambiar algo de la infancia que cambiaría?

Participante 5: Precisamente eso, que no estuviera tanto tiempo solo y que pudiera salir y jugar, compartir con más niños, eso sí lo cambiaria y claro que no me hubieran pegado tanto, que hubiera sido una familia como normal, con buenos tratos, digamos que para mí hubiera sido genial una familia feliz, que sus padres se quisieran, vivieran juntos, quisieran a sus hijos y les dieran amor.

Investigador: Entiendo, yo creo que eso es algo que muchos desearían, sin embargo es difícil llegar a tener como la familia perfecta por lo mismo que usted

mencionaba la entrevista pasada, no hay un manual para ser padres y siempre van a haber errores, de pronto unos más grandes y que repercuten más pero llegar a un ideal de familia perfecta es difícil.

Participante 5: Si y no yo ahora que soy padre es una vaina jodida, jodida en todo el sentido de la palabra, porque uno se mata para que ellos estén bien y eso es poquito, se necesita mucho, pero algo fundamental que si pienso que no es tan difícil y cambiaría la vida de las personas o de los adultos es el amor, el cariño que haya eso en las familias ya eso lo es todo, eso y comunicación eso sería para mi perfecto y creo yo que eso si puede conseguir en una familia.

Investigador: Si, eso ayudaría bastante para la formación de los niños, pero ¿usted si considera que en su familia hay esas cosas? Es decir, ¿que en su familia hay amor, comunicación?

Participante 5: Si, yo intento que mi familia tenga lo que yo no tuve, que puedan ser felices, que no vayan a sentir el resentimiento que yo tuve, entonces con mi esposa hemos hablado y los niños confían mucho en nosotros ellos nos cuentan sus cosas y si siento que hay confianza y comunicación, mi esposa también, todas los días dedicamos un tiempo para hablar juntos y contarnos cosas, decidimos como dedicarnos esos minutos por lo general es en la hora de la comida, entonces ese espacio es sagrado donde tenemos que estar juntos y poder hablar.

Investigador: Es una buena estrategia y de eso trata la educación de los hijos de buscar estrategias, juegos, técnicas que llamen la atención y puedan servir para mejorar las relaciones y acercase como familia.

Participante 5: Si es que mi esposa busca así como internet y en el colegio de los niños también nos dicen y en las charlas de padres, por eso mi esposa se mete a internet y busca eso como estrategias y ella es muy pendiente de los niños para que, si los ve tristes les pregunta que pasó y ellos hablan, ellos cuentan todo, eso me parece que está bien.

Investigador: Si es bonito que haya podido lograr eso en su familia y que su esposa este de acuerdo en cómo llevar la educación de sus hijos. Pero ¿cuál fue la razón o motivación para decidir cómo educar a sus hijos?

Participante 5: No pues porque yo no quería que pasaran por lo mismo que yo viví, yo hablé con mi esposa y acordamos que queríamos que nuestros hijos fueran educados con amor y confianza y comprensión y ella estaba de acuerdo, dijo que si le parecía bien y ella buscaba así en internet como juegos y eso que ayudaran a la comunicación y a que compartieran, pero si lo hablamos y llegamos a acuerdos de qué hacer cuando se portaban mal o bien y quitarle cosas cuando no hicieran caso, eso ayudó mucho también.

Investigador: ¿Usted puede decir que ese método de enseñanza si les funciona a los niños?

Participante 5: Si claro, fue un buen método, como le digo los niños son juiciosos, hacen caso, nos tienen confianza, eso sirvió mucho más que haberles pegado y no le hicimos ningún daño ni nada.

Investigador: En un caso tal donde uno de los niños hubiera hecho la popular pataleta en la calle y llora mucho grita y no deja que usted le pueda hablar ni nada, ¿usted qué haría?

Participante 5: Pues eso nunca me ha pasado, gracias a Dios mis hijos si no hacían pataletas porque si no sabría cómo reaccionar delante de todos, pero yo que haría, como dejarlo ahí decirle nos vamos ya y no se va, le digo listo quédese acá y me voy y lo ignoro, por lo menos le dará miedo que alguien se lo lleve y va a caminar y se va a callar espero que si sea así.

Investigador: ¿Es decir que no le pegaría?

Participante 5: No, bajo ninguna razón yo le pegaría a mis hijos, como le digo no es la manera, hay otras formas y no voy a utilizar la peor.

Investigador: Entiendo, usted también me comentaba en la anterior entrevista que luego que fueron a la Comisaria, su papá no le volvió a pegar y cambio un poco, ¿a que cambio se refería?

Participante 5: No pues de que él no me volvió a pegar y ya como que no se metía conmigo, era más consciente de las cosas, no se dejaba hablar porque él siempre ha sido así como dominante como lo que él decía se hacía entonces uno decirle mire que es blanco y así fuera blanco, él decía no es negro y nunca va aceptar que es blanco, eso no cambio en él entonces nuestras diferencias hacían que no habláramos mucho, pero después de eso ya no regañaba mucho, digamos que era menos fastidioso pero un cambio drástico no tuvo, sino que ya le bajo un poquito.

Investigador: Entiendo, bueno para resumir y dejar un poco claro todo, usted no está de acuerdo con el maltrato físico, no lo considero nunca como una forma de educación ni en su época ni en esta.

Participante 5; Si pues para mí eso no se debió haber hecho, habían otras maneras y no acepto que eso se haga porque la verdad es que el maltrato físico ni ayuda

porque uno no entiende si algo está mal o porque es que le están pegando, eso solo produce miedo y el miedo no es bueno, digamos que el miedo no hace buenas personas a futuro, al contrario por eso pegarle a los niños no sirve de nada y si genera consecuencias en ello. Pueden guardarle resentimientos a uno y alejarse como le decía ahorita uno puede perder a sus hijos desde pequeños.

Investigador: Así es, muchas gracias por sus aportes, por darme su opinión, será de gran ayuda.

Participante 5: No tranquila espero si le sirva. Muchas gracias